

VOLUMEN III

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN 24 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (a las 10:29 horas): Se reanuda la sesión.

Continuamos con la presentación de reservas por parte de los grupos parlamentarios. Y es ahora el turno de la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática, quien ha presentado una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: Buen día, diputados, diputadas. Con la venia, presidente. Las entidades del servicio público están supeditadas en su comunicación social al discurso de la Presidencia. Entendemos que la comunicación social es el elemento mediante el cual se puede construir o modificar la realidad y, como ahora vemos, también crea una realidad alterna llamada morenolandia.

Más allá de ello, la propia comunicación social del gobierno federal está planteada desde el patriarcado egocéntrico y machista, le faltan unas clases de perspectiva de género para entender que se debe ejercer desde una visión incluyente e interseccional.

Esta actitud recurrente y contumaz demuestra a todas luces el terror que le tiene la Presidencia a las mujeres organizadas y de pensamiento crítico. Sigue temiendo el inquilino de la Presidencia. Desde esta tribuna te decimos se va a caer, claro que se va a caer, el patriarcado se va a caer. Eso que tú representas lo vamos a tumbar. Y si no se cae, lo vamos a tirar.

Ahora, quisiera dar lectura a un mensaje que me mandó una enfermera del hospital 1o. de Octubre, la cual tiene más o menos 12 años trabajando en ese hospital y nos pide que seamos su voz en esta tribuna.

Maribel Ortega García, enfermera del hospital 1o. de Octubre, este es tu mensaje para esta tribuna.

“Hola, buen día, perdón el atrevimiento, pero yo creo que Dios y la vida nos pone en el camino a las personas correctas y en el momento indicado. Por lo mismo, quisiera que usted

pueda escucharme y usted pueda ser nuestra voz, no solo la mía, sino la de muchos compañeros que están en las mismas circunstancias en cuestiones laborales. Somos personal contratado con el rubro de guardias y suplencias, pero somos mejor conocidos en la institución del ISSSTE como personal de percepción. Algunos llevamos más de 10 años laborando y con esta pandemia hemos estado al frente de la misma. Y, aunque suene absurdo, no tenemos ningún derecho médico, aunque también trabajamos en el hospital. Tampoco tenemos ninguna prestación y aun así trabajamos, porque nos gusta nuestro trabajo y con la esperanza de que un día seamos basificados, nuestro sueldo representa atrasos. Al inicio de ello pasan casi tres meses para que nos empiecen a pagar. Y, aun con todo esto, seguimos en esta institución.

Todos pensamos que seríamos tomados en cuenta por haber estado al frente de esta pandemia, pero no fue así, al contrario, en este año recortaron demasiadas personas y solo nos dijeron ya no hay presupuesto para el ISSSTE. Lamentablemente, yo fui una de ellas después de 12 años de servicio.

Por eso, yo desearía que usted, que tiene voz, la voz en esa nuestra casa, en la casa de nuestro pueblo, pueda ser la nuestra, para que sepan que tenemos familia...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: ...y necesitamos trabajo.” Esto es el reflejo del recorte presupuestal que le está haciendo ese, el inquilino de la Presidencia al ISSSTE. Gracias, es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Susana Prieto Terrazas, de Morena, quien presenta una iniciativa, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Buenos días. Con su venia, señor presidente. Hay una gran confusión allá afuera, y me voy a permitir dirigirme, como siempre, al pueblo de México, a ese pueblo que no entiende que la derecha miente, es para lo único que usa la tribuna, para mentir.

Que por qué discutimos tanto, dice el pueblo allá afuera, por qué discute tanto en qué se va a gastar, por qué los presidentes municipales dicen que no les quieren dar nada, pues vinieron con las fracciones equivocadas, con la minoría. Que a dónde se va el presupuesto de Seguridad Pública a la Guardia Nacional, está perfectamente claro en el Presupuesto de Egresos.

Pero, ¿qué es el Presupuesto de Egresos? El Presupuesto de Egresos, pueblo mío es lo que puede gastar el dueño de la casa en este momento.

Mire usted, que le explico, su papá y su mamá, diputada –porque a usted no se lo enseñaron– son los que trabajan y ganan el dinero y no van a gastar el dinero en lo que a usted le dé la gana, sino que van a establecer prioridades en la casa, prioridades para que las cosas marchen mejor y ese es el trabajo, no del presidente de la República, Andrés Manuel Obrador, no señoras ni señores, de cualquier presidente que ha tenido México, porque es una facultad constitucional. Pónganse a leer la Constitución, eso es lo que debe hacer, no va a volver el PRI, no va a seguir engañando, señora, aquí hay que gastar el Presupuesto en las prioridades que establece el presidente de la República.

Yo no juego béisbol, como dicen los diputados –le puede decir a la señora esta, que se calle, porque no me deja hablar.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada. Diputadas y diputados estamos empezando la jornada, es una jornada larga, permitan que la oradora continúe, por favor, para poder avanzar en todavía los cientos de reservas que nos faltan. Continúe la oradora, por favor.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Ha venido porque, vente a debatir si quieres, cuando nos den el tiempo, no te preocupes, yo a ti ni a nadie le tengo miedo.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se permiten los diálogos.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Pues entonces, cállela.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Por favor, continúe con su posición y, por favor, diputada, ya guarden silencio, desde las curules, para que...

La diputada Susana Prieto Terrazas: Han venido aquí los diputados del Partido Acción Nacional, del PRI, del PRD, no sé con qué facultad moral a hablar de robos, hablar de incremento de pobreza, con una pandemia, 3 millones más de pobres. Les recuerdo que Felipe Calderón pasó a 10 millones más de pobres durante su sexenio y no dijeron absolutamente nada.

Entonces, compañeros, es muy importante que nosotros entendamos que el Presupuesto de Egresos que ha planteado el presidente de la República es desde su visión de gasto de prioridad. Ellos quieren, siempre proponen, y voy a tener algunas otras intervenciones para que no creas que es la última, ellos siempre proponen quitar recursos para los megaproyectos del presidente, que son los que más empleo han generado en la República Mexicana durante el año de la pandemia.

Siempre quieren descontar a proyectos que serán para el desarrollo del sur del país, al que el PRI, el PAN han tenido viviendo en la pobreza.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Susana Prieto Terrazas: ...durante... No me... eludir, porque ni el minuto, ni el minuto mereces, diputada. Es importante que el pueblo de México...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Susana Prieto Terrazas: ...tenga fe, absoluta fe en que nuestro presidente estará invirtiendo los recursos en aquello que merece el pueblo de México. Habrá seguridades de la Guardia Nacional, por supuesto...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Susana Prieto Terrazas: ...no me voy a reburjar. Yo sí estoy capacitada. No voy a cantinflear como ustedes, pero no merecen ya más mi tiempo. Compañeros, en mi próxima intervención...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Retiren el sonido a la diputada.

La diputada Susana Prieto Terrazas: ...les diré....

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Paloma Sánchez Ramos, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha presentado una reserva, por lo que se le concede la palabra hasta por tres minutos. Me acaban de avisar de la diputada Paloma, que son tres reservas, por lo que se le conceden hasta cuatro minutos. Diputada. Permítame un segundo, diputada. Diputada Pérez, ¿con qué objeto?

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul): Alusiones implícitas, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hubo, desde la perspectiva de esta soberanía, un tema de alusión implícita. Ahora sí. Diputada, adelante. Permítame, diputada, nuevamente, por favor. Diputado Espadas, ¿con qué objeto?

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván (desde la curul): Muchas gracias, presidente. Con una moción de orden y de procedimiento al mismo tiempo, muy breve y muy

respetuosa. En cuanto al procedimiento, señalar que se otorgó un minuto y correctamente, extra, y correctamente usted retiró el audio, pero asentar que fue el minuto.

Y, segundo. Señalar que al principio del discurso aludió directa y explícitamente a la diputada que la antecedió en el uso de la voz. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado, por lo que hace a su manifestación sobre el minuto, esta Presidencia tomó una determinación. Y sobre lo que hace a su referencia a otra persona, la tiene que hacer la persona, a la cual ya le respondí. Ahora sí continúe, diputada, por favor. Diputada, ¿con qué objeto?

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (desde la curul): Con una moción de ilustración, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Si es sobre el asunto que ya resolví no va a proceder, diputada.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (desde la curul): Solamente, si fuese tan amable de que la Secretaría leyera el artículo 120 del Reglamento, si fuese tan amable.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante la Secretaría, por favor.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (desde la curul): Gracias, presidente.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Artículo 120, numeral 1. La moción para alusiones personales procede cuando en el curso de la discusión la diputada o el diputado hubiera sido mencionado implícita o explícitamente por el orador. El aludido podrá hacer el uso de la palabra inmediatamente después del orador. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Continúe, diputada Sánchez.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (desde la curul): Presidente. Entiendo entonces que hay una alusión implícita. Hay una alusión implícita. Incluso la oradora...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Continúe, diputada Sánchez. No me ha pedido la palabra, diputada. Continúe, diputada Sánchez, por favor. Si es sobre

el mismo tema no hay ninguna, ninguna autorización para... Diputado Espadas, ya se pronunció su bancada sobre el tema. Si es sobre otro tema, adelante, diputado Espadas.

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván (desde la curul): Gracias, presidente. Nada más también de procedimiento. La moción de ilustración implica que el diputado o la diputada solicitan que se dé lectura a un documento y después la Presidencia le regresa el uso de la voz a la diputada o el diputado para que razone su moción de ilustración. Muchísimas gracias, presidente.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado Noroña. ¿Con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Moción de procedimiento, presidente.

La Presidencia ha actuado de manera correcta. Cuando hay una moción de ilustración se lee lo que se solicita y se acabó el asunto. No tiene ninguna intervención quien pidió la moción de ilustración. No hubo una alusión implícita, pero, además, la Mesa Directiva ya determinó su decisión sobre este tema. Y encima, el PRD acababa de intervenir. Fue escuchado respetuosamente, a pesar de sus francas y majaderas provocaciones y todavía quiere seguir provocando. Yo creo que la Mesa debe continuar con el debate.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Para ilustración de este pleno, el artículo 120 señala que la moción para alusiones personales procede cuando en el curso de la discusión la diputada o el diputado hubiera sido mencionado de manera implícita y explícita por el orador, situación que ya se resolvió.

Y la nueva formulación que dice el diputado Espadas se menciona en la línea siguiente, que dice: "El aludido podrá hacer uso de la palabra inmediatamente después del orador". Quien está en tribuna es una persona diferente que está con otro tema.

Ahora sí, diputada Sánchez, adelante por favor.

La diputada Paloma Sánchez Ramos: Con su venia, presidente. Comenzaré señalando la enorme importancia que tiene el turismo para México. Se estima que 4 millones de

familias tienen un integrante que trabaja en alguna actividad turística, por lo que menos de 12 millones de mexicanos dependen de este sector.

Los pueblos mágicos son un atractivo para el país porque permiten aprovechar su riqueza cultural. Desde su creación, el ingreso de las familias que viven en ellos ha crecido un 8.5 por ciento cada año. Lamentablemente, nos impusieron un presupuesto de turismo que el 96 por ciento solo es para el Tren Maya, y un 4 por ciento para el resto de los programas. La idea de Morena es apostarle todo a un proyecto faraónico.

Frente a la falta de apoyos para los pueblos mágicos, en la Comisión de Turismo nos propusimos rescatarlos. Por esa razón trabajamos en conjunto coincidiendo en que era necesario reorientar el presupuesto para diversificar los apoyos y destinarlos a la reactivación del turismo. Gracias a eso, por unanimidad, votamos a favor de una opinión que propuso un apoyo por 500 millones de pesos a la recuperación de programas de pueblos mágicos.

Por ese simple hecho, el trabajo de la comisión logró, gracias a la apertura, el debate y el consenso, lo que otros no pudieron dejar de lado nuestras diferencias políticas para trabajar por el turismo mexicano.

Sin embargo, yo les pregunto ahora a los diputados de Morena, del PT y del Verde, ¿en qué quedamos? Ustedes votaron a favor de apoyar a los pueblos mágicos y a las ciudades patrimonio. Se cansaron de decir que debíamos aumentar el presupuesto, se felicitaron entre ustedes y hasta en la foto quisieron estar por haber apoyado una opinión coherente y razonada, pero a la hora de defender al turismo se quedaron callados, como lo siguen estando ante las injusticias que este presupuesto está cometiendo con México.

Su discurso es palabrería barata. Morena no quiere a los pueblos mágicos, por eso, mi propuesta es que modifiquen el artículo 10 con el fin de destinar recursos a la publicidad y difusión de los programas que busque mejorar la imagen de México.

Propongo que le asignemos 50 millones extra al Instituto de Competitividad Turística para incentivar la capacitación de los trabajadores del sector y que destinemos, al menos, 2 mil millones de pesos para el gasto de promoción e inversión para favorecer la reactivación turística.

Diputadas y diputados, que se escuche fuerte, aquí estamos de frente, con la frente en alto, orgullosos de defender el

turismo de las ocurrencias de Morena y sus aliados. En la Comisión de Turismo estamos cuatro diputados de Sinaloa, ¿qué pasó paisanos? ¿Se olvidaron de nuestro estado? Tan falso fue su discurso en comisión, que ante el pleno se les olvidó cumplir con lo que prometieron.

Por culpa de ustedes lugares tan enigmáticos como Cosalá, El Fuerte, Mocorito, El Rosario y mi Mazatlán no tendrán recursos para desarrollar infraestructura ni para apoyar a los trabajadores. Por culpa de Morena los 12 millones de mexicanos que sobreviven del turismo y sus familias no recibirán apoyos.

Morena está destruyendo el turismo. A pesar de su irresponsabilidad, seguiremos dando la batalla para impedir que pongan en riesgo el futuro de nuestro país. Aquí nadie se rinde. Va por México. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Ahora es el turno de la diputada Olga Luz Espinosa Morales, del Partido de la Revolución Democrática, quien presentará reserva, por lo que tiene hasta tres minutos.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Con su permiso, diputado presidente. Diputado presidente, quiero iniciar mi intervención si me concede una moción de ilustración, por favor, del artículo 74, fracción IV, primer párrafo de la Constitución federal. Gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Con mucho gusto. Adelante, secretaria, por favor.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Artículo 74. Son facultades exclusivas de la Cámara de Diputados...

fracción IV. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación previo examen, discusión y en su caso modificación al proyecto enviado por el Ejecutivo federal, una vez aprobada las contribuciones que a su juicio deben decretarse para cubrirlo.

Asimismo, se podrá autorizar en dicho Presupuesto las erogaciones plurianuales para aquellos proyectos de inversión en infraestructura que se determinen conforme a lo dispuesto en la Ley Reglamentaria las erogaciones correspondientes deberán incluirse en los subsecuentes Presupuestos de Egresos.

El Ejecutivo federal hará llegar a la Cámara la iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación a más tardar el día 8 del mes de septiembre, debiendo comparecer el secretario de despacho correspondiente a dar cuenta de los mismos.

Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputada.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Muchas gracias. Como ya escucharon, diputados, diputadas de la 4T, el Presupuesto es una facultad de este Congreso, no del Ejecutivo. El Ejecutivo solo envía, pero él no aprueba, y yo no sabía que el Ejecutivo ahora es el papá de la 4T, como lo dijeron acá y si el Ejecutivo es el padre de la 4T, este Presupuesto es huérfano. Y es huérfano porque este Presupuesto no tiene la perspectiva de género, no tiene perspectiva de infancia, no tiene perspectiva de derechos humanos, no es intercultural ni siquiera empático con la realidad del país.

Hoy, han tratado de justificar y, ¿saben qué es lo peor de todo?, que las mujeres están viniendo a justificar un Presupuesto que no tiene perspectiva de género, haciéndole el trabajo sucio al patriarcado. Tanto que se ha luchado para que ese patriarcado se caiga y ahora están el día de hoy avalando el trabajo patriarcal, el trabajo misógino, el trabajo androcentrista de una sola persona porque este Presupuesto solamente está encaminado a los programas sociales.

Y, que quede bien claro, si quieren gastar el dinero del pueblo, de las mujeres y de los hombres de este país en los programas clientelares, adelante, pero no nos quiten el dinero a las mujeres, no nos quiten el dinero a las niñas.

Ya las quiero ver cuando regresen a sus territorios cómo van a encontrar a las mujeres y a las niñas porque el Presupuesto para el anexo 13 es para eliminar las brechas de desigualdad, para eliminar la discriminación y para eliminar la violencia y les recuerdo que en este país hoy en día se asesinan a 11 mujeres por el simple hecho de ser mujer, por ese simple hecho se están matando a las mujeres en este país y ahora nos vienen con un Presupuesto que en nada nos favorece a las mujeres y a las niñas.

Pero, el día de hoy traigo una reserva que es para favorecer a las Pymes, hoy esta reserva es para que la pequeña y la mediana empresa tenga una prioridad. Si quieren la reactivación económica empecemos con las Pymes, las Pymes es un buen ejemplo de cómo reactivar la economía del país, le demos la prioridad a este sector de la población que ha ayudado a colaborar con la creación de los empleos, con la creación de la economía, no los dejemos afuera del Presupuesto.

Quieren reactivación económica, apoyemos a las Pymes, apoyemos a la gente que está trabajando, no solamente a los grandes empresarios porque ahora resulta que aquellos empresarios que eran tan, pero tan odiados por la cuarta transformación hoy siguen vendiendo ventiladores a sobreprecio solo porque se apellidan Bartlett o porque se apellidan Slim están construyendo, no.

Por cierto, cuando quieran vayan a ver qué hace la Guardia Nacional allá en Chiapas, ¿saben qué hace la Guardia Nacional allá en Chiapas? Ahorita, para terminar, ya termino, solamente están violando los derechos humanos de las y los migrantes, para eso está sirviendo la Guardia Nacional allá en Chiapas.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Voy a concluir, presidente. Por su atención, muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse

manifestarlo, por favor (gracias). Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Diputado Espadas, ¿con qué objeto?

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván (desde la curul): Muchas gracias, presidente, para rogarle me obsequie una moción de ilustración al pleno, respecto de la moción de ilustración.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: ¿Qué ilustración desea?

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván (desde la curul): Si fuera usted tan amable de ordenar se dé lectura al artículo 118, del Reglamento de la Cámara.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Proceda la Secretaría, por favor.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Artículo 118. La moción de ilustración al pleno es la petición que se hace al presidente para que se tome en cuenta, se lea o se atienda algún dato o hecho que resulte relevante para la discusión de algún asunto.

La diputada o el diputado que desee ilustrar la discusión lo solicitará al presidente. De ser autorizada la lectura del documento, deberá hacerse por uno de los secretarios, continuando después, en el uso de la palabra, el orador.

Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: ¿Con qué objeto, diputado Noroña? ¿No pidió la palabra? Ah. ¿Con qué objeto? Sonido a la curul del diputado Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): De procedimiento.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Pues siguen queriendo ilustrar a la Mesa Directiva, cuando la Mesa Directiva está ilustrada. Es muy

claro que continúa el orador, no el que hizo la moción de ilustración. El que hizo la moción de ilustración solo pide la lectura del documento y fue otorgada por la Mesa Directiva. Qué necesidad. Tenemos todavía como el 80 por ciento de reservas por desarrollar, así es que hay que centrarnos en el desahogo de las reservas.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Para ilustración de este pleno, orador es quien se encuentra en tribuna haciendo uso de la palabra, no quien está solicitando el uso de la voz desde su curul. Como en el caso de la participación anterior, donde una diputada pidió una ilustración, se hizo la ilustración e inmediatamente después, siguiendo justamente el artículo que cita el diputado Espadas, continuó con el uso de la palabra el orador, siendo la persona que está en tribuna.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Ismael Brito Mazariegos... Si es sobre el mismo tema no procede, diputado Espadas. Si es sobre otro tema, con mucho gusto. Si es sobre otro, ¿con qué objeto?

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván (desde la curul): Nada más para dejar en claro que este precedente que usted está sentando es distinto...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Es sobre el mismo tema. Por favor, continúe ahora el diputado Ismael Brito Mazariegos, de Morena, que presenta una reserva hasta por tres minutos. ¿Cinco? Entonces, se le otorgan cinco minutos. Permítame, diputado Brito.

Diputada, si es sobre el mismo tema, no procederá porque es un tema ya resuelto. Adelante.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul): Gracias. De procedimiento, simplemente a la Mesa y es con todo respeto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputada.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul): Listo. Para que tengamos una sesión exactamente en los términos en los que lo establece el Reglamento. No voy a pedir una moción de ilustración, si me permite leerlo yo.

Artículo 20. La Mesa Directiva conduce las sesiones de la Cámara y asegura el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones del pleno. Garantiza que en los

trabajos legislativo prevalezca el dispuesto en la Constitución y la ley.

Segundo. La Mesa Directiva observará la actuación de los principios de imparcialidad, objetividad y tendrá las atribuciones siguientes. Y viene todo el enumerado.

Yo creo, con todo, esta Mesa se ha conducido con imparcialidad y objetividad hasta hace 20 minutos. Por favor, presidente, si pudiera hacerse en estricto apego a lo que establece el Reglamento, para que podamos continuar con una sesión en los términos que la propia Mesa determine. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Vale la pena aclarar o reiterar lo que desde que se inició esta discusión se ha señalado a todas y todos. La responsabilidad de esta Mesa es justamente observando el artículo que usted acaba de leer, así nos hemos conducido y así lo seguiremos haciendo. Continúe diputado Ismael Brito.

El diputado Ismael Brito Mazariegos: Con permiso, presidente. Compañeras y compañeros diputados, hoy como nunca, sin duda alguna, para tener la lengua larga hay que tener la cola corta. A mí me preocupa, y lo digo de verdad, cómo, quienes anteceden la palabra, cómo quisiera refrescarles cómo dejaron su trabajo en Chiapas. De veras que da coraje que hablen de combate a la corrupción, cuando dejaron realmente serios problemas por su paso en sus responsabilidades.

Pero, compañeros y compañeras, debemos sin duda alguna revivir el espíritu nacionalista que forjó la grandeza de nuestro país. En Morena estamos trabajando para eso y la invitación que hago el día de hoy a que todos nos sumemos, a que contribuyamos precisamente a forjar esa grandeza de nuestra patria, lo que esperan los mexicanos y mexicanas.

Y es que, hay que decirlo, el que no sabe de dónde viene, no sabe para dónde va. Hay que recordar 30 años antes a este gobierno, donde se promovían libres mercados, con poca intervención del Estado. Perdíamos soberanía nacional, bancos, carreteras, ingenios, minas, Teléfonos de México, mil 500 empresas que pasaron a ser de particulares, creándose organismos autónomos, reguladores, y el gobierno complaciente, actuando como palero. Ahí comenzó el saqueo del país.

Quiero asemejar esto como cuando alguien tiene una casa hipotecada, le debe al vecino su televisor, su refrigerador en

la casa de empeño. Tiene que salir de noche y entrar, o salir de madrugada y entrar muy de noche, para que no adviertan su presencia. Así sentimos nuestra patria, así sentimos los mexicanos y mexicanas.

Decían que generarían empleos, que abrirían mercados estratégicos para generar competencia, y eso nunca pasó, jamás beneficiaron al usuario final.

Vamos a recuperar soberanía nacional. Y hoy quiero hablar acerca de la soberanía agroalimentaria, quiero comentar, el día de ayer alguien aquí pasó diciendo que qué vamos a ir a decir a nuestros estados, que qué cuentas vamos a entregar a los chiapanecos y chiapanecas.

Quiero comentarles que, en Chiapas, tuvimos una gran caída después del Tratado de Libre Comercio, producíamos, Chiapas era el granero de México, producíamos cerca de mil toneladas, un millón de toneladas de maíz. Al Tratado de Libre Comercio caímos a 250 mil toneladas aproximadamente, hasta que llegó, efectivamente, Andrés Manuel López Obrador y decretó un precio de garantía, 5 mil 600 pesos la tonelada de maíz en el sureste de México.

Cómo no recordar ese momento que sirvió para fortalecer la producción, solo con eso ya hoy en Chiapas estamos sobre 480 mil toneladas, vamos creciendo.

Y ¿qué es la buena noticia? La buena noticia es que en este Presupuesto del 2022 estamos ya aumentando el recurso que se va a destinar a fertilizantes. Empezaron con Guerrero, luego se vieron beneficiados Morelos, Puebla y Tlaxcala, pero hoy, con este Presupuesto que se está destinando de 2 mil 700 millones de pesos más, que al final de cuentas van a quedar 5 mil 200 millones de pesos, ahora se va a beneficiar Chiapas y se va a beneficiar Oaxaca. Esa buena noticia llevamos a nuestros distritos que esta Cámara, cómo su facultad única está dando buenos resultados y ojalá que sigamos recortando esos recursos que están destinados únicamente a organismos que no han dado los resultados que se quisieran.

Por eso hoy no se puede quejar, el INE, por ejemplo, ha aumentado, inclusive ha aumentado su presupuesto, pero qué bueno que se está destinando parte de ello a beneficiar a mexicanos y mexicanas, a beneficiar al campo...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Ismael Brito Mazariegos: Esas son las buenas noticias que llevamos a nuestros estados. Es cuanto presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El diputado Ismael Brito Mazariegos: Por favor, presidente, que lo pueda sumar al Diario de los Debates. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de discusión, de consulta. Perdón. Me apunta la secretaria que no se retiró y que pidió se inscriba en el Diario de los Debates, por lo que se indica a la Secretaría que consulte a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea, si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Martín Sandoval Soto, de Morena, quien presenta una reserva por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Martín Sandoval Soto: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Martín Sandoval Soto: Muy buen día a todas y todos en esta sala de sesión. Sumamos ya varios días de discusión en este pleno, compañeras y compañeros, diputados y diputadas, y no hemos escuchado de la derecha de la coalición, a la que ya le pusimos Va por Claudio X. González, un debate sincero, ni un debate honesto.

Pediría, si me lo permiten, que en las siguientes horas que restan de esta discusión maratónica, al menos quitaran de sus

discursos el término negociar. Queremos que se entienda muy bien, la patria y la transformación de este país no está en negociación. Aquí hay patriotas y hay nacionalistas y no estamos dispuestos a venir a negociar eso.

Es tal su hipocresía, compañeras y compañeros, y lo digo con mucho respeto, que se visten con playeras enarbolando las causas de los niños con cáncer cuando se robaron el dinero para equipar los hospitales para su atención. Además, permitieron que se les inyectara agua salina y no los he escuchado en sus discursos ni en sus justificaciones, no los he escuchado. Somos nosotros los que constantemente se los estamos recordando.

Es tal su hipocresía que visten playeras para pedir seguro de desempleo, pero no recuerdan que abandonaron a los obreros y a la mano de obra de este país por muchos años. Nos obligaron a ir a otros países a buscar el sustento de nuestras familias. Hoy mismo somos la principal fuente de ingreso de este país.

Es tanta su hipocresía que se ponen playeras con el número 43 y el nombre de Ayotzinapa, hasta reclaman justicia; 41, 42, 43, justicia dicen. Y se les olvida pedir justicia, llevar a la cárcel a Murillo Karam y Osorio Chong, que fueron el procurador, les dieron fuero ustedes, les dieron fuero, por eso no están en la cárcel.

Son tan hipócritas que aparentan alguna cercanía con el pueblo. Hoy vienen a darse baños de pueblo, a pedir y a defender al ciudadano. Es una farsa. Les voy a contar para aquellos que hablan de salud: 317 elefantes blancos, 217 clínicas, 110 hospitales de especialidad que después de inaugurados los de inaugurados los dejaron en cascarón de concreto y hormigón. Vienen a pedir salud, pero no dicen nada de esos malos gobiernos de ustedes. Se les olvida hasta dónde gobernaron. Además, se les olvida que pretendieron concesionar los hospitales de tercer nivel, que han funcionado con estándares de calidad. Los querían privatizar, ¿ya se les olvidó eso? Pero ustedes dicen que defienden al pueblo. Se les olvida su obsesión neoliberal por privatizar todo y favorecer a los magnates, que siguen controlando incluso la distribución de medicamentos. Lo único que hemos comprobado el día de hoy es que no les interesa ni la defensa de la patria ni el bienestar de la gente. Diputado presidente, retiro mi reserva. Confío en el presidente y en su gabinete. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez: Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores, el propósito de mi reserva es proponer que se establezca un compromiso con la igualdad salarial en las plantillas de la administración pública federal, dependencias y entidades, con el fin de lograr la igualdad en las plazas creadas por los gobiernos. Transitar hacia el cumplimiento de la norma mexicana en materia de igualdad laboral y no discriminación y con este propósito las dependencias puedan certificarse.

Para lograrlo es necesario el cumplimiento de principios de igualdad salarial, de paridad, de igualdad del trato y no discriminación laboral en ejecución del gasto. Es increíble que en pleno siglo XXI mujeres con educación superior ganen 32 por ciento menos que los hombres con el mismo nivel de escolaridad. Eso no lo podemos permitir. Exigimos igualdad salarial. Es decir: a igual trabajo, igual salario.

Espero que quienes tienen la posibilidad que este tipo de propuestas transiten lo permitan. Porque a este parlamento se viene a eso, a dialogar. Aunque a ustedes, la bancada de Morena, les dé un poco de flojera. Porque es penoso ver cómo cuando no está uno de sus oradores acá, o uno de sus aliados, a ustedes les da por bostezar y hasta se acuestan en la curul. Más triste es ver que quienes hacen esto son algunas de las mujeres de su bancada. Ustedes deberían practicar la sororidad y son las primeras en violentar a otras compañeras que pasan aquí a hablar. Y lo que es peor, vienen a esta tribuna a decir que queremos darles lástima. No sé qué me da su soberbia, porque la misma los lleva a ser insensibles, como negarles la oportunidad a las personas con discapacidad de tener un transporte público y accesible.

Se dedican a denostar, a acusar, se ponen a gritar una sarta de improperios, como si les tocara a ustedes juzgar. Se les olvida que para eso está el Poder Judicial, para aplicar la ley. Pero es mucho más sencillo ver la paja en el ojo ajeno que la viga en el propio. Porque acá también nosotros les podemos gritar: pío, pío, como los pollitos dicen cuando tienen hambre, cuando tienen frío. Pío, pío. Pero no es necesario y no lo haremos, porque 3.8 millones de nuevos pobres se lo gritarán en la calle.

Culparán a la pandemia, claro, por eso les vino como anillo al dedo. Pero no se equivoquen, la crisis económica ya estaba en puerta y con su gobierno indolente. La contingencia solamente se recrudeció.

Ustedes decían que juntas hacían historia, ¿se acuerdan? Pero nunca dijeron qué historia. Esto cada vez se parece más a una historia de terror. Pero, bueno, aquí los protagonistas van a ser ustedes. Y allá se los dejo, porque la historia tarde o temprano los va a juzgar. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Aracely Ocampo Manzanares, de Morena, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares: Congresistas de México, ciudadanos mexicanos, hoy tenemos el compromiso de aprobar un presupuesto que efectivamente contribuya al cumplimiento de los propósitos y principios del Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024, como lo es este dictamen que discutimos, sí, porque atiende las verdaderas necesidades del pueblo de México, como para que hoy la oposición todavía pretenda cambiar el rumbo del erario en aquello que nunca hicieron.

Por ello, esta propuesta, compañeras y compañeros, porque se necesita atender inconsistencias que se presentan a la hora de ejercer el presupuesto en la administración pública, situaciones en que, por un lado, sí, se atiende a los más

desprotegidos, pero por otro, dan lugar a deficiencias que afectan los derechos de otros.

Una de ellas es lo referente a la remuneración de miles de maestras y maestros de educación indígena, que durante muchos años se les ha tratado como aspirantes y no como docentes, percibiendo un salario que no está acorde a la gran labor que realizan. Esto es, sin el reconocimiento que merecen a su preparación y a su compromiso, pues son multilingües y muchos de ellos incluso con estudios de postgrado.

Otro sector igualmente olvidado es el de las y los químicos profesionistas del sector salud, que durante muchos años se han desempeñado como profesionistas. No obstante, en su salario y condiciones laborales son remunerados como técnicos laboratoristas y no como profesionistas y todo esto es consecuencia de políticas y prácticas de administraciones neoliberales que ustedes mismos encabezaron. Ahí les hablo a los de la derecha.

Con la modificación que se plantea al artículo 12 se pretende que el presupuesto asignado al Fone y al Fasa, respectivamente, se contemple incluir los ajustes derivados de la renivelación de profesores de educación indígena, así como la recodificación de trabajadores profesionistas químicos, cuya recategorización de plazas se encuentra pendiente desde hace décadas.

Por ello, exhorto a este pleno a sumarse a esta propuesta y hacer justicia laboral. Que vivan las maestras y maestros indígenas y afroamericanos. Que vivan los químicos del país y que viva México. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Irán Santiago Manuel, de Morena, quien presentará una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Irán Santiago Manuel: Con su venia, presidente. La reserva al artículo 23, párrafo primero, fracciones III, IV y VII, se refiere a los recursos para los pueblos indígenas, efectivamente hoy en este Presupuesto para 2022 hay un incremento de 1.34 por ciento para el INPI que implica 185 millones, más de 185 millones de pesos.

Sin embargo, quisiéramos plantear que el tema de los pueblos indígenas deje de ser un podrá y debe empezar a partir de esta cuarta transformación en el deberá. Por eso, planteo esta reserva para que lo consideren, compañeros y compañeras, porque los recursos deben de llegar directamente a las comunidades indígenas e implicar una obligación directa de los gobiernos estatales y federales.

Pero, como efectivamente este es un debate político, no podemos permitir que sigan engañando al pueblo de México, vienen a denostar a los compañeros y compañeras de la bancada de Morena que pasan a hacer un esfuerzo en tribuna para poder dar a conocer el sentir de su distrito y del pueblo.

No nos avergüenza que a veces mis compañeros y compañeras vengan a leer porque como ustedes que se creían los dueños de México, a nosotros no nos formaron en las grandes universidades privadas, para poder según conducir un país o venir acá a echarse discursos para poder marear al pueblo. No, acá están los verdaderos diputados y diputadas del pueblo que salieron del pueblo, hay amas de casa, campesinos, maestros, obreros que hoy tienen esta gran responsabilidad.

Por eso, no nos da vergüenza pasar y dar un discurso que nazca del corazón, ustedes no, ustedes los formaron para venir acá a mentirle al pueblo con cifras y números, pero eso se acabó, nosotros seguiremos dando la batalla, una a una, para poder desmentir lo que ustedes vienen a decir, y terminaría con estos datos si me permiten.

Una de las grandes mentiras es el asunto de los niños con cáncer, cuando saben de que hay un plan nacional para combatir la corrupción y el tema de la compra de medicamentos. En el libro de *A la mitad del camino*, en la página 27, del presidente precisamente Andrés Manuel, establece que del 12 al 18 se gastaron más de 303 mil 76 millones de pesos, que solamente quedaron en manos de 10 empresas.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Irán Santiago Manuel: Termino, presidente. Y una de las empresas se llevó más del 35 por ciento. ese era el negocio de ustedes y eso vienen a defender acá, a los grandes empresarios, pero eso se acabó.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Irán Santiago Manuel: Muchas gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya: Pues, a la oposición en esta Cámara, evidentemente no les gusta el presupuesto para el 2022, que el PT, el Verde y Morena hemos decidido sacar adelante.

A la oposición no le gusta que los principios de nuestro movimiento se vayan consolidando de manera acelerada. Me refiero a separar el poder económico del poder político, a combatir la corrupción heredada en los años neoliberales del PRI y del PAN, y muy por encima de todo, construir el México de la cuarta transformación sobre la base del

apoteagma obradorista, que por el bien de todos primero los pobres.

A la oposición tampoco le gusta que le hablen con la verdad. Dije antes que, si bien escucharíamos sus propuestas, ninguna de ellas pasaría. Y hoy lo reitero. Y aclaro también, como he dicho antes, que no pasan solo por el hecho de venir de ustedes. No se confundan. Se los aclaro de nuevo, sus propuestas no caben en la cuarta transformación, sus propuestas no buscan el bien popular, solo buscan obstaculizar la transformación nacional que impulsa nuestro gran presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Nos piden, fíjense qué tamaño de desfachatez, nos piden tomar recursos que estamos asignando a las megaobras de la cuarta transformación para atender su agenda partidista. Qué ingenuos.

Nos piden reasignar los recursos de los programas sociales, no solo porque evidentemente desprecian al pueblo, lo que evidentemente es grave y los pinta como lo que realmente son, cínicos e hipócritas. Sino que además esto implicaría que sus supuestos temas de partido estuviesen por encima de los razonamientos de la mayoría.

Nos piden que su presupuesto alternativo esté por encima del proyecto de nación, que ha venido apoyando a la mayor parte del pueblo. Eso es no entender, se ve que siguen en esa ruta.

Y miren, compañeras, compañeros, por más que de este lado griten y pataleen, por más que se disfracen, por cierto, lo han hecho muy bien. Antes, cuando mal gobernaron este país lo hicieron emulando ser demócratas, cuando en realidad siguen como hoy, eran empleados y siguen siendo empleados de los señores equis y enemigos del pueblo.

Hoy, pues lo han hecho más caricaturesco, se visten al estilo del doctor Cándido Pérez o de aquel personaje, de Resortes, el beisbolista fenómeno. Les vamos a seguir... Si la van a seguir haciendo de beisbolistas, pues nosotros los vamos a seguir ponchando. Y si quieren ser beisbolistas en el montículo...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya: ...pues sigan lanzando sus propuestas y nosotros las vamos a seguir bateando. Y después de este jonrón, señor presidente, retiro mi propuesta de esta reserva. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada... No hay materia de consulta.

Por lo tanto, tiene el uso de la palabra la diputada Ana Teresa Aranda Orozco, del Partido Acción Nacional, quien presenta cinco reservas en conjunto, por lo que se le conceden cinco minutos.

La diputada Ana Teresa Aranda Orozco: Con su venia, señor presidente. Qué bonito discurso. Qué sentido. Qué empático el presidente en el Consejo de Seguridad de la ONU, pidiendo a los ricos que resuelvan la pobreza de 750 millones de pobres en el mundo. Pero, en tratándose de mexicanos, con la presentación de este presupuesto se percibe incapaz de sentir empatía por las mujeres violentadas que necesitan refugios para escapar de la muerte, por las madres que claman por estancias infantiles para poder salir a trabajar, por las niñas y niños con cáncer, por el abandono en el que están los municipios de México y por la inseguridad que padecemos. No cabe duda que don Andrés es luz de la calle y oscuridad de su casa.

Los diputados oficialistas dirán que el presupuesto es perfecto y que, por lo tanto, no le moverán una coma. Pero, les tengo noticias, si tienen ahí la minuta revisen el Ramo 20, justo en el rubro de Pensión para Adultos Mayores, y si tienen su teléfono a la mano pongan la calculadora. El recurso asignado es de 238 mil millones, si multiplican el número de adultos mayores a los que se pretende beneficiar por el total a recibir en el año y le suman los gastos indirectos, tendrán en números redondos 203 mil millones. Así que, en una resta simple, quedan volando 35 mil. Pero pueden llegar a 60 mil, porque está claro que sería imposible crecer el padrón de beneficiarios en más de 2 millones en solo un año.

Así que, compañeras y compañeros diputados, no tenemos que quitarles dinero a otros rubros, con este guardadito basta y sobra para reactivar 7 mil estancias infantiles que atiendan 220 mil niñas y niños, alcanza para 2 mil casas de día para adultos mayores. Habrá dinero suficiente para refugios y, con todo, seguiría sobrando. Se puede fondear nuevamente el Fortaseg, el Fasdem, el seguro de desempleo y hasta los Pueblos Mágicos. Y, ¿qué creen? Seguiría sobrando.

El presidente, en Nueva York, da también un mensaje a los migrantes, en donde les agradece que lo quieran tanto, porque afirma que él también los ama. Pero, ¿qué creen?, que cariño que no se convierte en presupuesto, no es cariño. Y por eso pedimos que dotemos nuevamente a Relaciones Exteriores

del recurso para servicios consulares que ha venido disminuyendo año con año. Es totalmente incongruente que el presidente aplauda las remesas, que desde luego no son su logro, y que sean capaz de garantizarles a nuestros y niñas y a nuestros hermanos...

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada Aranda.

La diputada Ana Teresa Aranda Orozco: ...más allá de la frontera.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Les pido respeto para que podamos escuchar a la oradora, por favor. Continúe, diputada.

La diputada Ana Teresa Aranda Orozco: A nuestros hermanos, más allá de la frontera, el apoyo que urgentemente está necesitando. No hay excusas y no hay pretextos que valgan, estamos obligados a darle destino a estos casi 60 mil millones y si no lo hacemos, seguro pasarán a engrosar esa partida secreta con la que cínicamente comprarán los votos en las elecciones de 2022.

Pedirle a Morena que apoye estas reservas sería perder el tiempo. Del Partido del Trabajo mejor ni hablamos, porque cuando el gobierno les dio recurso para los Cendis, los convirtieron en transferencias directas, sí, pero para el bolsillo de sus dirigentes.

No sé si los diputados del Verde entiendan la enorme responsabilidad que pesa sobre sus espaldas. Toda la campaña se la pasaron prometieron estancias, refugios, abasto de medicamentos, seguro de desempleo, fortalecimiento de la seguridad y mírenlos cómo han votado y cómo van a votar estas reservas. Con sus votos están traicionado todos y cada uno de sus postulados, son ustedes la imagen más clara y más funesta de la abyección, si no hay estancias, si no hay refugios, si no hay apoyo para migrantes, si no hay seguro de desempleo es culpa del Verde. Con sus votos sería suficiente para detener la destrucción de este país.

Por eso no habrá influencers que salven al Verde del juicio de la historia. Es cuanto, señor presidente.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Aranda Orozco. Consulte la

Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Esther Martínez Romano, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una reserva al artículo 14.

La diputada Esther Martínez Romano: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Esther Martínez Romano: Señoras y señores legisladores. Pueblo de México. La oposición dice ser muy técnica, repiten una y otra vez dichos e intentan hacerlos pasar por argumentos sólidos, pero la realidad es que son solo mentiras. Suben a esta tribuna y le dicen al pueblo de México que el presupuesto para el año 2022 que asciende a más de 7 billones de pesos es el más grande de la historia.

Al parecer se les olvidó que la comparación correcta debe hacerse en términos reales y no en términos nominales. Tal parece que cuando les conviene hablan de reducciones en términos reales cuando...en términos nominales hay crecimiento. Solo porque no tienen argumentos que sostengan sus mentiras.

Y es que si hacemos la comparación en términos reales, el presupuesto para el ejercicio 2022 es equivalente al presupuesto 2016, o en otras palabras en términos del poder adquisitivo, el presupuesto del 2022 es igual al presupuesto del año 2016.

La oposición llama a ser serios y a hablar con la verdad, pero si esta no se ajusta a sus posiciones políticas, entonces lo único que les queda es mentir, y lo anterior es un claro ejemplo.

La oposición viene a decir que hay desabasto de medicamentos, pero no dicen en qué condiciones dejaron al sistema de salud, plagado de corrupción, huachicol de medicamentos, compra de medicamentos de baja calidad y con altos precios, concentración del mercado, enriquecimiento de empresas a costa de la salud de los mexicanos.

Hoy, la oposición lucra con los niños y niñas con cáncer. Dónde estaban cuando la Secretaría de Salud del estado de Veracruz les inyectaba agua en vez de quimioterapia. Si conocieran realmente el dolor de las familias de pacientes con cáncer tendrían respeto y no mentirían como lo hacen.

Ustedes crean patronatos de beneficencia como hobby, para darles migajas a los que más lo necesitan. Este gobierno ha creado mecanismos de compra de medicamentos de calidad, garantizando abasto suficiente para otorgarlos de manera gratuita, con ahorro, con continuidad, seguridad y transparencia. Y en este Presupuesto de Egresos de la Federación que hemos aprobado los diputados y diputadas del Partido del Trabajo, de Morena, del Partido Verde está garantizada la compra y abasto de medicamentos, en cumplimiento del artículo 4o. constitucional.

O en otras palabras, cómo quieren decirle al pueblo de México que este gobierno realmente está haciendo las cosas bien. El pueblo de México está harto de los políticos del pasado, que por la vía de tecnicismos en realidad ocultaban sus atracos a la nación...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada, concluya, por favor.

La diputada Esther Martínez Romano: ...La oposición sólo busca revivir los fondos de los etiquetados para instrumentar nuevamente la vieja práctica de los moches. Por eso los de la alianza en contra del pueblo de México omiten señalar que...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Esther Martínez Romano: ...el gasto federalizado para el ejercicio fiscal de 2022 será de más de 2 billones de pesos. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por tres minutos, la diputada Susana Prieto Terrazas, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al artículo 14.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Con su venia, señor presidente. Ah, señora presidenta, perdón.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Se ha hablado, ya saben, por parte de la derecha. En la izquierda estamos los buenos. Se ha hablado por parte de la derecha durante tres días de las estancias infantiles. Nunca tan preocupados por la infancia de este país y por la clase trabajadora.

Que si los ricos tienen que utilizar su dinero para darles a los pobres. Pues les tengo malas noticias, es una excelente noticia, los pobres los hicieron ricos. ¿O qué clase de economía tomaron algunos que vienen hacer uso de la tribuna? Yo no entiendo.

Esto de las instancias infantiles lo inventó, se lo robó, fue un proyecto que se robó una juarense militante del Partido Acción Nacional. Se lo robó a una mujer que quería hacer bien las cosas, se lo robó para hacerlas mal y ahora se autodenomina una activista social para lo de las instancias infantiles. Les sacó estando Fox en el poder. Para que el pueblo me entienda, dinero a los municipios, a los estados, a la federación, más 250 pesos por cada niño que iba a las estancias. Eso no era ningún beneficio para las trabajadoras y trabajadores de este país.

Y no tengo que recordarles de paso que los lugares en los que almacenaban, prácticamente así, almacenaban, no cuidaban a los niños. Porque si los cuidaran no se les hubieran cuidado como en ABC, que utilizaron estas instancias infantiles para saturarlas o para inventar niños que no cuidaban.

Aquí tenemos varios presidentes municipales, si quieren que les den las estadísticas de cuánto invirtió el pueblo de México en estancias infantiles para que no se cuidara a los niños de los trabajadores y trabajadoras.

En Morena estamos trabajando en la Comisión de Seguridad Social cooperativas que manejen las propias trabajadoras para resolver el problema. El pueblo de México no debe crearle a la derecha que nos vamos a quedar indiferentes. Vamos a tratar de resolver ese problema, pero por la vía derecha, sin que nadie más vuelva a robarse el dinero de los mexicanos.

No podemos terminar con casi un siglo de corrupción del PRI y el PAN en el poder en tres años. Tengan confianza en el presidente de la República, es prioridad para los legisladores y las legisladoras de la bancada de Morena solucionar el problema del cuidado de nuestros hijos, cuán importante es resolver también el problema de la seguridad pública en el país. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Jorge Armando Ortiz, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una reserva al artículo 15.

El diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez: Dijo Benito Juárez: Malditos aquellos que con sus palabras defienden al

pueblo y con sus hechos lo traicionan. En la época neoliberal de este país, cuando la derecha gobernaba desde Palacio Nacional, cuando en esta Cámara eran mayoría las bancadas del PRI y del PAN, en estos días de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación tenían una prioridad, y esa prioridad era que por el bien de la mafia del poder primero los moches, pero esos tiempos quedaron atrás.

En el año 2028 el pueblo se cansó, se hartó de tanta corrupción y echó a la derecha de Palacio Nacional y en esta Cámara desde entonces y para siempre les arrebató la mayoría y la nueva mayoría que impulsa la cuarta transformación tiene una nueva prioridad, y es que por el bien de todos, primero los pobres.

El día de hoy subo a esta tribuna para dejar en claro que en el nuevo Presupuesto de Egresos de la Federación ya no habrá dinero para presupuestos etiquetados ni para moches, ya no habrá dinero para comprar aviones presidenciales, ya no habría dinero para construir estelas de la luz. Ahora el dinero del pueblo se va a usar para apoyar a los que menos tienen, para seguirle dando pensión a los adultos mayores, para seguir impulsando el desarrollo, para construir refinerías para que la gasolina le cueste más barata al pueblo.

En unas horas más estos tableros se van a encender y la mayoría de las luces van a ser verdes y la Mesa Directiva va a informar que la mayoría de los diputados hemos aprobado en lo general y en lo particular el Presupuesto de Egresos de la Federación y entonces le vamos a decir a la derecha –tengan para que aprendan–, el pueblo es el que manda ahora en este país, desde ahora y para siempre ustedes están en el basurero de la historia. Unidad nacional, todo el poder al pueblo. Hasta la victoria siempre. Retiro mi propuesta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado. Habiendo retirado la reserva, no hay materia de consulta.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Susana Prieto Terrazas, del Grupo Parlamentario de Morena para presentar una reserva al artículo 15.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Nueva lección. Con su venia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Susana Prieto Terrazas: El seguro de desempleo con el que tantos carteles y mantitas se han gastado los porros del PAN al pasar hacer uso de esta tribuna. En los 12 años que tuvieron el control del gobierno federal jamás se ocuparon de algún seguro de desempleo que no fuera aquel que promueven los bancos y que les dicen a los trabajadores que les dan ayuda de dos meses de salario, pero no les informan que con ello pierden la mitad de sus aportaciones para el retiro, de eso se van a enterar cuando tengan 60 años.

Ellos quieren un seguro de desempleo porque siguen insistiendo que los megaproyectos del presidente de la República no lleguen a buen fin. Quieren que ese seguro de desempleo, con el que se paguen cuatro meses a los trabajadores cuando sean despedidos, lo pague el gobierno. Que lo paguen sus protegidos, los empresarios. ¿Por qué los va a pagar el gobierno? Si quien despide injustificadamente a la clase trabajadora de este país, si quien la discrimina, si quien le pide carta de o antecedentes penales, no le da trabajo por tener alguna enfermedad crónica degenerativa y mortal, no le da trabajo por tener 45 años o más, en la clase empresarial de este país, que se ha hecho multimillonaria, mientras han dejado un pueblo empobrecido.

Es falso, pueblo de México, y entiéndanlo, que la fracción parlamentaria de Morena no apoye un seguro de desempleo. Estamos desarrollando nuestro seguro de desempleo a cargo de los Claudio X., a cargo de los patrones que cada vez hacen más amplia la brecha entre la clase trabajadora y la clase empresarial del país, sí, esa clase empresarial que quiere volver a tomar el control de este país para entonces sí decir en qué se distribuyen los recursos y que siempre es a favor de ese sector privilegiado de los empresarios.

Sí al seguro de desempleo. Que no le digan en los medios informativos que esta gente manipula, que Morena no quiere un seguro de desempleo. Lo queremos y lo vamos a desarrollar, pero a cargo de los patrones, no a cargo de la federación. Ya sería el colmo que la discriminación y los despidos de que son objeto los trabajadores y trabajadoras del campo y la ciudad en este país, sería el colmo que también se lo cargaran a la federación.

Entonces, hay que plantear las cosas correctamente. El presupuesto se quedará como está, porque el pueblo manda y así lo mandó. Retiro mi reserva, señor presidente. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Muchas gracias, diputada Prieto. No hay materia de consulta.

Por lo que ahora tiene el uso de la palabra la diputada Olga Luz Espinosa Morales, del Partido de la Revolución Democrática, que ha presentado una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Muchas gracias. Con su permiso, diputado presidente. Compañeras diputadas, compañeros, compañeros diputados, fíjense que sí estoy de acuerdo en algo, decía un diputado de Chiapas, que el campo de Chiapas sí está más bonito. Sí estoy de acuerdo con él, pero el campo de golf, es el único campo que está tan bonito allá en Chiapas, porque el valor de la producción agrícola para el año 20 disminuyó más de 500 mil millones de pesos, disminuyó el 8.54 por ciento el campo chiapaneco, así que el único campo bonito que tenemos en Chiapas es el de golf. Hay que leer, compañera, para que se informe.

Bueno, pero la reserva que hoy traigo, porque... Ah, quiero comentarles algo, diputados de Morena, que me antecedieron, hay dos reservas que se me hicieron muy buenas y desde la oposición las acompañamos, porque se refería precisamente a la educación. Lamentablemente su bancada no los apoyó y era tan importante el tema de la educación indígena, creo que hubiese sido muy valioso debatir sobre el presupuesto que se le asigna a este tipo de educación.

Bueno, la reserva que hoy presento es referente a los derechos laborales, referente a los derechos laborales que están en el presupuesto. ¿Qué es lo que estamos pidiendo acá, en esta reserva? Estamos solicitando que se garantice que si un trabajador de la administración pública federal ya no va a continuar trabajando se le liquide conforme a la ley. Que no se le dé una compensación, que se liquide conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Es una reserva sumamente muy sencilla, pero que va a proteger los derechos de los trabajadores de la administración pública federal. Es por ello que los exhorto para que me acompañen en esta reserva, para que podamos garantizar los derechos de las trabajadoras y de los trabajadores de la administración federal.

No les quita nada en el presupuesto, lo único es que se garantiza el derecho de las y de los trabajadores. Yo creo que para eso estamos en esta Cámara, compañeras y compañeros diputados, para garantizar que la ciudadanía pueda tener

acceso. Es un derecho humanista, es un tema de derechos humanos.

No podemos votar en contra esta reserva, porque iría en contra de los derechos de las y de los trabajadores de la administración pública federal de este país. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, quien presenta una reserva. Se le conceden hasta tres minutos. Adelante, diputada.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Con su venia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Les invito a recordar a todo el personal de salud, al personal de salud que estuvo en primera línea durante la pandemia. Desde personal de limpieza hasta técnicos, doctores, enfermeras, enfermeros. Ellos fueron víctimas de muchas decisiones tomadas desde el poder de manera irresponsable.

Hay decisiones que pusieron en mayor riesgo al personal de salud en nuestro país, resalto algunas. La negación de la seriedad del problema, minimizaron el problema. La falta de previsión, negaron la utilidad del uso del tapabocas y de la aplicación de pruebas. Eso fue una de las grandes crueldades.

La OMS se los pidió, más de 200 científicos se lo pidieron al presidente de la República, ex secretarios de Estado en materia de salud y expertos, les pidieron que tomaran en serio el problema. Y no lo hicieron. Minimizaron a tal grado el

problema, que no supieron enfrentarlo. Fue una enorme ineptitud.

Bien lo dijo Julio Frenk, este es el mayor fracaso en materia de salud pública en 100 años. Pero, además no reajustaron el Presupuesto de Egresos del 2020 y todavía en el 2021, en el peor año para la pandemia aumentaron solo el 1.1 por ciento en materia de salud. Qué pena.

Vivimos una tragedia, esa T de tragedia, que es la que traen, una de las mayores tragedias que en mucho se pudo haber evitado. Todos, todos tenemos historias del personal de salud. Que no tuvieron equipo suficiente. Que no recibieron ni pagos ni horas extras. Que todos, todos tenemos historias de personal de salud, que después de contagiarse ni siquiera un hospital público los pudo atender.

Más de 4 mil 500 personas trabajadoras de la salud fallecieron en nuestro país. Vaya primer lugar que ahora tenemos en México, el país en el que más médicos murieron y ni siquiera los quisieron vacunar en su totalidad. Hay que darles las gracias, sí, pero también hay que reconocerlos con bono, con una compensación por esta vocación de servicio llevada al extremo, mucho le tendrían que aprender a ellos.

Por eso vengo a proponer que se reforme el artículo 17 del dictamen para que al menos tengan una compensación económica. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta una reserva hasta por tres minutos.

La diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez: La reserva que presento tiene como propósito que se establezca la obligación del Ejecutivo federal de proponer un ejercicio transversal del gasto público bajo el eje de igualdad sustantiva y de la perspectiva de género.

Así se garantizará el acceso de las mujeres y hombres al mismo trato, y el ejercicio de sus derechos humanos. Solo de esta manera se podrá trabajar para cortar la brecha de desigualdad con la que vivimos cotidianamente mujeres y hombres, en un país donde se hace indispensable la aplicación de políticas públicas con visión de género que permitan una sana convivencia.

Observamos la distribución inequitativa del presupuesto. En las siguientes secretarías las mayores beneficiadas, por supuesto Bienestar, Educación, la Defensa Nacional, Seguridad y Protección Ciudadana, Salud. Muy bien. Las menos favorecidas: Desarrollo Agrario, Territorial; Relaciones Exteriores, Gobernación, Economía, Función Pública, estas últimas contemplan programas importantes a favor de las mujeres que sin duda sufrirán afectaciones en su aplicación.

Pareciera que el gobierno está concentrado en las elecciones del 2024. Es lamentable que aun sabiendo el panorama de violencia y desigualdad que sufre la mujer en el país, no se le dé la importancia debida a la ejecución correcta y a tiempo, de los presupuestos para lograr la igualdad sustantiva. Sabemos que no es relevante para quienes gobiernan, lo que con las mujeres acontezca, por el blindaje a Palacio Nacional y la desatención a las madres de hijos con cáncer.

El olvido de las campesinas, de las científicas y qué se diga de las mujeres que tienen que salir a trabajar día con día y no tienen dónde dejar a sus hijos. Solo así se explica la cerrazón escucharnos y la indiferencia a ayudarnos, pero ustedes que son mayoría, pueden impulsar la agenda de nuestro género, aquí se vota y se aprueba el presupuesto.

Ustedes nos critican, pero muchos de ustedes acá estuvieron o, acá coincidieron con nosotros en alguna otra legislatura. Saben perfectamente que siempre estuvimos abiertos al diálogo, que acá en la Cámara de Diputados, el presupuesto sí se hacía y que muchos de las necesidades de la oposición se las aprobábamos.

Ustedes sí podían gestionar recursos desde esta soberanía para sus localidades, porque eso quiere decir soberanía, el poder del pueblo y el pueblo necesita obras, fondos para el

desarrollo, para la seguridad y para muchas otras cosas que ustedes prometieron. Ustedes prometieron bajar el precio de la gasolina, de la luz y del gas. Ahora como partido en el gobierno, como legisladores, se limitan a levantar la mano y a acusar al pasado para justificar la incapacidad que tienen para ejercer su potestad sobre este presupuesto.

Qué pena me da su caso. Qué pena. Les voy a decir por qué. Yo ya fui legisladora con mi partido en el gobierno y así como ustedes se ven, nosotros nos vimos. Pero les garantizo que un día, como nos ven, un día ustedes también se verán. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Ildefonso Guajardo Villarreal, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha hecho... quien presentará cuatro reservas, por lo que se le conceden hasta cuatro minutos.

El diputado Ildefonso Guajardo Villarreal: Con permiso de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Ildefonso Guajardo Villarreal: Compañeras y compañeros diputados, es importante que cuando tomemos decisiones sobre el presupuesto estemos conscientes de las consecuencias en política pública.

El Ramo 10 que refleja el sector economía, presenta un presupuesto de alrededor de 3 mil 500 millones para el próximo año. Este presupuesto palidece contra niveles que alcanzó, de 21 mil millones de pesos. En un promedio del 12 al 18 de 15 mil millones de pesos, ahora tenemos 1 peso de cada 5 que teníamos en promedio.

Pero veamos las consecuencias. Al dejar en cero el financiamiento de las micro y pequeñas empresas las estamos obligando a costos excesivos y a la quiebra. Al dejar en cero los apoyos a la productividad y a la competitividad estamos dejando abandonados la eficiencia y el impulso al sector productivo. Y esto no se trata de apoyo a empresarios, se trata de una consecuencia seria. Si observaron el reporte de inflación, para el último mes es el más alto en 20 años, 6.8 por ciento de inflación acumulada anual.

Al final de este año, el incremento que se consiguió al salario mínimo será totalmente eliminado. A qué estamos jugando. ¿A por un lado entregar dinero, que sí lo necesita la gente, pero por el otro lado subirle los precios para que al final no tengan poder adquisitivo? Cuando hablamos del presupuesto de Economía, estamos hablando de incentivos a la oferta. Sin duda el gasto social es necesario, pero al sólo incentivar la demanda y no incentivar la oferta, lo único que hacemos es que la gente pague más por lo mismo.

Precisamente porque primero son los pobres, no descuidemos la capacidad de incentivar la oferta en este país. Por eso nuestra propuesta va orientada a restablecer el crédito a las pequeñas y microempresas de México. Un crédito que era fundamental. Lo distribuía la banca de desarrollo con garantías del gobierno, y los ponía a competir para bajar las tasas de interés. Por eso también queremos sacar de cero lo asignado al Programa de Competitividad y Productividad, para poder incentivar la oferta.

Lo que estamos pidiendo en la plataforma Va por México en materia económica es justamente recursos para la agricultura, para poder producir más. Es justamente recursos para la producción nacional. En el último reporte de producción manufacturera se nos cayó la producción en el tercer trimestre del año. Ayer el jefe de asesores del secretario de Hacienda reconoció en un congreso en Citibanamex que van a tener que reajustar a la baja las tasas de crecimiento. Esto, compañeros, nos está encendiendo un foco rojo. Tomemos acciones presupuestales, y les pido su apoyo.

Y si me lo permite la Presidencia, en mi último minuto haré referencia a algo que se planteó en esta tribuna por un compañero de la bancada mayoritaria. Quiso clasificar a las bancadas, que de este lado estamos los privilegiados que estudiamos en colegios privados, y de este lado están los que estudiaron en las escuelas del pueblo.

Nada más falso que eso, un servidor es producto de la educación pública. Y si pude tener una beca para ir al

extranjero fue gracias al gobierno. Gracias a eso creo en los presupuestos de movilidad social. Lo que tenemos ahora frente a nosotros es un presupuesto que nos destina al estancamiento, con un visor hacia el pasado y no hacia el futuro. Compañeros, sigamos haciendo de este país un país que permita la prosperidad y la movilidad hacia el futuro. Gracias. es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Karina Marlen Barrón Perales, del Partido Revolucionario Institucional, quien presentará tres reservas, por lo que se le conceden hasta cuatro minutos.

La diputada Karina Marlen Barrón Perales: Con su permiso, diputados, diputadas, Mesa Directiva. Hoy México está dividido, se ha incrementado por un aberrante liderazgo que ha sumido al país en la miseria, en la mediocridad, en el asistencialismo, clientelismo, populismo que representa la cuarta transformación.

Esta deformación nace por el cúmulo de seguidores que son sordos ante las necesidades de nuestro país. Desde que está dolido México, todas las personas, aquellas que tienen hijos e hijas que mueren a diario por la falta de medicamentos oncológicos, niñas, mujeres, ancianas que mueren por cáncer de mama, de las madres que buscan con desesperación encontrar a los restos de sus hijos.

Hoy, más de 10 mujeres diario mueren en nuestro país y qué decir de las mujeres presas de la violencia en casa, a quienes ustedes dejaron sin opción de ayuda al borrar del presupuesto refugios para mujeres y sus hijos. Qué triste dejar, mirar a cuantos hermanos mexicanos que hoy se encuentran en la miseria al no tener acceso a políticas reales, a esas y a esos programas sociales que ustedes tanto alaban y promocionan.

Basta de que sigamos pensando en buenos y malos, somos un solo México y enérgicamente les advertimos, nosotros no vamos a dejar que sigan destruyendo a nuestro país, porque compañeros, ustedes tienen razón, no somos iguales.

Lo que hoy pasa en nuestro país es lo peor que hemos tenido, hoy existen más pobres en México. Entiendan, aquí o gobiernan para todos o van a tener sus consecuencias. Hace unos días todos vimos que acudieron más de 400 alcaldes de todo el país, buscando apoyos y mayores recursos para sus municipios, hoy, aún no salimos de la crisis que nos ha dejado la pandemia, hoy más que nada necesitamos fortalecer a los municipios, a los líderes sociales que atiendan de manera directa a la sociedad, pero hoy ustedes los han castigado.

La federación ha sido muy clara con ellos: están solos. Ya lo dije y seguiremos luchando para que exista un verdadero trato justo para todos los ciudadanos del país. Aquí vamos en un solo barco, lo tienen que entender. Por favor, México vive lastimado y este presupuesto que hoy estamos discutiendo trae a la mesa la realidad que no responde a las necesidades de una población nacional, ya que solo responde a los intereses y a la voluntad ruin de su pastor.

No le apostaron al progreso, le inyectaron recursos únicamente a caprichos, tal como han sido los últimos presupuestos, donde la prioridad se convierte en asistencialista. Hoy, miles de niñas y niños no tienen acceso a la salud digna, olvidaron al campo, a los deportistas, a las personas con discapacidad, porque como dice una famosa canción, ustedes son ciegos, mudos, sordos y testarudos. El mensaje es claro, para ustedes México no es la prioridad.

Compañeras y compañeros diputados, no le teman al reclamo público. Ustedes han despreciado la autonomía de los organismos de la administración pública, los han castigado porque es más sencillo señalar, atacar que ponerse a jalar. No hay recursos para la reactivación económica ni apoyos, menos presupuesto para las microempresas. Terminó, presidente. Amigos de Nuevo León y de todo México, esta es la realidad que hoy tenemos en nuestro país...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Karina Marlen Barrón Perales: ...Morena, PT y Partido Verde han hundido en la mediocridad el progreso de la nación en 2022, se olvidaron de impulsar el crecimiento de México. Que los ciudadanos de México se los recuerden. Ustedes les han dado la espalda...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Karina Marlen Barrón Perales: Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada María Macarena Chávez Flores, del Partido de la Revolución Democrática, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada María Macarena Chávez Flores: Con la venia de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada María Macarena Chávez Flores: Gracias, presidente. Compañeras y compañeros diputados, mujeres y hombres, hombres y mujeres, ambos géneros somos iguales, con las mismas capacidades intelectuales, laborales y académicas. Ambos géneros somos iguales ante la ley. Es en razón de esto que debemos dar cumplimiento a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, pero para ello es necesario contar con reglas de operación claras y precisas y accesibles en los programas que ejerce el actual gobierno federal en este tema.

Nos damos cuenta de que en este Presupuesto de Egresos 2022, no hay recursos suficientes para la atención de las mujeres y para la igualdad sustantiva. Como dato, les puedo decir que solo 25 de los 103 programas presupuestarios están vinculados con el objeto de lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y a las niñas. Lo anterior,

refleja el olvido desde Palacio Nacional a los temas de género entre otros muchos tantos más.

La igualdad sustantiva para las mujeres y la perspectiva de género están mal interpretados, pues no se trata de dar dinero a la Secretaría para comprar flores, se trata de atender los temas para lograr una solución transversal que garantice el acceso pleno y la implementación de políticas públicas capaces de generar condiciones para que las mujeres sean independientes en su economía.

En el dictamen a discusión se estipula que la Comisión Nacional de la Mejora Regulatoria en conjunto con el Instituto Nacional de las Mujeres sean quienes revisen las reglas de operación de los programas del anexo número 13, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de la actual política pública federal.

En este sentido, la reserva que presento al artículo 21, capítulo cuarto, propone que además de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria en conjunto con el Instituto Nacional de las Mujeres sea también la Cámara de Diputados quienes revisen las reglas de operación de estos programas en el anexo 13, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de la política nacional para la igualdad entre mujeres y hombres.

Debemos ser nosotros, la Cámara de Diputados quienes revisamos, revisemos y volvamos accesibles y simples estas reglas de operación. Es cuanto, presidente. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica, se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Amalia García Medina, de Movimiento Ciudadano, quien presentará siete reservas, por lo que se le conceden cinco minutos.

La diputada Amalia Dolores García Medina: Muchas gracias, señor presidente. Compañeras, compañeros, hay que decir algo que es evidente, pero que en ocasiones se olvida. Las mujeres no somos un grupo, las mujeres no somos un sector. Somos la mitad de la población. Es evidente. Hay que decirlo, estamos en todas partes, en todas las clases sociales, hay una pluralidad de mujeres en todos lados.

Sin embargo, el hilo conductor que nos unifica es la desigualdad y la exclusión. Bueno, incluso en esta Cámara de la paridad la Junta de Coordinación Política, que es el órgano de poder en esta instancia, está conformada solamente por hombres. Es evidente que la desigualdad sigue siendo una realidad en nuestro país y en el mundo.

Por eso, el feminismo, lo que se plantea, es un cambio total de la vida, es una transformación estructural, una revolución de cómo ha sido la humanidad a lo largo de la historia, porque esa desigualdad cruza absolutamente todo para disminuirla.

Hoy, que estamos hablando de presupuesto, habría que decir que requerimos que desde antes, desde la planeación y luego desde el presupuesto y la verificación, hubiera un enfoque de género transversal, que atravesara absolutamente todo.

Si no hacemos un presupuesto que esté precedido por la planeación, es insuficiente lo que estaremos haciendo. Qué bueno que existe el anexo 13, es una conquista de las mujeres. Y ahí están señalizados lo que llamamos los aceleradores, algunos elementos sustanciales. Lamentablemente, y lo digo de verdad pesándome, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año que entra 8 de cada 10 pesos no tienen enfoque de género. Hay que decirlo, no es suficiente destinar recursos ni dinero, tiene que haber un enfoque transversal con enfoque de género.

Lo que debemos hacer, y es la propuesta que presentamos muchas mujeres, es que debemos ir a la construcción de un Estado de bienestar cuidador, a una nueva dimensión de política social, no una política social más, políticas públicas que cuiden a todas aquellas personas que no puedan bastarse a sí mismas, los niños, los infantes, los adultos mayores, las personas con discapacidad, los enfermos. Pero, también a un Estado de bienestar cuidador que libere nuestro tiempo, el tiempo de las mujeres, tan valioso y tan escaso.

Está bien que haya una política social de este gobierno, que se propone apoyo, y que está planteado en el presupuesto, a niños y niñas de madres trabajadoras. Es insuficiente, debería ir a más. Pero no solo a madres trabajadoras, porque miles,

millones de mujeres no son madres trabajadoras asalariadas porque están en casa cuidando y más con la pandemia. Están miles de mujeres en ese terreno chicloso que les impide ir a su autonomía económica.

Y tampoco hay que decir que, en las casas, los hogares tienen a los abuelos para cuidar. Las mujeres y los abuelos no debemos convertirnos en el seguro social de la sociedad. Un Estado de bienestar cuidador garantiza con recursos públicos la atención y los cuidados.

Avanzo y termino. Estados y países que son Estados de bienestar, como Suecia, como Cuba, como Uruguay, garantizan estancias infantiles, guarderías y escuelas de tiempo completo con recursos públicos, eso es a lo que tenemos que ir, a un Estado de bienestar cuidador. Proponemos también, que haya una encuesta de cuidados por el Inegi.

Y finalmente, vivimos una brutal y terrible crisis civilizatoria, 11 mujeres asesinadas al día, en promedio, es inaceptable, duele e indigna. Por eso se requieren recursos para los refugios, para darles protección. Un Estado de bienestar cuidador debe darles protección y se debe constituir una defensoría pública de las mujeres que les garantice justicia. Abramos la puerta a una nueva sociedad, esa es la propuesta que realizamos. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Cynthia López Castro, del Partido Revolucionario Institucional, quien presentará una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Cynthia Iliana López Castro: Con su venia, presidente. En materia de igualdad de género están dejando al país en cero, están dejando al país en cero para presupuesto para la igualdad, en igualdad de género. Le dieron en la torre a las escuelas de tiempo completo.

Véanse, vean cómo están dejando al país. Vean sus caras y díganme si están contentos con este país que están dejando. Véanse, mujeres y dígnanos si se sienten satisfechas, recordando y dejando cero pesos para la igualdad entre los hombres y nosotras. Véanse y díganme si están contentos con que no haya más escuelas de tiempo completo en este país.

Véanse, véanse, díganme si están contentos con que muchos comerciantes se quedaron esperando su seguro de desempleo y no les dieron nada. Véanse, díganme si están contentos con que le mintieron a la gente y no hay ningún fondo federal para la Ley General de Educación Superior, que ustedes hicieron, que ustedes propusieron y que les dijeron que iba a haber un fondo para que todo joven tuviera un lugar en la universidad.

Véanse, ¿están contentos? ¿Están contentos con este país? ¿Están contentos? ¿Están contentos con destruir al país? ¿Están contentos con tener las mayores cifras de inseguridad? ¿Están contentos con los números de feminicidios que hay? ¿Están contentos con tener un país donde les mintieron a los jóvenes diciéndoles que iban a tener un lugar en las universidades y no les dieron un peso para ello? ¿Están contentos con ello?

¿Están contentos con quitar el programa para la violencia para las mujeres? ¿Están contentos mintiendo que bajaron los feminicidios? ¿Están contentos con este país que están destruyendo? Véanse a la cara y dense cuenta que les están mintiendo a sus electores. Que ustedes dijeron que iban a velar por los más pobres y lo único que han hecho es darle la espalda a los más pobres de nuestro país.

No sé si estén satisfechos, véanse a la cara, en no aprobar una sola reserva. La oposición metimos mil 934 reservas y no han querido escuchar una sola. Están negados, están ciegos ante la realidad.

Véanse, véanse, porque es la última vez que van a tener una mayoría en el Congreso. Véanse porque en el 2024 les vamos a quitar esos 51 curules que faltaron para que tuviéramos una oposición completa. Vean cómo están destruyendo al país y vean cómo le están dando la espalda a la gente que más lo necesita en nuestro país. Muchas gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Jéssica Ortega de la Cruz, de Movimiento Ciudadano, quien presentará diez reservas en conjunto, por lo que se le conceden seis minutos.

La diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: Con su permiso, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: Compañeras y compañeros, hoy presento diez reservas a través de las que se propone modificar el artículo 21, adicionar dos artículos transitorios y modificar el anexo 13 en materia de igualdad para aumentar el presupuesto de las mujeres, el cual ha sido históricamente limitado y en el que hoy vemos una nueva simulación.

Este, compañeras y compañeros, es un presupuesto machista. El anexo 13 es hoy una de las pocas herramientas presupuestarias que le damos a uno de los temas torales en nuestro país, la erradicación de las violencias y la reducción de las brechas de desigualdad que las perpetúan en su totalidad, es una burla y un atropello, porque presupuestar, pero para programas genéricos a modo en lugar de combatir las brechas, es absolutamente una ofensa que solo puede venir de una estructura patriarcal que muchas y muchos aquí sostienen.

Si muchas de las que estamos aquí nos asumimos feministas, avalar un acto como este es incongruente e inhumano. Que se escuche claro y fuerte, ningún ideal partidista, ninguno vale la pena para renunciar a los ideales de igualdad por lo que tanto hemos luchado las mujeres.

Hoy hago un llamado a todas, compañeras diputadas, para que recuerden que fue gracias a la lucha de miles de mujeres que hoy estamos aquí representando la paridad. Apelo a la sensatez de la lucha por la reivindicación de nuestros derechos y al coraje que la discriminación ha sembrado en cada una.

Es nuestro deber histórico votar por los derechos de las mujeres y evitar a toda costa la simulación de la que estamos siendo testigos, porque en un país en el que la igualdad es apenas un esbozo y ni la justicia, ni los salarios, ni la libertad y mucho menos la seguridad se garantizan a las mujeres, las mujeres no somos una cuota de poder, ni un sector electoral, somos personas sujetas de derecho y si no nos lo garantizan los vamos a arrebatar.

Necesitamos acciones afirmativas inmediatas y sin simulaciones, que nos impulsen en este momento histórico de desventaja. No estamos, compañeras, en el mismo punto de partida. Es fundamental reorientar esos más de 233 mil millones de pesos a causas que realmente respondan a la vida y a la dignidad de las mujeres. Debemos fortalecer Conavim a través de un incremento del presupuesto, porque es fundamental dar seguimiento a las alertas de violencia de género que suman 23 en México y que son muy pocos los resultados.

La violencia feminicida que nos ha arrebatado a muchas mujeres y niñas debe indignarnos y debe llevarnos a no nada más ver sus nombres en las vallas. Debemos con nuestro voto lograr justicia para ellas y para las familias.

En este gobierno se han registrado el mayor índice de violencia contra las mujeres. Muestra de ello son las cifras de los informes que cada día 25 el secretariado ejecutivo emite y que registra más de 7 mil feminicidios. Cifra que además ha sido reconocida por el presidente de la República.

Aquí es donde les digo que dejemos atrás la demagogia para entrarle a los hechos. No existe un instituto alguno que nos pueda devolver lo robado, porque lo que nos han robado son muchas, muchas vidas de mujeres, a quienes no se les ha hecho justicia.

Abramos la discusión y aprobemos las reservas que presento, porque las vidas de las mujeres no regresan. Es prioridad que se reconfiguren los recursos públicos, dirigiéndolos a los centros de justicia, a los refugios, a las casas de día, a los derechos sexuales y reproductivos. A darle continuidad al

PAIMEF y a todo lo que verdaderamente genera un avance positivo por los derechos de las mujeres.

Estas reservas están fundamentadas en estudios realizados por organizaciones de la sociedad civil y de diferentes instituciones. Si no escuchamos y atendemos lo que ellas aportan, de poco sirven los discursos y los esfuerzos institucionales que de la mano se generan, si solamente venimos aquí a simular.

Compañeras y compañeros, no desechemos estas reservas. Si tenemos como bandera el feminismo, si hemos gritado con convicción “ni una menos”, si hemos sentido hasta los huesos que lo personal es político, entonces permitamos discutir esta reserva. Acuérdense bien de las muchas veces que hemos dicho: sin recurso es discurso, y apliquémoslo de la misma manera. Seamos, compañeras, desertoras del patriarcado y votemos a favor de los derechos de las mujeres. Será nuestra deuda o nuestra contribución que cada una y cada uno decida de qué lado de la historia quiere estar. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Mauricio Prieto Gómez, del Partido de la Revolución Democrática, quien presenta dos reservas, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Mauricio Prieto Gómez: Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados. Con su permiso, presidente. Hoy la ley no es incluyente ni es interseccional, mucho menos tiene perspectiva. Qué lamentable.

Han subido en muchísimas ocasiones a esta tribuna los diputados de Morena, PT y Verde. Usan la tribuna solo para denostar el trabajo de muchos legisladores que hicimos en nuestras comisiones y después, lamentablemente, bajan sus

reservas. ¿Para qué suben si desde ahí pueden modificar la ley? No necesitan la tribuna para venir a hacer más demagogia.

Los que verdaderamente trabajamos en nuestras comisiones hicimos propuestas reales, propuestas que no son nuestras, que son de los ciudadanos. En la Comisión de Turismo hicimos una propuesta de que se les pusiera a los municipios mágicos de nuestro país, que son 121, 500 millones de pesos.

Esos pueblos mágicos que necesitan desarrollo, que necesitan muchas cosas. Y les quiero decir, compañeras y compañeros, en esa comisión fue unánime la propuesta y se votó a favor de estos 500 millones de pesos que ustedes están votando en contra. Qué lástima.

En la Comisión de Infraestructura, que preside el compañero Reginaldo, también hicimos propuestas y todas fueron votadas unánime, que también compañeros de Morena y del PT pidieron que a los municipios se les asignara más recursos. Porque si no es así, ustedes los van a destinar a la pobreza, sin duda alguna, en estos próximos años.

Hoy, les quiero decir, compañeras, para que les midan el agua a los camotes. Fíjense bien, si aprueban a este presupuesto no va a pasar ninguna reforma que presente el Ejecutivo a esta legislatura. Así que vayan viendo, porque hoy seguramente nos van a mayoritar, pero después seguramente nos van a ocupar, y seguramente no van a lograr sacar ninguna reforma del Ejecutivo.

Por lo tanto, les digo y les pido que nos ayuden a esta reforma. Vamos a poner un transitorio donde se destinen 3 mil millones de pesos para los municipios, que no se los vamos a quitar a ningún programa de los cuales ustedes están aprobando. Son de esos excedentes del petróleo, que hoy el petróleo ustedes están pronosticando que va a costar el precio del barril 55 dólares, y hoy el barril amaneció en 75 dólares. Pregunto, compañeras y compañeros, ¿qué van a hacer con esos excedentes del petróleo? Pongámosle ese dinero a los municipios que tanto lo necesitan.

Compañeras de Morena y compañeros de Morena, fíjense bien, escúchenme, yo no sé qué van a salir a decirle...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Mauricio Prieto Gómez: ...a sus municipios y a la gente que votó por ustedes, porque ni siquiera van a tener

cara para poder decirles que asignaron un solo peso para esos municipios. Qué lástima, qué lástima que solo escuchen a una sola persona. Gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica, se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, por favor, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, por favor, manifiéstelo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática.

Me informa la Secretaría que ha sustituido el Partido de la Revolución Democrática al orador, para que ahora sea Jesús Alberto Velázquez quien presentará dos reservas, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Jesús Alberto Velázquez Flores: Buenas tardes. Con el permiso de la Mesa. Debemos de mencionar, como ya lo han dicho infinidad de veces compañeras y compañeros diputados, que este Presupuesto efectivamente no es incluyente. Este Presupuesto es un presupuesto que desdeña la lucha de las mujeres.

Hoy me voy a referir a lo que pasa en Veracruz. Ayer oía una diputada de Morena venir a señalar cuáles son los estados que más feminicidios tienen en el país, y casualmente se brincó del uno al número tres, porque el número dos es Veracruz. El número dos es Veracruz y es gobernado por Morena, precisamente.

En Veracruz tenemos un gobernador que, para que no me vete la Mesa Directiva voy a usar la moción de ilustración que ayer nos dio la secretaria, tenemos un gobernador que es poco inteligente, o se comporta con poca inteligencia. Ya ustedes sabrán a qué me refiero.

En Veracruz tenemos dos alertas de género y viene una tercera. En Veracruz año con año tenemos una compañera que enfrente de Palacio de Gobierno pone las cruces que significan los feminicidios que hay en Veracruz y este año casi no le alcanzó la plazuela de la Catedral para poner estas cruces.

En Veracruz ser mujer y ser periodista es lo más peligroso que hay. La Fiscalía de Veracruz no detiene feminicidas, pero qué tal detiene opositores. Para eso sí sirve la Fiscalía de Veracruz, pero cuando se trata de detener feminicidas ahí sí se comportan igual que nuestro gobernador de manera poco inteligente, desde aquí le pedimos a la federación que asuma esta responsabilidad con estos gobernadores poco inteligentes que le dio la 4T a los estados del país.

Es una responsabilidad, ya no voy a decir del inquilino porque ya lo han dicho mucho, es una responsabilidad del personaje que habita en Palacio Nacional componer esos errores que cometieron al postular a gobernadores como el de Veracruz, que ha demostrado una y otra vez su incompetencia para dirigir el estado de Veracruz.

Desde aquí les decimos, necesitamos indicadores, indicadores que ayuden a estos gobernadores poco inteligentes a recomponer el rumbo en los estados de nuestro país. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica, se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática, quien presenta una reserva por lo que se le concede el uso de la tribuna, hasta por tres minutos.

Antes de eso, esta Presidencia observa que se está desplegando una manta, solo se reitera la regla de que no obstaculicen el sello. Permítame, diputada, permítame por favor. Secretario, le pido, por favor, que baje a verificar que se cumpla la regla que nos hemos dado de no obstaculizar el sello, el emblema, escudo.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: Con la venia, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputada.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: Patriarca, macho, misógino, opresor, falócrata, sexista, homofóbico, todo eso significa este gobierno, pero también significa quienes las y lo acompañan. Qué lástima por las mujeres que según ustedes representan. Se los repetimos para que les quede claro, nos vamos a subir a esta tribuna una y otra y otra vez hasta que la igualdad sustantiva, a ustedes, se les haga costumbre.

Les vuelvo a decir a todos ustedes, ahorita que están juntitos, patriarcas, machos, machistas, opresores, falócratas, sexistas y homofóbicos, todos esos conceptos significan erradicar la violencia política y a ustedes no les queda claro. Y parece que nunca les va a quedar claro.

Quizá esa es la respuesta del por qué realmente su pseudo programas no consideran las necesidades de la población. No están hechos para generar un crecimiento en las condiciones de vida. Lo que el presidente quiere, su presidente, es crear un estado de necesidad.

La pobreza le conviene a ese dictadorcillo de quinta, pues considera que quienes desean mejores condiciones de vida son aspiracionistas y egoístas. Y, sí, el movimiento feminista es aspiracionista, aspira a tener una vida mejor, aspira a que ya no haya mujeres muertas en nuestro país, aspira a que las mujeres rurales puedan tener acceso al presupuesto, aspira a que nuestros niños y niñas puedan tener la posibilidad de una educación pública gratuita en esas instituciones autónomas que defenderemos siempre, aspira a que la democracia sea inclusiva, aspira a que tengamos paridad de género en todos y cada uno de los órganos, aspira a que este gobierno pueda en algún momento dejar de tener oídos sordos para escuchar lo que le decimos en las calles.

Nosotros y nosotras hemos construido esta democracia con nuestras vidas. Nosotros y nosotras hemos construido estos conceptos que hoy ustedes no quieren escuchar con la vida de

muchas compañeras. Y, no se los vamos a dejar de decir, siempre ustedes, ustedes representan el patriarcado. Y, se los dijimos hace rato, ese patriarcado se va a caer y se va a caer, porque nosotros y nosotras lo vamos a tirar.

Que le quede claro a ese señor, que todavía le quedan tres años para gobernar, aquí cada momento que tengamos en tribuna se lo vamos a recordar. Él es patriarca, macho, misógino, opresor, falócrata, sexista y homofóbico. Y al final, se va a caer.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Susana Prieto Terrazas, de Morena, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Con su venia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Es bastante vergonzoso, para mí que soy originaria de Ciudad Juárez, Chihuahua, que esta diputada del PRI, no importa que le dé un minuto, porque, aunque le dé 15, me parece que los familiares de las mujeres víctimas de feminicidio y desaparición no verán con ningún agrado el espectáculo que ha venido a montar aquí, a la máxima tribuna del país.

Ciudad Juárez, Chihuahua, quien, en 1993, con un gobierno panista, Francisco Barrio, allá está otra diputada de Ciudad Juárez que no me dejará mentir, empezamos, empezaron las mujeres, porque no podemos adueñarnos nosotras de luchas de mujeres y de activistas que de verdad han sabido darle

valor a esa cruz rosada, que ahora se ha convertido en una cruz de clavos que está permanentemente en el puente internacional de Santa Fe, en Ciudad Juárez, Chihuahua. Cada clavo, una mujer. Cada clavo, el símbolo de la impunidad, pero jamás de Andrés Manuel López Obrador. En 1993 no era el presidente de México.

Yo, al igual que algunas compañeras de manera respetuosa quisiera que hubiera más presupuesto para el rubro de las mujeres, pero se aumentó en un 65 por ciento, compañeros y compañeras, no se dejen engañar. No leyeron el presupuesto y vienen a calumniar. Yo quisiera que hubiera más presupuesto, pero nos saquearon, los recursos de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad los privatizaron, se los entregaron en su mayoría a extranjeros. El Presupuesto de Egresos está íntimamente relacionado con el de Ingresos, no podemos gastar más de lo que tenemos.

Y es cierto, qué bueno, compañeros diputados, que aumentó el precio del petróleo. Las mujeres de Morena les prometemos que, si sigue habiendo excedentes, habrá más dinero para terminar contra la impunidad que impera en este país, por los feminicidios y desapariciones de mujeres.

No es inamovible y el pueblo de México debe entenderlo, aquí la demagogia proviene de quienes dejaron en la ruina a nuestro país, no de nosotros, que estamos luchando con uñas y dientes por reconstruir lo que ellos tiraron al bote de la basura. Es muy importante que sepan que yo no juego béisbol, pero sí alguna vez jugué softbol. La pelota es más grande, un poco más lenta. Pero hay que ser más dura, pum, para podérsela volar.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: ¿Con qué objeto, diputada?

La diputada Andrea Chávez Treviño (desde la curul): Por alusiones personales, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Estoy consultando con la Secretaría. No se tiene claridad aquí en la Secretaría, le pregunto diputada Andrea Chávez, ¿cuál es la alusión a la que usted se refiere, para que pueda tomar esta Presidencia?

La diputada Andrea Chávez Treviño (desde la curul): Cito textualmente lo que dijo la diputada Susana Prieto, dijo: ahí está la diputada federal de Ciudad Juárez, que no me va a dejar mentir.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Se le concede un minuto.

La diputada Andrea Chávez Treviño (desde la curul): A mí me duele profundamente, como juarense que soy, que lleguen los de la oposición a tribuna a querer hablar de las muertas de este país, cuando nunca las vimos con las madres de las víctimas de feminicidio en Ciudad Juárez. Nunca, es más, hace unos cuantos días cumplimos 20 años de Campo Algodonero, este caso tan importante para tipificar el feminicidio en este país, y yo no vi a ninguna de ustedes con las madres en Ciudad Juárez, ahí las estuvimos acompañando.

Y déjenme les recuerdo, que Francisco Barrio, gobernador del PAN, dijo que en Ciudad Juárez a las mujeres nos mataban y nos violaban porque vestíamos de manera provocativa. Y, el primer procurador general de la República de Felipe Calderón, dijo que a las mujeres en Ciudad Juárez nos mataban por prostitutas, se llama Arturo Chávez Chávez, por sí no lo recuerdan. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica se pregunta a esta asamblea si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, por favor sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, por favor maniésteno. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Ahora sí, diputada Patricia Terrazas, ¿con qué objeto?

La diputada Patricia Terrazas Baca (desde la curul): Moción de orden, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputada.

La diputada Patricia Terrazas Baca (desde la curul): Gracias. Nada más quisiera hacer una aclaración, el exgobernador Francisco Barrio Terrazas...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Esa no es una moción de orden, diputada.

La diputada Patricia Terrazas Baca (desde la curul): Sí, presidente, lo refirieron...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No, diputada, con todo respeto, no es una moción de orden. Permítanle el uso del...

La diputada Patricia Terrazas Baca (desde la curul): Rectificación de hechos. Presidente, el exgobernador...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Eso es al final de la lista de oradores, diputada. Permítame, no le cierren el micrófono...

La diputada Patricia Terrazas Baca (desde la curul): A ver, lo hago ahorita o me anota para el final.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: La anoto para el final, con mucho gusto.

La diputada Patricia Terrazas Baca (desde la curul): Por favor, se lo agradezco.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Queda anotada.

La diputada Patricia Terrazas Baca (desde la curul): Nunca dijo eso el exgobernador.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Fabiola Rafael Dircio, del Partido de la Revolución Democrática, quien presenta una reserva por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Fabiola Rafael Dircio: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Fabiola Rafael Dircio: (Habla en su lengua originaria). Con la presente reserva se propone reformar la fracción II del artículo 21 del presente dictamen. Se pretende hacer visible a la población afromexicana dentro del diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la administración pública federal en materia de igualdad y género.

Son reconocidos los rezagos y desigualdades persistentes y concentrados en especial en las comunidades indígenas y afromexicanas. Es por ello que debe aplicarse estrategias y enfoques, diferenciado para que la protección y el ejercicio de sus derechos humanos sean efectivos.

Con la presente modificación, nos sumaremos a los esfuerzos del Estado mexicano para continuar llevando los medios legales y materiales que coadyuven en la promoción de los derechos humanos de las mujeres indígenas y afromexicanas. Los haremos más visibles ante la persistente y deficiente atención y direccionamiento de políticas públicas para este sector. La propuesta nace, por tanto. En casi todo el cuerpo del dictamen se emite a la comunidad afromexicana.

Por ello, la invitación se centra en la observancia de estas desatenciones. Dotar de piso igualitario a los pobres indígenas y afromexicanos es un avance necesario e inevitable. Así quedó de manifiesto en la reforma constitucional que les otorgó el reconocimiento ganado. Es cuanto, presidente. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos, del Partido Acción Nacional, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos: Con su permiso, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos: Vaya que se necesita muy poco para ser tan bravuconas. Hay quienes se

dicen de Ciudad Juárez y ni siquiera se han parado por ahí. Quiero dejar muy claro, Francisco Barrio ha sido el mejor gobernador en la historia de Chihuahua. No queremos protagonismo alguno, queremos que a México le vaya bien. Así es de que cualquiera de las reservas, todavía están a tiempo.

Y hoy me refiero a dos temas muy sentidos. Primero vivienda para mujeres jefas de familia. Hoy las mujeres enfrentan mayores obstáculos para acceder a ese derecho humano, sobre todo quienes son jefas de familia. Solicito un subsidio de hasta 90 mil pesos para mejoramiento de vivienda o compra de terreno, del programa Construyendo el Futuro. Reasignar un monto de 4 mil millones de pesos para este propósito.

Segundo tema, las Pyme, Mipyme. Crear un programa para otorgar créditos a microempresas que se encuentran dentro del primer año de operaciones y que, a su vez, sean generadoras de cuando menos cinco empleos formales, de los cuales tres deban ser ocupados por personas mayores de 50 años.

Personas con alguna discapacidad o jóvenes en su primer empleo. Créditos blandos para pequeños negocios y comercios, como tiendas de abarrotes, carnicerías, fruterías, pequeños restaurantes, pequeños productores. Las micro y pequeñas empresas representan 72 por ciento de los empleos y 52 por ciento de los ingresos en México ya han sido los más afectados por las crisis.

Quiero decirles, y que quede muy claro. Aquí estamos la alianza Va por México, representando a la denominada clase media que ustedes arrastran a pedazos hacia la pobreza cada día. Somos los representantes de los aspiracionistas, de los de la cultura del esfuerzo, de los que trabajan todos los días para sostener a este país, al que ustedes se empeñan en destruir.

Y no nos vamos a rendir. No vamos a claudicar, somos la oposición firme y valiente que no se doblega, porque nuestro principal motivo es México. Tenemos un motivo grande. Va por México. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica, se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén

por la afirmativa, por favor, sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa por favor manifiésteno. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Maribel Martínez Ruiz, del Partido del Trabajo, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Maribel Martínez Ruiz: Con su venia, diputado presidente. Oigan, compañeras y compañeros, si hay que crearle a una diputada de Ciudad Juárez, yo le creo a Andrea Chávez. Nomás faltaba, imagínense ustedes, si hay que crearle a un gobernante, yo le creo a mi querido presidente Andrés Manuel López Obrador.

Imagínense ustedes que vienen aquí a hablarnos de mujeres. No les quedó claro lo que nos compartió Andrea con el Campo Algodonero, creen que nos falta memoria, creen que no nos acordamos de todo lo que ha sucedido en este país y como han pisoteado los derechos de las mujeres.

¿Ya se les olvidó cuándo corrieron a Peña Nieto de la Ibero por defender a los policías que vilmente violaron a 11 mujeres y que quedaron impunes? Ya se les olvidó cuando Fox... ¿cómo nos llamaba Fox, compañeras? Lavadoras de dos patas, claro que se les olvida.

Nos dicen que no tenemos memoria o que tenemos mecha corta, no compañeras y compañeros, han sido años y años de agravios, han sido años y años de abusos, de abusos de recursos para mantener privilegios y no atender a las mujeres. Ese es el dolor que traemos las mujeres que hoy abanderamos la 4T.

No nos vengan a decir nada, no nos vengan a decir que pelean por las mujeres, cuando están las muertas de Juárez sin justicia. No nos vengan a decir que no hay presupuesto para mujeres cuando dilatan las alertas de género. No nos vengan a decir que no hay presupuesto para mujeres, cuando se instalan las instancias de las mujeres y ni siquiera pueden hacer el trámite para bajarlos.

Nosotras estamos peleando por todas y por todos. Queremos garantizar los derechos de todas y todos, pero mira, ayer aquí vino alguien a decirnos aborteras, esa es su bandera, la que

pelean por el derecho a decidir, cuando lo único que buscan es dilatar las comisiones y no formar el quórum para poder votar a favor de las mujeres. Eso es lo que estamos peleando en esta cuarta transformación.

Y no se les olvide que, en el sexenio de Calderón, 155 por ciento se aumentaron los feminicidios. Qué cosa con ustedes, qué falta de memoria, qué falta de memoria cuando recientemente Vázquez Mota denunció violencia política de género y ahí se quedaron calladas y callados. Así es como los queremos, calladas y callados para que avance la cuarta transformación. Es cuanto, diputado presidente. Retiro mi reserva.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada María Rosete, del Partido del Trabajo, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Con la venia de la Presidencia. El origen de la desigualdad surge del viejo régimen que creó políticas públicas sobre las espaldas de los menos favorecidos. Fue el modelo neoliberal el que segregó a la mujer en la participación y en la toma de decisiones dentro de la sociedad. Crearon programas e instituciones que no atendieron a las realidades que el momento exigía. Se olvidaron de los grupos vulnerables, su sistema implantado trajo consigo estereotipos que terminaron por dividirnos.

En la cuarta transformación la lucha por los derechos y la inclusión ha sido una constante. Prueba de ello, por primera vez en la historia somos la legislatura integrada por la misma cantidad de hombres y mujeres. Aquí están representados los jóvenes, aquí están representados los indígenas, aquí están representadas las personas de la diversidad sexual.

Aquí están representadas las personas con discapacidad y aquellos a quienes se les descalificó y se les negó la legítima oportunidad de tener aspiraciones políticas y llegar a esta tribuna para poder defender desde aquí los derechos de los más desprotegidos.

El Presupuesto que hoy discutimos contempla a las personas de la diversidad sexual, a las mujeres y los niños, a los indígenas, y a todos los grupos vulnerables que por años fueron segregados. La transformación se consolida con la creación de un amplio Programa de Desarrollo Social hacia los grupos y población de atención prioritaria.

Seguiremos trabajando para consolidar el respeto irrestricto a la diversidad. Desde las leyes hagamos que las instituciones fomenten, protejan y promuevan el respeto a la diversidad y a la inclusión procurando siempre el desarrollo social. Como representantes populares estamos obligados a trabajar por el progreso y transformación de la sociedad, por encima de ideologías, ponderando el bien común.

En la cuarta transformación todas y todos tienen voz, desde aquí se construirá un enorme concierto y al unísono se proclamará la justicia, la libertad, la inclusión y las voces habrán de estremecer a esta gran República para consolidar la anhelada paz social. Somos los legisladores de la 4T que estamos aquí para hacer valer la voz del pueblo de México que por años no escucharon.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Es cuanto. Retiro mi reserva.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. No hay materia de consulta.

Por lo que ahora tiene el uso de la palabra, la diputada Celeste Sánchez Romero, del Partido del Trabajo, quien presenta, tengo registrada a la diputada Celeste Sánchez Romero, del Partido del Trabajo, quien presentó una reserva por lo que se le concede el uso de la tribuna hasta por tres minutos.

La diputada Celeste Sánchez Romero: Con el permiso de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Celeste Sánchez Romero: La presente reserva promueve la paridad de género, como mujer legisladora tengo el compromiso de apoyar un presupuesto justo para los grupos vulnerables y también de informar al pueblo de México con la verdad.

Este Presupuesto obedece a una política de austeridad republicana. Es decir, el que se aprieta el cinturón es el gobierno, no el pueblo. Es una economía moral, basada en generar un mayor poder adquisitivo, aumentar el consumo y generara crecimiento, lo cual se ha logrado a pesar de la pandemia.

Es falso que en Durango exista una reducción presupuestal, como de manera distorsionada han divulgado distintos actores políticos locales, con la intención de desinformar a los duranguenses. Mienten cuando dicen que el presidente ha castigado a Durango con el presupuesto 2022. Las cifras por fortuna los desmienten.

Durango recibe lo que fiscalmente le corresponde, de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, y aun mucho más con el gasto programable total, en donde se incluyen los programas sociales emblemáticos de la 4T, representando una inversión federal sin precedentes de más de 54 mil millones de pesos, es decir, un incremento en términos reales del 8.6 por ciento respecto a 2021.

Para programas de subsidios y proyectos de inversión, Durango recibirá 2 mil 799 millones de pesos, representando un incremento del 29 por ciento. Se destacan los proyectos Agua Saludable para la Laguna, la carretera Los Herrera-Tamazula y el camino rural San Ignacio Tayoltita.

Es de risa el presupuesto alternativo de la oposición. Quieren reducir en un 50 por ciento las obras emblemáticas que solo representan el 1 por ciento del gasto neto total. No el 50 por ciento, como andan diciendo. Estas obras, como el Tren Maya, la refinería Dos Bocas, el corredor Interoceánico y el Aeropuerto Felipe Ángeles.

Seguramente extrañan los monumentos a la corrupción de Felipe Calderón, como la inútil Estela de Luz, mejor conocida como la Suavicrema, que costó más de mil millones de pesos, o la refinería en Hidalgo, que costó 620 millones de dólares y solo se construyó una barda, o el aeropuerto de Texcoco, que ahora está bajo el agua.

Concluyo. A esos merolicos de la mentira, con su discurso anclado en el odio y el clasismo, les respondemos: este presupuesto va directo a las necesidades de la gente, no a los moches ni a sus riquezas y fortunas personales, políticos corruptos del viejo régimen, delincuentes de cuello blanco. No, señores, eso ya se acabó...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Celeste Sánchez Romero: Concluyo. No debe haber gobierno rico con pueblo pobre. Gracias, presidente López Obrador. Informo a la Presidencia que retiro mi reserva.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Alberto Villa Villegas, de Morena, quien ha presentado una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Alberto Villa Villegas: Con la venia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Alberto Villa Villegas: Compañeros, compañeras de esta LXV Legislatura, hoy estamos aquí una vez más, algunos por cuarta ocasión, viendo temas de dinero, de presupuesto. Después de cuatro años, para los que ya hemos sido reelectos, para los que estamos aquí, me sigue dando, con todo respeto, con mucho cariño, para que no se sientan ofendidos mis compañeros de la oposición, penita que sus argumentos sigan siendo los mismos, que cada año vengan aquí a decir exactamente lo mismo y, sin embargo, sigan sin cumplir.

Quiero comentar algo y vengo no nada más a hablar, a decir, a pregonar, a demoragia, a subir crucecitas que ni siquiera ustedes saben para qué o qué significa. Y quiero mostrarles algo, a ver qué me dicen, compañeros.

Periódico *La Jornada*, miércoles 30 de enero de 2019, con dedicatoria especialmente para los diputados del estado que yo pertenezco, Jalisco. La mayoría en el Congreso local, encabezada por diputados de Movimiento Ciudadano y otros partidos aprobaron ayer en sesión extraordinaria, convocada a última hora, el decreto que desaparece el Instituto Jalisciense de las Mujeres, primera.

Guadalajara, Jalisco, el gobierno de Jalisco gasta más en publicidad de lo que dispone en el presupuesto para la inclusión de personas con discapacidad. La administración en Jalisco, la del gobierno del estado, ha gastado 214 millones 563 mil pesos en comunicación, de los cuales 81 millones fueron de contratos del año anterior.

Sin embargo, el presupuesto para la inclusión de personas con discapacidad este año es de 37 millones de pesos. Y por ahí, para aquellos que siguen defendiendo el tema de las guarderías, compañeros del PAN, que vienen, dicen, le hacen, quiero que pongan atención a esta grabación, por favor. "Somos varias, somos muchas muchachas, de hecho,

muchas, muchas prestanombres. Y pues sí, en realidad este metía niños fantasmas. Yo cobraba a veces más de 40 mil pesos, mi sueldo era de 3 mil pesos a la quincena. Pues en pocas palabras pues sí, como dices, sí robaron mucho dinero”.

Para el diputado que dice, ¿pagaste la declaración? Yo le invito, le puedo dar papeles, nombre y apellido de quién lo hizo. Nosotros no mentimos, nosotros no robamos y nosotros no traicionamos como ustedes. Este Presupuesto 2022 que tanto molesta a la oposición, reiteramos, es en beneficio del pueblo...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Alberto Villa Villegas: Sí, diputado, concluyo. Diputados, con mucho respeto, con mucho cariño, hermanos, hermanas, como dicen ustedes, yo solamente les quiero decir que mis compañeros que aquí se encuentran, los que formamos...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Alberto Villa Villegas: ...este grupo a favor del pueblo, cada vez que ustedes suban a poner una reserva, vamos a hacer esto, sencillitos, tranquilitos, respiramos y vamos a hacer así. Así nada más. Retiro mi reserva, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

Diputado Lixa, ¿con qué objeto?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): De alusión al pleno, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Alusión al pleno.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Sí. No, es que hizo una alusión al pleno, que vale la pena ilustrar, si me la concede, como se la ha...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No procede.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): No, así concedió una, ayer. Ayer concedió una que la plantearon de esa forma, pero se la planteo como dice el Reglamento, para que me la conceda, de ilustración al pleno.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Por favor, presidente, que se lea del diccionario la palabra demoragia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, secretaria, por favor.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Diputado presidente, permítame informarle que en el Diccionario de la Real Academia no existe tal palabra. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Diputado Álvarez Máynez, ¿con qué objeto?

El diputado Jorge Álvarez Máynez (desde la curul): Sí, es una moción de ilustración, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Jorge Álvarez Máynez (desde la curul): Mire, efectivamente, ya no hay Instituto Jalisciense para la Mujeres, porque ahora es secretaría...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado, esa no es una moción de ilustración.

El diputado Jorge Álvarez Máynez (desde la curul): Sí, es la...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: ¿Qué quiere que ilustre al pleno?

El diputado Jorge Álvarez Máynez (desde la curul): ...es la Secretaría de Igualdad Sustantiva, que dirige Paola Lazo...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Esa no es una moción de ilustración, diputado.

El diputado Jorge Álvarez Máynez (desde la curul): Presidente, es una ilustración al pleno.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Pida a la Secretaría...

El diputado Jorge Álvarez Máynez (desde la curul): La ha concedido en los mismos...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No, esa no es una moción de ilustración.

El diputado Jorge Álvarez Máynez (desde la curul): Sí, se la ha concedido a todas y a todos.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Refiera el documento que quiera usted ilustrar, y con gusto le pido a la Secretaría que lo lea.

El diputado Jorge Álvarez Máynez (desde la curul): Le pido que, a la Secretaría, que dé lectura al nombre de la secretaría que tiene el mecanismo de adelanto para la protección y el acompañamiento a las mujeres de la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Jalisco, es la Secretaría de Igualdad Sustantiva, para mayor referencia, y la encabeza una mujer extraordinaria, Paola Lazo...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado, diputado está fuera de orden...

El diputado Jorge Álvarez Máynez (desde la curul): ...que está dando orgullo y batalla... jaliscienses, y a las compañeras y compañeros de Morena...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Retírese el sonido, por favor. Proceda la Secretaría a hacer la ilustración que ha solicitado el diputado Álvarez Máynez.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Señor presidente, en el gobierno del estado la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres la encabeza la titular Paola Lazo Corvera. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Diputada Aleida Alavez, ¿con qué objeto?

La diputada Aleida Alavez Ruiz (desde la curul): Gracias, diputado presidente. De acuerdo al artículo 118, una moción de ilustración al pleno. Le solicito las haga valer de conformidad a lo que marca el Reglamento. No hay un debate en torno a la propuesta que se hizo, porque fue rechazada. Entonces no ha lugar la ilustración que solicitaron

en una mañosa idea de estar presentando argumentos que nadie está debatiendo en el pleno. Es para que se rectifiquen estas interpretaciones que se están haciendo del Reglamento, por favor.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada Aleida Alavez. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Gina Gerardina Campuzano González, del Partido Acción Nacional, quien presentará 11 reservas, por lo que se le conceden hasta seis minutos.

La diputada Gina Gerardina Campuzano González: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados. Permítanme empezar la presentación de estas reservas preguntándoles ¿creen realmente que este es un Presupuesto bien hecho, por gente capacitada, austero? Déjenme decirles que está hecho con las patas.

Hubiéramos querido que este Presupuesto se gastaran en los temas que más duelen a la ciudadanía, en seguridad, en salud, en derechos humanos, en educación, en combatir la violencia en contra de las mujeres, apoyo para el campo, al migrante que ha sido tan maltratado, en vivienda, en medioambiente o en programas prioritarios para reactivar la economía. Pero no. Para este gobierno estos temas no son importantes. Para ustedes, diputados de Morena, de PT y del Verde no son una prioridad.

Miren, los programas sociales siempre hemos estado de acuerdo con ellos. El PAN fundó varios de ellos, el de Adultos Mayores, Estancias Infantiles y Seguro Popular. Y estos fueron premiados incluso a nivel internacional, no como la propuesta que fueron a presentar a la ONU, y que fuimos la vergüenza a nivel internacional. Puras vergüenzas fueron a hacer allá.

Aquí subieron a decir que no utilicen a las mujeres. Estoy de acuerdo, que no nos utilice este gobierno. Pero para este gobierno la violencia en contra de las mujeres, la falta de refugios, de tratamientos médicos, de apoyos económicos nos deja claro que seguiremos siendo las mujeres las sacrificadas. No nos usen, dicen, pero ustedes ni siquiera están volteando a vernos. Están ciegos.

Aquí hay una diputada muy insensible que dice que demuestren que no hay tratamientos para el cáncer para los niños. Yo le digo que qué pruebas necesita, que se ponga a ver las noticias. Infórmese, infórmese, las pruebas están a la vista.

Recordemos aparte que Morena, el PT y el Verde han sido responsables de la desaparición de las estancias infantiles, sin importarles el bienestar de nuestros niños y la vida laboral de sus padres y de sus madres, dejando a nuestros niños sin este servicio esencial para su desarrollo. Pero como los niños no votan, les vale un cacahuete, ¿verdad?

En Acción Nacional volvimos a presentar estas propuestas, estas iniciativas de regresar el Seguro Popular, que regresen las estancias infantiles. Y lo hicimos porque estamos escuchando a la gente, porque nuestra gente lo necesita, nuestra gente no quería un Tren Maya, no quería una refinería. Requería que los apoyáramos nosotros, y ustedes les están fallando.

En Durango, en Durango, para que escuche esa diputada que subió de Durango, que lamentablemente acaba de decir cada barbaridad, tenemos la urgente necesidad de la construcción de la presa Tunal II, porque necesitamos de abastecer de agua potable a Durango capital.

Mujeres, hombres y niños están corriendo un grave riesgo en Durango. Nuestra agua no es saludable, nuestros pozos rebasan el flúor y el arsénico permitido. Pero, aparte, en un par de años estamos corriendo el riesgo de que ni siquiera habrá agua que darles.

Aquí quiero hacer un reto a los diputados de Durango, a Maribel Aguilera, a Omar Castañeda y a esta diputada que me precedió, a Celeste Sánchez. Que nos demuestren cuáles fueron sus reformas, porque solo subiste aquí a decir que vas por los grupos vulnerables, pero no hiciste nada, retiraste tu reserva y no hay una sola modificación para el presupuesto para Durango.

No hay nada, 56 por ciento del presupuesto de Durango se va a la nómina educativa. Nos queda el 46 por ciento para pagar al Ejecutivo, al Legislativo y hacer todas las obras necesarias.

Durango está en crisis, y está en crisis porque no están volteándolo a ver. Pareciera que Durango no perteneciera a México. Así que, si vas a subir, sube a hacer tu trabajo y represéntalo, y no estés obedeciendo estupideces que te mandan decir aquí.

En vivienda el programa de mejoramiento urbano, que busca mejorar las condiciones de vida en comunidades de escasos recursos y con alto grado de marginación y violencia, donde, de nueva cuenta, las mujeres, hombres y niños no contarán con los lugares dignos de desarrollo y tranquilidad en sus

colonias y en sus comunidades. Cero, no hay prácticamente nada.

Respecto al desarrollo de los sectores industriales, comerciales y de servicios se contemplan menores recursos para apoyar a las pequeñas y medianas empresas. Se eliminan los apoyos para la reactivación económica. Incluso los financiamientos fueron cancelados y el presupuesto no incluye programas para que apoyen en este sector.

Cómo se nota que desde el Ejecutivo y los secretarios que están ahí en gobierno tienen 90 por ciento de fidelidad y 10 por ciento de capacidad. No tienen nada. Pero no entienden, no entienden que, si ustedes acaban con este sector, se les van a acabar sus programas electoreros, porque la gente que le está apostando, le está apostando con su esfuerzo, su trabajo y con su vida a crear estos empleos. Es porque el dinero no cae de los árboles, eh. Se trabaja, se trabaja y por eso ustedes están aquí sentados solamente cobrando un recurso, no vienen a hacer su trabajo. No se podrá evitar la pérdida de ingresos...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Concluya, diputada.

La diputada Gina Gerardina Campuzano González:
Concluyo. No se podrá evitar la pérdida de recursos e ingresos e incentivar la reinserción laboral. Ustedes no quieren al pueblo trabajando, quieren a un pueblo estirando la mano, un pueblo sometido y humillado...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Concluya.

La diputada Gina Gerardina Campuzano González:
...vuelvo a decir, ser aspiracionista en este gobierno, en este gobierno de Morena, es un pecado y ustedes se están dedicando a hacer de México una fábrica de pobres. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores:
En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifiéstelo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Diputada Celeste, ¿con qué objeto?

La diputada Celeste Sánchez Romero (desde la curul): Por alusiones personales.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, tiene un minuto.

La diputada Celeste Sánchez Romero (desde la curul): Bueno, para empezar, creo que los panistas siempre reflejan la hipocresía que es su esencia. Ahí están las que se dicen defensoras de las mujeres llamándole a otra que dice estupideces y subestimándola. Creo que, estoy segura que estoy mucho más preparada académicamente que usted, así que puedo decir muchas cosas que no son imbéciles.

Y mire, los números están ahí, los dije, esas son las obras y los recursos para Durango. Yo haré una pregunta, ¿si antes nos iba tan bien a Durango, por qué en todos los sexenios anteriores que el Prián gobernó el país y el estado no avanzamos? ¿Por qué seguimos siendo el estado más pobre del norte? Quisiera saberlo y quisiera saber, ¿por qué el gobierno del estado panista...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Celeste Sánchez Romero (desde la curul): ...no se aprieta el cinturón como lo hace el presidente? Para eso quieren más presupuesto, para el derroche, para seguir...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Celeste Sánchez Romero (desde la curul): ...con sus lujos. Ahora el dinero va directo a la gente con los programas sociales.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Retírese el sonido a la diputada. A ver, diputadas y diputados, hablando todos, no se les puede dar la palabra a todos, si me indican quién está solicitando la palabra, con gusto y en el orden en que me lo han pedido. Primero el diputado Omar y luego de este lado una persona. Con gusto se las otorgo. Diputado Omar, por favor, ¿con qué objeto?

El diputado Omar Enrique Castañeda González (desde la curul): Por alusiones personales, presidente. Primeramente...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, permítame, diputado. Estoy consultando con la Secretaría si hubo una alusión.

El diputado Omar Enrique Castañeda González (desde la curul): Directamente. Mencionó mi nombre.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante. Estoy haciendo la consulta. Tiene un minuto.

El diputado Omar Enrique Castañeda González (desde la curul): Gracias, presidente. Primeramente, decirle a la diputada que se serene, que le puede dar algo. La verdad de las cosas es que es muy típico del panismo esa parte de parsimonia, de melodrama para tratar de ganar con histeria lo que no pueden ganar con argumentos.

El estado de Durango es gobernado actualmente por el prianismo y ha sido uno de los gobiernos más grises y más desastrosos de la historia de nuestro estado. El estado de Durango, señora diputada, si no lo sabe, apenas aporta el 0.1 por ciento a la recaudación nacional y va a recibir este año 31 mil millones de pesos contra 3 mil que aporta nuestro estado.

A Durango le va bien con la cuarta transformación, no se equivoquen. Pero le tengo una buena noticia a usted y a todos los duranguenses. El año que entra Durango se pinta de esperanza, se pinta de Morena y le vamos a dar la calidad de vida que merece nuestra gente. Vamos con todo por la cuarta transformación.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Diputada Geraldina, ¿con qué objeto?

La diputada Gina Geraldina Campuzano González (desde la curul): Alusiones personales. Me acaban de mencionar los dos.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Está respondiendo una alusión de usted y no hay alusión sobre alusión, diputada.

La diputada Gina Geraldina Campuzano González (desde la curul): Están heridos, queridos.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado Valenzuela, ¿con qué objeto?

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González (desde la curul): Moción de orden, compañero presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González (desde la curul): El día de ayer se pidió que se retirara del Diario de los Debates la palabra imbécil, y el día de hoy la diputada Durango lo volvió a comentar, por lo cual pediría que con el mismo criterio se pudiera aplicar, se quite del Diario de Debates. Y comentar también a los compañeros de Durango que se quejan del prianismo, que van a poner como candidato de Morena...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Esa no es moción de orden. Gracias, diputado. Respecto de su moción de orden, se concede y se ordena que se retire del Diario de los Debates esa expresión, como sucedió el día de ayer.

Ahora es el turno de la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido... de la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo, quien presenta una reserva por lo que se le concede el uso de la tribuna hasta por tres minutos.

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Con el permiso de la Presidencia de la Mesa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Compañeras y compañeros legisladores, pero sobre todo el día de hoy quiero dirigirme al pueblo de México, querido pueblo de México, la oposición no entiende. Primero, no entienden que los tiempos son otros. La oposición no comprende que en esta cuarta transformación hay un combate a fondo al tema de la corrupción. La oposición sigue insistiendo en el tema de los etiquetados, eso es de fondo lo que realmente les duele.

Desde el día de ayer he estado muy atenta al debate y a las reservas que vienen a proponer los prianistasperredistas porque así ya es la alianza, así ya se le denomina y todo tiene que ver con recursos para los etiquetados a estados y municipios.

Estamos en una nueva forma de hacer política. Y les quiero decir que si no cambian esa visión en el 2024 van a regresar al basurero de la historia, en donde el pueblo de México los mandó en el 2018, y miren que cuando estén ahí en el 24 ni siquiera este señor que su apellido es con una letra del abecedario ni con todos sus millones los va a poder sacar de ahí. Ya sabemos a quién nos referimos, ya sabemos a quién nos referimos.

Segundo, en el tema que tienen que ver con el Fortaseg porque han hecho alusión una y repetidas ocasiones sobre el Fortaseg. Primero, es un programa que no estuvo comprobado que haya combatido de manera frontal la corrupción, era solamente un tema de corrupción al interior de los estados y municipios.

Ahora, se destina más presupuesto al tema de la seguridad a través de la Guardia Nacional, el doble, el triple y les voy a dar un dato, al término de este sexenio se tiene establecido que se van a terminar 500 cuarteles de la Guardia Nacional, un ejemplo, tan solo en mi distrito tenemos 2, tenemos 2. Ahorita, en tres años se van a inaugurar 250 cuarteles.

Nada más les quiero dejar este dato, se duplica el recurso para el tema del Fortamun, fortalecimiento municipal. El presupuesto sí llega a los estados, sí llega a los municipios, pero ya no con intermediarios, ya no a través de los gobernadores, ya no a través de los presidentes municipales y mucho menos de los diputados federales que además no era nuestra función. Llega directamente a los beneficiarios, a través de los programas para el bienestar, que en este año van más de 3 billones de pesos. Escúchenlo bien, más de 3 billones de pesos.

Y, bueno, nada más para concluir, porque veo que ya se me está terminando el tiempo. Les quiero compartir un dato, para esos que se dicen defensores de las mujeres, que han venido aquí a tribuna a decir lo que en su momento no se atrevieron a hacer, les voy a leer: tras denunciar actos de corrupción...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez: En el interior del partido y violencia política de género en su contra, la senadora Martha Cecilia Márquez Alvarado presentó este viernes su renuncia como militante de Acción Nacional, tras 18 años de pertenecer al blanquiazul.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Tengan para que aprendan. Es cuanto, diputado presidente. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, de Morena, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez: Compañeras y compañeros diputados, han estado aquí, la derecha, y nos decían: queremos que nos digan qué le van a decir a la gente en su distrito de este Presupuesto de 2022.

Primero. ¿Qué les vamos a decir a las entidades federativas y a los municipios? Que les estamos enviando 2.1 billones de pesos.

Si hacemos una gran comparación, en el cuarto año del gobierno de Calderón el presupuesto era de un billón 62 mil millones de pesos. Si nos preguntamos cuánto era el presupuesto en el cuarto año de Peña Nieto, un billón 724 mil millones de pesos. Hoy, ¿cuánto es en el cuarto año del presidente Andrés Manuel López Obrador? 2 billones 108 mil millones de pesos, con un incremento de más del 5 por ciento.

¿Qué les vamos a decir a las mujeres del anexo 13? En el año de Calderón el presupuesto para las mujeres, en el cuarto año, era de solo 10 millones de pesos. En el cuarto año de Peña Nieto era 25 millones de pesos. ¿Cuánto es ahora en el anexo 13? 233 millones de pesos, aquí está más del 75 por ciento en comparación con el año 2021.

¿Qué les vamos a decir a los productores, a los campesinos? Que tenemos un incremento en este año de 55 mil millones de pesos para el campo. ¿Qué les vamos a decir a los adultos mayores? Que, con solo tres años, recuerden en el año 2018 ellos recibían mil 160 pesos, en tres años se triplicó el apoyo, más de 3 mil para los adultos mayores.

¿Qué les vamos a decir a los estados del sur, qué le voy a decir a mi distrito? Que el año próximo vamos a terminar la autopista Barranca Larga-Ventanilla.

¿Qué les vamos a decir a las comunidades indígenas de Oaxaca? Que en el año 2023 vamos a terminar de pavimentar los caminos que conducen a las cabeceras municipales. Pero, también ¿qué les vamos a decir? Que hoy tenemos un gobierno federal austero. Fíjense nada más, en el año 2018 se le autorizó al Ejecutivo federal para gasto de la Presidencia, mil 797 millones y se gastó arriba de 3 mil millones de pesos. Y hoy le estamos asignando nada más 833 millones. Aquí está la austeridad y se gobierna para todos los mexicanos. ¿Qué más les vamos a decir?

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez: Que tenemos un presupuesto que representa la esperanza. Pero, sobre todo, por el bienestar de las y los mexicanos. Presidente, retiro mi reserva. Es cuanto, muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. No hay materia de consulta.

Ahora tiene el uso de la palabra la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra, de Morena, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Con su venia, presidente. Me gustaría, con respeto, en esta reserva analizar algunas de las propuestas que hemos escuchado acá con respecto al presupuesto, que yo creo que las distinguen por estar ya condenadas por la historia y que este presupuesto está tratando de corregir.

Me refiero, en primer lugar, al Seguro Popular, que terminó con desvíos millonarios en estados principalmente entonces gobernados por el PRI y Acción Nacional. Cito comentarios de entonces de los analistas. Hay miserias humanas que son peores que otras. Robarse el dinero del contribuyente es miserable. Pero mucho peor es hacerlo con el dinero que debe darse a curar y a salvar vidas humanas. Esto se está solucionando con un programa gradual de adaptación al IMSS Bienestar, a donde IMSS Bienestar se hará cargo del Seguro Popular. Las estancias infantiles reportaron más de 100 mil niños fantasmas y ahora se estarán tratando de corregir nuevamente a través del IMSS Bienestar.

El desabasto de medicamentos, cito, en 2012, por ejemplo, son el 13.3 por ciento de las unidades. Tenían abasto total. Y ahora hemos escuchado al presidente con instrucciones muy claras de que el desabasto de medicamentos no debe de ser de ninguna manera un problema para México.

Los fideicomisos acusan desvíos millonarios superiores a los de la Estafa Maestra y por eso los fideicomisos terminan ahora con asignaciones directas.

El crédito las Pymes, desafortunadamente hay una mala concepción, porque el crédito las Pymes, a través de Nacional Financiera, ha crecido en cerca de un 4 por ciento, incluida la época de la pandemia. Y, como ustedes saben, el crédito las Pymes es intermediado por los bancos que contrajeron su crédito en las Pymes, justamente por la crisis del sector, no por un problema de Nacional Financiera.

En el rubro de bienestar me gustaría parar un minuto porque la insignia de Solidaridad, Prospera, etcétera, etcétera, y cambió cuatro veces de nombre, acusa también desvíos millonarios impresionantes que tuvieron que calmarse y corregirse a través de transferencias directas que les molesta y que confunden a un clientelismo, cuando en realidad son las mismas transferencias de sus programas de insignias de 24 años antes. Y, en ese rubro estamos comprometiendo pasar de 149 billones a 283 billones de pesos en el rubro de bienestar.

Sí, existen propuestas propositivas y nos comprometemos a atenderlas si hay recursos. Por ejemplo, si nos apoyan con la reforma eléctrica, nuestra situación fiscal mejorará en 600 mil millones de pesos equivalentes al 9 por ciento del presupuesto actual. Es tanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, sí. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Movimiento Ciudadano, quien presenta una reserva, por lo que se conceden hasta tres minutos.

Diputado Ochoa Fernández, ¿con qué objeto? Sonido a la curul del diputado Cuauhtémoc. Ya, ahí está.

El diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández (desde la curul): Diputado presidente, para pedir una moción de orden.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández (desde la curul): Para nosotros, como diputados federales, nos sentimos hoy muy orgullosos porque tenemos una diputada federal que es la nueva presidenta del COM, es...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Esa no es una moción de orden, diputado Ochoa.

El diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández (desde la curul): Bueno, un aplauso para nuestra diputada Mari José, porque es la presidenta del COM.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Tiene ahora sí el uso de la palabra diputada.

La diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía: Con su venia, presidente. Presento nueve reservas en un solo acto, por lo que solicito tiempo.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Entonces, permítame corregir, sí. Entonces si son nueve reservas se le conceden hasta cinco minutos. Por favor, de diez en adelante son seis. Ya se actualizó el reloj. Adelante, diputada.

La diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía: Gracias, presidente. Pues es para exponer modificaciones a los artículos 11, 22, 23, asimismo a los anexos 11 y 28 dentro de los rubros de reactivación económica, el campo mexicano, grupos vulnerables y conectividad.

Compañeras y compañeros diputados, México debería ser un país rico. Tenemos todo para serlo. Somos la décima quinta economía más grande del mundo y el décimo primer país en el mercado potencial más extenso. Además, tenemos la fortuna de ser socio comercial de la principal potencia económica global con la exportación de 742 millones de dólares diarios a Estados Unidos.

Nuestro país es geográfica y demográficamente culturalmente privilegiado. Sin embargo, los mexicanos vivimos en menos condiciones de las que deberíamos. Esto no es normal y así lo cita Biribio.

Compañeras y compañeros legisladores, una de las prioridades nacionales de la promoción y reactivación económica de nuestro país, el presupuesto que estamos debatiendo contempla la adquisición de bienes, así como la contratación de servicio y obra pública sujeta a programas de cadena productiva de Nacional Financiera y de la banca de desarrollo.

La propuesta concreta es que dentro de dichas contrataciones públicas se favorezca principalmente a los proveedores mexicanos como parte de la recuperación poscovid. Esta medida permitirá reactivar las actividades económicas de 5 millones de empresas mexicanas. La crisis económica ha afectado múltiples sectores de la sociedad, y uno de los más perjudicados es el campo. Apoyar a las mujeres rurales y los campesinos de México es un acto de justicia social.

Desde esta soberanía invito a generar acciones, para tal objeto propongo asignar 100 millones de pesos para fortalecer la competitividad del sector agroalimentario, restituyendo los recursos de la Agencia de Servicios de Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios. Además, una asignación presupuestaria de 31 millones de pesos para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y realice un plan de impulso a la industria del cacao y el chocolate, que actualmente producen 30 mil toneladas al año. Y mientras, con estas acciones de fortalecimiento se podrá aumentar su productividad e incremento sustancial de este producto, orgullo de México.

También es perentorio impulsar la industria de las comunicaciones y transportes. Por lo tanto, solicitamos una reserva que tiene como objetivo asignar 423 millones de pesos al anexo 28, para conservación de infraestructura carretera y mantenimiento. Y destinar 4 mil millones de pesos en obras de fortalecimiento a la red federal de puentes peatonales y vehiculares.

Estamos discutiendo este Presupuesto que prevé diferentes acciones en pensión para las personas con discapacidad permanente y apoyar esta modificación al artículo 22 de decreto de la secretaría.

Durante estos días he propuesto a esta soberanía 30 reservas que forman parte de las mil 900 que se han registrado a la discusión del Presupuesto de Egresos, sin embargo, sabemos que ustedes las van a votar en contra, pero queda testimonio fiel de la soberanía, la cerrazón y la descalificación, además de los gritos y escándalos de burlas a los oradores por parte del grupo oficialista de Morena, PT y sus comparsas, quienes siguen al pie de la letra instrucciones del Ejecutivo, dejando atrás su juramento como legisladores, de ser un poder alterno.

Por eso, desde aquí les decimos a los 3 millones de ciudadanos que confiaron en la bancada naranja: siempre estarán ustedes al centro y sus causas al frente. Compañeras y compañeros, los invito a votar de estas reservas por el bien de nuestro país. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Susana Prieto Terrazas, que presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Con su venia, señor presidente. El día de ayer estuvieron hablando los de la derecha, ya saben cuales son, los que están de aquel lado, del Fortaseg, de que los presidentes municipales, debo suponer que fueron panistas, priistas y perredistas, puesto que nunca se acercaron a la bancada de Morena, vinieron a pedirles que el presupuesto se les reasignara de nueva cuenta, que regresaran al Fortaseg.

Pero nunca ha dicho ninguno de ellos que, en el Fortaseg en este proyecto, solamente el 24 por ciento de los municipios que recibían esos recursos daban cuentas semiclaras de aquello en lo que los utilizaban, pero de los que sí otorgaban cuentas en ese 24 por ciento se puede leer claramente el desvío de recursos.

Los policías municipales de este país y sus viudas... grito cuando me da la gana, –cuando subas tú acá, no te voy a nombrar, ya sé que quieres tu minuto, pero no te lo daré. Con razón dice allá el compañero Noroña que estás enamorada de él-. Pero bueno, eso del Fortaseg, la corrupción es lo que está buscando aquí la derecha, PRI y PAN lo único que quieren son recursos para que los moches continúen y no va a haber más.

Los policías jamás se han visto beneficiados, en la vida han recibido pago de tiempo extraordinario...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada. Permítame, por favor. Diputadas y diputados, todavía estamos a cientos de reservas por concluir, por favor, les pido a todas y a todos que guardemos compostura y que permitamos que la oradora concluya, recordándoles que todas y todos, y todos los grupos parlamentarios tendrán la oportunidad de usar la tribuna y desde ahí expresar sus argumentos o consideraciones. Continúe, diputada, por favor.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Muchas gracias, señor presidente. Entonces estaba yo en que ese 24 por ciento gastaban en gasolina y no en chalecos antibala que tanto han reclamado al subir a tribuna para los policías. Los municipios de este país ni siquiera otorgan a las viudas ninguna prestación por los policías que mueren en servicio.

No les pagan el tiempo extraordinario y ganan salarios que son verdaderamente irrisorios. Y todo esto pasó en sus gobiernos y parece que tienen una memoria muy corta o por eso cada vez que hacen uso de la tribuna nos invitan a no vivir en el pasado.

Les tengo una reciente. La gobernadora de Chihuahua, la señora Maru Campos, nos invitó a los diputados federales a tener una reunión con ella la semana pasada. Los diputados de Morena aceptamos porque no somos diputados nada más para nuestra fracción, sino para todos los mexicanos y mexicanas.

Nos dijo la gobernadora que Javier Corral, también panista recién salido de la gubernatura, dejó las cuentas muy mal. Aparte de los 11 mil millones que no saben en qué se gastó, en el rubro de actas de nacimiento tiene cero pesos de ingresos. Se los dejo de tarea.

El pueblo de México no quiere volver a otorgarles un voto de confianza, porque han sido ya casi un siglo de estar robando. Retiro mi reserva. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta. Diputado Fernández Noroña, ¿con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Moción, por alusiones personales, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante. Un minuto, diputado Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Muchas gracias. Veo a los paniaguados muy alterados y carones. Es viernes, hoy les toca su medicina, pero todavía faltan 70 para que yo intervenga, pero quiero antes de que intervenga que las legisladoras de la derecha que han sido tan insistentes en tribuna de defensa de la mujer, nos den su opinión sobre la renuncia de la senadora Martha Márquez a Acción Nacional quejándose de corrupción y de violencia política de género. Será bien interesante escuchar sus argumentos. Muchas gracias, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Tiene ahora el turno la diputada Gabriela Sodi Miranda, del Partido de la Revolución Democrática, a quien por una omisión esta Presidencia había saltado su lugar, se reconoce y adelante. Presentará dos reservas por lo que se le concede hasta tres minutos.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: Gracias, muchas gracias presidente. Esta reserva que tiene una ampliación para el posicionamiento de algunos grupos vulnerables y en este caso lo que estamos presentando

son una serie de compañeros del mundo del arte y la cultura que se encuentran ya en situación vulnerable y que quisiéramos en este momento hacer una observación a este Presupuesto y lo presentamos tres diputadas María Leticia Chávez Pérez de Movimiento Ciudadano, Paulina Aguado Romero del Partido Acción Nacional y una servidora.

Efectivamente, el Presupuesto trae un incremento en este rubro de casi un 9.5 por ciento, y efectivamente este Presupuesto no tiene nada que ver con la realidad que está viviendo nuestro país.

Estamos aquí tres diputadas porque 150 gestores culturales nos exigieron a nosotros hacer un rescate de las Casas de la Cultura que se encuentran en nuestro país que son alrededor de 2 mil 121 casas de cultura, que son las integradoras del tejido social y de la paz en nuestro país, y que Morena ha decidido no apoyar y que en este momento nosotros comentamos a todos estos colectivos mexicanos que han estado aquí, nacionales que han viajado de diferentes partes de la República a decirles definitivamente no hay el dinero para ustedes.

No hay el dinero porque así lo decidió el partido de Morena y sus aliados, dejarlos a todos ustedes sin la prospectiva de estas casas de cultura que de alguna manera son 2 mil 121 lugares que propician la paz y el tejido social en nuestra nación.

Y, ¿por qué no hay este dinero si hay un incremento tan grande en el presupuesto de cultura?, porque este presupuesto de cultura se lleva 3 mil 823 millones de pesos al proyecto de infraestructura totalmente negado en esta ciudad y que quedó marcado por las urnas y los votos, no queremos el Proyecto Chapultepec.

La infraestructura para la interconexión del complejo cultural, Bosque de Chapultepec, Calzada Flotante Los Pinos, La Cañada y el Puente de los Polvorines se lleva el dinero de los artistas que están en situación verdaderamente emergente en este momento. Los estudios de preinversión para el Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, el proyecto integral del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, que unifica lo que no saben hacer aun con todo lo que tiene que ver con Los Pinos. Efectivamente, tenemos un presupuesto de casi 11 mil 74 millones, abajo del presupuesto del 2019.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: Del 2020, 2021 y 2022. Es el presupuesto más bajo desde hace cuatro o cinco años. Colectivos, artistas, Casa de Cultura...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: Les decimos: Morena no quiere darles el dinero. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Con su venia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Las personas con discapacidad también han sido olvidadas en este gobierno. Y han sido olvidadas sobre todo por el tema de la inclusión. Ahora se les da una pensión, que sin duda lo necesitan, pero han olvidado también a las organizaciones sociales que trabajan por estos derechos y a las propias instituciones, porque este gobierno ha querido destruir todo.

Y, entonces, han olvidado al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de Personas con Discapacidad, porque en realidad el populismo autoritario no quiere que los ciudadanos se organicen ni participen.

Yo he tenido la oportunidad de trabajar con muchas organizaciones sociales y, entre ellas, para personas con discapacidad y mucho han logrado. La verdad es que las organizaciones sociales han orientado, por ejemplo, la creación de la Ley General para Personas con Discapacidad, en el 2011 lograron, también, la Ley General para la Inclusión para Personas con Discapacidad, en las que estuvo el Conadis y se creó el Conadis ya como organismo descentralizado.

En este siglo muchas políticas públicas han sido gracias a la participación de las organizaciones sociales y don Gilberto Rincón Gallardo, él ratificó, hizo y logró que México ratificara la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.

Ellas participaron en el Plan Nacional de Desarrollo, en el que está ahorita, pidieron que se revisaran las normas, las legislaciones que impulsaron el Registro Nacional para Personas con Discapacidad, que fortalecían las instituciones. Y tampoco les han cumplido.

La población con discapacidad es de más de 20 millones de personas, para ellas deberían estar las políticas públicas y, sin embargo, han decidido nada más darles una pensión a veces de 2 mil 500, a veces de 3 mil.

Les dieron, por un lado, el dinero, pero les quitaron el Seguro Popular. Les quitaron el apoyo a las Pymes. Les quitaron la posibilidad de organizarse. Más les han quitado que lo que ustedes les dan, porque insisten en administrar la pobreza, insisten en someter a las personas.

Ese dinero sirve, pero solo en términos asistenciales y en cambio no fortalece la necesidad de la inclusión que tenemos que tener como sociedad, porque ese dinero ni quita barreras arquitectónicas ni tampoco ayuda a comprar transporte público. Está bien que hay una transferencia directa, pero no puede ser la única política pública, porque eso fortalece el paradigma de que sea nada más médico asistencial. Ya voy a terminar, tranquilos...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: ...y siguen haciendo su ruidito, porque me falta como un minuto. El Conadis debe permanecer y por eso hacemos la propuesta al artículo 22, que se trata de que la Secretaría de Bienestar...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: ...pregunta al Conadis sobre todo las decisiones y los trabajos que se hagan para las personas con discapacidad. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Diputado Leonel Godoy, ¿con qué objeto? ¿No? Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora, nuevamente, el uso de la palabra la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, quien presenta una reserva hasta por tres minutos.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: La reserva que presento en este momento es para adicionar un capítulo de atención a los niños, niñas y adolescentes. Solicito que sea este capítulo, porque hay un capítulo en el propio presupuesto que tiene que ver con igualdad entre mujeres y hombres que, por supuesto no cumple el presupuesto, pero está el capítulo, un capítulo especial para las personas con discapacidad, un capítulo especial para las mujeres y comunidades... para los pueblos y comunidades indígenas y por lo menos les pedimos un capítulo para niños y niñas y adolescentes.

Y en el tema de Estancias Infantiles que trataba magistralmente Ana Tere Aranda, mi compañera, que hablaba precisamente de volver a tener las Estancias Infantiles, porque lo que ha pasado con ustedes es que no han hecho nada, sí quería, Ana Tere terminó, la diputada Ana Teresa Aranda, terminó diciendo que todo se iba a una partida como secreta. Y, bueno, no es tan secreta, pero, lo que pasa es que hace unos años...

Le voy a pedir a la Secretaría que lea el segundo párrafo del artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Secretaría, por favor, proceda a la petición formulada por la diputada Zavala.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: El segundo párrafo.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputadas y diputados, permitan, por favor, están ubicando la disposición que se va a leer.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Ah, no, no. Es Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. No, lo dije bien. ¿Verdad que lo dije bien? Gracias, secretaria. El artículo 61, segundo párrafo. Ya quisieran, ya quisieran. Aprovecho para decir que...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputada, está suspendido su tiempo. Diputada, está suspendido su tiempo, por favor, permita que hagan la ilustración y luego cuando reanude su tiempo, puede usted continuar.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Ah, disculpe.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Corre su tiempo.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Y ahorita nos avisan.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Continúe el tiempo de la diputada Zavala, por favor.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Sí, mientras lo encuentran. Quería decirles, por qué en el presupuesto alternativo pues tenemos, no la cancelación de sus megaproyectos sino la reducción. Porque suelen sobrepresupuestar las cosas, eso es lo que decía la diputada Ana Tere Aranda, están sobrepresupuestando, y por eso el Tren Maya que tiene 62 mil millones de pesos, qué no pueden trabajar con 31 mil millones de pesos, yo creo que sí.

Y Dos Bocas tiene 45 mil millones, vaya refinería cara, pero, qué no pueden trabajar con 22 mil 500 millones de pesos, yo

creo que sí. Y están sobrepresupuestando, y en gran parte tiene que ver con qué es lo que pasa, no solo con los excedentes de petróleo, no solo con eso, con los excedentes de precio de petróleo, sino también con estos sobrepresupuestos que nos mienten. Pido, por ejemplo, dónde está una base legal ahí que nos explica muchas cosas.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Detengan el tiempo de la diputada, por favor.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Ahora sí.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, secretaria.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: Los ahorros generados como resultado de la aplicación de dichas medidas deberán destinarse en los términos de las disposiciones generales aplicables a los programas del ejecutor del gasto que los genere, por cuanto hace al Poder Ejecutivo federal. Dichos ahorros se destinarán a los programas previstos en el Plan Nacional de Desarrollo o al destino que por decreto determine el titular.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Todos los ahorros los decidirá el presidente de la República...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante con el tiempo de la diputada.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Esta reforma fue del 2019, ustedes no han hecho más que fortalecer la tiranía y la discrecionalidad absoluta que ha hecho más pobres en este país y que ha hecho que ustedes solo administren la pobreza para someterla. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Diputado presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada María Teresa Castell de Oro Palacios, del Partido Acción Nacional, quien presentará una reserva por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Con su permiso, mi presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputada.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Es claro que no habrá dinero, mis queridos diputados narcomoreños. Tan básicos y tan elementales. Y, por supuesto, esas rémoras del PT y del Verde, nos tienen a nuestras comunidades indígenas abandonadas y por supuesto no van a incluirlas en los programas sociales.

Mis queridas comunidades indígenas, hoy les digo, no va a haber apoyos. Morena y PT y Verde, los quitó y aquí se los digo de frente, ni los ven, ni los oyen, para mis comunidades del estado de Yucatán y del Estado de México no hay apoyo de Morena, del PT y del Verde.

Y el más grande y absurdo proyecto con el que se les afectará es el Tren Maya, obra faraónica de un loco. Ustedes no tendrán cómo enfrentarse a la llegada de este tren y a la voracidad de López, específicamente en las comunidades mayas el 70 por ciento no habla español. Sus tierras apenas producen y sus programas cada año se reducen hasta desaparecer. Ahora, sin el apoyo del Fonden cada que llegan huracanes o tormentas tropicales lo pierden todo. Apartados totalmente de la tecnología y la educación. Si ustedes, vagos, prometieron darles. Y como han demostrado... y como ya lo dijo uno de sus diputados paleros, que tampoco lo veo hoy, sé de antemano que no van a aprobar esta reserva. Si no me la aprueban a mí, no se la aprueban a las comunidades indígenas. Este gobierno y esta mayoría indolente y lamesuelas no los ve ni se va a preocupar por ustedes.

Y es verdad. Históricamente tenemos una deuda con la sociedad y con nuestras comunidades indígenas, misma que se ha incrementado con la política criminal de López Obrador y de su falsa "primero los pobres". Pues cómo no, si ya tenemos más del 62 por ciento de pobres en este país...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada. Permítame un segundo. Diputada Chavira, ¿con qué objeto?

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Ya agarré aire...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada, un segundo.

La diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (desde la curul): Gracias.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Síganle, síganle...

La diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (desde la curul): Con el respeto que merece...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: ¿Con qué objeto, diputada?

La diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (desde la curul): Es una moción de orden, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Sí. Dígame, diputada.

La diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (desde la curul): Con el respeto que merece cada una de estas bancadas, yo le pediría, presidente, que la diputada pueda hacer valer lo que ha dicho. Porque yo voy a ir a la Fiscalía General...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Esa no es una moción de orden.

La diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (desde la curul): No. Es que nos ha señalado... por morenos...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Continúe... Permítame, diputada Castell, por favor. Diputada Chavira, esa no es una moción de orden.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: ¿Dónde está Nacho Mier?

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Continúe, diputada Castell.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Y lo que resulta obvio es que las comunidades afectadas por el Tren Maya no obtendrán ningún beneficio. Dejarán de ser dueños de sus tierras y se volverán empleados de quien llegue a ellas. Y al haberlos expuesto sin preparación, verán sus hogares y modo de vida destruidos por el atentado contra la naturaleza que representa el tren. Y lo peor, sus culturas y sus costumbres. Pero esto no les importa.

Sin embargo, les puedo asegurar que trabajaremos juntos y saldremos adelante. Y se los digo bien claro: México saldrá adelante con López, sin López, a pesar de López va por México, va por mis comunidades mayas. Y el 24 los vamos a sacar. Y ese nido de víboras es donde está México. Pero el antídoto somos nosotros.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada María Macarena Chávez Flores, del Partido de la Revolución Democrática, que presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada María Macarena Chávez Flores: Con la venia de la Presidencia. Gracias, presidente. Compañeras y compañeros, los pueblos y comunidades indígenas representan parte de la diversidad cultural y riqueza étnica con la que cuenta México. Esta riqueza se conforma por varias decenas de etnias autóctonas, las cuales forman una nación por sí mismas dentro de la nación mexicana.

La existencia de los pueblos y comunidades indígenas no había sido reconocida por el mundo, a pesar de los progresos en derechos humanos. Hace poco tiempo no se habían desarrollado normativas sociales tan importantes como los reconocimientos a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas de nuestro país.

Pero, no obstante, los pueblos y comunidades indígenas han sido marginados del desarrollo económico, político, social y cultural, desconociéndoles las manifestaciones propias de sus culturas.

Es de suma importancia impulsar la representación y participación de las políticas públicas, en especial y específicamente en las que se estimula el desarrollo de comunidades indígenas.

Los pueblos y las personas indígenas constituyen uno de los sectores de la sociedad mexicana que requiere mayor atención para su desarrollo económico, político, social y cultural. Los pueblos indígenas a menudo carecen del reconocimiento formal de sus tierras y recursos naturales. Por esta razón suelen ser los últimos en recibir inversiones públicas para servicios básicos e infraestructura.

Por estas razones, enfrentan múltiples obstáculos para participar plenamente en la economía formal. No tienen acceso a los programas operados por las dependencias y entidades, condenándolas a una calidad de vida precaria.

Compañeras y compañeros, es nuestra obligación estimular el buen gobierno, promoviendo las inversiones públicas en servicios de calidad y culturalmente adecuados para asegurar un gobierno que garantice el programa de apoyo cercano a quien más lo necesita.

En este sentido, dirijo la reserva del artículo 23 del presente dictamen, en la que propongo que las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, la de Pueblos Indígenas y Afromexicanos y la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, integrarán un grupo de trabajo encargado de analizar y darle seguimiento al ejercicio del presupuesto comprendido en el anexo 10 para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse maniésteno. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

¿Diputada Chavira? No, diputada Lidia, ¿con qué objeto?

La diputada Lidia Pérez Bárcenas (desde la curul): Una moción de orden, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame, diputada.

La diputada Lidia Pérez Bárcenas (desde la curul): Presidente, de acuerdo al artículo 115 del Reglamento, le pedimos con todo respeto, que en términos del artículo 8 del Reglamento de esta Cámara de Diputados, solicitarle que quite del Diario de los Debates la expresión que hizo la diputada del PAN respecto de los diputados de Morena al llamarlos narcomoreños. Le pedimos que se cumpla el Reglamento y que solicite que se quite del Diario de los debates esa expresión injuriosa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. He pedido a la Secretaría que haga una revisión jurídica de su petición para posteriormente darle una respuesta.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Berenice Montes Estrada, del Partido Acción Nacional, quien presentará 10 reservas, por lo que se le conceden seis minutos.

La diputada Berenice Montes Estrada: Buena tarde. Con su permiso, señor presidente. Me permito presentar ante ustedes distintas reservas para este presupuesto. Estimada asamblea, hoy es urgente que se atiendan las necesidades de los mexicanos.

No merecemos un presidente de la República que es candil de la calle y oscuridad de su casa. No merecemos un presidente que celebre las remesas de los migrantes, porque eso lo único que indica es que las políticas públicas del gobierno federal no son suficientes. No se generan fuentes de empleo y nuestros familiares, amigos y conocidos que emigran, separando tristemente a las familias.

Hoy duele ver cómo a las mujeres cada vez se les desestima, se les cierran las puertas. Las estancias infantiles no eran logros políticos, eran verdaderas políticas públicas que apoyaban a las mamás y papás que trabajaban. Ojalá y hubiera Cendis en todos los municipios, pero no es así.

Quitaron estancias y con ello cerraron la oportunidad a las mujeres a ser más productivas.

El programa Prospera desapareció, afectando también a jefas de familia en condiciones de pobreza extrema que ya no recibieron transferencias para educación, alimentación, tampoco consultas médicas preventivas ni talleres de autocuidado, tan necesarios ante la pandemia de covid.

Gobierno federal y sus diputados se justifican con decir que estaban duplicados los apoyos, que en el padrón había beneficiarios ya fallecidos, que se robaban el dinero. Señoras y señores, nada que ahora no señale la Auditoría Superior de la Federación sobre el programa Jóvenes Construyendo el Futuro y su falta de transparencia. O qué decir del programa La Escuela es Nuestra, tremenda burla para con los que menos tienen, robo, abuso a ojos vistos.

¿Cómo creer en un presidente al que vimos y escuchamos en la ONU hablar de la pobreza cuando en México incrementan los pobres? Y sí, ya sé, van a decir es culpa de Peña Nieto, de Felipe Calderón, pero entonces, ¿dónde están sus acciones en desarrollo social? No han servido de nada, no están sirviendo sus secretarios de gobierno.

¿Cómo creer, compañeros, en un presidente que dice allá en Estados Unidos que nunca es tarde para apoyar y hacer algo por los pobres, pero aquí, acá en nuestra casa dice que con un par de zapatos tenemos que conformarnos y que el campo debe regresar al pico y a la pala? Discúlpenme, pero eso no es apoyar a los pobres.

¿Cómo creer en un presidente que grita vivan los pueblos y hermanos indígenas, que les pide perdón, pero en el Presupuesto federal se ven claramente discriminados? ¿Cómo creer en un presidente que celebra la construcción de un Tren Maya, seguramente una obra buena, pero se olvida de la construcción y rehabilitación de caminos en comunidades rurales? Sí, seguramente se le olvida porque ahí otros son los intereses.

¿Cómo creer en un presidente que critica a los ricos, pero les pide dinero? ¿Cómo creer en quien se olvida de nuestras niñas, niños y jóvenes abusados sexualmente, vendidos como cualquier mercancía, y dice que él no va a hablar de eso?

¿Cómo creer en quien prioriza la construcción de una refinería, pero se olvida de la infraestructura educativa, nuestros niños, niñas y jóvenes merecen lugares dignos? Con un gobierno federal que presume que ha ahorrado tanto, que

es tan eficiente no debería de haber pretexto para tener escuelas dignas.

¿Cómo creer en quien dice que sí hay presupuesto para los pueblos mágicos y lo único relacionado en el presupuesto de turismo es con el Tren Maya? 95 por ciento de su presupuesto y lo único que menciona es que va a conectar más de 190 sitios de interés, incluidos los pueblos mágicos, pero no viene ni un peso etiquetado, ya que desde 2019 se eliminó el Programa de Desarrollo Regional, Turístico y Sustentable y Pueblos Mágicos dejando sin presupuesto.

¿Cómo creer en quien se la vive juzgando el pasado, pero ahora que son gobierno presente han resultado ser más ineficientes que los anteriores? ¿Cómo creer en a quiénes se les ha olvidado que los municipios y las comunidades requieren hospitales, equipamiento, médicos, enfermeras?, han olvidado que el empleo temporal con pago de jornales transforma comunidades.

A los Programas de apoyo a mujeres, hombres y jóvenes emprendedores. Han olvidado la necesidad del agua y del drenaje, los programas de tres por uno de migrantes y servicios consulares. Se han olvidado de la rehabilitación de mercados y plazas públicas, de la necesidad de trasplantes y enfermedades por malformaciones, del rescate de edificios patrimonio que dan identidad a las comunidades y municipios. Se olvidan del medio ambiente y reservas naturales, les vale el deporte y la cultura, les importa un comino que la gente se ahogue o se la lleve el río porque no hay para recursos para hacer puentes.

Crean que la gente con discapacidad vive solo con becas cuando requieren centros de atención, de rehabilitación, de inclusión. Se olvidan de la tragedia que muchas familias viven con un hijo o un familiar adicto y cómo olvidar cuando dijo –que la pandemia había caído como anillo al dedo– que vaya y le diga eso a la gente a la que se le murió su familia, sientan el dolor de la ciudadanía que para eso nos pagan y es la obligación de estar aquí.

En Acción Nacional estamos con los hombres y mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores que construyen y se entregan cada día a hacer un mejor México, Guanajuato, un mejor país hoy y desde aquí les digo que estamos en esta lucha y va por supuesto para mis municipios: Atarjea, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, San Luis de la Paz, Sierra Blanca, Victoria y Xichú, porque merecen más, merecen un gobierno que los quieran y no diputados que solapen las malas acciones de un gobierno federal.

Y, por cierto, efectivamente tuvimos una reunión con alcaldes muy gratificante porque hubo hasta alcaldes de Morena que se fueron realmente arrepentidos y decepcionados de su trabajo legislativo. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión, y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Movimiento Ciudadano, quien ha presentado una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

Diputada Teresa Ochoa, ¿con qué objeto?

La diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía (desde la curul): La presenté en una sola intervención.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Sí. Me aclara la diputada Teresa Ochoa que la que acabo de cantar ya estuvo presentada en su anterior intervención.

La diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía (desde la curul): Así es.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Gracias, diputada.

La diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía (desde la curul): A usted, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Es el turno ahora de la diputada Fabiola Rafael Dircio, del Partido de la Revolución Democrática, quien presentará seis reservas, por lo que se le conceden cinco minutos.

La diputada Fabiola Rafael Dircio: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Fabiola Rafael Dircio: Me voy a permitir informar a la gente de mi estado de Guerrero y, sobre todo, de la región de la montaña de mi municipio sobre el tema que voy a presentar. (Habla en lengua originaria) Presento una reserva al artículo 23, en su párrafo primero, para circunscribir a la comunidad afromexicana desde sus disposiciones del anexo 10 transversal, el presente ejercicio presupuestal.

Lo hago de una forma responsable, considerando que esta población se concentra con mayor número en los estados de Guerrero, con casi 7 por ciento de los habitantes, seguido de Oaxaca y Veracruz.

Es inadmisibles que tengamos que seguir subrayando la importancia que significa para ellos ser objeto de derecho en materia presupuestal, sabiendo que se encuentran entre los grupos más pobres en relación en la media nacional.

Con la reforma recientemente aprobada y que permitió la incorporación del inciso c), el artículo 2o. constitucional, se logró un buen avance en cuanto al reconocimiento de la autoadscripción afromexicana o afrodescendiente. Con ello sentamos las bases para revalorizar su cultura, historia y su integración multinacional de grupos históricamente discriminados.

Desde esta tribuna me permito hacer eco en la bancada de la mayoría, para solicitarles que a través de la presente reforma se permita, el Ejecutivo federal, para que en la celebración de los convenios de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas en beneficio de las comunidades indígenas, se adhiera a ella a la comunidad afromexicana, así como dejar firme que sea el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas una garante de los convenios señalado entre las autoridades y las comunidades.

La solicitud de la presente bajo el entendido de que el INPI es el organismo público del gobierno de México que tiene como mandato definir, normar, establecer y ejecutar todas las políticas, programas, proyectos y acciones públicas para garantizar el ejercicio y la implementación de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

Compañeras y compañeros, desde el Grupo Parlamentario del PRD decimos, el Presupuesto de Egresos de la Federación debe de ser el instrumento que refleje y atienda los valores y aspiraciones de todas y todos los mexicanos. Buscamos garantizar la obligación del Estado a satisfacer las necesidades básicas y fundamentales de las personas.

Ante la propuesta del dictamen, solicitamos que la ejecución de los recursos se traduzca en beneficios directos para la población, sin exclusión y sin sesgos. Es cuanto, por su atención, muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Adela Ramos Juárez, de Morena, quien ha hecho una reserva, por lo que se le conceden tres minutos. Me actualiza la diputada Adela Ramos, que presentará dos reservas. Se le conceden tres minutos.

La diputada Adela Ramos Juárez: Con la venia de la Presidencia. Honorable asamblea, la derecha solo sabe mentir. Uno de los compromisos de nuestro gobierno, con nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, ha sido apoyar el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

En congruencia, el Presupuesto de Egresos de la Federación destinado al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas crece para este ejercicio fiscal 2022. Esto quiere decir que pasa de 3 mil 633 millones de pesos, contemplados en el ejercicio fiscal 2021, a 3 mil 819 millones de pesos para este 2022. Es decir, 185 millones de pesos más y es que al INPI le toca coordinar las acciones y estrategias que garantizan los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, así como el fortalecimiento de sus culturas e identidades.

Para contribuir al desarrollo integral y bienestar común de dichos pueblos, el PEF 2021 comprende el Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas. Se trata de la fusión de dos programas, el de fortalecimiento económico de los pueblos y comunidades indígenas y el de los derechos indígenas.

El Probipi apoya la implementación y ejercicio efectivo de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, especialmente el derecho libre, determinación de sistemas normativos. Este programa busca el reconocimiento de los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público y garantiza el derecho de las mujeres. El Probipi tiene proyectado para el 2022 poco más de 990 millones de pesos, 52 millones más que el 2021.

Una prueba irrefutable de que los derechos de las mujeres indígenas y afroamericanas están protegidas en este gobierno. El apoyo a los pueblos indígenas y afroamericanos se confirma con el presupuesto destinado al INPI y el contemplado en el anexo 10 denominado Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas, con 124 mil 593 millones de pesos.

Para satisfacción de nosotros, de México, de los indígenas y de nuestro pueblo, y enfado de la oposición, nuestros pueblos originarios saben que hoy son prioridad...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Adela Ramos Juárez: Concluyo, presidente. Hermanas y hermanos, es momento de salir de la oscuridad en la que nos mantuvieron por siglos los neoliberales. Somos pueblo. Retiro mi reserva. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, quien presentará una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Gracias, diputado presidente. Los pueblos originarios han sido tan discriminados que a su arte se le conoce como artesanía, es una poderosa raíz cultural, diversa, fortísima de nuestro pueblo y resultado de la pandemia han sido terriblemente afectados, porque por casi dos años, lo que son conocidas como ferias artesanales, no se realizaron.

Acabo de estar en Pátzcuaro, en la plaza Vasco de Quiroga, en una extraordinaria exposición de estas manos mágicas que hacen cerámica, tallado en madera, textiles, bordados y un larguísimo etcétera, que no solo es privativo de Michoacán, sino prácticamente de todo el territorio nacional.

La reserva que había preparado, preparé, tenía la intención de modificar, llevar mil millones de pesos del INE que no sirven para nada, esos árbitros vendidos, para apoyar al arte popular mexicano, porque además me dirían que cómo le vamos a seguir restando recursos al INE y ya reconocieron los angelitos que tienen en un fideicomiso mil 353 millones de dinero del pueblo que desviaron para esos fideicomisos para hacer su guardadito, para hacer su manejo discrecional, que aquí a la oposición eso le parece muy bien.

Vienen a defender la corrupción. Vienen a defender el saqueo. Vienen a defender el uso discrecional que hicieron los gobiernos anteriores de los recursos del pueblo. Negándoles a los grandes creadores, porque aquí se adornan que, a los creadores. Esos son los grandes creadores que no es reconocida su obra, ni siquiera es firmada, son piezas únicas, excepcionales, maravillosas y hasta les andan regateando el precio a la hora en que, en algún momento les compran algo.

Por cierto, en la residencia oficial de Los Pinos habrá una exposición de textiles en unos días. Los invito, en vez de al Buen Fin, a comprar arte popular mexicano para regalarles algo que valga a sus familias en el próximo, fiestas decembrinas.

Termino porque, retiro mi reserva, porque hice un acuerdo con Nacho Mier para apoyar a los artistas populares, conocidos como artesanos, los vamos a sorprender una vez más con un apoyo muy importante, como merece nuestro pueblo creador.

Pero miren, se necesita desvergüenza para venir aquí a tribuna a hablar en favor del pueblo. Fox, Calderón y Peña dejaron 317 hospitales abandonados, con un valor de 22 mil millones de pesos. Son unos saqueadores, son unos ladrones, son unos desvergonzados. Ya no digo “borracho” en tribuna porque media bancada del PAN pide la palabra por alusiones. Antes se sabía muy bien a quién me refería cuando hablaba de eso.

Pero, de verdad –y cierro y termino, diputado presidente– no deja de sorprenderme que haya legisladores con una cachaza de los paniaguados...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: ...que no les da ni el mínimo rubor subirse aquí a tribuna a hablar en favor del pueblo, cuando lo han despreciado, asesinado, desaparecido, atropellado, saqueado, olvidado, mancillado. Y todavía vienen a hablar a favor de él. Tonto el que piense que el pueblo es tonto. Ya terminé. Muchas gracias por su atención, diputadas y diputados.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría... No. Perdón. Retiró su reserva. No hay materia de consulta.

Por lo que ahora tiene el uso de la palabra el diputado Irán Santiago Manuel, de Morena, quien presentará una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Irán Santiago Manuel: Con su permiso, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Irán Santiago Manuel: Efectivamente, en este presupuesto tenemos un aumento importante en el presupuesto para el Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas. Por eso estamos convencidos que el compromiso que hizo nuestro presidente desde el primer día de su mandato, desde el primer día que gana las elecciones, lo estamos cumpliendo. Por eso es fundamental que todo el pueblo sepa lo que está ocurriendo en este parlamento.

Vienen a decirnos que obedecemos a ciegas al presidente Andrés Manuel. Sí. Que nosotros somos legisladores gracias a Andrés Manuel. Sí, también. Pero también ya quisieran tener a un líder como él en su bancada, en el PRI, en el PAN, en el PRD. Pero jamás lo van a tener, porque este hombre vino a ser un parteaguas en la historia contemporánea de nuestro México.

Nosotros, sí, le debemos estas posiciones, muchos, a Andrés Manuel. Pero ustedes se las deben a los grandes empresarios que financiaron su campaña, que les dieron dinero para comprar votos, para comprar despensas, para regalar nóminas, para seguir comprando conciencias. Eso poco a poco va a ir cambiando, porque estamos transformando nuestro país. Poco a poco va cambiando la mentalidad de los ciudadanos, de los mexicanos y las mexicanas.

¿Ustedes qué hicieron con los pueblos indígenas? Un ejemplo les voy a dar. De 2006 a 2012 los proyectos transnacionales permitieron que las grandes empresas explotaran los recursos naturales y despojaron a los indígenas y a los campesinos de sus tierras. Eso hicieron con las comunidades.

Ustedes, a Jacinta Francisco Marcial, a Alberta Alcántara y Teresa González, indígenas otomíes, estuvieron presas por un secuestro que jamás existió.

Los recursos que mandaban a las comunidades, ¿qué hacían? Simulaban construir carreteras con chapopote, una capita muy delgada y justificaban cientos de millones de pesos. Nosotros en este gobierno estamos construyendo con concreto hidráulico las carreteras de las comunidades a las cabeceras municipales.

Esa es la gran diferencia entre ustedes y nosotros. La cuarta transformación venimos para quedarnos, aunque les cueste reconocerlo. Muchas gracias, presidente, compañeros y pueblo de México. Perdón, ustedes saben que es una práctica parlamentaria y es para decirles sus verdades. Retiro la propuesta de reserva, presidenta.

Presidencia de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Iran. Habiendo retirado la reserva, no hay materia de consulta. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Julieta Vences, para presentar una reserva al artículo 23.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muchas gracias, diputada presidenta. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros, sobre todo de Acción Nacional. Espero que traigan mucho café para que estén despiertos y atentos, no como en otras sesiones que cuando volteas a ver a sus curules ya se fueron por arte de magia.

Quiero decirles que aquí han subido compañeras, compañeros que ni siquiera puedo llamarlos así, pero por respeto lo hago, a decir que les preocupan las mujeres, a decir que les preocupan las niñas, niños, adolescentes de este país, cuando ni siquiera en sus gobiernos volteaban a ver a ese sector de la población más olvidado.

Que no se les olvide ni a ustedes ni al pueblo de México que nos escucha hoy, que ustedes, Acción Nacional, tenían a su

procurador o ya no se acuerdan, de Chihuahua, que decía que a las mujeres las mataban por ser prostitutas. Así trataban ustedes a las mujeres y se les olvida. Y aquí está Margarita Zavala, verdad, que ojalá que le recuerde a su marido quién lo volvió procurador general de la República como premio de expresarse tan bien de las mujeres.

Después, su gobernador, porque es una larga lista la que tienen y una larga cola que les pisen, Francisco Barrio, gobernador del PAN de Chihuahua, decía que a las mujeres las violan y las matan porque provocan y por caminar solas.

En el 2007, señoras y señores del PAN que ojalá pusieran atención, porque solo cuando están en la tribuna y hacen show ponen atención, que en el 2007 se incrementaron los feminicidios al triple de lo que estaba en nuestro país y hoy vienen a decir que nosotros no nos preocupamos por la gente, que nosotros no vemos por los pueblos mágicos. Claro que vemos y vemos por ellos, pero ustedes tenían arcas mágicas, arcas mágicas donde desaparecían el recurso y el presupuesto dirigido para la gente en sus temas de corrupción y hoy les duele, por supuesto que les duele, porque ya no hay corrupción, tenemos cero tolerancia y este país se transformó gracias a Morena y gracias al presidente de la República que trabaja por los más pobres y las más pobres de este país.

Hoy, las cifras lo dicen y si no aquí se los voy a dejar. El PAN, que tanto presume que veía por las mujeres, tenía un presupuesto asignado en acciones para la igualdad entre mujeres y hombres de 10 mil 920 millones. Nosotros, 2022, 233 mil millones, mil 176 por ciento en términos reales.

Tengan, para que aprendan y sepan cómo se gobierna con hechos y no palabras. Siéntate, compañera, siéntate. No te canses, porque vamos para largo y tenemos discurso y tenemos argumentos para contestarles todas y cada una de sus mentiras. El pueblo de México no es tonto y sabe que son una bola de corruptos y traidores que nunca vieron por las mujeres.

Hoy, las mujeres están al frente de esta cuarta transformación, la gente feminista estará adelante. Concluyo, diputada presidenta, que esta cuarta transformación, que la agenda feminista solo avanzará con las mujeres al frente y los derechos al centro.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Que viva esta cuarta transformación y que viva Morena y hasta que la dignidad se haga costumbre. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en los términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Joaquín Zebadúa Alva, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al artículo 24.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva: Diputados, diputadas, compañeras y compañeros de la coalición, no espero nada de la oposición y aun así me siguen decepcionando por su necrofilia, por su afán de lucrar por el sufrimiento y la muerte de las personas, por su interés en apropiarse de las luchas que durante décadas fueron de nosotros, de la izquierda, por la forma descarada como se suben a esta tribuna y mienten.

Por ejemplo, sobre el manejo de la pandemia, obvian, dejan de lado que ellos fueron de los principales promotores de la infodemia tratando de quebrar la confianza que hay entre gobierno y pueblo de México. Se dedicaron después de ese momento a la búsqueda de cuerpos, como zopilotes, como buitres, para poder descalificar el trabajo que se estaba haciendo.

Obviaron completamente el esfuerzo extraordinario de reconversión hospitalaria que se hizo sobre las ruinas del

sistema que nos dejaron con su famoso sistema, Seguro Popular. Dicen que no reconocemos la labor de los profesionales de la salud, cuando se les dio la condecoración *Miguel Hidalgo*, el más alto grado reconocimiento que tiene el Estado mexicano.

Tuvimos que capacitar a marchas forzadas al personal de salud porque privatizaron la educación y dejaron las especialidades médicas de lado y se hizo un esfuerzo extraordinario para que todos, todas pudieran acceder a las vacunas como está sucediendo y cómo va a seguir sucediendo, aunque su líder, vamos a decir –moral– entre comillas, Felipe Calderón dijera, el 13 de febrero de este año, que el 70 por ciento de la población tendría las dos dosis hasta el 10 de abril de 2155, bienvenidos al 2155, ya lo tiene la población, el pueblo sigue mandando y ustedes siguen en el basurero de la historia.

Tenemos para salud un presupuesto récord, 28.61 por ciento de aumento en términos reales, el más grande en la historia desde que existe el Ramo 12. Nos estamos preocupando por supuesto por los niños y adolescentes, tenemos un incremento en el Centro Nacional para la Atención de la Salud de la Infancia y Adolescencia de mil 213 por ciento, algo que nunca se había visto para atender mejor a nuestra infancia y a los niños.

Dicen que quieren reactivar la economía con programas como el de Empleo Temporal, y yo les pregunto ¿como en los cientos de millones de pesos de Empleo Temporal que destinaron en 2017 al Estado de México para financiar estructurales electorales?

¿Como el Fonaes y el Inadem, donde imponían proveedores y les pedían moches a los beneficiarios? Eso se acabó, eso se quedó en el pasado. Hoy, estamos viviendo la cuarta transformación.

Hablan del federalismo y aquí cito a otro destacado panista, Ismael Pérez Ordaz, alcalde panista de Celaya en 2013, que en un acto republicano fue a preguntarle a su cabildo cómo sacaba los 30 millones de pesos que le tenía que dar de moche a sus diputados del PAN por los 160 millones de pesos que le habían bajado. Eso se acabó. La partida de los moches se acabó, ya no hay más ese federalismo. Ahora, los recursos se entregan en tiempo y forma, como corresponde, con un aumento real del presupuesto federalizado. Es cuanto, presidenta. Retiro la reserva.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya. Muchas gracias. Gracias, diputado Zebadúa Alva. Habiendo retirado la reserva, no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al artículo 25 Bis, adición de un artículo.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Presentaré solamente cuatro reservas para el efecto. Compañeros y compañeras, el tema de la justicia es quizá...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada, permítame un momento. Perdón. Teníamos tres, teníamos una reserva, por lo cual le otorgué tres minutos, para que puedan ajustar el reloj, van a ser cuatro reservas y le corresponden cuatro minutos. Muchas gracias. Adelante.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Gracias, presidenta. Compañeras y compañeros, les decía que quizá uno de los temas más sensibles, de esos que duelen y desgarran mucho a las familias, es la justicia.

Todos conocemos a una mujer que ha sido violentada y que no tiene mecanismos para garantizar su salvaguarda, o un niño o una niña que depende de la subsistencia de la pensión alimenticia. Esto es la vida cotidiana de las personas en este y muchos más ejemplos que comentaremos. Nuestro derecho a la justicia está garantizado desde 1917, en el artículo 17 constitucional. Desde 2013, el artículo 6o. garantizó el derecho de acceso a las tecnologías de la comunicación.

Los problemas para acceder a la justicia en nuestro país son de elevados costos, no solo en la inmediatez, pero, sobre todo, que no es sencillo su acceso a los sectores más vulnerables y dirán, están los institutos de apoyo a la justicia. Pero no son suficientes.

Compañeras y compañeros, la pandemia de covid-19 ha tenido y tendrá, bastante tiempo aún, importantes repercusiones a nivel mundial, afectando seriamente la desigualdad social, la distribución de recursos y la igualdad de oportunidades en diversos ámbitos.

La pandemia nos demostró las debilidades de la justicia cotidiana, como medio útil para la solución de los conflictos que vive diariamente la ciudadanía, pues simplemente no todas las personas pudieron encontrar un tribunal que los escuchara y atendiera sus problemas, porque, en efecto, la pandemia cerró parcialmente la mayoría de los poderes judiciales. Y lo que enfrentamos, y lo digo desde mi licencia de magistrada del tribunal en Durango, lo que enfrentamos frente al no poder atender, no resolver los conflictos de las personas fue muy duro, no solo para los operadores del derecho, sino especialmente para los justiciables.

Y fue muy difícil poder obtener el pago de una pensión, con lo que eso significa. Cuando hablamos de una pensión alimenticia que, además, es un tema en el que tenemos que trabajar porque depende casi la vida de los niños, pues se tuvo que paralizar.

Solicitar un divorcio, pedir la guarida y custodia de un menor, tramitar el pago de un pagaré, pedir la devolución de un inmueble rentado, garantizar la convivencia con los hijos, solicitar el pago a reparación del daño proveniente de un delito y, de manera general, el avance de cualquier proceso.

Sin embargo, la pandemia nos enseñó que los medios tecnológicos pueden ser de utilidad para garantizar el acceso a la justicia de la sociedad, pues la legislación y la interpretación del derecho humano de acceso a la justicia permite utilizar cualquiera de las plataformas tecnológicas; las ventajas encontradas se apoyan en que, como nos lo ha informado el Inegi, el 85 por ciento de la población cuenta con un teléfono celular y con ello, con la posibilidad de acceder a las plataformas tecnológicas.

La justicia digital permitió ahorrar tiempo en los traslados en las partes de los tribunales, hizo más eficiente el uso de las instalaciones de los órganos jurisdiccionales, evitó el retraso de traslados, generó que cada persona que interviniera en la audiencia pudiera hacerlos de la seguridad de su domicilio o despacho, permitió intervenir en los procesos judiciales a personas vulnerables que, con la pandemia, era imposible que asistieran y subsanó dificultades para poder acceder a la sede judicial.

Así también impulsó el trámite ordinario en todos los tipos de procesos, por lo que, en pocas palabras, impidió que la justicia se diera. Fue muy problemático.

Y termino con esto, presidenta, estoy proponiendo un fondo de 3 mil millones de pesos, no solo para la justicia federal,

sino para los tribunales locales. Esta enseñanza dejó grandes deficiencias, lo más doloroso...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor, diputada.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: ...es no solo no poder cobrar una pensión alimenticia, lo más doloroso es no poder acceder a los mínimos elementos de justicia. Ojalá cuente con su apoyo. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada De la Torre. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, la diputada María del Carmen Escudero Fabre, del Grupo Parlamentario del PAN, para presentar cuatro reservas a diversos artículos. Tiene hasta cuatro minutos.

La diputada María del Carmen Escudero Fabre: Con permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María del Carmen Escudero Fabre: Nuestra Constitución establece, en su artículo 4o., que toda persona tiene derecho a la protección de la salud y es el Estado el responsable de garantizar los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas.

En este esquema de salud integral, tenemos que uno de los grandes obstáculos de la población, después de la pandemia, es la limitada capacidad de recuperación de las familias.

Según la Secretaría de Desarrollo Social y de acuerdo con los indicadores de carencia por acceso a los servicios de salud, son limitantes para una alimentación suficiente y de calidad a consecuencia del bajo nivel de ingresos de las familias.

La falta de cobertura de protección social o seguros para el hogar, se debe principalmente al insuficiente nivel de ingresos. Esto coloca en riesgo a los menores de edad de los hogares donde únicamente existe una jefa de familia, de incurrir en el aumento de la pobreza, la necesidad que tengan que trabajar o la desintegración familiar ante la muerte de la jefa de familia.

Por lo anterior, necesitamos un gobierno que dé resultados eficientes para combatir la vulnerabilidad de los hogares y los riesgos de caer en una situación de pobreza por las malas decisiones de esta administración.

Asimismo, el programa de apoyo para el bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras, es ignorado por el presidente, que prefiere generar más pobres que oportunidades para que las personas logren salir de la pobreza.

Son más de 42 millones a quienes López ha relegado por el simple hecho de no ser susceptibles de voto. Además, es de especial relevancia el programa de fortalecimiento a la atención médica, al cual este gobierno continúa siendo violador sistemático de los derechos constitucionales y no garantiza el derecho a la salud de quienes hoy más lo necesitan.

López Obrador se ha mostrado con gran incapacidad para atender las funciones principales del país como es la atención a la salud, tanto así, que ya lo aceptó. ¿Qué esperan ustedes para reconocerlo? Ya les dio permiso su dueño, dejen de ser insensibles con las familias mexicanas.

Es lamentable, inmoral e inhumano que después de mil 105 días se reconozca la falta de medicamentos, a pesar de eso sigan dando prioridad únicamente a la construcción de los proyectos faraónicos, cuyo costo total sobrepasa los 743 mil millones de pesos, recursos que podrían ser utilizados para el sector salud y el bienestar de las familias mexicanas. Eso sí, el aumento raquítico que destinan para la salud de un 50 por ciento va irse directamente a la bolsa de la corrupción que este gobierno está generando con sus ya conocidas aportaciones al movimiento, en un momento en el que la ciudadanía requiere tratamientos, los cuales les fueron cancelados al desaparecer insensiblemente el Seguro Popular.

El evidente abandono lo ilustran muy bien las vergonzosas cifras de la OCDE, donde se expone que México tiene los peores índices de mortalidad por covid. Se han producido 4 mil 500 decesos por millón de habitantes, decesos que pudieron ser evitables. Es una vergüenza que este gobierno haga alarde de políticas de bienestar ante foros internacionales, mientras relega a sus ciudadanos al más absoluto abandono.

Debemos priorizar la salud y bienestar de las familias. Los mexicanos no aceptamos que nos sigan dando salud con gorgojo. Es cuanto, señor presidente.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Escudero. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Karla María Rabelo Estrada, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al artículo 23.

La diputada Karla María Rabelo Estrada: Buenas tardes. Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Karla María Rabelo Estrada: Compañeras y compañeros legisladores. La austeridad republicana no es un discurso, sino una realidad, una realidad que le duele a la oposición. Estaban acostumbrados a malgastar el dinero del pueblo. Sin embargo, hoy el gasto público está orientado en los más necesitados. Hoy ya no hay derroches sino obras que benefician a la gente, no hay lujos sino proyectos de infraestructura, ya no hay moches, sino que los recursos llegan directamente a los beneficiarios sin intermediarios. No sólo tenemos en la cuarta transformación una nueva visión, sabemos hacer más con menos.

Se los repito, a ver si así les queda claro. La austeridad republicana asegura que los programas sociales y los servicios públicos tendrán recursos suficientes para garantizar su continuidad y satisfacer las necesidades de la gente. Esto es posible porque eliminamos gastos onerosos, derroches, privilegios y sueldos excesivos que convertían a las instituciones en costosas y poco efectivas.

Pero el pueblo de México sabe que las críticas y las resistencias del PAN, del PRI y del PRD son porque se les acabaron sus negocios. Mataron la confianza del pueblo de México, mataron la gallina de los huevos de oro. Son unos cínicos, no tienen llenadera. Por eso la oposición quiere que le vaya mal a México, son aves de mal agüero. Pero no se hagan ilusiones, el pueblo de México se cansó de ustedes, se cansó de mantenerlos. Nadie quiere más pitufos en el poder. El pueblo confía en el presidente de la República, confía en Morena, confía porque ya no hay un gobierno rico y un pueblo pobre. Recuérdense bien, Andrés Manuel también es su presidente.

Votaremos a favor de este presupuesto porque cumple con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y del proyecto de nación que todas y todos los mexicanos anhelamos, al nuestro le espera una larga vida; a los corruptos, la cárcel. Diputada presidenta, solicito retirar mi reserva. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Rabelo Estrada. Habiendo retirado la reserva no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una reserva al artículo 27.

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero: Muy buenas tardes, apreciables legisladores y pueblo de México. Estamos agradecidos los diputados y las diputadas que defendemos a la patria y a las familias de México.

Quiero hablar a favor de un presupuesto que hará historia y la diferencia en nuestras entidades y comunidades, porque como nunca en la historia muchísimos ciudadanos tendrán la oportunidad de acceder a una pensión de adultos mayores.

Hablo de los ciudadanos de más de 65 años que por su trabajo humilde no habían tenido la consolidación de un ahorro para un retiro honesto, propio y brindado por un gobierno generoso.

Quiero reconocer el coraje que representa para el PAN, el PRI y también para el PRD y Movimiento Ciudadano ver que en este presupuesto 528 mil millones habrán de ser distribuidos en programas de bienestar. Eso es pensar en la patria y eso es pensar en los que nada tienen, en los que hay que ir y volcar en ellos también el derecho de vivir con dignidad y con calidad.

Yo quiero ahorita centrarme en las becas Benito Juárez. Quiero decirles cómo en un sexenio seguíamos la nota del entonces presidente Felipe Calderón, que al salir etiquetó una bolsa de 5 mil millones para los jóvenes de bachillerato.

Accesa al poder Peña Nieto y lo primero que hace es abrir la bolsa de recursos para los jóvenes de preparatoria y lo llevó al Fonden en un momento de desastre de la patria. Las bolsas que ellos reclaman eran de uso multitudinario y a veces discrecional. Y ahorita, con un gobierno centrado en la juventud están garantizados 33 mil millones. No va a haber un joven en todo México que abandone la prepa porque no tenga un apoyo y eso se le debe a un gobierno de la cuarta transformación.

Yo quiero decirles que tenemos que estar orgullosos por cumplirles a los jóvenes de México, quiero decirles que no hay mejor manera de abrazar a una madre y a una mujer de México diciéndole: tu hijo no tiene que abandonar la escuela, porque hay un gobierno que, en su honestidad, garantiza becar a tu joven.

Por eso, estamos firmes con Andrés Manuel, estamos firmes con este gobierno, que antes que pensar en él, piensa...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero: ...en el pueblo de México. Retiro mi reserva y firmes con la cuarta transformación. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Vázquez Romero. Habiendo retirado la reserva, no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada María Asención Álvarez Solís, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para presentar cinco reservas a diversos artículos.

La diputada María Asención Álvarez Solís: Buenas tardes. Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María Asención Álvarez Solís: Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados. Nosotros lo dejamos bien claro ayer en el Presupuesto que se aprobó, es machista, contaminante y centralista. Y precisamente para dar la lucha contra esto he presentado varias reservas, de las cuales quiero resaltar dos aquí en tribuna, los lineamientos de los programas de operación y la falta de inversión en proyectos estatales.

En la bancada naranja defenderemos que se fortalezcan los programas que sí han dado buenos resultados y que han logrado transformar las condiciones de la sociedad, pero lamentablemente los incrementos más grandes en este Presupuesto se han hecho a programas insignia que no han logrado cumplir con su objetivo para solucionar la pobreza, la desigualdad de todos de los miles de males que presentan en la vida de la mayoría de los mexicanos.

Así como en esta tribuna tenemos la obligación de encauzar los recursos económicos de manera transparente y también debemos tener voz al momento de que se realizan las reglas de operación de dichos programas. Por ejemplo, ¿el presidente y sus aliados de Morena consultaron a la ciudadanía para quitarles el Seguro Popular y las instancias infantiles? Nunca lo hicieron porque no les convenía.

Pusieron de dedazo todos esos programas que según ustedes los pusieron nuevos. Se los dejo para que lo reflexionen.

Por esto, presento esta reserva, busca que se solicite la opinión a las comisiones ordinarias pertinentes de esta honorable Cámara, en la creación de las reglas de operación de los programas de la administración federal, que se utilicen los recursos de manera eficiente, honrada y transparente.

Por otro lado, respecto al centralismo de este Presupuesto, en la bancada naranja defenderemos el federalismo, no porque solo queremos más inversión en Jalisco o Nuevo León,

queremos más recurso para todos los estados y no que únicamente se concentren en gobiernos de Morena.

Con mucho orgullo yo represento en esta Cámara a los habitantes de Tlajomulco, gente alegre, trabajadora, apasionada, pero que tienen que sufrir a diario las pocas opciones de transporte público y la gran cantidad de tiempo que toma su traslado para que puedan trasladarse a sus trabajos.

El 16 de julio de 2020 yo estuve presente cuando el presidente nos hizo la promesa a las y los tlajomulquenses que se invertirían recursos para concluir la Línea 4 del Tren Ligero, pero qué vimos en este Presupuesto, un aumento del 73 por ciento al Tren Maya y ningún recurso para garantizar la movilidad de las más de 680 mil personas que podrán beneficiarse de este modelo integral de movilidad, aunque a los compañeros de Morena les guste etiquetar todas nuestras demandas como neoliberales, yo les pregunto, ¿qué tiene de neoliberal querer garantizar una movilidad sustentable, segura y accesible para los habitantes de Tlajomulco? Nada.

Se les olvida que más allá de colores e ideologías tenemos la tarea de servir y respetar a las personas por igual, de dar soluciones a sus problemas y de hacer un buen ejercicio del Presupuesto porque solo así podremos transformar la vida de las y los mexicanos.

Por eso, presento estas reservas para poner la movilidad de las personas al frente, porque antes de proyectos faraónicos tenemos que garantizar la movilidad día a día de las niñas y los niños que tienen que ir a las escuelas, y de las y los trabajadores que mueven a nuestro país y de todas las personas que necesitan el transporte público.

Para lograrlo, propongo que se destinen 3 mil millones de pesos del Presupuesto del Tren Maya a la construcción de la Línea 4 que no solo será vital para la continuidad de la zona metropolitanas, sino que también apuesta por un futuro más limpio al reducir las emisiones de carbono que genera la gasolina.

En la bancada naranja queremos un país de iguales en donde todas y todos tengan acceso a transportar, a transporte público de calidad, a un medio ambiente sano y a un mejor futuro, por eso deben, daremos la lucha para que se les cumpla a todos los tlajomulquenses, a los jaliscienses y a todos los mexicanos lo de la Línea 4 del tren Ligero que presentó y prometió nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador

cuando fue a Tlajomulco a prometer que no nos defraudaría, que ahí estaría y que nos iba a ayudar y lleva tres años y no se ha logrado nada.

Igualmente, la salud, quiero comentarles que acabo de llevar a adultos mayores al ISSSTE, unos diabéticos y otros hipertensos y no hay insulina, les dijeron que...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada María Asención Álvarez Solís: hasta dentro de tres meses volvieran ¿Es justo eso? No es justo. Pónganse a pensar, analicemos. Es cuanto, señora presidenta. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Álvarez Solís. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Se consulta a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, el diputado Mariano González Aguirre, para presentar tres reservas a diversos artículos.

El diputado Mariano González Aguirre: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Mariano González Aguirre: Compañeros legisladores, estamos de pie para defender todo lo que se le ha quitado a la gente, su dinero, su certeza y su futuro. Y por eso vengo a esta tribuna, a dejar constancia de las necesidades del país y de los grandes problemas que va a ocasionar este presupuesto.

En ese sentido, presento la siguiente reserva para regresar más recursos a la protección forestal. Para estar a la altura de

los retos que tenemos, necesitamos invertir al menos 950 millones de pesos en la protección de nuestros bosques en contra de incendios, plagas y enfermedades.

Esto no es una cuota presupuestal, es una responsabilidad frente al cambio climático y los millones de mexicanos que viven a costa del trabajo de la sustentabilidad. La realidad es que deberíamos estar invirtiendo cerca del 2 por ciento del PIB en nuestro medio ambiente, peor este gobierno apenas ha logrado cubrir el 0.26 por ciento.

Tan solo para el año que viene se reduce más del 5 por ciento del dinero para mitigar los efectos del cambio climático y la degradación de nuestros ecosistemas. Aunque en foros internacionales el gobierno está asumiendo compromisos a nombre de México, la realidad es que está dejando las buenas intenciones en discurso.

También quiero aprovechar mi intervención para hablarle a los municipios de mi estado. Desde esta Cámara quiero mandarles un mensaje claro sobre la lucha que estamos dando para llevar recursos a Tlaxcala e invertirlos en las carreteras y en la construcción de centros urbanos y rurales.

Mi compromiso desde aquí está en proteger sus derechos y su libertad, con mucha dignidad, siempre en armonía con el medio ambiente.

Que no quede duda, que la lucha que estamos dando los diputados del PRI es por el federalismo, por los estados y los municipios. Hoy tenemos un presupuesto que abandona a toda la población, al campo, a las mujeres, al medio ambiente y a todos los sectores que no están con la mayoría oficialista.

Compañeras y compañero diputados, les pido que discutamos las reservas de cada uno de los legisladores, estamos defendiendo las calles de nuestros distritos, las obras de nuestros estados y los intereses de toda la población.

Abran la oportunidad para que hagamos los cambios necesarios a este presupuesto, para eso estamos todas y todos aquí. En palabras del presidente Juárez: "No deshonra a un hombre equivocarse. Lo que deshonra es la perseverancia en el error". Estamos a tiempo. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado González Aguirre. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, la diputada Karla Ayala Villalobos, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar tres reservas a diversos artículos.

La diputada Karla Ayala Villalobos: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Karla Ayala Villalobos: Compañeras, compañeros y compañeras diputadas, presupuesto para los jóvenes que sí estudian o sí trabajan. Jóvenes que quieren superarse, que quieren desarrollarse. Jóvenes que no quieren estirarle la mano al gobierno. Jóvenes que prefieren oportunidades reales de empleo y de desarrollo, que no sean temporales.

Claro que sí hay trabajo. Pero, ¿saben lo que no hay? Trabajos bien pagados y dignos para nosotros los jóvenes. Tenemos que impulsar las oportunidades y, escuchen bien, impulsar las oportunidades, porque regalar dinero a los jóvenes no es apoyarnos, apoyar a los jóvenes es generar oportunidades reales, generar empleo, que nos incluyan en las decisiones políticas, sociales y económicas de nuestro país. No malacostumbrar a los jóvenes a un apoyo mensual, por no hacer nada.

La modificación que yo propongo es la representación de la voz de todos aquellos jóvenes que exigen ser escuchados y atendidos. La voz de los jóvenes que tienen las ganas y creen en un México que los va a impulsar.

México vive una gran transición generacional, donde los jóvenes, a pesar de que somos los principales factores del presente y del futuro, nos encontramos en un rezago impresionante, frente a una actualidad que no nos presenta ninguna oportunidad real para desarrollarnos.

Millones de jóvenes exigimos un cambio como este, donde nuestros intereses se vean reflejados y donde se promuevan las mejores condiciones para nosotros.

Debemos entender el objetivo, que el desarrollo de la juventud debe ser continuo, año con año, mayor participación, mayores oportunidades, mayor presupuesto para nuestras propuestas. Por lo que propongo una modificación al presupuesto para aumentar los recursos del Injuve, principal promotor de las condiciones para nosotros.

Jóvenes Construyendo el Futuro, más que cumplir con su objetivo es un programa utilizado por Morena con fines electorales para perpetuarse en el poder. Tengan por seguro que los jóvenes se los vamos a demandar.

Ya nos cansamos de vivir rezagados, de que no haya recursos para atender nuestras necesidades. Sí hay y lo que se necesita es focalizarlo, porque habrá jóvenes que quieran depender el resto de su vida de un apoyo, pero tenemos muchos otros que queremos comernos al mundo y para nosotros, ¿dónde está el apoyo? ¿Dónde está el apoyo para los jóvenes que pese a cualquier situación hacen hasta lo imposible para salir adelante?

Esta reserva es un paso importantísimo para impulsar a la juventud, para impulsar el desarrollo de millones de jóvenes mexicanos que necesitan nuestra ayuda ya y necesitamos asegurarles un futuro prometedor. Muchas gracias, es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Ayala Villalobos. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica se consulta a la asamblea, si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada María Teresa Castell de Oro Palacios, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar una reserva al artículo 27.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: No les gustó oír lo de narcodiputados, pues entonces diputados del narco, también les queda perfecto.

Hoy el gobierno tendrá más dinero que nunca para gastar el presupuesto histórico de más de 6 billones de pesos. Aun así se va a gastar en lo que un solo hombre quiere, un desquiciado que todos los días nos empobrece, porque en este presupuesto no hay fondo para la atención de damnificados, es más, ni siquiera tenemos a un presidente que atienda a las víctimas de los desastres naturales.

¿Cuándo lo hemos visto visitar las zonas de desastre? Porque antes, todos los presidentes iban directamente a las zonas de desastre, Peña, López, Calderón, pero no, el loco del Palacio ni una sola vez ha hecho esto. Eso sí, anda en un flamante helicóptero.

Los gobiernos neoliberales le dejaron a López un Fonden con más de 15 millones de pesos que hoy ya no existen, nuestro dinero, nuestros ahorros. Todos los ciudadanos que han vivido la fuerza la naturaleza y han perdido todo lo que han construido con gran sacrificio, se han quedado solos.

Los vemos en las noticias exigiendo y hasta suplicando ayuda. Para ellos no hay dinero, no hay presupuesto, no existen. Ah, pero no sean las obras del presidente y sus programas sociales, ahí sí hasta el doble le están poniendo.

No, mis ciudadanos damnificados. Perderán su patrimonio también en este 2022 y no habrá apoyo para ustedes, esta reserva es para defender y que haya apoyo. Hoy se los digo, no hay apoyo para ustedes, no va a cambiar nada.

Pero lo peor, programas que no son medibles ni evaluables consumen cientos de millones de pesos, como el de Sembrando Arboles, ni estudian ni trabajan. Ahí está nuestro dinero. Para los caprichos de López no hay austeridad, al contrario, el derroche puro de...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, permítame, diputada Teresa Castell. Un momento, permítame, diputada.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Ahí gracias, me la regalan al final.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Les pido respeto a los diputados, por favor, cuando estén exponiendo alguna diputada en tribuna. Continúe, por favor.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Me da un recuerdo... Bueno, vive en el lugar más lujoso de este país. Farsante. Y pretende que nuestros hijos tengan un solo par de zapatos. Que sea él mediocre, eso no quiere decir que México sea un país de mediocres.

Y todo esto lo solapan ustedes, sus tapaderas. Sí, estos morenos resentidos y estos rémoras también que se aliaron con ustedes. Eso es lo que son, una bola de resentidos. Y si algo sabemos es que a la 4T no le gusta la transparencia, ocultan los padrones de beneficiarios y de los contratos de aeropuerto y Dos Bocas, porque niegan el acceso y lo ocultan a todos los documentos de sus proyectos y programas.

Ya no hay licitaciones, ahora están, 80 por ciento de los contratos son por asignaciones directas. Saldremos adelante con López, sin López y a pesar de López. Hoy, México no tiene vacunas, no tiene medicinas, no tiene educación, pero nada es para siempre, en el 24, en el 24 se van y todavía les voy a dar más, así es que aguántense.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Ya.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias. Consulte la... ¿Con qué objeto, diputado Lixa?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Moción de orden presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante. Permítame, diputada Castell, no se permiten diálogos.

¿Con qué objeto, diputado Elías Lixa?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): De orden, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidenta, en diversas ocasiones esta Presidencia ha llamado al orden y constituía, hasta el momento, hasta la sesión anterior un acuerdo de los grupos parlamentarios, no aproximarse al orador. Sin embargo, llamó poderosamente nuestra atención, que se han acercado con un símbolo de la muerte a nuestra oradora. No sabemos si constituye...

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Son narcomoreños, que otra cosa podrían traer aquí.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada, permítame, le pido orden y respeto a esta Mesa Directiva para que podamos escuchar al compañero de su bancada Elías Lixa, por favor. Continúe, diputado.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): No sabemos si constituye brujería o una amenaza de muerte, pero reprobamos el hecho que acaba de suceder y pedimos se llame a todas las bancadas a no hacer este tipo de actos que reprobamos.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputado. Así va a ser. ¿Con qué objeto, diputado? Adelante. Adelante, diputado Amílcar. ¿Con qué objeto? Sonido a la curul del diputado Amílcar, por favor. Adelante, diputado.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): Sobre la moción de orden, presidenta, también. Mire, presidenta...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Usted va a hacer una moción de orden, diputado?

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): En torno a la moción de orden.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No. No procede, diputado. Si usted tiene una moción de orden, con todo gusto lo escuchamos.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): Es que el mismo acto se hizo...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Va a hacer una moción?

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): ...cuando le presentaron una lápida al secretario...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado, no procede. Le pido a usted que solicite una moción de orden, y con todo gusto le damos la palabra...

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): ...La hipocresía de Acción Nacional...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Con qué objeto, diputada Chavira? Sonido a la curul de la diputada Chavira, por favor. Adelante, diputada.

La diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (desde la curul): Gracias, diputada presidenta. Hace un par de...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Con qué objeto?

La diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (desde la curul): Es una moción de orden y es una solicitud a la Presidencia, porque nosotros solicitamos que...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (desde la curul): ...que en esa moción de orden se pudieran retirar acusaciones que me parecen muy graves de parte de la diputada que está en tribuna. Y vamos a pedir al Comité de Ética Parlamentaria para que sea llamada a cuentas esta diputada. Porque no podemos seguir permitiendo tantas ofensas. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada Chavira, hemos platicado los integrantes de la Mesa Directiva, el diputado presidente con los vicepresidentes, y vamos a dialogar al respecto. Por favor, permítanos seguir platicándolo, y para que después les podamos dar a ustedes una respuesta. Muchas gracias. Diputada Susana Prieto, ¿con qué objeto?

La diputada Susana Prieto Terrazas (desde la curul): Orden y procedimiento, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante con la moción de orden, diputada.

La diputada Susana Prieto Terrazas (desde la curul): Si ya terminó la oradora no tiene por qué estar ahí, y mucho menos estar estableciendo diálogos con el resto de los diputados en el pleno.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Tiene otra participación. Por eso vamos a someter la reserva a votación y posteriormente la diputada Castell va a presentar otra reserva. Muchas gracias. Diputado Flores Pacheco, ¿con qué objeto? Sonido a la curul. Adelante, diputado.

El diputado José Luis Flores Pacheco (desde la curul): Gracias, presidenta. Moción de orden.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado José Luis Flores Pacheco (desde la curul): Es por lo que dijo el diputado Lixa. Creo que tiene que quedar claro que el acuerdo de la Junta de Coordinación Política quedó... Es el tema de proximidad...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: No procede, diputado. No procede, diputado. Les pido que nos permitan seguir con la presentación de reservas. Vamos a proceder por parte de la Secretaría a hacer la consulta de la reserva que expuso la diputada Castell. Adelante, secretaria.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Permítame, diputada.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora la palabra la diputada María Teresa Castell de Oro, para presentar la siguiente reserva, hasta por tres minutos, por favor.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Gracias, presidenta. Reserva al artículo 22. Garantizar accesibilidad de personas con discapacidad a los narcomoreños, a los resentidos, a los traidores y a las rémoras del PT y el Verde, por supuesto.

A mis queridos ciudadanos hoy les digo que afortunadamente la pandemia nos desenmascaró a López como el más grande farsante. Qué afortunados, sin duda, hemos sido todos los mexicanos, pudimos verlo, por fin, en toda su realidad. Porque hoy nos damos cuenta de que tenemos al presidente más ignorante, porque mandó a todos a la calle diciendo que la covid era una sola gripa, aun viendo que otros países estaban tomando sus precauciones.

Aquí no, aquí nos mandaban a la calle, nos pedían abrazarnos, nos pedían socializar. Y así empezó la tragedia. Conocimos al bufón del Palacio en todo su esplendor. Después, el cínico manipulador sacó sus estampillas, habló del detente y mis ciudadanos incrédulos salían y esparcían el virus a gran velocidad por todo el país.

Vimos la avaricia para concentrar el dinero de todos nosotros. El mezquino no compró vacunas, porque como decía el otro asesino de López, igual de incompetente que él, que podíamos curarnos solos, que vayamos a la inmunidad del rebaño.

El bufón del Palacio ha llevado a más de un millón de personas a la muerte en solo tres años. Amigos, vecinos o conocidos, no hay una sola persona en este lugar que no hayamos tenido conocimiento de una muerte. Por supuesto, ustedes son sus cómplices, unos fanáticos. Entonces, también sin duda son unos resentidos y traidores de México.

Lo cierto es que jamás estuvieron a la altura de las circunstancias, ni ustedes ni el bufón de Palacio. Si nosotros la pasamos mal, imagínense ustedes, puñado de incompetentes, cómo la pasó nuestra gente con discapacidad. Sin apoyo, sin salud y con hospitales colapsados. Si estando con nuestras capacidades al 100 y sin enfermedades graves, imagínense nada más cómo la pasaron ellos. Los dejaron a su suerte, irresponsables y asesinos.

Hoy, nuevamente le digo a mi gente con discapacidad, no hay presupuesto para ustedes, porque todo nuestro dinero lo

repartirá en sus becas, sembrando árboles y sí, también en el que ni estudia ni trabaja. Que hoy a nadie le importamos porque hoy su prioridad son sus proyectos y sus obras absurdas.

Lo único que le importa al bufón, desgraciadamente, es tener el control y tenernos en un puño a todos nosotros, sin duda, nuestros más de 6 millones de discapacitados se la van a cobrar.

López es la desgracia de México, pero no se preocupen, con López, sin López y a pesar de López, México va a salir adelante y lo vamos a sacar unidos la coalición Va por México y va por todos ustedes, las personas con discapacidad. Muchísimas gracias, hasta luego.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Castell. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse maniéstelo. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Esta Presidencia hace un exhorto a la asamblea para que nos conduzcamos con respeto entre nosotros y, sobre todo, de cara a la sociedad.

Llamamos a la siguiente oradora, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar una reserva al artículo 27.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: Gracias, presidenta. Buenas tardes a todas, a todos. Con el permiso del pueblo de México. Presento la siguiente reserva al artículo 27, inciso b), en la que solicito sea remitida una copia a esta Cámara de Diputados de la publicación de beneficiarios para los programas sujetos a reglas de operación, donde deberá incluir nombre o razón social del beneficiario, municipio, entidad federativa y monto del apoyo otorgado.

Compañeros y compañeras, se quejan tanto de la poca transparencia en otras administraciones y ustedes terminan haciendo lo mismo o peor aún. De programas, de muchos de estos programas ya desaparecidos y los que seguiremos defendiendo, porque creemos que ayudan a nuestras niñas, niños y jóvenes.

Miren, yo no vengo aquí a defender el pasado, pero como una persona que represento dignamente a nuestro país tengo la responsabilidad de señalar que por lo menos en estos programas en materia deportiva, en esta administración federal ha sido el presupuesto más bajo para el deporte nacional en las últimas administraciones federales.

No vengo a defender el pasado, pero sí a señalarles que esta responsabilidad que tenemos hoy es muy importante y que lo único que ha hecho el gobierno federal, aparte de quitarle recursos al deporte, es promover tres programas que ya vimos que no funcionan: el programa para la caminata, el programa para el boxeo, el programa para el béisbol. Y en el boxeo es muy curioso, pero resulta que un empresario de esos que ustedes tanto odian y atacan, un empresario del norte del país, ha apoyado a más pugilistas nacionales que el mismo Estado mexicano. Un saludo a nuestro amigo Carlos Bremer.

Ayer el diputado Triana hizo alusión a Probeis, y yo estaría de acuerdo con este programa Probeis si de verdad apoyara al béisbol. Y aquí empezamos con coincidencias deportivas y terminamos con coincidencias políticas. Hugo Chávez, en Venezuela, le encantaba el béisbol, destruyó al deporte. Daniel Ortega, en Nicaragua, le encantaba el béisbol, destruyó el deporte. Fidel Castro, en Cuba, le encantaba el béisbol, destruyó al deporte y el daño al talento local que hizo en Cuba solo le quedó para que nuestras hermanas y hermanos de Cuba tuvieran una única opción, que era salir de su país.

El problema no es que al presidente Andrés Manuel le guste el rey de los deportes, el problema es que el presidente de la República juegue béisbol los fines de semana no significa que el deporte en México tenga un desarrollo. El problema es que podamos usar los términos del béisbol para describir el actuar que ustedes han tenido en este Presupuesto 2022, porque ha quedado muy claro que PT, Verde y Morena ni pichan ni cachan ni dejan batear. Es todo, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Díaz Acevedo. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por cuatro minutos la diputada Wendy González Urrutia, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar cuatro reservas a diversos artículos.

La diputada Wendy González Urrutia: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Wendy González Urrutia: Vivimos una pesadilla al padecer un gobierno que en el discurso es uno y en los hechos otro. La división de poderes es una ficción pues los diputados del oficialismo no obedecen a quienes les dieron el poder de representarlos, sino a un autócrata peligroso, mitómano que de tanto mentir se las ha creído.

No hay nada más infame que darles la espalda a las mujeres víctimas de violencia, tan solo en el 2020 se registraron 3 mil 723 muertes violentas de mujeres en México, 11 mujeres mueren violentamente día con día, y aun así destruyeron los refugios que eran una alternativa para protegerlas. En este rubro del Presupuesto, proponemos asignar 169 millones de pesos más.

Destruyeron el Sistema de Estancias Infantiles, arto ataque contra el interés superior de la niñez y contra madres y padres que encontraban en estos centros la posibilidad de dejar a sus hijos seguros y buscar desarrollo laboral y económico.

Presento reserva asignándole 5 mil 860 millones de pesos y permitir la participación de organizaciones de la sociedad civil en la prestación de estos servicios y no asignación directa que nada garantiza que el recurso sea destinado al cuidado de los menores, pero sí, pero sí garantiza que ustedes generen una clientela política.

Nada más cruel que dejar sin medicamentos y tratamiento a mujeres, niños, niñas y hombres que también se enferman de cáncer. Hoy presento reserva para crear un programa específico de atención a la salud de la niñez y adolescentes que padecen cáncer por 5 mil millones de pesos, para que se atiendan a por lo menos entre 3 mil tratamientos al año.

Le han negado la vacunación contra la covid-19 a las niñas y niños adolescentes, están llenos de odio y se niegan a protegerlos, y hasta los combaten judicialmente, porque no hay vacunas para ellos, pero sí hay para estadios de béisbol. Qué mezquindad de este gobierno.

Nada les es suficiente, porque todo lo destruyen, el Seguro Popular, dejando sin posibilidad a miles de personas de contar con un servicio médico que sí funcionaba. El pésimo manejo a la pandemia ha dejado a más de 300 mil pérdidas humanas, que pudieron ser sus padres, madres, hijos o hermanos. Esto se pudo haber evitado, pero –para que no se les olvide– a su patrón, dicho por el mismo, esta pandemia le cayó como anillo al dedo. Qué infamia poder decir eso.

No cabe duda que la torpeza, la negligencia y la corrupción matan. Y este gobierno ha provocado mucho dolor y muerte. Y ustedes han sido cómplices, se han convertido en abyectos de actos atroces.

Estos son sus resultados, son una máquina para crear pobres. Hoy, 6 millones de mexicanos han dejado de ser de la clase media. Hoy es fundamental que el presupuesto, que es producto de los impuestos de quienes sí trabajan, porque ustedes solo simulan que trabajan, se destine a la prioridad de la salud, la protección de la vida y contra la violencia. Y no en caprichos, como en las obras que le llenan el ego a quienes ustedes obedecen, como la refinera y el Tren Maya. Que lo sepan los mexicanos...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Wendy González Urrutia: Gracias a Morena no habrá estancias infantiles ni medicamentos ni Seguro Popular ni protección a las mujeres ni niñas. Se puede decir que lo que tocan lo pudren.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Wendy González Urrutia: Tendrán que pedirle perdón a México. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada González Urrutia. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar una reserva al artículo 27.

El diputado Juan Francisco Huacus Esquivel: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Juan Francisco Huacus Esquivel: Compañeras y compañeros diputados, llevamos prácticamente 32 horas discutiendo las reservas de este presupuesto y ninguna ha sido aceptada.

Ninguno de los planteamientos que han sustentado en esta tribuna han sido de su interés, solamente se dedican a gritar, a gritar y a gritar. Es lamentable que no se interesen por el bienestar de los ciudadanos que votaron por ustedes. En este presupuesto ignoraron a todos los sectores, se congregaron en los parlamentos abiertos, ignoraron a los padres de niños con cáncer, a los pueblos indígenas, a cientos de mujeres que sufren violencia.

Las y los diputados del PRD hemos tenido la firmeza y la convicción de promover reservas para poder convertir este presupuesto en uno inclusivo, participativo y que democratice los criterios del gasto público. Sin embargo, es una lástima que los diputados de la coalición mayoritaria, aquí presentes, que se dicen representar al pueblo, solo legislen a favor de su jefe, el Ejecutivo.

Deberíamos sustentar este presupuesto de la realidad y de las actuales condiciones sociales, que ameritan la instrumentación de acciones gubernativas que permitan cesar la inseguridad y la violencia.

No caigan en el engaño de la narrativa transformadora, que se repite todos los días en la mañanera. Conozcan las verdaderas exigencias de los ciudadanos. Visiten sus distritos y entérense de las demandas de los ciudadanos y lo que sucede en el país. Seamos responsables, aprobemos la reserva que presento para modificar el inciso f) y el inciso i) del artículo 27, con el objetivo de entregar los recursos federales respectivos a más tardar el 31 de enero del año del ejercicio a los programas que tengan un impacto social.

Asimismo, agregar como prioridad para la entrega de recursos el tema de la seguridad pública. Tenemos gran pendiente y espero no sea el gran legado de una promesa incumplida de esta legislatura. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Huacus Esquivel. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar una reserva al artículo 27 en relación con el anexo 14.

El diputado Guillermo Octavio Huerta Ling: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Guillermo Octavio Huerta Ling: Espero que algún día, en estos tres años que vamos a estar en esta legislatura, las y los diputados de Morena cambien sus frases

y cambien sus mensajes comunes, que solo repiten y repiten desde la mañana.

El presidente López Obrador ya le quedó chico el país, sin duda. Le ha quedado chico el país, porque ya tiene que salir al extranjero a decir las mentiras nacionales que repite todos los días en la mañana. Ahora fue frente a la comunidad internacional. Inventó tener la respuesta para erradicar la pobreza y la corrupción, pero en tres años de gobierno ha generado 4 millones más.

Con descaro el presidente habló de la migración y del respeto a los derechos humanos y aquí las caravanas de migrantes sufren la incapacidad del Instituto Nacional de Migración para protegerles.

A 700 kilómetros de aquí, justo en los municipios del istmo de Tehuantepec, el Instituto Nacional de Migración está rebasado, el gobierno federal de Morena no sabe gobernar. Los niños migrantes separados de sus padres transitan hacia el norte del país, sin las mínimas garantías de respeto a sus derechos fundamentales, sin tener la certeza de su situación migratoria.

Desde aquí denunció a una ausente Secretaría de Gobernación como responsable del control migratorio; otra vez, no saben gobernar. Están ocupados por los votos del próximo año y preocupados por la popularidad de su presidente. Por eso le sacan a la revocación del mandato.

Sembrando Vida, malogrado programa social con fines electoreros, lleva tres años derrochando el presupuesto que, por cierto, en Chihuahua no le sirvió, ya que con todo y su dispendio de recursos, les ganamos en Chihuahua y va a gobernar una mujer muy capaz como Maru Campos.

En los últimos dos años se han gastado más de 42 mil 500 millones de pesos en este programa, recursos públicos que pudieron ser destinados a niños con cáncer o a evitar la desaparición forzada de nuestros migrantes.

El gobierno no corrige. Las caravanas migrantes se van a convertir en un problema de seguridad nacional y en un escándalo a nivel internacional por la violación a sus derechos humanos. La reserva que presento –pongan atención– tiene como objeto redirigir mil 100 millones de pesos para mejorar los servicios migratorios y establecer albergues en condiciones humanitarias.

Sembrando Vida falló, reconózcanlo, y no me dejarán mentir los diputados de Michoacán o de Chiapas, porque la siembra de árboles frutales no ha generado inclusión social y menos evitado la migración. Dice que son la transformación...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado Huerta, por favor.

El diputado Guillermo Octavio Huerta Ling: Concluyo. Dicen que son la transformación del país, lo único que han transformado es la corrupción, ahora lo hacen a través de programas sociales...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado Huerta, por favor.

El diputado Guillermo Octavio Huerta Ling: Es cuanto y dejo ahí mi propuesta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Sofía Carvajal Isunza, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al artículo 27.

La diputada Sofía Carvajal Isunza: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Sofía Carvajal Isunza: Desafortunadamente Morena y sus aliados han decidido ignorar nuestras propuestas, bajo la soberbia de sentirse mayoría cuando

saben que solo están sobrerrepresentados y con la desgracia de muy poca capacidad. Por eso es que esta noche me quiero dirigir especialmente a los ciudadanos y ciudadanas, que están pendientes de esta discusión, a ustedes quiero hablarles porque a ustedes nos debemos.

Esta noche en el Congreso de la Unión estamos ante una de las discusiones más importantes y trascendentales para la vida nacional. Una discusión que afectará a cada estado, a cada municipio, a cada región y a cada persona. Por eso es importante que actuemos con responsabilidad, por tu bien, por el bien de México.

Te comparto que he presentado tres reservas trascendentales. Una muy relevante para el ejercicio de los recursos públicos en nuestros programas que requieren reglas de operación y otras dos para solicitar recursos para el estado de Guanajuato.

El artículo 27 del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2022, anteriormente las y los diputados teníamos la facultad de emitir opiniones sobre las reglas de operación publicadas por el Ejecutivo federal para el ejercicio de los programas públicos.

Por su parte, el Ejecutivo tenía la obligación de enviarnos las reglas de operación antes de su emisión para que nuestras comisiones pudieran retroalimentar su texto, sin embargo, desde el 2018 esto ya no es posible, pues Morena y sus aliados nos quitaron esa facultad. Es por ello que mi primera reserva va encaminada a reincorporar al Presupuesto de Egresos de la Federación la posibilidad de que las comisiones de la Cámara de Diputados puedan emitir opiniones sobre las reglas de operación de los programas.

De esta manera tendremos la oportunidad de cerrarle brecha a la discrecionalidad en el reparto de los programas, de obligar al presidente de la República, a que transparente al sector poblacional que se verá beneficiado con cada programa y más aún, a que tú como ciudadano o ciudadana conozcas de manera certera la forma en que podrás acceder a los programas públicos que se pagan con tus impuestos.

La segunda reserva se refiere al presupuesto carretero. En el proyecto enviado por el presidente solo se le destinaba presupuesto para mantenimiento carretero a seis entidades federativas, especialmente notable el caso de la Ciudad de México, la cual tenía contemplado recibir un dinero que era proporcional a lo que se destinaba en el 2020 a 24 estados de la República. Se puede notar claramente la prioridad política del presidente.

El presupuesto está etiquetado como no distribuible geográficamente, es un presupuesto que se distribuirá posteriormente al arbitrio y discrecionalidad del presidente de la República. Más opacidad aún. Por lo anterior, solicito que se tome parte del presupuesto no distribuible...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Sofía Carvajal Isunza: ...geográficamente y asigne al estado de Guanajuato. Guanajuato es un estado con vocación industrial y empresarial, desde el que se distribuyen vehículos, autopartes...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor... Nada más dijimos una reserva al artículo 27. Cuántas ha presentado hasta ahorita, diputada. ¿Dos? Okey. Si gusta primero... Le ajustamos el reloj y ponemos un minuto y medio, por favor.

La diputada Sofía Carvajal Isunza: Gracias. Guanajuato...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada, que lo puedan ajustar.

La diputada Sofía Carvajal Isunza: Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Listo. Adelante, diputada.

La diputada Sofía Carvajal Isunza: Guanajuato es un estado con vocación industrial y empresarial, desde el que se distribuyen vehículos, autopartes, calzado, refacciones, entre otros, a todo el país por vía terrestre. Por lo que sus carreteras son de suma importancia para la movilidad económica y productiva, no sólo de la entidad sino de las entidades vecinas, lo que sin duda contribuye al crecimiento del PIB nacional.

El presidente municipal electo de San Diego de la Unión, Guanajuato, Juan Carlos Castillo Cantero, nos hizo llegar un oficio por el que solicita un listado de recursos para proyectos específicos que podrían ayudar a su municipio en el mejoramiento del desarrollo social. Esos municipios que hoy están ahorcados. Esta reserva está tomando en cuenta uno de sus proyectos, por el que solicita recursos cruciales para la subsistencia de su municipio, la construcción de seis ollas de captación pluvial.

En el estado de Guanajuato las altas temperaturas y las escasas lluvias que se han presentado desde que inició este 2021 mantienen a las presas de la entidad en números rojos. Datos publicados oficialmente. Es por eso que estos proyectos hídricos sustentables, que buscan aprovechar la captación del agua, serían una buena solución al problema.

Claro, tú, ciudadano, te vas a dar cuenta y a verificar si estas demandas son atendidas por Morena y sus aliados. La falta de apoyos y la escasez en los municipios los exhibe. Y el discurso voraz va a quedar atrás muy pronto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputada. Muchas gracias, diputada Carvajal Isunza. Consulte la Secretaría en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada María del Rocío Banquells Núñez, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar una reserva al artículo 27.

La diputada María del Rocío Banquells Núñez: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María del Rocío Banquells Núñez: Muy buenas tardes. El Presupuesto con perspectiva de género es una herramienta de la democracia igualadora de derechos y libertades. ¿Qué significa? Que en el contexto de la planeación democrática el Presupuesto de Egresos debe obedecer a los principios postulados enmarcados en los artículos 4o. y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es en esa herramienta democrática donde se debe hacer valer y establecer mecanismos e instituciones suficientes para garantizar la igualdad y promover la equidad de género. No hacerlo significa una flagrante violación al principio de progresividad de los derechos humanos y desde luego se traduce en una violación a los derechos humanos fundamentales de las mujeres.

Por eso exigimos un presupuesto con perspectiva de género como una herramienta igualadora de derechos y libertades. No avalen lo que el androcentrismo o, con todo respeto, el andrescentrismo les dicta. Once feminicidios diariamente, imparables, en lo que va de este sexenio.

La pobreza y pobreza extrema en franco aumento y lamentable, con rostro de mujer. Las niñas, principales agraviadas por esta debacle. Pobreza laboral y salarial con mayor impacto en las mujeres. Rezago educativo, falta de acceso a la salud, a la seguridad social y vivienda se agudiza con las mujeres.

Mi llamado es para todas y todos, pero principalmente para ustedes. Sí, ustedes, compañeras diputadas de todos los colores, tengan sororidad con las niñas y mujeres de este país. Discurso a favor de las mujeres sin presupuesto es demagogia. Va por Tlalpan, va por México y va por las niñas y las mujeres de nuestro país. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Banquells. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse maniésteno, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al artículo 27.

La diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla: No hay argumentos que alcancen cuando no hay calidad moral por parte de quien los dice. No importa cuántos datos tergiversados se memoricen y vengan aquí a repetir. No se desgasten, la gente ya no les cree. Lo que deberían contar, sacar porcentajes y exigir que le den al pueblo, es todo el dinero que ustedes se robaron, pero esos datos mágicamente no los conocen.

Que quede claro, el Presupuesto dejó de ser la temporada de los zopilotes, aunque ustedes sigan aquí convertidos en cuervos, buitres. Lo sentimos mucho por Claudio X. González, su patrón. Ahora son primero los pobres.

Los grupos parlamentarios del PRI y del PAN, los otros no vale ni la pena mencionarlos porque solo van siguiendo el sonido de las campanas, se ofenden y se sorprenden y no es para menos, les gana la impotencia de sentirse y saberse rebasados y rechazados no solo por Morena, sino por el pueblo de México al que tanto lastimaron.

Qué se siente, les preguntaría yo, no poder regresar a las colonias y a los sobre ruedas porque los corren. No cabe duda que se quedaron varados en el pasado y después de todo no ha de ser fácil vivir sin las glorias y sin los privilegios del viejo régimen.

Pero deben darle la vuelta a la hoja y aprovechar para leer el artículo 4o. de la Constitución, que obliga al Estado mexicano a construir un presupuesto que priorice los programas sociales. Los programas sociales no son dádivas, no son programas clientelares y mucho menos son para personas flojas, como se han atrevido ustedes a venir aquí y decirlo de forma ofensiva y errónea.

Cómo se nota que no conocen al pueblo trabajador. Los programas sociales son políticas públicas que responden a la realidad social del profundo México ignorado que ustedes nos dejaron. Son un acto humanitario que busca equilibrar las oportunidades y que busca cerrar las brechas de desigualdad.

Les explico. Cuando el Estado mexicano beca a un joven indígena, cuando el Estado mexicano beca a un estudiante de

una zona rural o a un estudiante de una colonia popular de las ciudades, no hace otra cosa más que romper las barreras de la pobreza que ustedes laceraron a los anhelos del desarrollo. Son las alas que cualquier niño necesitan para volar. ¿A cuántos Benitos Juárez ustedes les mutilaron sus sueños sin pudor alguno cuando vendía y cuando se distribuían entre ustedes la riqueza de la nación? Permítannos resarcir en algo esta falta de oportunidades y permítannos apoyar al pueblo de México y pensar primero en los pobres.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla: Es cuanto. Retiro mi reserva.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Ramírez Padilla. Habiendo retirado su reserva no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Miguel Sámano Peralta, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al artículo 27.

El diputado Miguel Sámano Peralta: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado Sámano.

El diputado Miguel Sámano Peralta: Compañeras, compañeros diputados los programas sociales son fundamentales para apoyar a millones de personas que viven en condiciones de pobreza, desigualdad o exclusión.

Lamentablemente, en los últimos años muchos han sido cortados de tajo por cuestiones políticas o por tener origen en administraciones de otro signo partidista, pero para gobernar bien no bastan las buenas intenciones se requiere también de capacidad administrativa, sensibilidad social, madurez política y visión de Estado para ver más allá de los colores.

En el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional consideramos que por encima de las ideologías se encuentra el interés superior de la nación, en ese sentido se requiere abrir la puerta a los programas que la gente sigue pidiendo en las comunidades como el Seguro Popular o los Comedores Comunitarios, y que plantea la propuesta alterna Va por México.

Para ello proponemos reformar el artículo 27, para establecer en el Presupuesto de Egresos la posibilidad de mantener o recuperar aquellos programas que hayan impactado positivamente en las condiciones de vida de los sectores más vulnerables, independientemente del periodo en que se hayan implementado.

Paralelamente se necesita acabar con la opacidad de la política social, así como fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la imparcialidad en el uso de los programas sociales. Con esa convicción propongo adecuar la redacción del penúltimo párrafo del mismo artículo, a fin de fortalecerlo y prohibir también la utilización de los programas de apoyo para promover o inducir la filiación de los familiares de la población objetivo a cualquier asociación o persona moral con fines políticos, económicos o religiosos.

Pues, en concordancia con lo establecido en la Ley General de Desarrollo Social, los programas sociales son públicos...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Miguel Sámano Peralta: Ajenos a cualquier partido político y está prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Miguel Sámano Peralta: Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Sámano Peralta. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Diputada presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada María Elena Serrano Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al artículo 27.

La diputada Ma. Elena Serrano Maldonado: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Ma. Elena Serrano Maldonado: Compañeras y compañeros diputados, como diputada federal migrante me preocupa mucho que, de los 38 artículos y 21 transitorios que forman el cuerpo del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2022, solo en un inciso del artículo 27 se refiere a los mexicanos migrantes, en particular de los que son repatriados, pero no consideran a los que por diversas causas deciden retornar a nuestro país y que son un número importante de connacionales.

Es evidente que las y los mexicanos migrantes no estamos considerados entre las prioridades de la agenda nacional. De acuerdo con cifras publicadas por la Unidad Política Migratoria, de la Secretaría de Gobernación, de enero a septiembre del 2021, se ha registrado el ingreso de 168 mil 498 mexicanos repatriados de los Estados Unidos a México.

No podemos ni debemos olvidar que las y los mexicanos residentes en el exterior contribuimos de manera muy importante al desarrollo económico del país, a través de las remesas que enviamos a México para el desarrollo de nuestras familias y comunidades de origen, además de una derrama económica importante por concepto de impuestos derivados del turismo y las visitas periódicas que realizamos a nuestras familias, y el consumo de los productos que nuestro país exporta hacia los Estados Unidos. Se trata, pues, de ser incluyente y no excluyente.

El gobierno de México no puede ni debe desconocer nuestra contribución a la economía nacional, lo que durante muchos años hacíamos a través del programa 3x1 para migrantes, que desde el 2020 fue eliminado de los programas del gobierno.

Es por ello que en mi reserva propongo a esta soberanía, que se constituya en el inciso g) de la fracción I del artículo 25 del proyecto de decreto, el término se promoverán, que de ninguna manera es vinculatorio y no garantiza la accesibilidad de nuestros connacionales a los beneficios de los programas sociales, previstos por el gobierno de México, para quedar como sigue:

Se establecerán los mecanismos para facilitar la reinserción de los mexicanos de retorno y repatriados, a través del acceso a los beneficios de los programas sociales federales y garantizar su atención y protección de manera prioritaria.

Quiero dejar claro que las y los mexicanos residentes en el extranjero estamos presentes y tenemos voz en esta, la más alta tribuna de la nación. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Serrano Maldonado. Consulte la Secretaría a la asamblea si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar en conjunto cinco reservas a diversos artículos.

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria: He escuchado aquí diversas exposiciones que demuestran una enorme confusión. Confunden ser sujeto de derechos como lo marca el artículo 1o. constitucional, que ha tenido una enorme reforma en el 2011, con asistencia y caridad. Son dos cosas distintas. Las mujeres no queremos solo asistencia social, queremos acceder a todos nuestros derechos plenamente. Y aquí han venido a dar discursos, con una enorme confusión e ignorancia.

Quiero decirles que, precisamente, ese artículo señala poner al centro de los derechos humanos a las personas, promover, respetar y proteger sus derechos, garantizarlos. Por eso creo

que aquí hemos violado la Constitución con este presupuesto que estamos por aprobar.

Quiero decirles, especialmente a las mujeres, sororidad, una palabra que en boca de nuestra gran feminista Marcela Lagarde, es amistad entre mujeres, diferentes y pares, cómplices, que se proponen trabajar, crear y convencer. A eso, a eso las convoco, a que todas podamos trabajar por los niños y las niñas, que hoy están en la peor condición que pueden estar en la historia de este país.

Los niños y las niñas no tienen a nadie que hable por ellos, más que a nosotros. Y hoy, 40 millones de niños y niñas y adolescentes que tiene este país, representan el 35 por ciento de la población; 21 millones de ellos viven en pobreza, 4 millones de ellos no asisten a la escuela, cada día mueren 3 de ellos víctimas de violencia, una de cada cinco personas de niños está desaparecida. La Redim dice que hay casi mil 500 personas víctimas de trata que son niños, niñas y adolescentes. También quiero decirles a las mujeres que nos ayuden en el tema de salud. Hoy, en todos los estados, muchos de los trabajadores del sector salud trabajan con un contrato, médicos, de 10 mil pesos, lo mismo que ganan los servidores de la nación, pero estos exponen su vida en los hospitales.

Hoy no hay dinero para mantenimiento de hospitales y clínicas, muchas de ellas tienen más de 60 años construidas, construidas en la época llamada neoliberal, por ustedes. Hoy quiero decirles también aquí, que sí vamos a las colonias, porque a nosotros nos cuesta mucho trabajo ganar un voto.

Aquí he escuchado que vienen a decir que ustedes van. Muchos de ustedes no supieron ni cómo ganaron, porque su triunfo se lo deben a su jefe político, no al trabajo de ustedes.

Quiero decirles también, que esto de que un gobierno, no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, es solo un eslogan, pues 11 mil 500 millones de pesos se usan para gastos de operación de los programas sociales.

Saben lo que podíamos hacer con eso, hoy todos los programas sociales van en tarjetas electrónicas directamente, como lo han dicho ustedes, hacia los beneficiarios. Entonces, para qué necesitan dinero para operar si todo va directamente, 11 mil 500 millones de pesos que están establecidos en las reglas de operación, el 4 por ciento para operación, por ejemplo, en los adultos mayores significaría 8 mil 500 millones de pesos.

¿Dónde está ese dinero? Programas todos que han sido observados. Por eso, hoy quiero pedirles a todas y todos ustedes, que recapaciten, que podamos hacer un presupuesto que ayude realmente a los pobres, que ayude realmente a quien más lo necesita, especialmente los niños y las niñas que hoy han sido abandonados del presupuesto, y pongamos en el centro a la persona como sujeto de derechos humanos.

Las mujeres no queremos ser vistas con asistencialismo. No, no más. Porque hoy que estamos aquí paritariamente solo nos haría falta un voto para nosotras decir qué presupuesto queremos para México, que valga de algo la paridad y la igualdad, porque también la discapacidad ha sido olvidada del presupuesto que hoy estamos injustamente aprobando. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias diputada Viggiano Austria. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea, si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar cinco reservas en conjunto a diversos artículos.

La diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro: Compañeras y compañeros diputados. El dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2022 que hoy estamos discutiendo, contiene carencias alarmantes, de eso ya se ha hablado mucho en esta tribuna.

Al grupo mayoritario y a sus aliados no les interesa escuchar las propuestas que aquí se han planteado y que reflejan las necesidades de la ciudadanía y mucho menos la voz de expertas y expertos que han venido a esta Cámara.

El pasado 26 de octubre, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública llevó a cabo un ejercicio de parlamento abierto para abordar el eje de desarrollo económico, escucharon a expertos en diversos temas, entre ellos el presidente de la Asociación Nacional de Pueblos Mágicos, el doctor Carlos Gómez Flores, quien en su participación fue muy claro, el turismo de pueblos mágicos es un instrumento para potenciar el desarrollo inclusivo que debe considerar a las comunidades indígenas, pescadores, campesinos, según sea el caso, en una cadena de valor sustentable que permita la redistribución del ingreso y que evite la pobreza extrema, el hambre y la inequidad.

Y qué ha hecho el gobierno de la 4T al respecto. Desprecio. El Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, que formaba parte del anexo 10, viene con cero pesos, a pesar de ser el programa que se encarga de contribuir al cuidado y la preservación del patrimonio cultural, histórico y natural de los sitios turísticos de todo el país.

Tan sólo en mi estado, Oaxaca, contamos con seis pueblos mágicos que, como dato, entre 2017 y 2018 recibieron 37 millones de pesos, con lo que pudieron lograr la rehabilitación de sitios históricos, la mejora de la imagen urbana y la conectividad y parques públicos. Hoy, el gobierno de la cuarta transformación les da la espalda a todas las comunidades que subsisten gracias al turismo de los pueblos mágicos.

Y también le da la espalda a la industria artesanal, ya que han desaparecido el Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías, mejor conocido como Fonart, que promovía la actividad artesanal de nuestro país y contribuía a mejorar la calidad de vida de las artesanas y de los artesanos. Con los últimos datos del gobierno federal se estima que en Oaxaca cerca de medio millón de personas se dedican a la elaboración de artesanía, entidad del país con el mayor padrón de artesanos. Es por ello que hoy presento dos reservas, que espero aprueben por el bien del desarrollo turístico y en beneficio de nuestras queridas artesanas y artesanos.

La primera consiste en volver a incorporar el Programa de Desarrollo Regional Sustentable y Pueblos Mágicos, por un

monto de 167 millones de pesos, que era el promedio con el que se venía ejerciendo. En la segunda propongo reincorporar el Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (Fonart) con 100 millones de pesos. Recursos que se obtendrían del Programa Sembrando Vida, un programa que de acuerdo con el Índice de Desempeño de Programas Públicos Federales tan sólo tiene un avance del 50 por ciento de sus metas.

Exhorto a mis compañeras y compañeros diputados de Oaxaca, que al interior de la Comisión de Turismo votaron a favor de reactivar recursos a los pueblos mágicos, apoyen estas reservas y cumplan su palabra. Aquí está mi paisana del PT y mis dos paisanos de Morena, que además son originarios de la Sierra Norte y de la Mixteca, regiones que tienen pueblos mágicos.

Ya basta de agachar la cabeza y de no dar la cara. Nuestros pueblos mágicos los necesitan. Hoy tenemos la necesidad de atender sus demandas, no las demandas de nadie más. Actuemos antes de que el abandono presupuestal convierta a nuestros pueblos mágicos en pueblos trágicos. Porque si eres artesano, para Morena no existes. Porque si subsistes del sector turístico, para Morena no existes. Habitantes de los pueblos mágicos, artesanas y artesanos, en el PRI sí serán nuestra prioridad. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Nassar Piñeyro. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, de Morena, para presentar una reserva al artículo 30.

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva: Diputadas y diputados, México es primero. Para nosotros, en Morena, nuestra prioridad sí es el pueblo. Es inadmisibles que hoy pretendan darnos clases de moral y quieran enseñar a gobernar, enarbolan banderas de amor a la patria y de congruencia, cuando la historia política de este país los condena por traición.

No, señores, que no les moleste su pasado. Que no les incomode que los tomemos de referencia y que no les ofendan sus errores, los mexicanos tenemos memoria y, sobre todo, dignidad. No hay tiempo para discursos y distraernos en cuestiones incoherentes, hoy estamos trabajando fuerte y en dirección segura.

Construimos un presupuesto con vocación social. Realizamos un presupuesto con vocación social y dirección segura, soluciones y respuestas a las demandas más apremiantes de la realidad que vivimos los mexicanos.

Este presupuesto, en lo particular, lo votaremos a favor porque incrementa los recursos de salud pública, impulsa la recuperación económica, aumenta los recursos para los programas sociales, fomenta una infraestructura para un desarrollo más responsable, equitativo y duradero con proyectos regionales. El ingreso, el gasto y, por supuesto, la distribución del mismo es hoy por hoy transparente y consolida la transformación de México.

Con estas acciones estamos garantizando el mejoramiento de las condiciones de vida de la población mexicana. Ustedes alianza destruyendo a México, quieren aquí en tribuna convencernos que a un pueblo se le educa o se le alimenta con la construcción de una Estela de Luz, con la compra de un avión de 218 millones de dólares, dólares, señores, porque no saben presupuestar y menos saben presupuestar en pesos.

Concluyo sosteniendo, los principales proyectos de transformación serán fortalecidos. El objetivo es claro: bienestar y desarrollo para el pueblo de México. La 4T continúa su marcha. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Ayala Leyva. Consulte la Secretaría...

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva: Retiro mi reserva.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Habiendo retirado su reserva, no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar tres reservas a diversos artículos.

El diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante: Diputadas y diputados, tengo el privilegio de haber nacido en Tulancingo, Hidalgo, región donde se encuentra uno de los lugares sagrados más importante de nuestro glorioso pasado prehispánico, Huapalcalco.

Ahí comenzó la historia documental de los toltecas. De acuerdo con las crónicas, Quetzalcóatl histórico vivió durante cuatro años y estableció ahí su casa de oración. Lamentablemente, este milenario lugar no ha sido declarado zona arqueológica, por ello les pido voten a favor de esta propuesta para asignar 40 millones de pesos a la compra de terrenos que permitan delimitar el polígono de esta zona arqueológica y edificar el museo de sitio que merece un lugar con esta relevancia histórica.

Legisladoras y legisladores, el turismo cultural, el turismo religioso, el turismo gastronómico y las zonas arqueológicas que yacen bajo el suelo de nuestra patria pueden generar una derrama económica que permita a nuestras regiones convertirse en nuevos polos de desarrollo.

La cultura es fuente de riqueza, no solo riqueza inmaterial, ya que tan solo en 2021 México recibió cerca de 28 millones de turistas extranjeros que se tradujo en alrededor de 14 mil millones de dólares de derrama económica. Decirle sí a la cultura es decirle sí a más fuentes de empleo, a más recursos para nuestros municipios, a más oportunidades para nuestras familias.

A las diputadas y diputados de Tulancingo y de Hidalgo de las distintas fuerzas políticas que componen esta Cámara, les digo respetuosamente: ustedes conocen este sitio, ustedes y

su bancada pueden hacer la diferencia. Los invito a que estemos a la altura de este momento histórico para reivindicar un gran anhelo de nuestra tierra en el estado de Hidalgo.

Al señor presidente de la República, le digo respetuosamente, no como diputado, sino como ciudadano, muchas y muchos de los soldados de su proyecto le están engañando, están traicionando al pueblo que juraron proteger. Están usando el poder de su mayoría para darle la espalda al pueblo de México. Le dan la espalda al pueblo. La historia dará cuenta de ello.

Un movimiento que no escucha, un movimiento que no incluye, que no construye, que no busca el diálogo de ninguna manera, señores y señoras, no se puede llamar transformación, que vergüenza que en este siglo XXI, que en este tiempo de pluralidad y de libertades vengan aquí a levantar la mano sistemáticamente para decirle no a nuestra patria, para decirle no a México y para decirle no a nuestro pueblo. Es cuanto, presidente.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Mendoza Bustamante. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Laura Barrera Fortoul, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al artículo 30.

La diputada Laura Barrera Fortoul: Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Laura Barrera Fortoul: Estimadas compañeras y compañeros diputados, la reserva que presento es para tener una ampliación y sobre todo volver a poner en el

mapa el tema de las Estancias Infantiles, sabemos que la van a votar en contra, pero lo más importante a las y los mexicanos es que sepan que este voto en contra es sobre todo un voto en contra de la niñez, un voto en contra de la infancia y es un voto en contra de la etapa crítica del ser humano que es de los cero a los cinco años.

Y esto está la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU, en su artículo 18 y dice a la letra y vale la pena que lo tengan muy presentes cuando lo voten en contra: “los Estados Partes prestarán la asistencia a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños.”

Es decir, la Convención de los Derechos de los Niños establece que es el Estado el responsable de generar las condiciones y los espacios para el cuidado de la niñez.

Las células del cerebro denominadas neuronas comienzan a multiplicarse rápidamente desde la gestación, por eso, los primeros tres años son fundamentales para el desarrollo del ser humano, el cuidado cariñoso y sensible a las necesidades de los niños, se basa también en una buena alimentación, nutrición, salud, oportunidades de estimulación y aprendizaje temprano y todas estas características están justamente en estos espacios, en estos más de 9 mil 700 espacios en este universo de más de 300 mil niñas y niños que tenían justamente los cuidados, la atención, los protocolos y toda esta información al alcance de los padres.

Entre mejores sean las condiciones de la crianza y cuidado de los niños, más sinapsis se formarán, llegando a sumar trillones. Desgraciadamente, cuando los niños no tienen acceso, como ahorita, a un cuidado sensible y cariñoso, durante la primera infancia no se establecen suficientes sinapsis o estas son muy débiles para poder sostener un desarrollo adecuado durante el resto de la vida.

Aquí radica, aquí radica la importancia de la educación inicial, entendida como el servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años, con el propósito de potencializar su desarrollo integral armónico, en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas por su impacto en la formación y desarrollo de los niños de hasta tres años de edad, a quienes se atienden y la relación que se sostiene con éxito escolar, la educación inicial se ha constituido en un elemento fundamental para atender a la población infantil.

La súplica, señores diputados, es que no marginen a la niñez mexicana en la época crítica y fundamental de su vida, es una etapa que no va a regresar. Son cimientos que se están generando y que no van a tener más adelante los elementos para justamente tener esta posibilidad de retroceder el tiempo.

Y, sobre todo, también tengan en cuenta que le están diciendo no a las madres trabajadoras. Recuerden que 6 de cada 10 hogares es dirigido por una mujer y estas mujeres no tienen en dónde dejar a sus hijos en este momento.

La consideración es que puedan regresar los recursos que quitaron, que desaparecieron y, con mucho respeto lo digo, evadir la realidad, pero no sus consecuencias, están marcando generaciones enteras dándole la espalda a la niñez.

Y, por supuesto, con mucho orgullo vemos hacia el pasado con nostalgia todos aquellos programas que ustedes han destruido. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Barrera Fortoul, consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Rocío Natalí Barrera Puc, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar reserva al artículo 30.

La diputada Rocío Natalí Barrera Puc: Buenas tardes. Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Rocío Natalí Barrera Puc: Compañeros y compañeras diputadas, nos encontramos en un momento

clave y decisivo para la recuperación económica de nuestro país, frente a los diferentes retos y estragos mundiales de la pandemia generada por la covid-19.

Afortunadamente y ante las diferentes opciones democráticas de nuestro país, hoy existe en esta representación popular una visión responsable que respalda un proyecto de justicia social que tiene como eje rector la construcción de un Estado de bienestar.

Lo hemos dicho y seguiremos insistiendo en ello, hoy se administra de manera diferente el gasto, porque se pone énfasis en las necesidades sociales de la población, siempre ponderando la justicia y la garantía de derechos.

Este presupuesto está concebido desde una visión humanista y es una apuesta para continuar construyendo la igualdad en México. La transformación está llegando a cada rincón del país, sobre todo, a los que siempre fueron olvidados.

En Yucatán, mi estado, se han construido 33 sucursales del Banco del Bienestar y 13 están proceso. Se invierten actualmente 40 mil millones de pesos en proyectos de infraestructura. Termoeléctricas en Mérida, Valladolid. Un gaseoducto hacia la península. La ampliación del puerto de Progreso. Y la construcción del Tren Maya, que tanta molestia les causa a los de la derecha, pero estoy segura que quienes tanto lo critican serán los primeros en viajar en él.

Se están construyendo seis sedes de las universidades Benito Juárez y ustedes dicen que no se apoya a la educación. Además, el IMSS terminará de construir el hospital abandonado de Ticul, que sus gobiernos dejaron inconclusos. Ahora los exgobernadores priistas y expriistas se andan culpando sobre quién fue más omiso y culpable en este desfalco brutal hacia el pueblo yucateco. Qué cinismo tienen. No se esfuercen por seguirse echando la bolita, el pueblo sabe que, aunque cambien de piel siguen representando los mismos intereses corruptos del viejo régimen.

Se invierte más de 6 mil millones de pesos mensuales en programas del bienestar. Por eso, en Morena estamos a favor de estos programas y su contenido garantista y de derechos que favorezca el ejercicio de las libertades básicas y el acceso mínimo, a los mínimos indispensables para lograr la dignidad de todas las personas.

Otra razón por la cual defendemos este presupuesto es que sumado a su contenido social atiende principios de autoridad,

eficiencia y, por supuesto, está blindado para evitar su uso faccioso clientelar o electoral, como era antes, cuando ustedes gobernaban.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Rocío Natalí Barrera Puc: Gracias, concluyo. Y solo para responderles a quienes tanto nos cuestionan y nos tachan de populistas por volver a nuestros lugares de origen a dialogar con la...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Rocío Natalí Barrera Puc: ...gente, regresamos con la frente en alto y con la alegría de saber que somos bien recibidos. No se confundan, nosotros somos del pueblo. Gracias, compañeros.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Barrera Puc. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar tres reservas a diversos artículos.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Gracias, presidenta. Ruego comprensión con el tiempo, ya que presentaré tres reservas.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Son cuatro minutos, diputada, adelante.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: En el anexo de recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes, el

Presupuesto 2022 tiene reducciones significativas e inexplicables a diversos programas claves en materia de salud, de alimentación y de registro de identidad.

En los foros realizados tanto en la Comisión de Niñez y Adolescencia, como en la de Presupuesto, asociaciones civiles como Pacto por la Primera Infancia, Save the Children, y el propio Unicef nos alertaron sobre las graves disminuciones en torno a la primera infancia.

Y pregunto a la mayoría, o para qué pensaban que era el parlamento abierto. A ver si ahora que ya les dijeron que no quieren pretextos con el tema de las medicinas, corrigen. Porque el Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, en el anexo 18 pasó de tener 30 mil millones a solo 20 mil millones, le quitaron 30 por ciento respecto al año pasado que ya acreditó ser insuficiente, y el recurso destinado a primera infancia pasó de 9 mil millones a solo 5 mil millones, una reducción del 47 por ciento.

Estas reducciones se repiten en los programas de atención a la salud, Registro e Identificación de Población, Abasto Social de Leche y el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, programas todos que redujeron en el anexo 18 y con mayor gravedad en el caso de la primera infancia.

La pregunta es, ¿por qué el gobierno federal considera que la primera infancia no requiere más presupuesto? ¿Con qué argumentos nos proponen que los más sacrificados sean los menores de cero a cinco años?

Si dijeron que primero los pobres, ¿sí saben que la niñez y la adolescencia mexicana se enfrentan a mayores niveles de pobreza que el resto de la población? ¿Y que la anemia o la desnutrición crónica afectan severamente el crecimiento del cerebro y disminuyen de forma irreversible las capacidades de una persona? No saben, porque de ser así, este presupuesto no solo es ilegítimo por su incapacidad de construir acuerdos en favor de quienes lo necesitan, es un presupuesto ignorante, electorero y cruel.

Sus prioridades están en el presupuesto. Prefieren aumentar recursos a programas observados por la Auditoría debido a su mal manejo y pocos resultados. Lo único que van a garantizar es la reproducción de la pobreza.

Pero ustedes no piensan en la próxima generación, sino en la próxima elección, por eso le invierten a su ejército electoral,

a los siervos de la nación y por eso debilitan al árbitro electoral e incluso a las asociaciones civiles que invierten mayoritariamente en la infancia, porque no quieren ciudadanos libres, quieren ciudadanos dependientes de un mal gobierno, a los hechos se remiten.

La niñez debe estar en el centro de la política pública, ellos no votan, pero nos toca a nosotros hacer valer sus derechos. Las reducciones que plantean son inadmisibles, y decir que el anexo 18 aumentó, la verdad, no justifica ni la inflación.

Finalmente propongo fortalecer a las Procuradurías estatales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, destínenles recursos que van a hacer la diferencia en la atención que brindan, para que puedan contratar personal especializado, médicos legislas, psicólogos, abogados, que brinden atención directa a la niñez y a la adolescencia ante la vulneración de sus derechos, la omisión también mata, compañeras y compañeros.

Los invitamos a cambiar la lógica de un gobierno que privilegia la sumisión antes que los resultados. Todo el pueblo mexicano, las madres y los padres de estos menores se los vamos a reconocer.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada Ana Lilia, por favor.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias diputada Herrera Anzaldo. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar una reserva al artículo 30.

La diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia: Compañeras y compañeros diputados. Los oficialistas se regodean y presumen como suya a la mal llamada Secretaría del Bienestar, y lo digo porque el bienestar está solo en sus funcionarios que sí viven en un lecho de rosas, pues las riquezas de sus salarios no van con la pobreza de sus resultados.

Parte de la promesa hecha al crear esta Secretaría fue ver por las personas, es decir, luchar contra la pobreza. A la par, una de las frases del discurso oficial ha sido hasta el cansancio, primero los pobres, a pesar de que un órgano autónomo como el Coneval y otros pertenecientes al Ejecutivo, como el Conapo, trabajan para generar datos acerca de la pobreza en nuestro país, en Palacio Nacional no se toma en cuenta a los más necesitados. Población en condiciones de pobreza y de desigualdad es sujeta de discriminación, pues para el presidente el valor de la gente radica en su capacidad de votar. Desde el Zócalo se ayuda no a quienes lo necesitan sino a quienes pueden votar.

Es evidente la importancia de la cooperación entre las entidades federales y las dependencias de gobierno que operan programas en materia de desarrollo social, por lo que es necesario que se suscriban acuerdos y convenios para asegurar la correcta ejecución de programas. Pero ese es uno de los *passus*. El otro es dar seguimiento a estos programas que a todos nos cuestan, pues son programas que se nutren de los impuestos que todos pagamos. En esta lista de *passus* para los recursos y beneficios de los programas de desarrollo social está uno muy importante, y es el de buscar y asegurar la transparencia, porque una de las cosas que ha caracterizado al actual gobierno federal es la opacidad en todo lo que lo rodea, en sus rendiciones de cuentas y en los oscuros resultados de los programas.

El Ejecutivo, en este artículo 30 queda facultado para convenir con los gobiernos estatales acuerdos, programas y actividades para el control de los recursos. Además, en este artículo su párrafo décimo habla de las obligaciones de los ejecutores de dichos programas rendir informes trimestrales de avances, siendo la Secretaría del Bienestar uno de los entes que recibirá estos informes. Yo me pregunto. ¿No se presta a que el gobierno federal en el caso de estos programas

actúe como el único revisor? Para una mayor transparencia se requiere que esta Cámara de Diputados cuente con informes de primera mano acerca de los avances de lo físico y en lo financiero de los dineros que forman parte de los programas sociales.

En esta reserva pretendo con su voto reformar el artículo 30, en su párrafo décimo, del dictamen que nos ocupa. Esto con la finalidad de que los ejecutores de estos programas remitan información trimestral a las entidades federativas, a la Secretaría del Bienestar y a la Cámara de Diputados, en su ejercicio legítimo de supervisión para dichos programas por el Poder Legislativo. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Consulte la Secretaría en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Héctor Chávez Ruiz, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar dos reservas a diversos artículos.

El diputado Héctor Chávez Ruiz: Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Héctor Chávez Ruiz: Compañeros y compañeras, la presente reserva tiene como objetivo modificar el artículo 30 del presente Presupuesto de Egresos de la Federación, en el cual se establecen los criterios entre el gobierno federal y los estados en materia de programas del bienestar para incluir entre ellos la perspectiva de género y la no violencia en contra de las mujeres.

Esta reserva cuenta con mucho sentido cuando observamos un promedio de casi 10.5 mujeres asesinadas al día, datos

según la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y una ola de feminicidios creciente que en el primer semestre de 2021 tiene un alza del 7.1 por ciento. Es decir, en tan solo 6 meses mil 899 mujeres fueron asesinadas. Desafortunadamente, 36 de ellas fueron asesinadas en mi querido estado de Hidalgo.

Este Presupuesto de Egresos de la Federación debe generar condiciones para que las mujeres sean dueñas de su patrimonio, para que las mujeres sean independientes en su economía, gocen de pensiones propias reduciendo la brecha salarial, haciendo verdaderamente libres a todas las mujeres y las niñas de este país.

Miren, subo también consciente de que la... Iba a decirles la borregada, pero luego van a empezar a gritar, como es su costumbre. Entonces, mejor no les diré así. Mejor les diré que ojalá pongan en consideración esta reserva y que el rebaño de hoy, o que hoy ocupa esta gran mayoría le pueda ayudar a gobernar a su pastor, porque se le está yendo el país de las manos.

Miren, su programa estrella se llama Sembrando Vida. Con esta aprobación del presupuesto ustedes están sembrando muerte, están sembrando desolación y están sembrando olvido. No duden que van a cosechar pobreza y marginación para nuestro México. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Chávez Ruiz. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifiésteno. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, va a presentar cinco reservas, la diputada Carolina Beauregard Martínez, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada Carolina Beauregard Martínez: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Carolina Beauregard Martínez: Hoy, en este Congreso, los diputados oficialistas no se atreven a decirle a su emperador que camina desnudo, que se equivoca y que ahora hace el ridículo también a nivel internacional.

Nadie se atreve a decirle lo evidente, que su gobierno es un fracaso, que no es suficiente, 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de capacidad. Hoy hay más pobres, vivimos más inseguros, no hay empleo, no hay Seguro Popular. Estamos solos en el peor momento, con el peor gobierno.

Bien harían en aprender la metáfora de este cuento infantil, El traje nuevo del emperador, para que puedan rectificar el camino a tres años de este desgobierno. Bien les haría a los diputados de Morena, PT y Verde Ecologista, que de Ecologista no tiene nada, en aprender para que cuando la historia los juzgue, no sea tan severa con ustedes, porque de seguir por ese camino, no tengo ninguna duda, que será calificado como el peor presidente de la historia moderna de México. Y ustedes, compañeras diputadas y diputados, serán sus cómplices que prefieren alabarlos hasta la ignominia, aunque en su corazón y en su conciencia sepan que no están dando resultados

En ese pasado de gobiernos neoliberales que tanto citan y critican había recursos para todo, se atendía a los más pobres, se abatía la pobreza en indicadores reales. Esos mismos indicadores que a ustedes los exhibe en el fracaso de gobierno que tanto defienden. Es por eso que vengo a esta tribuna a nombre de millones de mexicanas y mexicanos que necesitan una vivienda y que este Presupuesto, al que no le quieren cambiar una coma, se los niega.

El artículo 4o. constitucional establece que toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa. Artículo que una vez más es ignorado por ustedes, lo ignoran porque se sienten más oficialía de partes que un Poder Legislativo independiente que trabaje a favor de los mexicanos.

Según el último censo del Inegi, existe una necesidad de 8.2 millones de viviendas nuevas en nuestro país. Es una necesidad que veo con preocupación en el distrito 11 al que

represento, de Puebla capital, conformado en su mayoría por asentamientos irregulares, por unidades habitacionales y seis juntas auxiliares, como San Francisco Totimehuacan, San Andrés Azumiatla, San Baltazar Tetela, Guadalupe Tecola, Santo Tomás Chautla y San Pedro Zacachimalpa, comunidades que necesitan una solución de vivienda social inmediata.

Como se imaginan, quienes son los que carecen de una vivienda digna, segura y con todos los servicios básicos son los más pobres, los más pobres a los que ustedes tanto dicen defender, pero que en el Presupuesto ignoran.

Los más pobres que habitan en esos cinturones de miseria de las grandes ciudades, en zonas irregulares, sin certeza jurídica en sus predios, muchas veces en zonas de riesgo con materiales improvisados de construcción, sin luz, drenaje, pavimentación ni parques para los niños.

Con este PEF 2022, ustedes los están condenando a que permanezcan ahí. Nos les interesa que los ciudadanos puedan tener una vivienda digna, sino ganar elecciones. El aspiracionismo con ustedes es un delito, aspirar a tener un patrimonio propio. Los recortes al Presupuesto son del 32 por ciento en la vivienda social en este PEF 2022, este gobierno en lugar de ser parte de la solución es parte del problema.

Compañeras y compañeros diputados, sean sensibles ante la grave situación por la que atraviesan millones de mexicanos que viven en condiciones de miseria expuestos a los desastres naturales ahora sin Fonden.

Por lo anterior, los invito a que aprobemos esta reserva que nos permita regresar dignamente a nuestros distritos, dignificar la labor de los diputados que tan desprestigiada está y verdaderamente escuchar y trabajar por las necesidades de los ciudadanos que votaron por nosotros, que confiaron en nosotros. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Beauregard. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar dos reservas al artículo 30. Tiene hasta tres minutos.

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández: Vengo a presentar en esta tribuna la reserva que permitiría tener dos programas muy importantes para todos los mexicanos. A este gobierno no le importan las mujeres, no le importa ningún sector, no le importan las niñas y los niños de México.

En consecuencia, hoy, ya no existen las Estancias Infantiles, bajo la falsa premisa de luchar contra la corrupción desmantelaron más de 9 mil Estancias Infantiles en todo el país, echando a la calle a miles y cientos de trabajadoras de la educación, dejando en el abandono a cientos y miles de niños.

Por lo anterior, es que presento esta reserva para exigir la incorporación de las estancias infantiles, yo sí vengo a esta tribuna con la legitimidad de representar a miles de mujeres xochimilcas, a miles de mujeres coyoacanenses, a miles de mujeres de la Ciudad de México, en donde por cierto les dimos una señora paliza el pasado 6 de junio, para exigir que se restituyan las estancias infantiles en favor de las mujeres trabajadoras que día a día salen a partirse el lomo para llevar un sustento a sus hogares.

Tengo que hacer un reconocimiento extensivo al único alcalde de la Ciudad de México que, en el año 2018, aun en contra de la voluntad del monarca López, aun en contra de la resistencia de Claudia Sheinbaum, en Benito Juárez el alcalde Santiago Taboada llevó a cabo la restitución de las estancias infantiles.

También les tengo que decir, duela a quien le duela, que en las 9 alcaldías donde ganó la alianza Va por México y borramos a la izquierda recalcitrante y radical, les anuncio que con responsabilidad esos alcaldes van a restituir las estancias infantiles para todas las mujeres trabajadoras de la

capital de México. Por último, también vengo a pedir que se restituyan los comedores comunitarios, en donde los más pobres de los pobres de este país con 10 pesos podían tener un alimento digno.

Hoy ustedes a cambio les recetan el encarecimiento de los productos de la canasta básica, 6.24 por ciento ha crecido la inflación en este gobierno. Todo cuesta más caro, arroz, frijol, leche, huevos es lo que le cuesta más caro al pueblo de México y ustedes les quitaron los comedores comunitarios.

Es por eso que con tan solo mil 500 millones de pesos podríamos regresar el alimento a los más pobres de este país. Con esto termino, señora presidenta. Vienen, fustigan, presumen haber ganado el gobierno, ganaron el gobierno, pero perdieron al pueblo de México.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Téllez Hernández. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Lilia Aguilar Gil, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una reserva al artículo 30.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Con su permiso, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Y con la venia, de la asamblea.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Dicen que por putas nos matan y no lo digo yo, lo decía el exprocurador de Chihuahua, el licenciado Chávez Chávez. Y con esa misma lógica, con la objetivización del tema de las mujeres hoy quieren, utilizando la ilusión de la verdad y los discursos propagandísticos sin fondo, venir a acá a convencer de que el presupuesto para las mujeres ha disminuido.

Lo que es cierto es que con micromachismos y ataques al género, porque creen que nos atacan a nosotras diciéndonos: narcodiputadas, borregos, histéricas, abortistas, verduleras y todos estos adjetivos que están en estos carteles han querido insultarnos, pero les queremos decir que sus etiquetas a nosotras no nos definen, como no definen a las mujeres de México.

Lo que es cierto, es que han querido decir que nosotras, mujeres libres y pensantes, somos seguidoras de un patriarca. La realidad es que aquí no hay más seguidoras de patriarcas y de jefes políticos que las diputadas del PRI, del PAN y del PRD, a las que por cierto tuvieron que salir a representar a las 12:30 el día de hoy.

Nosotras hablamos por nosotras mismas y somos constructoras de un movimiento feminista, que a muchas de nosotras nos ha costado, a nuestras hermanas, a nuestras madres, a nuestras amigas.

No, no somos ni pequeñas diputadas ni pequeñas regentas y se pueden ahorrar todas sus etiquetas machistas, porque, compañeras, si de verdad son feministas, si de verdad están por la lucha de las mujeres súbanse a esta tribuna, las invitamos a que se unan a este movimiento feminista, no solo bien representado, sino que ha dejado la vida de muchas compañeras de nosotras en la historia.

No nos usen, coordinadores del PAN, del PRI, del PRD y del MC, nosotras nos representamos solas. No nos usen, porque eso también es violencia de género.

Sobre el tema de que han bajado los recursos para las mujeres, los dejaría con este dato al pueblo de México. El anexo 13, donde concurren 102 programas a favor de las mujeres, no ha disminuido, de los 102 programas 29 promueven efectivamente el empoderamiento de las mujeres. No hay una disminución en el presupuesto de género. Pero, coincidamos en algo, no habrá presupuesto que aguante, hasta que el patriarcado caiga, porque a pesar de ustedes, hombres y mujeres de la que se opone, el patriarcado va a caer. Retiro mi reserva y agradezco, señora presidenta.

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Gracias, diputada. No hay materia para la consulta. Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Cristina Ruiz Sandoval, del PRI, quien ha presentado una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Cristina Ruiz Sandoval: Esto no es un circo, señoras y señores, esto es un Parlamento, venimos a debatir, venimos a discutir, a proponer el mejor presupuesto para las y los mexicanos. Compañeras y compañeros diputados, en esta LXV Legislatura hemos tenido sin duda trabajo muy intenso, ahora es con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Ha sido una jornada extenuante, que comenzamos el miércoles y que, de una vez les digo, que seguirá hasta que entiendan que estamos aquí para defender a las y los mexicanos, a las mujeres, a las niñas, a los niños, a todas y a todos.

Tengan por seguro que el Grupo Parlamentario del PRI dará la lucha hasta el final. Defenderemos las causas más sentidas e importantes para todas las familias mexicanas. Para nosotros, los sectores de la sociedad son importantes, ya sean pequeños comerciantes, personas trabajadoras, profesionistas, transportistas, productores, personal de salud, empresarios y muchos más.

No olvidemos que la sociedad mexicana es plural, es diversa, es amplia. Nuestra sociedad se compone por más de cien millones de personas que hoy requieren de todos nosotros, y en el PRI les aseguro, vamos a trabajar para darles a todos lo que necesitan.

Prueba de ello es que, en el Presupuesto de Egresos para el próximo año, hoy es un presupuesto destinado a obras que no cuidan la salud, no cuidan la justicia, no están pensando en la recuperación económica que tanto necesitamos. Hoy más que nunca necesitamos programas sociales pensando por y para la gente, que les aseguren una buena calidad de vida, pero principalmente acceso a todos sus derechos.

Lo que Morena no les dice es que los incrementos que contempla su presupuesto son para programas opacos que han sido ampliamente observados por ser corruptos, en pocas palabras, quedarse con el dinero que ustedes dicen que le dan a la gente. Por eso en el PRI vamos a seguir dando la lucha y vamos a buscar convencer a la mayoría.

En este ejercicio parlamentario presenté varias modificaciones. Hoy les quiero decir desde aquí a las y los mexicanos, a las y los mexiquenses y naucalpenses, no les vamos a quedar mal, no bajaré los brazos y seguiré luchando para lograrlo.

Vamos a recuperar los recursos que son para las familias más necesitadas. Traeremos de nuevo programas que sirven y ayudan a nuestras comunidades, que de verdad disminuyan la pobreza. Nunca más aceptaremos que se ponga de excusa una emergencia sanitaria para justificar que nuestro país está cada día más pobre...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Cristina Ruiz Sandoval: Concluyo, presidente. Ya no es como antes señores, somos los diputados que sí estamos comprometidos con las y los mexicanos. México no es de unos cuantos y el presupuesto es para servir a la gente de este país.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Cristina Ruiz Sandoval: No para servir a Morena. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada María Macarena Chávez Flores, del Partido de la Revolución Democrática, quien presenta una reserva del artículo 31, se le conceden tres minutos.

La diputada María Macarena Chávez Flores: Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados. El Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable define a las políticas que contribuyen al rescate del sector agropecuario y acuícola pesquero y al logro de la autosuficiencia alimentaria para garantizar el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

El sector agropecuario comprende al sector agrícola, ganadero y pecuario, es decir, toda actividad de la ganadería. Las actividades del sector agropecuario, o por mencionarlas en cada rango, la agricultura y la ganadería, son muchas y muy diversas. Por mencionar algunas de ellas, tenemos en agricultura cultivos de frutas, cultivos de hortalizas, cultivos de invernaderos y viveros, actividades relacionadas con el cultivo de granos y semillas. En ganadería cabe resaltar las siguientes: utilización de animales en general, crías de porcino, cría de bovino, cría de ovinos, entre muchas más del sector pecuario.

Es de suma importancia resaltar que los sectores de la agricultura y el de la ganadería en el medio rural son el principal motor de la actividad económica. Los motivos para destacar a estos dos sectores es que son fundamentales por el hecho de que proveen alimentos a las sociedades desde hace siglos.

Gracias a la existencia de la agricultura y la ganadería las poblaciones han sido capaces de organizarse, siendo en este sentido el cómo se constituyeron las sociedades, sumando a estos factores podemos decir que son sectores que integran la economía de cualquier país.

La ganadería representa un importante papel económico crucial para los hogares rurales. En nuestro país la ganadería, incluyendo la producción de productos lácteos, cárnicos y otros de origen animal que les generan ingresos.

De esta forma el sector ganadero desempeña una función importante en la reducción de la pobreza en zonas rurales, pues constituyen parte del patrimonio de las familias y contribuyen a la lucha contra una mala nutrición.

Todos estos motivos fueron considerados para presentar la siguiente reserva al artículo 31, inciso b), al cual cito a la letra. Del inciso b), potenciar la contribución de la agricultura y ganadería al desarrollo de los territorios rurales y al bienestar de las personas que lo habitan. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, de Morena, quien presenta reserva al artículo 31, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández: Con su permiso, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández: He escuchado con atención las reservas y posturas que han presentado los compañeros legisladores de la oposición. He escuchado barbaridades tales donde señalan que este gobierno le ha quitado todo al pueblo. No, señoras, no, señores diputados. Este gobierno fue votado por el pueblo y trabaja por y para el pueblo. Hablan de deudas históricas con la población indígena, y qué hicieron ustedes en su momento, por supuesto. Nada.

Y no, tampoco olvidamos que a esta población ustedes la hicieron más pobre. Y ahora que por primera vez un gobierno mira hacia el sur con un proyecto que beneficiará a la población de esta región, lo descalifican, lo etiquetan de obra faraónica sin ser capaces de analizar los avances que tendrá el Tren Maya y de los beneficios que recibirá la población. Seguramente saben que México, nuestro país, se encuentra entre los 10 países más visitados del mundo, según datos de la Organización Mundial de Turismo, y que la recepción de visitantes internacionales es una actividad que representa el 9 por ciento del producto interno bruto del país.

Ojalá que esos datos sean útiles para que entiendan las razones de esta obra y lo fundamental que será el crecimiento

de México. México enfrenta el enorme reto de que la recuperación del país pueda sentirse entre las y los ciudadanos.

El crecimiento y desarrollo que necesitamos solo se logra conforme a un gasto público que favorezca la inversión y dinamite la competitividad del país. El proyecto de presupuesto que estamos discutiendo está proyectado para sentar las bases de una recuperación económica de nuestro país. El proyecto de presupuesto no tiene sesgo alguno, crece en muchos rubros.

Quiero decirles que antes de presentar sus reservas sean históricos y revisen no solo lo hecho por los regímenes neoliberales que ustedes representan, sino por el documento actual, y para muestra, los avances sociales contemplados en el presupuesto.

Reitero a ustedes solo algunos datos. El dictamen avalado en lo general prevé más recursos en 2022 para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Salud, entre otras.

Las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres aumentaron un 54.6 por ciento respecto a lo aprobado en 2021. El proyecto de presupuesto destina un total de más de 200 millones de pesos para las acciones a realizar, que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de violencia de género y cualquier forma de discriminación de género.

Por tercer año consecutivo la Secretaría de Bienestar cuenta con la mayor asignación de estos recursos, con casi 140 mil millones de pesos, entre otros. A todas y todos los legisladores. Pensar en el bienestar de México exige que, ante las situaciones críticas...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández: –Concluyo– ...la medida y la responsabilidad median. Los programas sociales son para el pueblo, y por el bienestar del pueblo de México, primero los pobres. Es cuanto, señor presidente. Retiro mi reserva.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Tereso Medina Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha reservado el artículo 31, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Tereso Medina Ramírez: Con el permiso de la Presidencia. Hemos estado aquí atentos, escuchando a todos los representantes, de mis compañeras y compañeros diputados federales de esta LXV Legislatura y lo que quiero pensar con ustedes en voz alta, por eso dije compañeras y compañeros, diputadas y diputados federales de esta honorable legislatura, pensar con ustedes que en esta tribuna mayor de los mexicanos ellos nos están escuchando, y me parece que ellos lo que desean es escuchar propuestas, no protestas.

No necesitamos polarizarnos más. Lo que los mexicanos deseamos escuchar es que hagamos un esfuerzo para renunciar a nuestros intereses personales, particulares, de partido o de grupo para darle entrada a los verdaderos intereses superiores de la nación.

La reserva que propongo busca incluir a la población afrodescendiente como grupo de atención del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable. Como grupo parlamentario exigimos un presupuesto que contemple a todas y todos los mexicanos. No podemos permitir un gobierno para unos cuantos, la nación somos todos y en ese sentido exigimos un presupuesto responsable con las necesidades de la sociedad.

Es inmoral que frente a la crisis económica que vive el país, el presupuesto se destine a los megaproyectos del gobierno como el Tren Maya, la refinería Dos Bocas, el corredor Interoceánico y el aeropuerto de Santa Lucía.

Para el ejercicio del próximo año, se busca destinar un monto de 6 mil millones de pesos para dos obras: Tren Maya y la refinería Dos Bocas. Según el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación se proyecta inyectar 11 mil 31 millones para construir un nuevo aeropuerto en Tulum. Requerimos un Presupuesto que asigne recursos para garantizar los derechos sociales. La atención a estos debe ir acompañada de recursos y no de discursos.

La demagogia ha causado mucho daño a este país, la gente exige atender sus necesidades sociales y el respeto a sus derechos con programas y recursos que den soluciones a sus problemas diarios. Ya no queremos discursos, exigimos acciones.

Seamos congruentes con nuestros representados y votemos por un Presupuesto que responda a las necesidades del país. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado José Luis Flores Pacheco, de Morena, quien ha reservado el artículo 31, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado José Luis Flores Pacheco: Con el permiso de la Mesa Directiva, Presidencia, compañeras y compañeros legisladores, el compromiso del gobierno de la cuarta transformación siempre ha sido atender las necesidades del pueblo mexicano, el presidente López Obrador lo está consiguiendo generando empleos, dando becas a los jóvenes, apoyo a microempresas y también los proyectos de infraestructura como lo acaban de decir: en Tren Maya y corredor del istmo de Tehuantepec, y muchos más.

Y, quiero decirles que estos proyectos van a tener un gran impacto positivo en el país y esto es lo que no entiende ni el PRI ni el PAN ni las rémoras del PRD y Movimiento Ciudadano, y digo rémoras porque creo que tienen que saber qué significan, son aquellos que se pegan, que son oportunistas y que se alimentan de las sobras ¿Por eso es qué se juntan? ¿O no es así? Es lo que es.

Ustedes dicen que los proyectos de la cuarta transformación no son necesarios y que la visión del presidente es cortoplacista, pero los que son de miras cortas son ustedes, así es, dicen que quieren revertir el daño, pero no hablan del daño que ocasionaron al país cuando ustedes gobernaban, ahí están calladitos, verdad, cínicos, porque la reputación que tienen varios de ustedes putrefacta y torcida, y hoy pretenden sugerir, pero cuando fueron gobierno no hicieron nada.

El presidente López Obrador es el primer presidente de la historia que apoya al sureste y que no deja en el abandono a ningún otro estado, como sí hicieron ustedes cuando estuvieron en el poder.

Ahora, con la cuarta transformación ningún pueblo es olvidado y todos los recursos que los gobiernos anteriores donde ustedes provienen, que se robaban, ahora esos recursos son los mismos que son encausados para las mexicanas y los mexicanos de este país.

Criticar sobre presupuesto y que no hay crecimiento, pero se equivocan, por ejemplo, en infraestructura de comunicaciones y transportes se incrementó más del 17 por ciento, estamos hablando de más de 87 mil millones de pesos para el próximo año y a parte de los programas prioritarios para el próximo año va a haber más de 24 mil millones de pesos para la construcción y mantenimiento de las vías de comunicaciones y transportes.

Asimismo, está el programa de Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, con más de 135 mil millones de pesos. El proyecto del Tren Maya, que tiene un incremento de más de 26 mil millones de pesos. Y así es donde los estados están esperando para poder potencializar sus economías, como nuestro bello estado de Campeche, que mando muchos saludos.

El programa de becas, desde la educación básica hasta la educación superior, más de 3 mil millones de pesos. Se impulsa el programa de fertilizantes, pensión del Bienestar con Discapacidad. Así que si van a venir aquí a juzgar al presidente y los proyectos de la cuarta transformación es venir siendo sinvergüenzas...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado José Luis Flores Pacheco: Concluyo, presidente. Si su opción es darse baños de pueblo, no lo hagan, ¿saben por qué? Porque serían hipócritas con ustedes mismos y eso ya no les queda. Y, por último, les quiero recordar que siempre vamos a aplaudir...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado José Luis Flores Pacheco: ...los programas y los proyectos del presidente, porque son los que siguen impulsando el bienestar de los mexicanos. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Miguel Sámano Peralta, del Partido Revolucionario Institucional, ha reservado el artículo 31, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Miguel Sámano Peralta: Con la venia de la Presidencia. Compañeras, compañeros diputados, el campo es uno de los pilares históricos sobre los que se ha construido nuestra nación. Sin embargo, aún hay muchos pendientes con este sector y con quienes viven en él.

Particularmente en el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional vemos con preocupación los apoyos insuficientes para las zonas rurales, prueba de ello es que para el 2018 la Secretaría del Ramo tenía signados más de 72 mil millones de pesos en gasto programable. Sin embargo, para el 2019 está cifra disminuyó a 65 mil millones y para el 2020 la caída llegó a 47 mil millones de pesos, incluso los 55 mil millones de pesos propuestos para el próximo año, si bien representa un incremento con respecto a lo aprobado en 2021, aún son insuficientes.

Diputadas, diputados, sin maíz no hay país. Y las variaciones antes señaladas, además de generar incertidumbre entre las mujeres y los hombres del campo, también impiden el crecimiento agropecuario y vulneran el desarrollo de México.

En ese sentido, tenemos que respaldar con decisión al agro mexicano, para mejorar sus condiciones y salvaguardar nuestra soberanía alimentaria. Es necesario poner los pies en la tierra y alejarnos del mundo de los otros datos.

Necesitamos urgentemente brindar los recursos destinados a este importante sector y para ello proponemos reformar el artículo 31, para establecer expresamente que el presupuesto

dirigido al campo no podrá ser sujeto a recortes. Lo hago con gran convicción porque represento a un distrito rural, donde una de las principales demandas de mis paisanos es que se reactive el campo y se regresen los apoyos y programas que les ha quitado el gobierno federal, es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Patricia Terrazas Baca, del Partido Acción Nacional, quien presentará cinco reservas, por lo que se le conceden cinco minutos.

La diputada Patricia Terrazas Baca: Presidente, con mucho respeto quisiera solicitar, antes de iniciar, me diera la oportunidad de dar lectura solo a dos renglones del artículo 74, fracción IV, de la Constitución.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Instruiría a la Secretaría que lo hiciera, diputada, si le parece bien.

La diputada Patricia Terrazas Baca: Sí, cómo no, pero, bueno, está bien, es solo leer las facultades exclusivas de Cámara de Diputados y los primeros 1, 2, 3 renglones. A ver, aquí...

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: Artículo 74. Son facultades exclusivas de la Cámara de Diputados:

Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal.

La diputada Patricia Terrazas Baca: Muchas gracias. Gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputada.

La diputada Patricia Terrazas Baca: Gracias. Bueno, pues la finalidad de la lectura es hacer un recordatorio del motivo por el que estamos aquí. Es claro que la oportunidad que tenemos en este momento es con la finalidad de sí hacer nuestro trabajo. Y tengo muy claro que no estamos para aplaudir, para consentir, para ser oficialía de partes, para hacer un teatro, para venir como tapete para aprobar. Tenemos que discutir y, en su caso, aprobar.

La Constitución, como aquí lo dice, nos obliga a hacer nuestro trabajo. El presidente no tiene mi autorización para gastar como quiera el dinero de todos. Es por eso que existen tres Poderes, para poner equilibrio. No podemos dejarle nuestro México a un solo hombre, para que sea su México. Les recuerdo, México es nuestro. También soy portadora de otra precisión...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputadas y diputados, permítame, diputada, por favor. Por favor permitan que continúe la oradora. Adelante.

La diputada Patricia Terrazas Baca: También soy portadora de otra precisión. En la Constitución del estado de Chihuahua, desde el año de 2013 se elevó a rango constitucional el derecho a la identidad, por ello el registro de nacimiento y la primera acta es gratuita.

Además, en los últimos cinco años, con el programa Soy México, y somos referente a nivel nacional, se regalaron 25 mil 700 actas, pero aun así, el día de hoy podemos ver en los registros oficiales y públicos, en el estado de Chihuahua hay más de 115 millones de pesos de ingresos por servicios de registro civil, en los que evidentemente van los ingresos por emisiones de actas de nacimiento.

Diputadas de Chihuahua, infórmense, les insisto, lean, estudien y revisen la información oficial para que no se paren en esta tribuna a desvirtuar las reuniones privadas que se tienen en Chihuahua, solo por llamar la atención y sin informarse con lo oficial.

De ahí se comentaron muchas cosas, entre ellos, delitos y demandas penales, por cierto, que mejor ni hablo de ello. Muchas gracias. Mis reservas refieren al programa emergente para cubrir el precio de garantía a productos alimentarios básicos relativos al maíz amarillo. También ahí se pide la reasignación de mil millones de pesos mediante la

incorporación de la fracción X al artículo 31 al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2022.

Para explicar mis reservas al campo, es importante conocer el campo y sus necesidades. Es necesario identificar el sonido del rastrojo cuando lo pisas. Es importante sentir las manos rasposas de un saludo afectuoso. Es ver los ojos bajo un sombrero del norteño. Es amar la tierra y conocer sus necesidades. Es levantarse temprano, sentir el fresco de la mañana y la fuerza del sol. Es sudar la camisa, comer frío y regresar en la puesta.

También es importante saber que la familia en Chihuahua sabe que la falta de agua es sinónimo de fuerza, de dolor y de muerte. Nosotros sí sabemos, y por eso estoy aquí en esta tribuna. A mí me confiaron este espacio más de 82 mil chihuahuenses, por eso vengo a defender el campo, porque lo conozco, porque lo quiero y porque quiero a mí México, y mi México es nuestro México. Y es por México, es por Chihuahua. Va por México.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Merary Villegas Sánchez, de Morena, quien ha reservado el artículo 31, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Merary Villegas Sánchez: Con el permiso de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Merary Villegas Sánchez: Compañeras y compañeros legisladores, bajo el principio “por el bien de todos primero los pobres” se desarrollaron las políticas sociales desde el inicio de esta administración, a efecto de

resarcir el daño causado por las administraciones neoliberales. El gobierno de la cuarta transformación antepone siempre el bienestar del pueblo, en aras de reducir la brecha de desigualdad y alcanzar cuanto antes la justicia social.

Por ello, el rescate del campo mexicano y la autosuficiencia alimentaria han sido objetivos primordiales de este gobierno y del Grupo Parlamentario de Morena. Lo que, desde luego, implica atender con sensibilidad las necesidades de quienes dependen de las actividades agrícolas. Como sabemos, el periodo neoliberal empobreció no solo a las mujeres y hombres del sector rural, sino también a sus tierras. El uso indiscriminado de agroquímicos, bajo la falsa premisa de aumentar su capacidad productiva, fue un engaño que resultó en contaminación, deforestación y la inutilización de las tierras.

Ante el desmantelamiento de la planta productiva nacional, el actual gobierno ha ido instrumentando diversas acciones para devolverle a las tierras su capacidad productiva, y a los productores su forma de vida. Ejemplo de esto es que el 31 de diciembre de 2020 se decretó la sustitución paulatina del glifosato, una acción sin precedente en la historia agrícola de nuestro país.

Además, cabe recordar que el Programa de Fertilizantes inició en el 2019, beneficiando a 268 mil 547 productores del estado de Guerrero, aplicado a 473 mil 885 hectáreas. Para el año del 2020, las personas beneficiadas eran 369 mil 121, ya que la cobertura se extendió a los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala. Las tierras fertilizadas alcanzaron una superficie de 564 mil 377 hectáreas. Al día de hoy el padrón es de 386 mil 973 personas y la extensión de tierras fertilizadas es de 589 mil 957 hectáreas. Se instrumentó un ambicioso programa de fertilización de la tierra mexicana para devolverle su capacidad productiva y alcanzar la tan anhelada autosuficiencia alimentaria. No obstante, el Programa de Fertilizantes depende de la variación de los insumos y del tipo de cambio, además del precio de transporte...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Merary Villegas Sánchez: ...y costos de logística, entre otros elementos. Los costos de los fertilizantes... Presidente, le pido en el tiempo consideración, ya que presenté 2 reservas al artículo 21 también.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Son tres minutos, diputada. Concluya, por favor.

La diputada Merary Villegas Sánchez: Los costos... Bueno, de ahí que el dictamen a discusión propone una ampliación de 2 mil 700 millones de pesos para alcanzar un total de 5 mil 200 millones para el ejercicio fiscal. Y qué bueno que tocan ese tema, farsantes, hipócritas. Vergüenza les debería dar mentirle de frente al pueblo mexicano...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Merary Villegas Sánchez: Pero el pueblo es sabio, como dice nuestro presidente...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Retírese el sonido, por favor. Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica, se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, por favor, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, por favor manifiésteno. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Gerardo Peña Flores, del Partido Acción Nacional, quien presentará siete reservas, por lo que se le conceden siete minutos.

El diputado Gerardo Peña Flores: Con la venia, presidente. Muy buenas noches a todas y a todos. ¿Saben ustedes cómo se le llama a la política pública del gobierno federal de Morena, de abrazos, no balazos y ahora, además, quitándole el dinero a Fortaseg? Se llama política pública de cobardes. Al crimen y a los violentos se les enfrenta y se les enfrenta con inteligencia, se les enfrenta con policías mejor pagadas, mejor capacitadas...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputado, por favor, permítame. Diputadas y diputados, nuevamente un llamado a todas y todos, permítame, por favor, continuemos con el debate permitiendo

que el orador exponga sus ideas, recordándoles a todos que tendrán la oportunidad de subir a tribuna. Ahora sí, continúe.

El diputado Gerardo Peña Flores: Y sí, atendiendo las causas que dan origen a las violencias, pero para eso no basta nada más la actitud y la voluntad política, hacen falta recursos, recursos que ustedes al votar este presupuesto están cancelando, así que en su consciencia está, cada persona, una vez votado este presupuesto, que sea secuestrada, que sea violentada, en su responsabilidad estará, por haberle cancelado los recursos a los estados y a los municipios.

Y déjenme decirles cómo sí es posible vencer al crimen. Miren lo que sucede en Tamaulipas, hace cinco años éramos el tercer estado más inseguro del país, hoy, hoy somos el lugar 23, 20 lugares de mejora, ¿y saben por qué? Porque los enfrentamos, porque...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputado, por favor, permítame, por favor.

El diputado Gerardo Peña Flores: ...porque no dejamos a la gente sola nunca. Es la principal responsabilidad del Estado darles seguridad y libertad. Lo que ustedes están haciendo es entregar el país al crimen y a la delincuencia, eso es de cobardes, cobardes, y esto es lo que sucede con los gobiernos del PAN, orgullosamente los gobiernos del PAN que sí vencemos y enfrentamos al crimen.

Y déjenme decirles ya que estoy hablando de Tamaulipas, ya que estoy hablando de Tamaulipas, aunque les duela, porque Tamaulipas nunca se dobla, una y otra y otra vez, se les hemos demostrado. Somos el tercer estado que más recursos le aporta a la federación y saben qué, miren nada más, miren nada más, 275 mil millones, ¿y saben cuánto van a invertir en Conagua en Tamaulipas? 175 millones. Saben ustedes que año con año se inunda Reynosa, se inunda Matamoros, que Victoria no tiene conectividad de agua y que el sur de Tamaulipas puede, puede totalmente ser inundado y no existen recursos, eso es ser miserables, miserables. Justicia presupuestal para Tamaulipas. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las

diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Xavier González Zirión, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha reservado el artículo 32, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Xavier González Zirión: Compañeros de Morena y aliados, les pregunto, ¿no les molesta que se repita en esta tribuna docenas de veces la queja por falta de quimioterapias? Y a los pocos o muchos, quizá pocos de ustedes que tienen contacto con la gente, ¿no les corroe el alma cada que ven a un niño sufriendo de cáncer sin medicinas, o a una mujer muriendo de cáncer de mama, o a un paciente de VIH, porque hay desabasto de medicamentos. Al presidente de la República sí le preocupa y ya se dio cuenta del gran desabasto.

Como sé que no van a cambiar un solo peso del Presupuesto, hoy solo les pido una palabra, una palabra que permitirá que los recursos que antes estaban en el Fondo de Gastos Catastróficos en Salud, que la actual administración recibió en 102 mil millones de pesos, de los cuales más de 70 mil millones se han utilizado en otros rubros, incluso ajenos totalmente a la salud. Esos recursos, ahora en el Fonsabi, hoy todavía suman algo más de 11 mil millones de pesos.

Si bien lo ideal es recuperar los recursos del fondo, hoy solo les puedo pedir una palabra, la palabra es “exclusivamente”. Así, en su noveno transitorio del dictamen de Presupuesto hoy en discusión, propongo agregar un párrafo segundo que dirá: Los recursos correspondientes al Fondo de Salud para el Bienestar Fonsabi, se destinarán exclusivamente –no prioritariamente–, exclusivamente para la atención de la salud.

Eso no implica más recursos, ningún cambio en los montos presupuestales, solo evita su manejo fuera del rubro de salud, como ha sucedido en los años anteriores.

Si bien, eso no solucionará todos los casos de sida, cáncer en los niños, en adultos, diabetes y demás enfermedades mortales, sí aliviará el peso de cientos de miles que hoy sufren y dará unos meses para que el sector salud finalmente pueda organizarse bien.

Les pido, así acepten mi reserva y levanten su mano a favor. Levantarla en contra, además de un acto de irresponsabilidad sería un gran acto de crueldad y más aún tomando en cuenta que no implica reasignación de un solo peso del Presupuesto. Los muertos ya no pueden hablar, pero nosotros los vivos sí y aquí estamos para aceptar esta reserva y salvar todavía muchas vidas. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Jazmín Jaimes Albarrán, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha reservado el artículo 32 por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Jazmín Jaimes Albarrán: Con la venia de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Jazmín Jaimes Albarrán: Compañeras y compañeros diputados, esta reserva busca que la Secretaría de Salud garantice recursos necesarios para la compra de la vacuna de covid-19, y ayude a mitigar la crisis ocasionada por esta pandemia.

México tiene las peores cifras de mortalidad de la OCDE a raíz de la pandemia. El número de fallecidos triplica la media registrada en la organización, pero lamentablemente el titular del Ejecutivo siempre ha tenido otros datos. Con una estampita y abrazos iniciaron la peor estrategia de atención a la pandemia, esas decisiones mataron cientos de miles de mexicanas y mexicanos que confiaron en las medidas que fueron estableciendo y que solo dieron como resultado la quiebra total de negocios, la pérdida de miles de empleos y,

sobre todo, algo que jamás podremos recuperar, la pérdida de familiares, amigos y vecinos.

Nuestro país ocupa el tercer lugar con la tasa de vacunación más baja de los países miembros de la OCDE, con un 47 por ciento de la población inmunizada, frente al 65 por ciento de media en los miembros de esta organización.

De acuerdo con el Instituto de Ciencias de Salud Global de la Universidad de California, México había tenido una cifra de muertes significativamente menor si hubiera actuado ante la crisis sanitaria como el promedio de los gobiernos.

El hecho de que las autoridades no hayan recomendado el uso del cubrebocas, implementado restricciones a los viajes, proporcionado suficientes pruebas y equipo de protección y no hayan establecido medidas de distanciamiento social a tiempo fueron algunos de los errores mencionados en el informe.

Como grupo parlamentario exigimos una reasignación presupuestal del 50 por ciento de lo destinado a los megaproyectos del actual gobierno, a programas que mitiguen la crisis causada por la pandemia de covid-19.

Es posible destinar más recursos a programas sociales sin adquirir deuda y con un costo mínimo de producto interno bruto.

La fórmula está en recortar el presupuesto de estos megaproyectos. La demanda de la ciudadanía es alta, nuestra obligación como legisladores es actuar a la altura de las necesidades de la sociedad y no de los caprichos de quien gobierna este país. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada María Rosete, del Partido del Trabajo, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Con la venia de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Garantizar el derecho al trabajo es también garantizar la consolidación de un Estado social y democrático. Hoy los jóvenes, que no tenían las herramientas para integrarse al mercado laboral, son atendidos mediante programas, como Jóvenes Construyendo el Futuro, las Mujeres Jefas de Familia, que vivieron en el olvido, hoy tiene una forma de llevar el pan a su mesa. Los adultos mayores, a quienes ustedes solo volteaban a ver en la época electoral, hoy son atendidos a través de programas sociales que buscan garantizarles una vejez digna.

La cuarta transformación siembra vida y cosecha progreso. A nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador le queda claro que la educación trae consigo libertad para los niños y los jóvenes que han sido la prioridad en los programas sociales.

Han sido tres años de trabajo arduo, no solo en el gobierno y la administración, sino también en búsqueda de la legalidad, la inclusión, la igualdad y la justicia, para crear conciencia social, génesis de las grandes transformaciones que requiere México.

La realidad de México que por años maquillaron con cifras, es de las víctimas inocentes que perdieron la vida en manos de la mal llamada guerra contra el narco, dejando hogares destrozados, estudiantes desaparecidos, mujeres violentadas, que nunca escucharon y que después cuando fueron asesinadas solo contaron para ustedes como una cifra más.

Personas de la diversidad sexual que también fueron calladas y desaparecidas, porque los gobiernos neoliberales no tuvieron la capacidad de generar cohesión social. Hoy, en la cuarta transformación construimos la realidad que el pueblo de México merece, la de los derechos y la inclusión.

Seguiremos trabajando con determinación para que la voz del pueblo sea escuchada y que el proyecto de nación se consolide. Es cuanto, retiro mi reserva, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Alan Castellanos Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha presentado una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Alan Castellanos Ramírez: Con su venia, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Alan Castellanos Ramírez: Desafortunadamente somos una nación con altos índices de obesidad. A nivel mundial ocupamos el primer lugar en obesidad infantil. Además, hoy en día el gobierno de México no está interesado en atender y brindar los elementos necesarios para poder hacer frente a las necesidades que demandamos las y los mexicanos.

Nuestra Carta Magna determina, en su artículo 3o., que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, el deporte se inserta en este contexto cultural y educativo. Mediante el Programa para el Deporte de Alto Rendimiento se busca promover y fomentar a las y los deportistas mexicanos de excelencia. Con ello, se espera que nuestros atletas alcancen niveles competitivos, mejoren su condición física y fomenten la reducción del índice de obesidad de nuestro país. Asimismo, se deberán de sentir respaldados por México para obtener un mayor número de preseas en los eventos internacionales.

Por ello esta reserva tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos, promoviendo la formación de los hábitos de salud mediante la práctica sistemática de la educación física. Legisladores, legisladoras, quién no siente la pasión cuando escuchamos el Himno Nacional y ondear la Bandera de México en las justas nacionales deportivas o internacionales.

¿Quién no siente esa pasión cuando uno de nuestros sobrinos, o hijos, ganan una medalla en las mini olimpiadas que se hacen en las escuelas? Por ello, hoy atiendo a su buen corazón, porque sé que todavía lo tienen.

El deporte es la punta de lanza para alejar a nuestros niños de las drogas, para alejar a nuestros jóvenes que se involucren en

el narcotráfico y, además, en la Comisión del Deporte, al momento de sesionar hubo una petición muy clara de la directora de la Conade, Ana Gabriela Guevara, etiqueten recursos a los institutos del deporte estatal y municipal.

Les pregunto legisladores de la mayoría oficialista, ¿también le darán la espalda a una funcionaria federal de ese nivel? Es cuanto, presidente, y espero que sea a favor esta reserva.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada María Sierra Damián, de Morena, quien ha reservado el artículo 33, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada María Sierra Damián: Buenas tardes, compañeros. No puedo comprender tanta podredumbre cuando hablan de salud y de querer tener un equilibrio y una armonía en este país, cuando ellos han sido los responsables de que ocupemos los primeros lugares en obesidad y en problema degenerativos, crónicos degenerativos como la diabetes que nos dan todos estos problemas de salud. ¿Saben por qué? Porque la pobreza, cuando hay pobreza, se trata de satisfacer, de llenar, no de nutrirse ni de alimentarse, y saben también que eso, pues se burlan del dolor que siente un familiar cuando tiene a alguien con cáncer y como médico he tenido y recuerdo a un niño, recuerdo a Jacobo, y saben, hoy, ayer terminó una sobrina mía las quimioterapias y las radioterapias en el Instituto de Nutrición y no pagó un peso, y lo pueden ir a averiguar. No fue con palancas, señorita, pueden irlo a preguntar y le doy el nombre de mi sobrina.

Entonces, es muy cruel, es muy cruel, y le digo una cosa, como una persona mayor, que quisiéramos armonizar este país y olvidar lo que ustedes han hecho, porque ustedes nos dejaron 65 millones de pobres, ustedes nos dejaron 29 por

ciento de nuestro territorio entregados a las minas de capitales extranjeros, porque ustedes se olvidaron, se han olvidado, del sentido de patria.

Ustedes hablan de los programas de López Obrador, pero saben una cosa, el Programa Cosechando Vida es recuperar, porque un problema mundial va a ser la falta de alimentos y sabemos que una planta no crece de un día para otro.

Pero la corrupción de ustedes, duraron muchos años para que dejaran a muchos mexicanos sin comer y eso lo deberían reflexionar. No puedo comprender, hablan de las bancas, de los capitales, cuando ustedes entregaron todas las bancas. En 2017 España reconoce que el 35 por ciento de sus ganancias bancarias se los debe a los recursos de los mexicanos. Eso hicieron ustedes. Sí, y sabe qué, yo soy producto de una universidad pública, de la UNAM, viví el 68 y viví el 70 y no se nos olvida Acteal, ni el movimiento, ni nuestros compañeros que quedaron ahí. Pero ustedes no tienen sensibilidad, ustedes tienen intereses.

Yo los invito, créanme, los invito...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada María Sierra Damián: ...a armonizar este país. Piensen, quítense sus zapatos, caminen en las comunidades rurales. Y solo les digo: Campeche produce el 76 del petróleo nacional, y vayan a ver, qué vaya Alejandra

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada María Sierra Damián: ...aquí tenemos tres diputados federales, y ustedes acompañenlos, para que vean la pobreza que tiene Campeche, habiendo dado el 76 por ciento del petróleo nacional. Es cuanto, muchísimas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Diputado Valenzuela, ¿con qué objeto?

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González (desde la curul): Moción de ilustración al pleno, compañero presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: ¿Versa sobre el tema, diputado?

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González (desde la curul): Sí, compañero presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González (desde la curul): Si nos pudiera por favor hacer saber la Secretaría en qué parte del dictamen del presupuesto viene el Programa Cosechando Vida, al cual hizo alusión la diputada que acaba de presentar la reserva, porque no conocemos ese programa. Si nos pudiera por favor ilustrar la Secretaría si existe este Programa Cosechando Vida.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Verifique la Secretaría ese programa. Diputado Godoy, ¿con qué objeto?

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Señor presidente, una moción de orden.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame, diputado Godoy.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): El tema de ilustrar el debate tiene que ver con que alguien esté haciendo uso de la palabra sobre ese tema. No está a debate. Entonces, el promovente no tiene razón en su moción. Yo le pido a la Presidencia que la pase por alto y continuemos con el orden de los oradores.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado Godoy. Le pido a la Secretaría que informe de lo solicitado.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Haciendo un análisis y revisando el Presupuesto de Egresos 2022, la diputada hace referencia al programa Sembrando Vida.

Aclarando el tema, la diputada se refiere al tema cosechando vida y se refiere al programa Sembrando Vida. Se refiere a ese tema.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Es un tema concluido, diputado Lixa, es un tema concluido.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez, de Morena, quien ha reservado el artículo 33. Se le concede el uso de la palabra por tres minutos.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Si es sobre el mismo tema, si es... Diputado Lixa, si no es sobre el mismo tema, adelante. Permítame, diputado Juan Pablo. Si no es sobre el mismo tema, adelante, diputado Lixa.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidente, es sobre orden. Particularmente, a la Secretaría se le instruyó ubicar un programa...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Es el mismo tema, diputado Lixa.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Que no, presidente. Es de procedimiento.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Continúe el orador, por favor. Diputado Juan Pablo.

El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez: Gracias, presidente. Nada más para comentarles, estamos Sembrando Vida para en 2024 cosechar vida. Así estamos. Le pido, por favor, presidente... Usted me dio la palabra, pero le pido que...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado, permítame. Permítame, diputado Juan Pablo. Por favor, restituyan el tiempo al orador, en primer lugar. En segundo lugar, les pido a todas y a todos que guarden orden, por favor. Todas y todos los diputados, guarden orden, por favor. A sus lugares y permitan escuchar.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado Lixa, si es sobre el mismo tema, ya no procede. Que versa sobre el mismo tema, diputado. Permita, por favor, continuar. Por favor, silencio, diputados. Por favor, todos, silencio para que podamos...

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: ¿Cuál es su objeto, diputado Lixa?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Moción de orden, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidente. Independientemente al tema del que se trate, no corresponde a la Secretaría interpretar el dicho de ningún opinante en la tribuna. Lo que la Presidencia ordenó fue claramente ubicar si existía o no un programa y la secretaria hizo referencia a lo que supuestamente dijo la oradora.

No podemos aceptar la deficiencia, la suplencia en la deficiencia de parte de la Secretaría. No son tribunal ni están para asistir a ningún legislador, por favor, presidente, que las mociones se desahoguen conforme a Reglamento.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado Juan Pablo, continúe, por favor.

El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez: Bueno, pues repito. Diputadas, diputados, muy buenas noches. Efectivamente, estamos ahorita sembrando vida, porque en el 2024 vamos a cosechar vida y aquí vamos a seguir, los días que sean necesarios, desde esta máxima tribuna defendiendo nuestro Presupuesto de Egresos del bienestar, que, de manera transversal, desde la educación, pasando por varios rubros, hasta la seguridad, va a beneficiar a millones y millones de familias mexicanas que ustedes los de la oposición abandonaron.

Ayer, alguien dijo en esta tribuna que el presupuesto no se trata de ideologías, si son de derecha o somos de izquierda, y efectivamente, se trata del gasto público de nuestra nación para el año 2022, pero sí se trata de un gasto público que le regrese la justicia social a los más olvidados y a los más abandonados de nuestro país. Que eso quede claro.

Y entiendan, señores de la oposición, se terminaron esos presupuestos amañados del anterior régimen, en donde le llenaban los bolsillos a sus empresarios consentidos y porque ellos eran sus verdaderos patronos y no el pueblo de México.

Por cierto, aprovecho para felicitar al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, por sus declaraciones públicas de ajustar al presupuesto al Poder Judicial y demostrar su patriotismo con el pueblo de México y donde todo lo contrario pasa en el INE, en donde su presidente soberbio y sus bien pagados consejeros se resisten a entrarle a esta austeridad, a esta austeridad republicana que estamos viviendo en la actualidad, porque la austeridad no significa pobreza, la austeridad significa vivir como la mayoría del pueblo, la austeridad significa no malgastar nuestros recursos, la austeridad significa poseer uno las cosas y no que las cosas nos posean a nosotros. La austeridad significa sobriedad, hablar de cosas concretas como lo que estamos plasmando en este presupuesto del bienestar para el 2022.

Los invito a todos, diputadas y diputados a sumarse a esta austeridad republicana que estamos viviendo en la cuarta transformación. Los invito a ajustarse como se ha ajustado el pueblo a sus gasolinazos y a sus devaluaciones en el pasado y a sus famosas reformas estructurales que fueron un fracaso para el pueblo de México.

Pero hay algo muy importante y que sí tengo que aclarar. Eso de que nuestro presidente es candil de la calle y oscuridad de su casa es una mentira, y se los voy a decir, la oficina de la Jefatura de la Presidencia se disminuyó en 92 por ciento de su presupuesto. En la oficina de los asesores de la Presidencia hubo una disminución del 63 por ciento y el 20 por ciento menos en Comunicación Social.

Nada más, por último, concluyo. El presupuesto de asignación para las participaciones estatales, la más alta es para el estado de Querétaro con el 15.8 por ciento, y para Nuevo León con el 15.4 por ciento. Eso es la cuarta transformación. Bienvenidos, señores y señoras de la oposición. Que viva la cuarta transformación. Retiro mi reserva, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Raquel Bonilla Herrera, de Morena, quien ha reservado el artículo 34, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Raquel Bonilla Herrera: Con su permiso, presidente. Compañeras y compañeros diputados, es sabido que el Presupuesto es el instrumento para cumplir con las políticas públicas, programas, proyectos de inversión, infraestructura emanados del Plan Nacional de Desarrollo, con el objetivo de fortalecer y potencializar el desarrollo sustentable del país.

En este sentido, creo que no ven aquellos que no quieren ver, porque el gobierno de la cuarta transformación está sentando las bases para un crecimiento económico, para la generación de empleos, para reducir la pobreza, para mantener y mejorar la estabilidad económica y estimular mayores niveles de inversión en infraestructura, históricos que ustedes dejaron a un lado y quisieron no ver.

No vengán aquí con su doble moral a decirnos que hace falta más dinero en el Presupuesto, que hace falta más infraestructura y que queremos más y más. Vienen ustedes a hablarnos de que los proyectos faraónicos y a desdeñar, cuando estos están generando más de 150 mil empleos, aún con esta pandemia estamos generando empleos y cuando terminen estas horas faraónicas que ustedes llaman, vamos a tener infraestructura en este país.

Vienen a hablar del Fondo Metropolitano y que nos falta dinero, yo quiero recordarles, compañeras y compañeros diputados, que, en el pasado, precisamente, ustedes fueron quienes utilizaron como caja chica, con obras inconclusas, con recursos perdidos, con favoritismos precisamente la aprobación de proyectos e inflación en los costos de cada una de las obras. Por eso, y muchas cosas más se eliminó el Fondo Metropolitano, así es que no vengán hoy a decirnos que necesitamos más recursos y que regrese el Fondo Metropolitano.

Se eliminó la corrupción, señoras y señores, su corrupción. Estamos conscientes de que es indispensable lograr un óptimo impulso del desarrollo de la planeación metropolitana, pero quiero decirles compañeras y compañeros diputados que, si realmente quieren favorecer a las zonas metropolitanas, pues entonces apoyemos a Sedatu para que sea a través de ellos quienes, con lineamientos establecidos dentro de la ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano, logre la promoción de la planeación del desarrollo.

Pero, ahora, señoras y señores, con congruencia, con rendición de cuentas y transparencia, sí están llorando, sí, sí les duele que se les acabaron los moches, que ya no hay

corrupción, que se les acabó todos los beneficios. Hoy, son primero los pobres. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Susana Prieto Terrazas, de Morena, quien ha reservado el artículo 34, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Con su venia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputada.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Una corrección para alguna diputada del Partido Acción Nacional que ha pasado a referir que la de la voz tuvo junto con ella una reunión privada con la gobernadora de Chihuahua. Perdónenme, pero las reuniones con un gobernador no son privadas, a menos que vaya a haber moche y a mí no me pidieron nada.

A mí me parece que, si se refiere a privada porque eran pocas personas, porque solo se convocó a los diputados federales de Chihuahua está completamente equivocada.

Y contrario a lo que dice también, sí leemos. Fíjese usted nada más que han estado diciendo una serie de mentiras cada vez que vienen aquí, mentirosos, mentirosos, mentirosos y mentirosas también, además de los descalificativos al presidente de la República, que hasta vergüenza da pronunciar.

Y ahí le va, dicen que le quitamos 5 mil millones de pesos al Presupuesto del INE. Eso no es cierto, el INE pidió 10 mil millones más y se le autorizaron 3 mil millones más de los 10

mil millones que pidió, lean ustedes. Porque no le quitaron nada al presupuesto del INE sino que no le dieron todo lo que quiso.

¿Y por qué esa diputada que viene a hablar aquí del bienestar de los callos en las manos de los campesinos? Si todos los campesinos ganaran lo que ella gana no estarían pidiendo presupuesto para el campo.

Bueno, pues en el campo se dio cuenta de manera inmediata el presidente de la República y la bancada de Morena que se aumentó el fertilizante en un 100 por ciento en su costo, y para no ver afectados a los campesinos se les aumentaron 2 mil 700 millones de pesos a su presupuesto. También ustedes lean.

El odio aquí lo traen ustedes, hombres y mujeres, si quieren hablar de Tamaulipas, donde residí los últimos tres años, pues necesito otros tres minutos en el lugar, 854 creo que me toca, ¿verdad doctora? Espérenme para entonces.

Pero, por lo pronto, no puede el pueblo de México estar creyendo que es el presidente el que divide cuando aquí se paran a decirnos, narcodiputados, puñado de incompetentes.

Al propio presidente de la República le dice una desquiciada: porro, desquiciado, bufón de palacio, mezquino, asesino de López, autócrata, mitómano. Ese hombre, ese hombre es el presidente de los Estados Unidos Mexicanos y aunque les arda el alma será el presidente de México.

Ahora bien, no lo quieren, les vuelvo a decir lo mismo, no le saquen, ahí está la revocación del mandato, pero el pueblo lo quiere, lo que jamás va a querer a ninguno ni a ninguna de ustedes. Retiro mi reserva, señor presidente. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha reservado el artículo 35, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik: Con su venia, señor presidente. Compañeras y compañeros legisladores, la construcción del aeropuerto de Santa Lucía o Felipe Ángeles ha implicado además de la cancelación de una obra, que nos permitiría tener una terminal aérea de primer mundo, daños colaterales ocasionados por la implementación de toda la

infraestructura que conlleva conectarlo a la Ciudad de México.

Por ejemplo, las obras de ampliación de la autopista México-Pachuca acabaron con el derecho de vía que debe de existir, causando daños en las viviendas que ahora se encuentran a solo unos pasos de la autopista.

Quienes somos originarios de la zona, específicamente de Tecámac, sabemos que el tipo de suelo en el que vivimos es arcilloso y húmedo, por lo que las obras deben ser realizadas con estudios previos, con programación adecuada, que disminuya riesgos de hundimientos y de movimiento del terreno. Sin embargo, como es una costumbre y lo hemos visto en muchas ocasiones a lo largo de estos tres años de gobierno, los caprichos pueden más que la razón, hay más prisa por quedar bien con una sola persona, que por hacer obras de calidad, sin importar que se dañe el patrimonio de familias que, con enorme esfuerzo, aún en muchos de los casos están pagando estas casas.

Además, el impacto ambiental que representa para la zona es mayúsculo. Ya lo es en este momento con la contaminación generada por el tráfico que causan las obras que se hacen sin planeación, sin orden y que vivimos diariamente. Pero, lo vendrá haciendo todavía más con la operación, enfatizando en un tema primordial, la escasez de agua.

Por todo lo anterior, es sumamente importante que podamos destinar parte del presupuesto que se está etiquetando para este aeropuerto a dos fideicomisos, uno para indemnizar a las familias afectadas por las obras que ya se están realizando, pero también por los que se darán conforme se vaya operando ese aeropuerto. Y el otro, que garantice la implementación de proyectos hídricos para el relleno de mantos acuíferos.

Con esto, compañeras y compañeros, estaremos asegurando el bienestar de las y los habitantes de municipios de Tecámac, Zumpango, Nextlalpan, Tonanitla, Jaltenco y Tultitlán.

Compañeras y compañeros, ahí está la obra, ahí está el presupuesto. Demuéstrele al pueblo que están de su lado votando estas reservas. Seguramente no lo harán, porque, aunque sea en beneficio de la gente, si no tiene recompensa electoral, a Morena no le importa. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Jaime Bueno Zertuche, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha formulado una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Jaime Bueno Zertuche: Con el permiso de la Presidencia, muy buenas tardes a todas y a todos. Después de largas horas ¿no va siendo ya, tiempo, compañeras y compañeros, de establecer un clima de diálogo de ida y vuelta, de negociación, de consenso? ¿No lo merece nuestro país? ¿No lo merecen las y los mexicanos? La reserva que les presento busca modificar los porcentajes que la Comisión Nacional del Agua devuelve a los distritos de riego para destinar un porcentaje mayor a la conservación de redes.

El agua es un tema fundamental y debemos de fortalecer a la Conagua. Pero qué podemos esperar si la austeridad mal entendida llevó a desaparecer las oficinas de atención en Saltillo, ciudad capital en mi estado. Para cualquier asunto o trámite que tenga que ver con la Conagua, los habitantes de la región sureste en mi estado se tienen que desplazar al vecino estado de Nuevo León.

¿Qué podemos esperar si las grandes obras hidráulicas siguen esperando a que el Presupuesto las voltee a ver? ¿Qué podemos esperar si hoy no hay recurso para la exploración de nuevos mantos acuíferos y la conservación de los ya existentes?

Seamos sinceros con las y los ciudadanos. Sean sinceros con ustedes mismos, compañeros y compañeras. ¿Ninguna, de las miles de propuestas, les han llegado a aquí? ¿Ninguna les ha llegado a aquí? Podía entender que les gane el color, el odio o la obsesión, aunque por supuesto no lo comparto. Aún estamos a tiempo, a nosotros no nos interesa el crédito, nos interesa México. Ahí están las propuestas, arrastren el lápiz, cámbiele el nombre, preséntelas como suyas, vótenlas como suyas, pero no le fallen a nuestro país, no le fallen a los niños

y a las niñas, no les fallen a las mujeres, a las personas con discapacidad, a las y los empresarios, no le fallen a los campesinos, no le fallen a los adultos mayores.

Soy orgullosamente de Coahuila, tierra donde el trabajo de sus hombres y mujeres ha hecho que el desierto dé frutos y sea productivo. Y aquí les digo, que este presupuesto no está a la altura de la dedicación y de los anhelos de las y los coahuilenses. Este presupuesto no está a la altura de las y los mexicanos.

Pero, cada no de ustedes, compañeras y compañeros, en este recinto, cada no de ustedes es un gran impulso para que millones sigamos luchando por un mejor país. Reaccionemos ya por nuestro país. Reaccionemos ya por nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos. Mañana, mañana puede ser demasiado tarde, incluso para un gran país como el nuestro. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta a la asamblea, si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora la palabra la diputada Eufrosina Cruz Mendoza, del Partido Revolucionario Institucional, quien está por Zoom. Ha hecho una reserva por lo que se le otorgan tres minutos y pido que se le abra el sistema.

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza (vía telemática): Muy buenas noches, presidente, con su venia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza (vía telemática): Buenas noches a distancia a todas las compañeras y los compañeros. Hoy mi reserva tiene que ver un poquito, ya que pues ya se llevan más de dos días discutiendo y que no se

permite mover ni una sola coma, no se permite ni mover, ni poner ni un solo cero a ningún apartado y hoy apelo a la sensibilidad de los compañeros que hoy están en el grupo mayoritario, a que, bueno, está bien, no modifiquen ningún cero, ahora podamos adherir un párrafo al artículo 35 que tiene que ver para poder atender de manera diferenciada a nuestros pueblos indígenas y afromexicanos.

Cuando hay carencia de agua en un hogar, cuando hay carencia en una comunidad, quienes la padecen, quienes la sufren, quienes la tienen que subsanar son las mujeres. Hablamos de violencia, hablamos de cómo prevenir, cómo empoderar, pero si no somos capaces también como diputadas y como diputados, y más como diputadas, de hacer política para poder empoderar y reducir el trabajo de ellas, porque son las que tienen que llenar ese tambo, son las que tienen que llenar ese tinaco, son las que tienen que llenar esa cubeta. Entonces, hacemos la diferencia.

Propongo que se adicione un párrafo a este artículo 35, para que se dé una atención diferenciada a nuestros pueblos indígenas y afromexicanos. ¿Y qué significa una atención diferenciada? Que se pueda atender localidades menores de 3 mil habitantes, porque estas comunidades siguen estando por debajo de la media nacional en carencia de agua. Pero si desde en este artículo no se pone este candado para poder brindar y poder acceder a esa agua a esas mujeres, pues no podemos hablar de igualdad. Lo he dicho y lo sostengo hoy, la igualdad no se construye con saliva, no se construye con amor, se construye con presupuesto.

Y por eso es bien importante también desde aquí poner candados. Porque cuando llegan a las dependencias hacen como quieren. Me van a decir: el eje transversal. Sí, el eje transversal, pues entonces pongamos el candado desde el eje transversal, para que las y los funcionarios de Conagua, de las delegaciones, de los estados también hagan su chamba.

Entonces espero que hagamos esta reconsideración. Hoy pido la reflexión especialmente a las diputadas, a las que luego nos consideramos feministas, pero allá en la montaña, allá en la sierra todavía no conocen ese concepto. Hagamos que conozcan ese concepto, hagamos que conozcan esa igualdad y que nunca más una niña se case a los 12 años y tengan que entender que su función es acarrear agua. No. Su función es ser libres, ser independientes. Es cuanto. Y muchas gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

Presidencia de la diputada Karla Yuritz Almazán Burgos

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una reserva al artículo 36.

La diputada Margarita García García: Con la venia, diputada presidenta. Pueblo de México.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Margarita García García: A más de 30 horas de estar aquí, en este gran Palacio Legislativo de hombres y mujeres que nos dieron el voto de confianza al pueblo de México, aquí estamos y aquí estaremos. Hoy no vimos oficinas que circulen con maletas de dinero, por eso el dolor cada día es más grande de esta bola de cínicos y sinvergüenzas.

Con gran tristeza he escuchado, pueblo de México, y ustedes también, salir de la boca de estos señores y señoras gran odio, gran frustración y rencor hacia ese gran hombre que, aunque les pese, lo tendrán que respetar. Se llama Andrés Manuel López Obrador.

Tan religiosos se creen, que hay un dicho que dice: “Comesantos, cagadiablos”. Eso son ustedes. Les pregunto: ¿en qué escuela de España han aprendido a ser tan cínicos, corruptos y mentirosos, para que nadie acuda a esa escuela de España adonde los han adiestrado a venir a decir puras sandeces en más de 30 horas?

El pueblo de México estamos sorprendidos. ¿Por qué tanta infamia? ¿Por qué tanta maldad hacia un hombre que ha transformado México y que les ha demostrado que con ese recurso que hemos aprobado ha hecho muchas cosas?

Los quiero retar, los quiero retar a ustedes, de nombre y apellido De Oro, pero de nada les sirve si hablan puras bajezas. Los quiero retar a que me digan cuándo me acompañan a Oaxaca a recorrer mis 100 municipios y que vean que en Oaxaca se han construido más de 200 caminos rurales y que nunca sus gobiernos priistas, panistas y perredistas habían hecho. Pregúntenselo.

Les quiero decir, les quiero decir pueblo de México, que en Oaxaca se van a recibir más de 76 mil millones de pesos y que así se han recibido. Y pregúntense dónde está el dinero. ¿Dónde está el dinero?

Se han adornado del recurso federal y de las obras que nuestro presidente de la República ha hecho. Pero ese es el viejo PRI, ese es el viejo PAN corrupto. Rateros y sinvergüenzas. Les quiero comentar que he escuchado...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Margarita García García: ...hablar mucho del Fortaseg y que hablaron... presidenta, le pido que calme a esa bola de corruptos.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor.

La diputada Margarita García García: Le quiero decir que han hablado del Fortaseg y quiero demostrarles que en Veracruz hace unos días acabaron de agarrar y detener...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada, no sin antes comentarle que ya debió haber acabado su participación.

La diputada Margarita García García: Ya acabo, diputada. Ya acabo, pero me robaron mis segundos.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Le pido respeto, por favor, a los diputados. Concluya, diputada, por favor.

La diputada Margarita García García: Quiero decirles que hace unos días a quien quiero hacerle un reconocimiento

es al gobierno de Veracruz, detuvo a un narco político del PRI, diputado local. Ahí sí tuvo los pantalones para detenerlo...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Margarita García García: ...sin tener el Fortaseg. Hay mucho qué decirles, pero se...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Margarita García García: ...los diré más tarde. Muchas gracias, diputada presidenta. Pido retirar mi reserva, diputada, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Habiendo retirado su reserva no hay materia de consulta. ¿Con qué objeto, diputada Castell?

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (desde la curul): Por alusiones, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Se le concede por un minuto.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (desde la curul): Gracias, muchísimas gracias. Alcancé a escuchar...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Continúe, diputada. Estaban en el mismo ambiente hace un rato, por favor, continúe, por favor. A los demás legisladores, le pido tengan respeto a los que están tomando la palabra. Adelante, diputada.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (desde la curul): Como lo comentó la persona que me alude, con mucho gusto, con mucho gusto vamos a Oaxaca, pero también solicito que vayamos a Yucatán y vayamos al Estado de México. Con mucho gusto, Margarita, por favor, no te veo, pero donde estés, vamos entonces, vamos y me muestras Oaxaca y yo encantada te muestro Yucatán.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada Castell. Le pido a los legisladores y legisladoras que permitan que tome la palabra la diputada Castell y podamos escucharla de manera respetuosa, por favor. Continúe.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (desde la curul): Diputada Margarita no la veo, pero con muchísimo gusto, con muchísimo gusto el día que usted indique yo voy a Oaxaca, pero usted me acompaña a Yucatán y me acompaña al Estado de México y entonces hacemos comparaciones. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Andrea... ¿Con qué objeto, diputada Margarita?

La diputada Margarita García García (desde la curul): Por alusiones, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No hay alusión sobre alusión, diputada Margarita. No hay alusión.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Andrea Chávez Treviño, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al artículo 36.

La diputada Andrea Chávez Treviño: Fíjense que llego muy contenta a esta tribuna, porque el día de mañana cumple un año más de vida el mejor presidente que ha tenido este país, Andrés Manuel López Obrador.

Les digo a los de la oposición que las y los he escuchado con mucho detenimiento y mucha atención, y así inicio todos los días, porque siempre me despierto con la esperanza de que México tenga una oposición firme, una oposición crítica, una oposición digna de México, pero ustedes nunca, nunca, nunca le demuestran a México que son una oposición que vale la pena.

Por eso no van a volver a ganar la Presidencia de la República y van a perder seis de los seis estados que van a estar en juego este año.

Fíjense que se equivocan todos los días, se equivocan cuando se dicen feministas, y ya se los dijimos, se equivocaron las feministas chihuahuenses del PAN porque su gobernador Barrio dijo que a las mujeres nos asesinaban porque vestíamos de manera provocativa en Ciudad Juárez.

El primer procurador de Justicia de Felipe Calderón dijo que en Ciudad Juárez a las mujeres nos violaban y mataban por prostitutas. Vicente Fox nos llamaba lavadoras con patas. En 2007 con Felipe Calderón se triplicaron los feminicidios en

este país y ustedes no dijeron nada, mientras nosotras acompañábamos a las madres de desaparecidas, a las madres de las violadas, a las madres de las asesinadas.

De hecho, el día de hoy una senadora de ustedes, Martha Márquez, del estado de Aguascalientes, renunció a Acción Nacional acusándolos de violencia política de género, hipócritas.

Se equivocan al decirse proseguridad, por favor, panistas, tenían a un narcotraficante por secretario de Seguridad Pública... Genaro García Luna...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada Andrea Chávez. Le pido a las legisladoras y legisladores permitan que Andrea continúe con su participación, por favor.

La diputada Andrea Chávez Treviño: Si me pudiera reponer el tiempo, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Continúe, por favor, diputada Andrea.

La diputada Andrea Chávez Treviño: Y también se atreven a venir con la hipocresía de decir que en Tamaulipas todo está bien. El gobernador Cabeza de Vaca tiene acusaciones muy serias de sus relaciones con el narcotráfico, ¿por qué no hablan de él en esta máxima tribuna?

Fíjense, para concluir, déjenme les digo, la representante que tienen ahí del PAN, yo pensaba que se presentaba a las elecciones para pedirle desde la máxima tribuna perdón al pueblo de México y cada vez me doy cuenta que no es así.

Antes de retirar mi reserva, déjenme les digo algo, saben qué le pasa al PAN, saben qué le pasa al PAN, se los cuento, al PAN le pasa que no se han dado cuenta que las niñas y los niños de la guerra contra el narco...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor, diputada.

La diputada Andrea Chávez Treviño: no solo crecimos, estamos legislando. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputada Chávez Treviño. Habiendo retirado la reserva no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Cynthia Iliana López Castro, del Grupo Parlamentario del PRI.

¿Con qué objeto, diputada Elizabeth? Sonido a la curul de la diputada Elizabeth.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul): Si me permite, presidenta, una moción de ilustración.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul): Me podría informar, ¿cuáles son las seis elecciones que se van a jugar este año?

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Ahorita le comento a la Secretaría que le pueda ilustrar. Secretaría por favor. Diputada Elizabeth, ¿podría formular de nueva cuenta su pregunta, por favor? Su moción de ilustración.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul): Claro. Quisiera saber cuáles son las seis elecciones que se van a jugar este año, como duda, porque así lo planteó la diputada saliente de la tribuna.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Claro que sí, presidenta. Este año ya no hay ningún proceso electoral.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. ¿Con qué objeto, diputado Leonel Godoy?

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Presidenta, moción de orden. Presidente, moción de orden.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): En primer lugar, reiteramos nuestro criterio de que no puede haber moción de ilustración cuando no está un orador en la tribuna. Primera cuestión. Segunda cuestión. Una cosa es que haya un partido que ya no tiene registro en esos estados y otra

es de que no vaya a haber elecciones en esos estados desde este año. El proceso electoral de los seis estados...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Esa ya no es moción de orden.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Es moción, estoy ilustrando. Ya que preguntó, quiero decirle que sí hay...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Ya no es moción, diputado. Esa no es moción de orden. A ver, diputadas y diputados, primer tema, creo que debemos serenarnos todos para que continúe el debate, todos y todas, es correcto, diputada. Todos y todas, por favor, tomemos los lugares, serenémonos, guardemos las previsiones territoriales que se han comentado, o de espacio físico.

Y, segundo tema. El tema de las mociones para ilustraciones tiene un fin específico, que es ilustrar a la asamblea sobre un tema que se está debatiendo y no necesariamente pretender dilucidar dudas. Que, además, pudieran ser no específicas o no, fáciles para la Secretaría.

Si se solicita leer un artículo, una definición, que son temas identificables, es más fácil poder hacerlo. Pero si son temas de otra naturaleza, esta Presidencia ponderará, en cada caso, si procede o no la moción de ilustración.

Ahora sí. Diputada Cynthia López Castro, adelante, por tres minutos.

La diputada Cynthia Iliana López Castro: Gracias, presidente. Pues ahora, queridos compañeros de Morena, además de que tienen que dar su sueldo para apoyar a las elecciones, porque así se han manejado toda la vida. Porque ustedes hablan de moches, cuando a ustedes les mochan el sueldo para estar financiando las campañas de sus compañeros.

Porque todavía está en juicio lo que tiene la secretaria de Educación Pública, que fue comprobado que estuvo pidiendo moches en Texcoco durante dos años. Esas cuestiones las van a tener que explicar.

Y ahora van a tener que cooperarse para poder hacer la consulta para la revocación de mandato, porque le están quitando al INE...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada. Permítame, diputada.

La diputada Cynthia Iliana López Castro: Es que de tanto estar aquí ya se me pega, la verdad, ya se me pega. Con eso de que la diputada...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Cynthia Iliana López Castro: Con eso de que la diputada acaba de decir que hay seis elecciones este año, la verdad, se pega al estar en esta tribuna, ustedes disculpen.

Veinticuatro mil millones de pesos que fueron pedidos por el INE, les están recortando 4 mil millones de pesos, no va a alcanzar para hacer lo que ustedes pidieron. De los 18 mil millones que el INE solicitó, 5 mil 743 millones se consideran para hacer esta consulta, que ustedes pidieron, que ustedes pusieron y no están dando el dinero.

Entonces, se podrán burlar de que no me sé la cifras, cuando ustedes no saben ni en dónde están parados ni qué elección hay ni cuántos artículos tiene la Constitución, ni tienen absolutamente idea, porque vienen a esta tribuna sin argumentos, vienen a esta tribuna sin prepararse.

Prefiero que se me olvide una cifra, a que se me olviden las necesidades de los mexicanos, como a ustedes se les está olvidando. Se les están olvidando las prioridades, se les está olvidando lo que pidieron en campaña, se les están olvidando sus compromisos, se les está olvidando la frase de primer los pobres. Y vienen a esta tribuna a presentar sus reservas de la manera más ignorante, cuando en realidad al final terminan teniendo mucho miedo y retirándolas todas.

Los reto aquí a que vengan y sostengan sus reservas, a que tengan argumentos, a que dejen de callar y vengan a esta tribuna a defender sus distritos. Porque eso es lo que le prometieron a la gente.

Vengan ahora a cooperar, así como les quitan todo, ahora van a venir a cooperar para ganar la revocación de mandato, porque recortaron al INE, 5 mil millones de pesos para hacer la consulta. Y como un número final, están recortando el total, el 85 por ciento del presupuesto para el INE. En 2024 se les acaba su mayoría.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputada Andrea Chávez, ¿con qué objeto?

La diputada Andrea Chávez Treviño (desde la curul): Por alusiones personales, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Un minuto, diputada.

La diputada Andrea Chávez Treviño (desde la curul): Gracias, presidente. Quiero recordarle a la oposición, porque es muy ignorante y según ellos se suben a tribuna a querer rectificar lo que decimos nosotras y nosotros, que el proceso electoral por el cual se juegan seis gubernaturas el año entrante inicia este año y las van a perder igual. Y le digo algo a la diputada que se subió a tribuna. Si se le va a pegar algo de mí, que se le pegue el dolor que siento por las mujeres juarenses que olvidaron durante tantos años los gobiernos panistas. Si se le va a pegar algo de mí, que se le pegue mi preparación académica. Y si se le va a pegar algo de mí, que se le pegue la fluidez con la que les doy su medicina. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: **Gracias. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.**

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Partido Acción Nacional, quien presentará seis reservas, por lo que se le conceden cinco minutos.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza: Casi 2 mil reservas para poder evidenciar a Morena y a sus aliados

de todo lo que están abandonando a la gente a través de este presupuesto. Claro que les molesta que hablemos de salud. Claro que les molesta, porque en México no hay quimioterapias. Claro que les duele. Les duele que hablemos de las víctimas, porque en México no hay quimioterapias, hasta su presidente aceptó que no hay medicamentos y lo aceptó, tristemente, después de más de dos años de no atender a las niñas, niños y adolescentes con cáncer.

Se los vamos a recordar siempre, porque en sus espaldas van a cargar la muerte de miles de niños. Porque en este gobierno, aunque les duela, en este gobierno hay más de 100 mil muertos a causa del crimen organizado, hay más de 600 mil muertos por el covid. Duele, miles y miles de familias están de luto, por su ineficacia, porque es un gobierno criminal, porque no saben gobernar, porque pactaron con el narcotráfico y les duele, les duele porque ustedes soltaron al hijo de El Chapo. ¿Quieren que sigamos con la lista o aquí le paramos?

Les quiero recordar que en este gobierno ha habido más de 28 masacres. Así como lo escuchan, y solo les voy a mencionar algunas: Zacatecas, 30 de junio de 2021, cuatro personas halladas con mensajes en cartulinas de la delincuencia organizada; marzo 2021, policías y agentes de la Fiscalía del Estado de México fueron asesinados por un grupo criminal; 27 de febrero de 2021, en Jalisco, un tiroteo, hubo 11 muertos. ¿Le seguimos?

Le seguimos con los 26 muertos por el desplome de la Línea 12 en la Ciudad de México; 17 personas fallecidas en el Hospital General de Tula, Hidalgo, debido a las inundaciones, se asfixiaron, las dejaron morir. Duele, claro que duele y a nosotros nos sigue doliendo el dolor, ustedes ya perdieron esa sensibilidad, que los de este lado sí tenemos. Ciento 37 muertos por explosión de gasoducto de Pemex en Hidalgo. La masacre de la familia LeBarón, donde fallecieron tres mujeres y seis menores. Teníamos que recordarles lo que ustedes, o se olvidaron o no quieren ver. Su gobierno es una basura, anótenlo.

Y ahora vamos con esto que también les va a doler. A ver, construcción y modernización de carreteras, kilómetros construidos en promedio anual, López Obrador, 126 kilómetros; Enrique Peña Nieto, mil 509 kilómetros; Felipe Calderón, que ustedes hablan tanto de Felipe Calderón, lo invocan cada vez que suben a la tribuna. Felipe Calderón, adivinen, adivinen. Adivinen cuántos kilómetros...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame diputada. Diputadas y diputados, nuevamente un llamado al orden a todas y a todos, están haciendo todos los grupos parlamentarios uso de la tribuna, van a tener su momento para desde tribuna exponer...

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza: Vengan aquí...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada por favor.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza: Sí, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Nuevamente, por favor, para poder continuar con esta sesión todavía faltan muchas reservas, muchas horas, les pido serenidad. Continúe, diputada.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza: Continuamos. Felipe Calderón, que aquí lo mencionan tanto, aquí lo mencionan tanto. Griten lo que quieran. Pero qué creen, construyó 3 mil 624 kilómetros, construcción y modernización de carreteras y ustedes 126. ¿Dónde está el dinero? Vicente Fox, mil 756. Con esto qué les quiero decir, y con esto cierro, presidente, que este gobierno, este gobierno está construyendo obras que no le van a servir para nada a los ciudadanos: Santa Lucía, Dos Bocas, Tren Maya. Les debiera dar vergüenza...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza: ...venir aquí a alabar al inquilino de Palacio. Es el inquilino de Palacio, y en el 24 va que vuela pa' fuera.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado Daniel Murguía, ¿con qué objeto?

El diputado Daniel Murguía Lardizábal (desde la curul): Ilustración, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No le escuché, diputado. ¿Con qué objeto?

El diputado Daniel Murguía Lardizábal (desde la curul): Por ilustración, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame, diputado.

El diputado Daniel Murguía Lardizábal (desde la curul): Si sumaran todas las desgracias los que están platicando...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No. Esa no es ilustración, diputado. Esa no es ilustración. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada María Teresa Castell de Oro Palacios, del Partido Acción Nacional, hasta por tres minutos. Permítame, diputada.

Diputado Pacheco, ¿con qué objeto?

El diputado José Luis Flores Pacheco (desde la curul): Para ilustración, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame.

El diputado José Luis Flores Pacheco (desde la curul): Quiero pedirle a la Mesa que nos ilustre quién fue el presidente de México más borracho y asesino del país...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Esa no es una petición que proceda, diputado Pacheco.

El diputado José Luis Flores Pacheco (desde la curul): Felipe...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada Castell, por favor. Ahora sí, diputada Castell, por favor.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Gracias. Cada que nuestros diputados narcomorenos... Pero per-

dón. No, no, no. Narcomorenos no, ahora son narcosatánicos. ¿Por qué en lugar de hacer brujería no se ponen a trabajar? Y bueno, sus rémoras también, acompañantes, por favor, PT y Verde han hecho uso de esta tribuna.

Hablando del combate a la corrupción, supuestamente para la 4T éste es uno de sus principales objetivos. Y miren, ahora sí les voy a dar la razón. Hay algo que sí podemos reconocerles a todos ustedes. Al presidente, cuando dicen que son los mejores. Claro que son los mejores, sólo los mejores pueden poner a ineptos e incompetentes sin perfil que nos cuestan a todos los ciudadanos al frente de instituciones de este gobierno.

Desde aquel fatídico 2018, todo les ha salido mal. Y, aparte de que no dan una, sus principales personajes han tenido un sinfín de escándalos de corrupción. Justo de lo que tanto se quejan: Pío, Felipe, Bartlett, Irma, Paola Félix, Santiago Nieto, y la lista es muy larga. Pero dentro de los corruptos consentidos destacan los que tanto daño le han hecho al deporte mexicano.

Basta con ver la forma en que trataron a nuestros atletas en nuestros pasados juegos olímpicos. Ni siquiera uniformes completos y adecuados les pudieron dar, los dejaron completamente en el abandono. Nuestros deportistas son quienes deben recibir las becas y los recursos materiales, no los caprichos presidenciales.

En México hay demasiado talento entre nuestros jóvenes y atletas como para dejarnos en el abandono. Pero a López no le interesa apoyarnos, para él solo hay un deporte: el béisbol. López no acepta otras visiones, le molesta que en México cada quien pueda elegir los deportes o la ideología.

¿De qué nos sirvió la compra de estadios de béisbol? Porque no se nos olvida que en los momentos más difíciles de esta pandemia, López gastó nuestro dinero, ciudadanos, nuestro dinero en estadios. Hasta creó una oficina de la Presidencia para el béisbol. Para eso sí hay recursos. No estamos en contra de este bello deporte, estamos en contra de que la política nacional se base en las preferencias personales.

Por eso decimos que para sus caprichos sí hay recursos. ¿Cuándo se había visto a un presidente de México que basara su gobierno en gustos personales? México no es su proyecto ni sus necesidades, ni ustedes, deportistas.

Y lo siento mucho, pero en esta ocasión y en este año tampoco habrá apoyos para ustedes. Porque ustedes sí

utilizan esta tribuna, ustedes, para atacar a nuestra compañera Margarita Zavala, sacando raja política. Pero les recuerdo: a puñaladas iguales, llorar es de cobardes.

Ustedes sí llaman a los diputados a fomentar el odio contra aquellos que no pensamos como ustedes. Ustedes sí utilizan esta tribuna para poner apodos, por eso les repito. En este 24, jonrón a Morena y sus aliados. López, Morena y sus rémoras...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: ...se van a su rancho. Va por México.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse maniésteno. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Olga Luz Espinosa Morales, del Partido de la Revolución Democrática, quien presentará cinco reservas, por lo que se le conceden cinco minutos.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Muchas gracias, presidente. Con el permiso de la Presidencia. Hay una frase en lo particular que a mí me gusta mucho, que es de la Rosa Roja, Rosa Luxemburgo, que dice: "Quien no se mueve, no siente que tiene las cadenas".

Y miren, compañeras que me voy a referir específicamente a las compañeras de Morena, del PT y me quiero imaginar que también las compañeras del Verde subieron hace un momento a la tribuna con el pañuelo verde. Les voy a decir una cosa, este pañuelo verde, este pañuelo verde me lo dieron en las calles, me lo dieron acompañando al movimiento feminista y ¿saben cuándo se nota cuando vas en la calle a acompañar a la marea verde? Cuando por lo menos te sabes

la alerta. Alerta, alerta, alerta el que camina, la lucha feminista por América Latina.

Por lo menos, compañeras, para que sepan de lo que están hablando. Yo traigo mi pañuelo, ahora sí como dicen, por si se ofrece. No lo voy a comprar a la hora a Parisina para demostrar que estoy a favor de un movimiento, pero hoy les traigo un reto, compañeras, escuchen bien, escuchen bien, porque después por gritar no escuchan.

Hay una iniciativa de don Porfirio Muñoz Ledo, una reforma constitucional para el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, le entremos, le entremos a esa iniciativa. Tienen los votos, hay 15 votos allá del Partido de la Revolución Democrática, porque tengo que recordarles algo, compañeras, creo que se han olvidado un poco.

El primer lugar, la primera ciudad progresista donde se aprobó el derecho a decidir fue en esta, en la Ciudad de México y hoy de nueva cuenta se está haciendo una ciudad progresista, gracias a los asambleístas del PRD se aprobó el derecho a decidir en esta ciudad en el 2007, pero tengo otro dato, para que se acuerden.

¿Saben por qué no se aprobó antes? ¿Saben por qué no se aprobó antes? Porque Andrés Manuel López Obrador no quiso. ¿Mentira? Un año, nos demos un año para aprobar la reforma al derecho a decidir. No escucho el día. ¿Está bien un año? No las escucho. Vamos a aprobarla en un año, necesitamos los votos, ¿o solo fue simulación o tienen que ir a pedir permiso a Palacio Nacional? Eso es el patriarcado, pero el patriarcado se va a caer y si no se cae, acá hay mujeres y allá afuera hay mujeres que lo vamos a derrumbar, lo vamos a tirar porque las mujeres en la izquierda, señoras, las mujeres de la verdadera izquierda calladitas no nos vemos más bonitas, nos vemos más bonitas luchando, levantando el puño, levantando la mano por los derechos de las mujeres y de las niñas.

Lamentablemente las... Híjoles, pues miren que hay muchos de ustedes que estaban en el PRD y como dicen, entre gitanos no nos leemos la mano, sabemos quién es quién y sabemos qué hicieron en el PRD. Y también sabemos quién es quien allá.

Miren, me dicen que soy chucha aquí, porque les duele, les duele Jesús Zambrano, pero les voy a decir algo, prefiero ser una mujer de izquierda del PRD que ser una borrega siguiendo un ganso. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Diputada Mariana Gómez del Campo, ¿con qué objeto?

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Muchas gracias, presidente. Moción de orden.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Me parece terrible que una compañera, una compañera mujer, probablemente de Morena o del Partido del Trabajo, mostró el pizarrón insultando a la compañera que está en la tribuna. Primero, presidente, lo voy a decir tal cual, porque me parece delicado, me parece. Así, tal cual, “culera”.

No puede ser, no puede ser, presidente, no puede ser que sea esta la legislatura de la paridad. Que estemos aquí 250 mujeres porque muchas otras mujeres que sí han estado en los movimientos feministas nos abrieron paso para estar hoy en esta Cámara de Diputados.

No puede ser, presidente, que se conduzcan de esta manera. Es una falta de respeto hacia la compañera del PRD...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): ...y hacia todas las mujeres y hombres de este Congreso.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Diputado Pacheco, ¿con qué objeto?

El diputado José Luis Flores Pacheco (desde la curul): Moción de ilustración, presidente. Queremos que la Presidencia a través de la Secretaría nos ilustre buscando en la RAE, ¿qué significa culero o culera? Por favor, y verán que dice... es miedosa, no es nada más, pero que nos ilustre la Mesa, por favor.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputadas y diputados, esta Mesa desde ayer sentó un presente para no admitir palabras injuriosas, a nuestro juicio esa palabra lo es. Yo les pido por favor, les pido por favor que se abstengan de esas expresiones a todas y a todos, a todas y a todos. El día de ayer fue otra fracción parlamentaria, el día de hoy es otra fracción parlamentaria. No normalicemos esas expresiones porque denigran el debate, por favor continuemos.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, del Partido del Trabajo quien hizo una reserva, hasta por cinco minutos. Permíteme un segundo. Diputado, diputado ¿Noroña?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Una moción de orden sobre un tema aparentemente concluido, si me lo permite.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame, diputado Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Sí, primero, negar categóricamente que alguna compañera del PT haya hecho una expresión así. Segundo, me parece que Acción Nacional que ha utilizado expresiones tan crudas o más contra nosotros y nosotras durante todas estas...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Esa ya no es moción de orden, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Sí, sí porque yo quiero pedirle a la Mesa...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame, ¿qué me va a pedir?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): ...que actúe con paridad.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Sí.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): porque ha habido muchísimas injurias que la Mesa ha escuchado, inclusive cuando estamos en tribuna y la Mesa solo los llama al orden, pero no les piden que retiren injurias que desde su curul emiten y que no están siendo emitidas en tribuna. Entonces, no hay un trato parejo porque ellos injurian, denuestan, intrigan, tergiversan, dicen cosas muy fuertes desde sus curules y no se les ha llamado la atención.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: No, simplemente que hice expresiones, también las tiene que retirar el PAN porque llevan semanas injuriándonos con cosas fuertecitas.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. A ver, un momento antes de darle la palabra, diputado, un momento antes, aclarando el tema. Cuando esta Presidencia ha observado *per se* una injuria, como fue el día de ayer, justamente, respecto de un diputado del Grupo Parlamentario del PAN, de inmediato actuó y pidió que se retirara del Diario de los Debates.

Hoy, a petición de una diputada estoy tomando la misma determinación. Si alguien desde su curul injuria a otra persona y me lo solicitan porque esta Presidencia no se percate, se procederá evidentemente. Ahora sí, diputada Olga, ¿con qué objeto?

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (desde la curul): Muchas gracias, presidente. Por alusiones personales. Me aludió la diputada Mariana del Campo.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputada, un minuto.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (desde la curul): Muchas gracias, presidente. Fíjese que las mujeres hemos comprendido algo, que la sororidad debería ser el principio primordial para erradicar todas las formas de violencia de género.

Es muy lamentable que las mujeres de Morena el día de hoy estén ejerciendo violencia sobre otra compañera, solamente por poder argumentar bien la lucha feminista. Esa lucha feminista se aprende en las calles y se defiende en este pleno y en esta tribuna.

Entonces, es muy lamentable la educación y la falta de sororidad y de igualdad que tienen las compañeras de Morena. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, ahora tiene el uso de la palabra el diputado Femat.

El diputado Alfredo Femat Bañuelos: Con su venia, diputado presidente. Van a ser tres.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: A ver, permítame entonces. Actualizándonos son tres reservas, por lo que se le conceden cuatro minutos.

El diputado Alfredo Femat Bañuelos: Gracias. Muy buenas noches, compañeras diputadas y diputados...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputado.

¿Es sobre el mismo objeto, diputada? Dígame. Si es sobre el mismo objeto, ya concluyó el tema. Dígame. Sonido a la curul de la diputada.

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas (desde la curul): Señor presidente, apelo a su sabiduría, señor presidente. El desfile que hicimos de brujas lo hicimos porque nos mencionaron putas.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputada, ese no es el tema en este momento, nadie se ha referido a ninguna bruja.

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas (desde la curul): Es el tema, señor. Es el tema, porque ellas...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No es el tema ese, diputada. Lo del tema de brujas fue en otro momento. Continúe, diputado Femat.

El diputado Alfredo Femat Bañuelos: Me puede recuperar el tiempo, por favor.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Sí. Reinicien el reloj del diputado Femat, para la presentación.

El diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muy buenas noches, compañeras diputadas y diputados. En este pleno nadie pone en duda el gran papel que han hecho los hermanos migrantes.

Les quiero informar que en este año, en el 2021, de enero a junio, han mandado más de 23 mil millones de dólares, y se estima que para finales de este año se pueda llegar a los 50 mil millones de dólares, 10 mil millones más que el año pasado.

Y es en Zacatecas donde nace un programa que se llama el 3x1, nació 1x1 y luego 2x1, que convocó a todos los migrantes, en Estados Unidos, aparte de trabajar, a hacer reuniones para conseguir fondos, recursos, que permitieron mandar recursos y, de esa manera llegamos hasta el 3x1, compañeros.

Por desgracia los recursos se etiquetaron hasta el año 2020, y hoy no solamente en el estado de Zacatecas, Michoacán, Guerrero, Guanajuato, en la mayoría de los estados de la República ese recurso se extraña. Y los migrantes nos preguntan, con justa opinión, porqué ya no el 3x1.

Y por eso, hoy les quiero pedir que ojalá nos apoyen para que se pueda ampliar del Ramo 20 del Bienestar una cantidad de 500 millones para volver a echar a andar el programa 3x1, que es tan necesario en todos los municipios de muchos de los estados.

Por otro lado, les quiero comentar que, desde el año 2006, esta Cámara etiquetó recursos del Fondo U081 para reformas estructurales, para las 35 universidades estatales, y hasta el año 2020 se etiquetaron recursos. Por cada peso que esta legislatura aprobó, se abatieron pasivos laborales por 44 pesos. Muchas de las universidades públicas estatales lograron abatir pasivos de manera considerable.

Les pongo el caso de la Universidad Autónoma de Zacatecas, que –con esos recursos a concurso– abatió casi 31 mil millones de pesos de pasivos laborales, lo que hizo que esas universidades pudieran seguir siendo viables.

Por eso hoy les pido que del anexo 35 se solicite una ampliación al Ramo 11 por un monto de 2 mil millones de pesos, para que se pueda volver a abrir el Fondo U081, para que las universidades puedan seguir abatiendo pasivos laborales.

Y, asimismo, les pido asignar una ampliación de mil 800 millones de pesos a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Interculturalidad; y a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, ya que la mayoría de los profesores adscritos a las universidades autónomas estatales, universidades públicas estatales de

apoyo solidario, universidades interculturales y universidades tecnológicas y politécnicas necesitan ese financiamiento, ya que, de acuerdo a los contratos colectivos que tiene que financiar el gobierno federal, se les tiene que dar el incremento salarial, pero este incremento se les está otorgando por reglas de operación hasta el mes de noviembre y todos los contratos colectivos de estas instituciones, por lo general, lo tienen que pagar en febrero y en marzo, por lo que los rectores se ven obligados a tomar recursos de otras partidas, y hoy, con el asunto de la transparencia, muchos de ellos están siendo cuestionados por desvíos de recursos.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Alfredo Femat Bañuelos: Por eso les pido su comprensión, porque en el caso de esta última reserva, es un asunto simplemente de cambiar de un Ramo a otro Ramo.

Es cuanto, diputado presidente, muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Partido Acción Nacional, quien ha hecho una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Guillermo Octavio Huerta Ling: Gracias, presidente. Antes de iniciar, me gustaría, atendiendo su solicitud, con respecto a la moción de ilustración y atendiendo no usar o no buscar la definición de descalificaciones, me gustaría que me concediera que la Secretaría leyera el significado del utensilio bozal.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, Secretaría, por favor.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero
Esquivel: Con su permiso, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Adelante, secretaria.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero
Esquivel: Utensilio bozal. El bozal es un utensilio que se utiliza para cubrir el hocico de un animal con el fin de que este no pueda comer o morder.

El diputado Guillermo Octavio Huerta Ling: Gracias, con su venia, presidente.

Morena viene a vengarse del Instituto Nacional de Migración y no a cumplir con la Constitución. Es obligación de nosotros aprobar presupuestos que le sirvan a la gente, como es para la inseguridad, la falta de servicios médicos o la falta de empleo.

El día que vino el presidente del INE, un diputado presumió que no usaba bozal ni aquí ni en los aeropuertos ni en el INE. Por cierto, se llama cubrebocas sanitario, no bozal, como ya lo están viendo. Pero si ustedes lo usaban y ya no lo tienen, les quiero preguntar ahora, cómo se siente el collar y la correa que sujeta López Obrador desde Palacio Nacional. Libérense, respóndale a los ciudadanos y no a López Obrador, ya que con la revocación del mandato o se va o se queda tres años.

Tenemos la obligación de reservarle al INE los recursos para cumplir con lo establecido en el artículo 35 constitucional. Ustedes presumen la amplia aceptación del presidente, por lo que les pregunto: ¿cuál es su verdadero interés para recortarle presupuesto al INE? ¿Venganza derivada de la comparecencia de Lorenzo Córdova? ¿Claro interés de sabotear a una institución que fue fundamental para la transición política a la democracia? ¿O temor. Temor a que se cumpla la revocación de mandato? No le saquen a la revocación del mandato.

Ahora, si es cierta la supuesta alta aprobación de López Obrador, los 2 millones 700 mil firmas no se van a cumplir, no se preocupen. O qué, castigando al INE sabotean el proceso de revocación de mandato para que López Obrador siga destruyendo al país y sobre todo los siga sujetando a ustedes de la correa.

Como lo propuse en la Ley de Revocación de Mandato, ahora en el presupuesto tenemos nuevamente la oportunidad de poner esos recursos. De no juntarse las firmas, por supuesto

ese recurso no lo va a usar el INE, y ese recurso podría perfectamente bien destinarse para otras cosas.

Les pregunto a las compañeras de Oaxaca, que por cierto yo visito tres veces al año, repartiendo cobijas y visitando a todas las comunidades, y a las pruebas me remito.

Si, según una encuestadora, López Obrador cuenta con la mayor aprobación, le pregunto a la compañera del distrito 3, ¿qué preferimos, popularidad en ese distrito, o un mejor sistema de salud para Oaxaca? O en Tabasco, donde ustedes presumen que la aprobación de López Obrador es insuperable.

Compañeras, la popularidad no resuelve los problemas sociales que vive Tabasco ni ninguna parte del país. Con popularidad no se detiene la delincuencia organizada del país, y menos la popularidad cura a nuestros niños con cáncer. La popularidad de López Obrador solo ha dividido al país.

Por eso lo que les pido es, hagamos, dejémosle el dinero al INE. Esperemos si se juntan las firmas; y si no, en mi propuesta de reserva ese recurso se va a ir...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Concluya diputado.

El diputado Guillermo Octavio Huerta Ling: ...a los estados para mejorar la seguridad y la seguridad social del país. Es cuanto. Gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Gracias. Diputada, con qué objeto. Con qué objeto.

La diputada Margarita García García (desde la curul):
Por alusiones con el orador que acaba de bajar, diputado.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Permítame, déjeme consultar. Gracias. Un minuto, diputada.

La diputada Margarita García García (desde la curul):
Muchas gracias, diputado presidente. Le quiero decir al diputado que acaba de mencionar, que efectivamente soy orgullosamente mixteca. Y los tiempos de repartir cobijas para engañar a la gente son los tiempos del PRI, y se acabaron.

Y hoy quiero decirle que la popularidad de Andrés Manuel no es de ahora, es de siempre. Y que ojalá el tema de salud me acompañe con los hospitales fantasmas, como el de

Chazumba, como el de Yolomécatl, como el de muchos distritos, y principalmente el de Huajuapán, que ya está el recurso etiquetado y que en unos meses se va a construir. Andrés Manuel no reparte cobijas, no reparte moches, Andrés Manuel López Obrador le cumple al estado de Oaxaca. Por eso Oaxaca estamos con Andrés Manuel López Obrador. Muchas gracias, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

Permítame, secretaria. Diputado Rosendo, con qué objeto.

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (desde la curul): Por alusiones personales, distinguido presidente. Mencionó a los diputados de Tabasco.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: A ver, permítame un segundo. Diputado, cuál es la alusión a la que usted se refiere. Estoy haciendo las consultas.

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (desde la curul): Después de que el diputado habló de los diputados de Oaxaca, hizo alusión a los diputados de Tabasco.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Entiendo que la alusión a la diputada fue específica, a la diputada del distrito 3. Si es una referencia genérica no puede sentirse alguien aludido alguien en lo individual, diputado. Gracias.

Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Partido Acción Nacional...

No. Permítame un segundo. Corrijo: Tiene ahora la palabra el diputado Carlos Iriarte Mercado, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha presentado una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Carlos Iriarte Mercado (desde la curul): Con su venia, presidente.

Diputadas y diputados, como ya se ha reiterado en este pleno, el programa Sembrando Vida tiene diversos problemas metodológicos, incluso podría tener efectos regresivos.

Puntualmente, según un estudio reciente de la Oficina de México, del Instituto de Recursos Mundiales, el programa Sembrando Vida podría haber incentivado la pérdida de más de 70 mil hectáreas, todas de cobertura por estar en el país, solo durante 2019.

Detrás de esto, es evidente que hay un mal diseño de política pública, como ha explicado la organización Ceiba, que incluso el programa exige que para recibir apoyo económico la milpa debe estar deforestada. Ello está provocando que muchos propietarios, los que sean, quemen sus parcelas de selva o bosque para así acceder a fondos de Sembrando Vida.

Posteriormente, se ha detectado que los beneficiarios siembran árboles con fines distintos a los ambientales, que no son aptos para ese terreno específico, ni cumplen con su función de reducción de carbono o conservación de agua.

Por estas razones, la reserva que presento ante este pleno busca reformar los anexos 10 y 36, para reducir 100 millones de pesos para este programa y que, en congruencia, sean destinados a una iniciativa que presenté recientemente respecto de los coauxiliares del equipo de salud.

Dicho ahorro sería destinado a la creación de un apoyo económico para cuidadores primarios, asistentes personales o personas de apoyo en materia de salud que cuidan, sin ningún respaldo desde el Estado, a nuestros adultos mayores y a nuestros enfermos. Y es que, para la población potencialmente beneficiada por un apoyo de este tipo, rondaría en los 6 millones de personas.

En relación a esto, el Inegi ha insistido que 67 por ciento del trabajo de las mujeres mexicanas es dedicado al trabajo no remunerado, como el doméstico, el voluntario y también el de cuidados de algún familiar o allegado.

Si lo hacemos por humanidad, eso tendría un gran significado, no solo para el apoyo a muchas, a millones de mujeres que lo hacen, sino también para el caso de los hombres que, en un porcentaje menor, realizan esta tarea.

Por lo mismo, este apoyo económico implicaría un incentivo adicional para que nosotros los hombres compartamos este esfuerzo que muchas mujeres realizan. Por eso, les solicito a mis compañeras y compañeros diputados que este destino de los 100 millones de pesos, del programa Sembrando Vida, sean destinados a los coauxiliares de salud. Por su atención, muchísimas gracias. Gracias, presidente, sería cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifiéstelo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Miguel Sámano Peralta, del Partido Revolucionario Institucional, hasta por tres minutos

El diputado Miguel Sámano Peralta: Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, el sistema educativo en México enfrenta importantes desafíos derivado de las restricciones presupuestales y la incapacidad de las autoridades federales para enfrentar los nuevos desafíos, como los generados por el covid-19.

Particularmente, las instituciones de educación superior presentan retos adicionales para garantizar la gratuidad, ampliar su cobertura, fomentar la inclusión y abatir la deserción escolar, así como promover la investigación y los estudios de postgrado. Sin embargo, tienen que hacerlo atados de manos con recursos limitados.

En el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional entendemos la importancia de pasar de los dichos a los hechos, y reconocer la labor realizada por las instituciones de educación superior, porque destinar más

dinero a la educación representa la mejor inversión que podemos hacer para impulsar el desarrollo nacional.

Pero también nos queda claro, diputadas, diputados, que discurso sin recurso es una mentira. Por ello se deben explorar diversas alternativas para respaldar sus actividades, porque son las instancias encargadas de generar y poner el conocimiento al servicio de la patria.

Con responsabilidad, proponemos reformar el artículo 37 para que los recursos que obtenga el INE, derivado de las sanciones económicas impuestas a los partidos políticos, también se puedan destinar al Programa de Servicios de Educación Superior y Postgrado.

Consideramos que es otra forma de darle la mano a las universidades públicas para que puedan seguir transformando vidas y forjando destinos, porque, como lo decía Nelson Mandela, la educación es la herramienta más poderosa para cambiar el mundo. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Ivonne Cisneros Luján, quien ha hecho una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján: Con su permiso, presidente. Con el permiso del pueblo de México. La discusión del Presupuesto que hoy llevamos a cabo no es tan solo un tema de pesos y centavos, refleja las diferencias de dos proyectos de nación.

El de ustedes, los conservadores, que se ha sustentado en privatizar lo público, en rescatar a los bancos con dinero público, en vender los bienes públicos e incluso en utilizar los ahorros de los trabajadores para favorecer a las aseguradoras

privadas con la consecuente destrucción del sistema solidario de pensiones.

El otro proyecto, de nación, es del de la mayoría del pueblo, encabezado por nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, y cuyo propósito fundamental es disminuir las desigualdades generadas por ustedes, poner de pie poco a poco todo lo destruido, incluyendo a las instituciones de seguridad social.

Es por ello que este Presupuesto destina, escúchenlo bien, más de un billón de pesos a la seguridad social, es decir, más de la séptima parte del Presupuesto total para poner de pie y garantizar la viabilidad financiera de las instituciones de seguridad social, que por décadas se dejaron caer por gobiernos que estuvieron más preocupados por hacer negocio, privatizando las pensiones, los servicios de salud, las guarderías, los centros de desarrollo social y esparcimiento y todo aquello que pudiera beneficiar al mercado y a servidores públicos corruptos, sin importarles que uno de los propósitos de la seguridad social, incluyendo los sistemas de pensiones, es garantizar el bienestar de las personas y sus familias en todo el ciclo de vida.

El hoy presidente de México tuvo la visión, desde el año 2001, de impulsar en la Ciudad de México una pensión no contributiva para adultos mayores que contrarrestara la exclusión en materia de seguridad social, que por años ustedes generaron. Ustedes, los conservadores, se opusieron desde entonces, ferozmente, luego lo mal copiaron pensando que impulsando una pensión mal entendida tendrían más votos entre los pobres.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján: Pero lo que no terminan de entender es que la combinación entre un régimen de pensiones y uno no contributivo, mejora la calidad de vida de una nación y disminuye la pobreza, como bien lo ha reconocido el Coneval. Considerando que el presupuesto abre camino...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján: ...para disminuir la desigualdad en materia de seguridad social y continuar poniendo de pie a estas instituciones. Retiro mi reserva. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Muchas gracias, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputada.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Y con la venia de la asamblea. Solicitaría una moción de ilustración, antes de iniciar esta intervención, a la Secretaría. Si pudiese leer la Secretaría la definición de violencia de género y de patriarcado.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Proceda la Secretaría, por favor.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Violencia política de género, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputada, ¿en qué fuente desea que se haga esa búsqueda?

La diputada Lilia Aguilar Gil: Puede ser el propio instituto, la página del propio Instituto Nacional Electoral, dado que estamos hablando de la violencia política de género. Y para el patriarcado puede ser la Real Academia de la Lengua, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: A ver, ¿son una o dos peticiones, diputada?

La diputada Lilia Aguilar Gil: Es una petición de dos definiciones, señor presidente, si usted gusta obsequiarnos.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Ya aquí la están ubicando. Gracias.

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Dado que no podemos tener aun la moción de ilustración, sin embargo, haré referencia...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Perdón, permítame, diputada, siguen en el desahogo de la moción que usted pidió de ilustración.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: Violencia política contra las mujeres en razón de género: Es toda acción u omisión, incluida la tolerancia basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres. Es cuanto, presidente.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, secretario. Adelante, diputada Lilia Aguilar. Secretario, ¿nos puede ayudar con la definición de la siguiente palabra, por favor?

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: Patriarcado. Organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón, jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aún lejanos de un mismo linaje. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, secretario. Tiene la palabra, diputada Lilia Aguilar.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Muchísimas gracias, señora presidenta. Y para coronar las definiciones que acaba de dar la Secretaría, les recordaría un bonito dicho de un integrante del Partido Acción Nacional que decía que, si las mujeres también eran seres humanos, que el trabajo en el hogar es el medio de realización de las mujeres. Eso es lo que realmente piensa la derecha de las mujeres.

Y lo que ha habido aquí es una violación sistemática a la libertad política de las mujeres que somos parte de la cuarta transformación, pero ataques sistemáticos que se han permitido desde la conducción de este debate.

Sin embargo, les volvemos a decir, la reivindicación de este trapo verde y de los temas de género no se hacen en un discurso en la tribuna, se hacen en la calle y están tan disminuidos sus esfuerzos en la calle, que el PRD está disminuido a lo que hoy es en la Cámara y quieren subirse a los temas de izquierda, cuando la verdad son eso, los

sepultureros de un partido político que ya de izquierda no tiene nada. Pero recuerden, compañeros del PRD, Roma paga, pero desprecia a los traidores.

Por lo demás que se ha dicho en esta tribuna, la aproximación plutocrática del tema, no solamente de género, y les vuelvo a repetir a los que se incomoden en esta tribuna, que las mujeres aquí en la izquierda hemos dado una lucha por el tema de género y la igualdad de derechos y nos defendemos solas. No quieran tomar el tema de género como bandera, porque esto también es violencia.

Y en la aproximación plutocrática de las obras de infraestructura a las que se han hecho referencia, solamente haré un pequeño y rápido comparativo con dos obras, una del PRI y una del PAN, el Tren Maya versus el Tren Interurbano México-Toluca, mil 500 kilómetros contra 57.7.

En la definición plutocrática de los negocios que tienen ustedes de las obras, vienen a quejarse acá del Tren Maya, cuando en la realidad ustedes no avanzaron en el sexenio de Peña ni terminaron esta obra que dijeron que iban a terminar y solamente le costaron cerca de 90 mil millones de pesos al erario público.

Y el Partido Acción Nacional, del que, por cierto, en el gobierno de Calderón fueron socios la familia Gómez del Campo, que hoy quieren venirse a subir aquí a decir que son grandes constructores de obra, simplemente les diría que el hecho de que hayan sido beneficiarios de un gobierno, no quiere decir que sean constructores de absolutamente nada, y sé que van a aludir y van a pedir...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya diputada.

La diputada Lilia Aguilar Gil: ...alusiones. Yo simplemente le digo a quien pida esas alusiones, que yo la reto a un debate sobre estos temas de obra y lo que sea, donde sea y cuando sea, porque no les asiste la razón.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya diputada Lilia, por favor.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Y termino.

En qué terminó la refinería de Calderón contra la refinería Dos Bocas. Un muro, eso sí es basura. Contra 33 por ciento de avances...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya diputada Lilia, por favor.

La diputada Lilia Aguilar Gil: ...en menos de tres años con la refinería Dos Bocas. La razón y el presupuesto nos asisten, y los números están ahí. Dejen de mentirle a México. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Lilia Aguilar. Diputada Mariana, con qué objeto.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Por alusiones, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Muchas gracias. Yo sé que duele todo el tema de infraestructura que se hizo en los pasados gobiernos. A mí me gustaría nada más recordarles, recordarles a la mayoría de Morena y sus aliados, que con Felipe Calderón se hizo la hidroeléctrica La Yesca, en Jalisco, el Puente Baluarte, la carretera que conecta a Durango y Mazatlán, el Túnel Emisor Oriente en el Estado de México, el Puente Albatros en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, el único puente basculante en América Latina.

Les voy a explicar qué significa. Es decir, el único que se pliega para permitir el paso de buques y barcos que navegan por el río Balsas. Es importante recordarles que en este gobierno ha habido cero carreteras, cero hospitales, cero puentes, cero infraestructura hidráulica. Seguimos con la lista, compañeros de Morena, o ahí la dejamos. Ustedes avísenme.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya diputada. Muchas gracias.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica, se pregunta a la asamblea si se

admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, maniésteno, por favor, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado secretario. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Fabiola Rafael Dircio, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar una reserva a la denominación del capítulo sexto del título tercero.

La diputada Fabiola Rafael Dircio: Gracias, presidenta. Con su venia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Fabiola Rafael Dircio: (Habla en lengua originaria) La presente propuesta, desde mi punto de vista, debe generar una sinergia positiva en todos los grupos parlamentarios, en particular de las y los diputados que conformamos la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos. El objetivo es reformar el título del capítulo sexto de los lineamientos generales, para quedar como sigue: Capítulo sexto. Del desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Por técnica legislativa, conocemos que, dentro de toda la legislación, el capítulo agrupa artículos con un contenido temáticamente similar. Expongo el proyecto con la finalidad de que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 tenga un verdadero enfoque integral, que observe los principios básicos que rigen las obligaciones del Estado mexicano y que garantice los derechos de la población indígena y afromexicana.

Hay que traer a la memoria que nuestra Constitución ya reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera que sea su denominación, como parte de la composición pluricultural de la nación.

Es justificado que esas comunidades exijan el cumplimiento de todos sus derechos, tanto civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, solo por enunciar algunos.

No podemos sortear lo anterior, es nuestra obligación garantizar sus derechos y empezar su cumplimiento total. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Rafael Dircio. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica, se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado secretario. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Laura Barrera Fortoul, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una adición de un artículo.

La diputada Laura Barrera Fortoul: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Laura Barrera Fortoul: Muy estimadas compañeras y compañeros diputados. Gracias. La actividad turística, como ustedes lo saben, en nuestro país es uno de los ejes rectores más importantes de nuestra economía. Genera una cadena de valor de más de 65 mil millones de dólares, tiene 4 millones de empleos, beneficiando principalmente a mujeres, hombres y jóvenes. Genera más del 8 por ciento del PIB nacional.

Ante esta contingencia, esta pandemia, ha sido uno de los sectores más lastimados y afectados, con caídas de más del 50 por ciento en cada uno de sus indicadores.

El Programa de Pueblos Mágicos era un potencializador de los atributos históricos y culturales de las localidades de nuestro país. Cada uno de ustedes seguramente tiene en sus estados estas grandes plataformas de patrimonio nacional que tiene el reconocimiento de lugares emblemáticos.

En ese pasado nostálgico, las cifras eran importantes: 589 millones de pesos fue el último recurso que esta legislatura asignó a estos municipios y los indicadores son muy claros, con un crecimiento económico de más del 23 por ciento en cada una de estas localidades y una derrama económica, nos dice la Secretaría de Turismo, de más 7 mil 200 millones de pesos al año en su territorio.

Y esto permitía el impulso de esta actividad y, sobre todo, aumentaba el número de turistas y visitantes, porque el turismo doméstico es muy importante, lo dice la Organización Mundial del Turismo, que es mucho más benéfica en los ingresos que el turismo internacional, y esto nos permite tener 75 por ciento más del gasto turístico cuando es doméstico. La Organización Mundial del Turismo, justamente estima que el turismo interno genera mejores condiciones que, inclusive en esta pandemia, los viajes internacionales.

Atendiendo a esto pongo a su consideración en esta reserva adicionar el artículo 39 para implementar un programa para la reactivación turística en destinos turísticos sustentables. Que se llame como ustedes quieran, pueblos del bienestar, pueblos de la esperanza, pueblos de la transformación, pónganle el nombre que ustedes consideren, pero asignen los recursos a los municipios que tanto lo requieren.

Los principales destinos del mundo están tomando cartas en el asunto. El turismo es una competencia permanente en la que hay que estar vigente y presente.

Les doy algunos datos: Francia destinó 18 mil millones de euros para su reactivación; Italia, 5 mil millones de euros; Alemania, más de 9 mil millones; es decir, hay que estar en el mapa del mundo como una opción; y nuestros pueblos mágicos, bienestar, esperanza, como le quieran decir, tienen que estar justamente en este abanico de presupuesto y en este abanico de opción y generación de empleo.

Y, por último, les comparto, la próxima semana el señor presidente de la República, en un gran esfuerzo turístico, estará presente en la 45 edición del Tianguis Turístico en Yucatán, en Mérida. Ayúdenle a su presidente, denle buenas noticias y discursos para que en la celebración de esta magna feria del turismo nacional e internacional pueda argumentar que el turismo tiene justamente recursos para beneficio de sus localidades.

Y también ustedes aprobaron el 5 de octubre, como cada año, el Día Nacional de los Pueblos Mágicos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Laura Barrera Fortoul: Concluyo, presidenta. Denle congruencia y, sobre todo, generen las condiciones para que los pueblos, como ustedes les quieran llamar, tengan los recursos necesarios para ser competitivos. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Barrera Fortoul. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica, se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, por favor, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifiésteno, por favor. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado secretario. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por cinco minutos para la presentación de cinco reservas, la diputada Wendy González Urrutia, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada Wendy González Urrutia: Con su venia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Wendy González Urrutia: La cultura no se ha librado de su capacidad de exterminar lo que sirve, por sus despilfarros, para crear clientela política y fabricar más pobres. Artistas, promotores culturales, pueblos originarios también han sido traicionados por este gobierno, pues el 25 por ciento del presupuesto a la cultura se centraliza en el proyecto cultural Bosque de Chapultepec, por cierto, plagado de opacidad.

A las más de 2 mil casas de la cultura y centros culturales los han dejado sin recursos para su operación. Estos recintos constituyen el primer punto de contacto de la población municipal, fortaleciendo el tejido social, afirmando la identidad nacional y alejando a la población del cáncer de las

drogas y el narcotráfico, problemática que prefieren negar en vez de enfrentar.

Esta pandemia, que la irresponsabilidad de su patrón combatió con estampitas y payasadas como el detente, nos dejó claro que podemos vivir sin compras, sin viajes, pero no sin cultura. La propuesta busca dotar de equipamiento básico, así como habilitar salones de usos múltiples, por lo que solicitamos 200 millones de pesos.

La identidad nacional se debe cultivar más, pero este gobierno prefiere refinar petróleo, contaminar más y educar menos, minimizando la importancia del arte y la cultura. Presento reasignación presupuestal de 100 millones de pesos a los programas de cultura; 20 millones para fomentar las artesanías del país y de comunidades originarias de la Ciudad de México; 50 millones para festivales, infraestructura cultural y nuevas modalidades artísticas; y 30 millones para becas a talentos artísticos. Defender la cultura hoy, es defender el espíritu nacional por siempre.

El deporte, otra de las víctimas de esta calamidad. Un deportista no tendría por qué padecer si tiene o no para alimentarse o para el pasaje. Solo en este país, quien no trabaja ni hace nada tiene su mensualidad segura, pero el deportista se tiene que tronar los dedos. El deporte es la mejor estrategia para implementar la salud física y mental, para fortalecer el tejido social y combatir las adicciones. Mi reserva se orienta a asignar un presupuesto de 2 mil millones de pesos al Programa de Cultura Física y Deporte.

En la Ciudad de México, por la falta de inversión en la infraestructura de agua y drenaje y alcantarillado, el 50 por ciento de agua que se trae de otras localidades, simplemente se pierde en fugas, por una infraestructura con más de 50 años de antigüedad. Bombear el agua a más de mil metros cuesta arriba, para que llegue a nuestros hogares, consume la misma cantidad de energía eléctrica que toda la ciudad de Puebla.

Es por eso que en la Ciudad de México se vulnera el derecho humano al agua. Proponemos asignar 650 millones de pesos para el Programa de Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica federal, que conforma el Sistema Hidrológico de la Cuenca del Valle de México, pues busca la reparación de fugas y modernización de la estructura hídrica en Ciudad de México y municipios vecinos para que, en nuestras alcaldías, específicamente en Azcapotzalco y Xochimilco no siga faltando el agua.

Por otra parte, solicitamos reasignar 300 millones para el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible para destinarlo a la conservación y rehabilitación del Área Natural Protegida de Xochimilco, considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El sector cultural, los deportistas y la gente de la Ciudad de México, Azcapotzalco, Xochimilco e Iztapalapa seguirán sin agua, porque los diputados de Morena votarán en contra. Muestren sus rostros, evidénciense, le siguen dando la espalda a México. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada González Urrutia. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica, se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, manifiésteno, por favor. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado secretario. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, la diputada María Josefina Gamboa Torales, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar tres reservas a artículos diversos.

La diputada María Josefina Gamboa Torales: Con el permiso de la Mesa Directiva.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María Josefina Gamboa Torales: Compañeras, compañeros y, sobre todo, público, ciudadanos, que son a quienes finalmente nos debemos. La salud es un derecho y los derechos no se mendigan, se exigen. Por eso, las y los diputados federales del PAN llevamos días debatiendo y días exigiendo que se cumplan cada uno de los derechos que los ciudadanos se merecen.

Llevamos días luchando por sus escuelas, por los recursos que los diputados de Morena quieren quitarles. Y, además, dejarles en la más absoluta indefensión, como en el tema de la salud.

Tan solo con que al quitar el Seguro Popular y formar este híbrido que ni ellos terminan de comprender qué es, que es el Insabi, dejaron sin acceso a la salud a casi un 30 por ciento de la población, 15 por ciento más de la que estaba antes en un sistema de salud.

Pero, además de eso, le han dicho a la gente que le van a dar una dádiva, como si los derechos ciudadanos fueran algo que ellos nos conceden o nos regalan, en esa superioridad moral que ni ellos se creen, cuando en realidad les están quitando y, escuchen bien, ciudadanos, porque este es el dinero que les está quitando Morena; 2 mil 911 pesos le correspondería a cada ciudadano de lo que le están recortando el presupuesto de salud.

Los que no mienten les están diciendo que va a haber, por ejemplo, más recursos para vacunas, pero lo que les están omitiendo es que es para todas las vacunas, incluidas las vacunas que dejaron de poner hace tres años a los niños, que son parte del cuadro básico, no para vacunas covid. Para vacunas contra covid solamente nosotros hemos estado luchando y seguiremos luchando y exigiendo porque se les ponga a los adolescentes.

Dicen que no roban, ¿pero qué creen?, todos los contratos del sector salud, todos están reservados como información confidencial por cinco años. Es decir, saben que en el 24 se largan y se largan, porque la gente así lo va a disponer, pero se están dando chance dos añitos más, porque saben lo que van a tener que esconder y de lo que van a tener que huir.

Y los que dicen que no traicionan, se niegan a quitarle la quinta parte del presupuesto a un plan, a un programa como el tren Maya, que no es más que la crónica de un mega fraude anunciado, para darlo a vacunas para los niños, 12.5 millones de jóvenes, de adolescentes, de niñas y niños podría estar siendo vacunados, de entre los 12 y 17 años, solamente con la quinta parte del presupuesto que le están destinando al tren Maya.

No quieren darle una vacuna a un niño de 17 años, pero sí están listos para empezarle a cobrar impuestos a partir de los 18, para eso sí están listos.

Hoy, como cada día, las y los diputados federales del PAN estamos dando batalla para que todos los recursos regresen, para las estancias infantiles, para que tengan escuelas dignas, para que tengan cada uno de los programas que les han quitado, porque Morena solamente lleva al pueblo en discurso, no lo tienen ni medianamente cerca del corazón, menos del presupuesto.

Ellos pueden decir en esta tribuna lo que se les pegue la gana, la realidad está en las calles. Y los que sí hemos caminado en nuestros distritos, los que sí hemos estado ahí, porque ellos saben perfectamente que ni los conocen, no ganó ni uno de ellos, ganó la inercia de un solo hombre, un hombre que además resultó el peor bandido, porque le quitó al pueblo mexicano lo más valioso que tenía, que era la esperanza, la esperanza de un gobierno que pusiera por encima de intereses particulares y resentimientos personales, su bienestar. Y eso los mexicanos no lo van a olvidar. Gracias, presidenta. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Gamboa Torales. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica, se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, manifiésteno por favor. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado secretario. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Alfredo Aurelio González Cruz, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al segundo transitorio.

El diputado Alfredo Aurelio González Cruz: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Alfredo Aurelio González Cruz: Diputados y diputadas, hoy tenemos un presupuesto que cumple con las

expectativas y necesidades de este país. Y, aclaro, necesidades de este país y no de algunos cuantos, como era en los anteriores gobiernos.

Ahora resulta que quienes actuaron contra los derechos humanos, contra la salud, contra la educación, contra la tierra, contra las aguas, contra la ciencia y la cultura, contra nuestros pueblos originarios, saqueando y despojando las tierras, son los que quieren reivindicarse. Dice el dicho que chango viejo no aprende maroma nueva. Quien desde esta tribuna ha manifestado que son salvadores y redentores del país. Eso es falso, ustedes son unos falsos mesías, hacen gatopardismo solo para satisfacer sus bolsillos. Solo buscan más y más para su morral, ustedes no tienen llenadera.

¿Acaso ya se les olvidó? No somos desmemoriados, nos atiborraron con canales televisivos, propaganda sucia. Suponen que somos tontos, pero no se nos olvida y ahí les va: Aguas Blancas, San Salvador Atenco, la matanza de Acteal, la matanza de Nochistlán, el genocidio de Ayotzinapa, los desvíos millonarios de los gobernadores, los gasolinazos, el leonino Pacto por México, la Casa Blanca de Peña Nieto y la Gaviota, la casa de Malinalco de Videgaray, el saqueo a Pemex, entre cientos de atropellos más y pudiéramos estar enlistando un sinfín de crímenes que hicieron en este país.

En nombre de su democracia, en la realidad han saqueado, vendieron, encarcelaron y asesinaron a todos aquellos que se oponían a su política neoliberal.

No debemos soslayar las constantes violaciones a nuestra Constitución Política, por un puñado de politiqueros traidores a la patria, porque eso son, traidores a la patria que estaban incrustados en instituciones de la República como aves de rapiña, rapaces para llevar al país a la debacle, protegidos por los poderes fácticos y por la mafia del poder, que hoy sabemos quiénes son.

La ambición de los dueños del dinero no tiene límite. Se disfrazan como una oposición, como una democracia falsa y mezquina con el firme propósito de llenar sus bolsillos y proteger sus intereses.

¿Pero qué creen? Esto ya se acabó, y entiendan, ya no hay negocios turbios, no hay cochupos, no hay moches. Ahora hay un Estado de derecho, un gobierno digno y eficiente, preocupado por el bienestar del pueblo, ahora los recursos se destinan para los más necesitados.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Alfredo Aurelio González Cruz: Para los de abajo, para el pueblo, porque, como dijo el presidente, primero los pobres. Por primera vez, en 90 años, el pueblo de México en el 2018...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Alfredo Aurelio González Cruz: Concluyo, presidenta.

...inició un proyecto de nación para alcanzar un cambio verdadero, un proyecto político y económico. Hoy lo estamos logrando y vamos bien...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputado.

El diputado Alfredo Aurelio González Cruz: Nos falta mucho más para tener un país justo, honesto y democrático. Es cuanto, presidenta. Retiro mi reserva.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado González Cruz.

El diputado Alfredo Aurelio González Cruz: Y retiro mi reserva. La retiro.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias. Habiendo retirado la reserva, no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Paulina Rubio Fernández, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar cinco reservas. La diputada Paulina Rubio presentará cinco reservas, por lo que tiene cinco minutos.

La diputada Paulina Rubio Fernández: Con su venia, presidenta.

Hay dos temas que comento durante estas reservas. El primero de ellos es con relación a la urgente necesidad de voltear a ver a las mujeres que no están recibiendo justicia.

La violencia contra las mujeres está imparable en este país, y no lo digo yo y no lo dice nadie más que sus propios datos.

Según la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres informa que solo uno de cada cuatro asesinatos de las mujeres son investigados como feminicidios.

Compañeras, tengo que decirles algo eh, el feminicida no diferencia entre las de izquierda y las de derecha. No hace diferencia entre las pro aborto o las de aborto. No hace diferencia entre los pañuelos azules y los verdes. El feminicida mata a una mujer por solamente ese hecho, ser mujer. Así que hoy les pido, por favor, que volteemos a ver a los centros de justicia para las mujeres que están en todos los estados de la República, porque son centros, no de justicia, son centros de injusticia, de rezago, de desatención, para quienes debieran estar recibiendo toda la protección del estado.

Porque en estos centros sin recursos, en estos centros con una carga laboral altísima, en estos centros sin personal, sin capacitación, las mujeres reciben todo, menos lo que debieran de recibir en cada uno de ellos, que es seguridad. Entendamos algo: la violencia no va a parar mientras siga existiendo impunidad en este país.

Y, por otro lado, les digo: estamos aquí porque queremos hacerles entender que no se pueden comer el país de la manera en la que la están haciendo. Tenemos que defender al México que nos tocó tantos y tantos años construir.

Hoy, Morena atenta directamente contra la democracia mexicana, porque el presupuesto del organismo autónomo que organiza, cuida y vigila las elecciones, fue reducido, y esto no significa otra cosa que ustedes quieren que las elecciones no se cuiden, no se vigilen y no se organicen.

Lo que ustedes están provocando tiene un nombre y se llama sismo democrático. Con la posible revocación de mandato en puerta, es evidente que los únicos, únicos, beneficiados con esto son ustedes, porque que el organismo carezca de los recursos suficientes para realizar correctamente el ejercicio, solo beneficia al partido Morena.

Porque cuando está de por medio una pregunta tan tramposa, como la que aprobaron, les conviene hacer que el árbitro electoral se vuelva incapaz e inoperante. Porque, como diría un célebre mexicano: para ustedes, ahí está el detalle.

Por eso les exigimos, a nombre de todos los mexicanos y mexicanas, que el presupuesto para el INE sea reintegrado, al menos como el de este año, porque lo advertimos muchas

veces, y hoy lo comprobamos de nuevo, ustedes son un peligro para México.

Morena, ha acabado con muchas cosas y no precisamente con la inseguridad, y no precisamente con la corrupción. Terminaron con los apoyos para las mujeres, aquellos apoyos que nos daban certeza, que nos hacían crecer. Acabaron con las oportunidades de crecimiento. Borraron la tranquilidad de las familias en materia de salud.

Pero hoy, a los mexicanos y a las mexicanas que nos escuchan, les decimos: lo único que no podemos permitir es que acaben con nuestra libertad de elegir quién queremos que nos gobierne. No debemos tolerar que regresen los tiempos en donde el gobierno era el que contaba los votos, porque su revanchismo disfrazado de falsa austeridad pone en riesgo el país que todas y todos hemos construido a lo largo de todos estos años.

Y les voy a decir algo: Ser mayoría no significa aprobar todo. Una cosa es que puedan y otra cosa es que deban. Se llama ética política. Escriban 10 planas, a ver si así lo aprenden. Muchísimas gracias.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica, se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, manifiésteno por favor. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Patricia Terrazas Baca, del Partido Acción Nacional, quien presentará 10 reservas, por lo que se le conceden 6 minutos.

La diputada Patricia Terrazas Baca: Buenas noches. Aquí seguimos, llenos de entusiasmo y amor a México. Vengo a esta tribuna... Ay. Disculpe. Con la venia, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Patricia Terrazas Baca: Gracias. Vengo a esta tribuna para presentar reserva en materia de infraestructura carretera y hospitalaria. Llevo tres años en esta tribuna gracias a Dios. Sí, soy católica practicante, y lo digo con profundo orgullo. El apoyo para que... Llevo estos tres años pidiendo el apoyo para que el presidente cumpla su palabra. Él dijo desde su transición en Chihuahua... No recuerdo bien si son ocho o nueve veces. Se comprometió con los chihuahuenses y con México a terminar los hospitales. Y sí, esos hospitales de los que hablan y hablan y hablan, que están inconclusos. Pero ya van tres años, señores, y nomás no vemos ningún avance.

Ni en tiempos de pandemias vimos apoyo. No vimos siquiera que se aplicaran las vacunas del cuadro básico de vacunación. ¿Qué esperábamos de las vacunas de la pandemia? Bueno, tardaron, pero llegaron en campaña, muy ágiles. Y, además, eran las vacunas del presidente, no eran las vacunas de los mexicanos. Ahora llegan más lentas, más imprecisas. Pero, bueno, tenemos claro: todo se traduce en la siguiente elección, no en la siguiente generación.

También solicito, además de que se terminen los hospitales inconclusos, un hospital regional para mi tierra, para esa tierra de las tres culturas, para Cuauhtémoc, para hacer frente al déficit de camas de hospital que tiene mi municipio y todos mis 19 municipios que orgullosamente represento.

Hay más de 400 mil habitantes y esos 400 mil habitantes confluyen en esa región. En esa región que no falta empleo, que es un ejemplo. Ahí faltan camas porque hay una cama por cada mil habitantes, y en el resto del país hay 4.7 camas. Tenemos un enorme déficit.

Ojalá y mis diputados de Chihuahua acompañen esta reserva; porque, si conocen la tierra y la han pisado con entusiasmo, como lo dicen, se dan cuenta de que hay 19 municipios allá en la sierra tarahumara, de la gente que necesita de su voto para que tengamos hospitales.

También estamos claros de que la infraestructura se ha incrementado, pero solo 1.7 por ciento, porque es para Pemex. Pero, además, se omite decir que eso que se ha aumentado para infraestructura es deuda y eso no es honesto ni ético. Hay que hablar con la verdad, México necesita creer en nosotros, hablémosle con la verdad.

Seamos serios, las creencias ideológicas aquí se valen, pero no se vale que las antepongamos a las necesidades de los mexicanos. También se necesitan carreteras, caminos y terminar las obras inconclusas, y hablo de otra obra inconclusa, es el libramiento sur, también en Cuauhtémoc o la prolongación Jorge Castillo, o también la prolongación Venezuela, y ¿por qué no hablar de uno de los dos corredores comerciales más importantes del país?, el corredor comercial que está de Cuauhtémoc a la colonia Álvaro Obregón, antes Rubio y está el principal corredor en Guanajuato. Los dos estados casualmente, gobernados por panistas, Guanajuato y Chihuahua.

Para que lo tengamos claro, el PAN sí sabe gobernar. Porque también nos vamos a ver que no saben gobernar, porque ha habido un subejercicio impresionante y ese subejercicio es gracias a que la curva del aprendizaje nos ha costado mucho a los mexicanos. Y esa curva del aprendizaje, lamento tanto, en tres años ya no aprendieron, ya están reprobados y desafortunadamente nos cuesta y nos cuesta a todos los mexicanos.

¿Esperamos a que aprendan en estos últimos tres años? No lo creo, es muy difícil, se necesita leer, se necesita estudiar y se necesita caminar nuestro México para sentir la necesidad de todos aquellos mexicanos que no tienen salud, que no tienen alimento y que tampoco tiene gobierno.

Sí, sí nos decepcionaron los gobiernos de Morena y sus cómplices, porque no son aliados, son cómplices de los que estás destruyendo a México, pero va por México, va por México, porque México nos necesita. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: En votación económica, se pregunta a esta asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Joaquín Zebadúa Alva, de Morena, hasta por tres minutos.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva: Con su venia, presidente. La ética política a la que se hacía referencia hace un rato tiene que ver con la congruencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace, y tiene que ver también con la verdad. Y esto viene a colación porque hemos escuchado a lo largo de todos estos días que hemos discutido el Presupuesto, una montaña de incongruencias, de hipocresía, de mentiras.

Vamos a poner ejemplos concretos, a que demos lugar, a que tengan su minuto para alusión personal. La diputada que se subió aquí con un pañuelo verde y que quiso darles clase de feminismo a las compañeras de Morena, que fue legisladora local allá en mi estado, en Chiapas. Pregunto, Olga Luz Espinosa, pregunto, con respecto a la despenalización del aborto allá en el Congreso local, ¿presentó alguna iniciativa de ley sobre ese tema, se adhirió a la que se presentó, la promovió?

Igual, con la que tiene que ver con matrimonio igualitario, ¿presentó alguna iniciativa sobre ese tema, se adhirió a ella o la promovió? La que tiene que ver con el reconocimiento al libre desarrollo de la personalidad, ¿presentó alguna iniciativa de ley sobre el tema, se adhirió a la que se presentó, la promovió?

La respuesta a todo eso es: no. Eso lo hizo la digna compañera Adriana Bustamante Castellanos, de Morena. Fue la que presentó estas iniciativas de ley y que sufrió el bloqueo por parte de esa diputada cuando quiso promover que se pusiera en el muro de honor del Palacio Legislativo de Chiapas el nombre de la primera diputada local Florinda Lazos, quien fuera diputada local en 1926. Eso es hipocresía, incongruencia y mentiras.

Lo mismo cuando se habla del Tren Maya y de las preocupaciones ambientalistas y de la infraestructura, que nos vienen a presumir acá que se hizo. La principal afectación que tuvo la Reserva de la Biósfera Calakmul, que la partió en dos, que puso en riesgo el hábitat del jaguar, que llevó casi al exterminio una tropa de saraguatos, que están en peligro de extinción ahí porque no se pusieron los pasos de fauna, que son de los más sencillos, los más baratos, fue la ampliación de la carretera Escárcega-Chetumal, que hizo Felipe Calderón en 2010.

Lo mismo, esa infraestructura carretera de la que presumen partió la Reserva de la Biósfera de la Sepultura, en Chiapas, cuando había alternativas para no pasar por ahí. Rompió el hábitat del jaguar y del tapir, y así, en el mismo esquema, que

detestamos y al que le dijimos que no en 2018 y en 2021, y que le va a seguir diciendo el pueblo de México que no en 2024 para compensar los daños ambientales de la reserva de la Biosfera de La Sepultura, hicieron un fideicomiso y le metieron 20 millones de pesos de dinero público a una pseudo Asociación Civil Ecobanca, que se lo robó completo.

Despojo sobre despojo, saqueadores, hipócritas, mentirosos, esos son, eso es lo que han hecho cuando tuvieron la oportunidad de gobernar y no pueden venir ahora a darnos clases de congruencia y de ética política cuando han traicionado al pueblo de México.

Nosotros vamos a sacar el presupuesto a favor del pueblo, y yo voy a estar el domingo en mi distrito contento, satisfecho de haber cumplido todas las promesas de impulsar un presupuesto a favor del pueblo de México.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva: Concluyo. Retiro la reserva.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. No hay materia de consulta.

Diputado Noroña, ¿con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Diputado, presidente, una moción de ilustración y una vez desahogada esta pido la palabra para hacer una solicitud a la Mesa Directiva. Quiero pedir si es tan amable la Mesa de otorgar la lectura del artículo 23, de la Ley Orgánica del Congreso, inciso b).

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Por favor, Secretaría, desahogue la petición.

El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura: “Artículo 23, numeral 1, inciso b) Son atribuciones del Presidente de la Mesa Directiva las siguientes: Citar, abrir, prorrogar, suspender y levantar las sesiones del pleno; y aplazar la celebración de las mismas en los términos de la parte final del artículo 68 constitucional”. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, secretario. Dígame, diputado Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): La petición a la Mesa Directiva con base a las facultades leídas que tiene la Presidencia y con consulta a varios coordinadores de diversas fracciones parlamentarias que el presidente decida prorrogar la sesión de hoy para continuar con los trabajos.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado Noroña. Esta Presidencia observa, por un lado, que hay condiciones para continuar con la sesión; que, además de eso, hay todavía varias reservas por desahogar, que tenemos una obligación constitucional y legal para concluir en un plazo del 15 de noviembre el tema de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación y siendo todavía buena hora, 21:46 de la noche, creo que podemos estar algunas horas más aquí sesionando.

Se toma la determinación de prorrogar la sesión para, en su momento, avisarles cuándo la suspenderíamos, para reanudarla el día de mañana.

Diputada Mirza, ¿con qué objeto?

La diputada Mirza Flores Gómez (desde la curul): Una consulta, presidente. Queremos saber si quieren alargar la sesión para seguir trabajando, los diputados de Movimiento Ciudadano estamos dispuestos, pero con la condición de que no nos salgan con la sorpresa que quieren cantarles las mañanitas al presidente porque este no es el escenario. Es una pregunta para usted, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Sí. Permítanme, diputados, por favor. Permítanme, por favor. Diputados, diputados.

Diputada Mirza, esta Presidencia ha dado las razones por las cuales considera pertinente la petición del diputado Noroña. Todavía hay condiciones para seguir trabajando, tenemos todavía bastantes reservas por desahogar y se evaluará el momento para dictar el receso y reanudar mañana. He sido claro en las razones.

Diputada Mirza y luego diputado Lixa. Diputada Mirza, ¿con qué objeto?

La diputada Mirza Flores Gómez (desde la curul): ¿Entonces no se van a cantar las mañanitas? ¿O dará el receso? Y después del receso la gente es libre de hacer lo que guste.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputada, permítame, permítame, por favor, ya escuché su pregunta. El orden del día es conocido por todos y es al que esta Mesa Directiva se apega.

Diputado Elías Lixa, ¿con qué objeto?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Sobre el tema, en nombre del Partido Acción Nacional.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputado Elías Lixa.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidente, fue obviamente evidente que tuvimos una consulta con la Presidencia. Que tuvimos una breve consulta también con el PT. De parte del Partido Acción Nacional no vemos inconveniente en continuar con la sesión.

La única petición puntual que hacemos a la Presidencia es que, para efecto de los grupos parlamentarios vayan teniendo certeza y tomando en consideración las horas, las previsiones que tienen que tomar los grupos, incluso en temas como alimentos, únicamente mantengamos el diálogo para que la hora de conclusión no sea ni sorpresiva ni lateral, sino sea un acuerdo entre los grupos parlamentarios y así, podamos mantener el orden y los trabajos como bien desempeñamos.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Con mucho gusto, diputado Elías Lixa, se toma su petición, habrá un diálogo y aquí estoy yo, justamente, para quien tenga una inquietud de manera individual o desde su curul la pueda formular.

Estaré en comunicación y contacto con los coordinadores parlamentarios, con la propia Mesa Directiva para ir tomando las decisiones conforme avancemos en la noche. Gracias. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Adriana Bustamante, quien presentará una reserva hasta por tres minutos.

La diputada Adriana Bustamante Castellanos: Con su permiso, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Adriana Bustamante Castellanos: Pues, estos días nos hemos dedicado a escuchar una sarta de mentiras que la oposición ha querido posicionar y poner en el debate y

que la ciudadanía no les cree. Vamos a empezar con el tema de sus propios presupuestos.

Cuando, en el tiempo de Fox, no tuvieron ni siquiera la capacidad de sacar adelante un proyecto de presupuesto, y debemos reconocer el trabajo del diputado Creel, que fue el único que se dio a la tarea de, de verdad, construir un proyecto de presupuesto, pero los demás no, porque eso es lo que les falta: Proyecto.

Aunque no lo sepan –porque ustedes qué pueden saber de trabajar en territorio–, nosotros nos hemos hecho en la calle, casa por casa, conociendo las necesidades reales de la población. Y, en el tema tan señalado por ustedes, como son las estancias infantiles, déjenme decirles que día a día recorriamos 200 casas en cada distrito y no había quién nos dijera que estaba extrañando ese fallido proyecto.

Cuando señalan a las estancias infantiles, se les olvida decir que la auditoría superior fue quien descubrió que había más de 100 mil niños fantasmas, niñas y niños que estaba registrados en ese proyecto fraudulento, una estrategia de transferencia de recursos a su propia estructura política que, desafortunadamente, no funcionaba.

Para nuestra fortuna, como mexicanas y mexicanos estos espacios no eran realmente de atención infantil. Pero lo vergonzoso es darse cuenta que aun después del terrible accidente en la Guardería ABC, cuando se generaron muchas políticas, normas y reglamentos para esos espacios, ustedes todavía tuvieron el descaro de generar esa estrategia fraudulenta, sin ningún proyecto, que cumpliera con la más mínima medida de seguridad para la atención de esas niñas y niños.

Y déjenme decirles que este proyecto de presupuesto que tienen en las manos, si lo hubieran revisado, se hubieran dado cuenta que tiene el mayor presupuesto para la igualdad de género.

Revisen el anexo y se encontrarán que hay 233 mil millones de pesos para ese rubro. No nos pueden venir aquí a enseñar de feminismo y de cómo se atiende y cómo se trabaja, porque se trabaja en las calles con las colectivas, que necesitan iniciativas, que necesitan que se reconozcan los derechos sexuales y reproductivos, y se necesita que sin miramientos saquemos adelante ese proyecto de presupuesto que tiene el mayor rubro en el tema de salud. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Margarita García García, del Partido del Trabajo, por tres minutos.

La diputada Margarita García García: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Margarita García García: Pueblo de México, que hoy nos ve cómo hoy este Congreso trabaja día y noche y no escatima tiempo. Miren, pueblo querido de México, estos señores y señoras están molestos, enojados porque las maletas de oro de anteriormente, llenas de dinero, hoy ya no les han llegado. Por eso están enojados. Les vamos a regalar una, pero una bolsa de las que hacen las mujeres y hombres indígenas.

Yo quisiera preguntarles dónde está cuadrilátero, ese desmemoriado que dijo que Oaxaca, Veracruz y Chiapas éramos algo que le pesaba a México, y hoy él sí le pesa a México porque anda de sinvergüenza paseándose por Reino Unido o fue a traer presupuesto o les fue a traer las maletas de dinero. Respóndale al pueblo de México, bola de cobardes.

Piden dinero para salud y se la pasan diciendo, todo el tiempo diciendo, queremos dinero para salud. Yo les quiero decir, salud, como dice Felipe Calderón. Y luego se ponen rejegos, románticos y románticas, a decir que los partidos del narco. Yo les digo, vean las noticias de lo que está pasando en Veracruz, que sin Fortaseg se está aplicando la ley y se tiene que aplicar para todos y para todas.

Pero se enojan. Tranquilos, vamos a tomarnos un bacacho. Seguramente quieren el presupuesto de Fortaseg para espionaje, como lo hicieron con Pegasus, donde desviaron más de 6 mil millones de pesos del erario público. ¿Para eso lo quieren?

También les recuerdo que, aunque les duela, Andrés Manuel López Obrador nunca ha mandado a reprimir a nadie como lo hacían ustedes con el dinero del Fortaseg, por eso se acabó y se va a seguir acabando.

Ahora sí quieren hablar de la economía, cuando ustedes desviaron toda la economía y dejaron a tantos empleados sin trabajar, por eso desviaron Luz y Fuerza del Centro y Mexicana de Aviación. ¿Ya se les olvidó?

Ayer decía un diputado, una diputada desmemoriada. Creen que no estamos pendientes de lo que dice nuestro presidente. Decía que dijo que regresa el Seguro Popular. No. Él dijo: regresen todo el dinero que se robaron del Seguro Popular para comprar todas las medicinas que hoy debe haber en los hospitales.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya diputada.

La diputada Margarita García García: Sí. Como dice Noroña, el diputado Noroña: suicidas mentales, no se cansan de subir a tribuna a denostar a nuestro gobierno, a nuestro presidente de la República y siguen...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Margarita García García: ...con sus miserias intelectuales. Pero desde aquí les decimos que Andrés Manuel no necesita que ustedes lo cuiden, el pueblo lo cuida y nosotros lo vamos a cuidar. Así es que salud y más salud por todo el pueblo de México. Que viva la cuarta transformación...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya diputada.

La diputada Margarita García García: Que viva México.

Retiro mi reserva, diputado presidente. Muchas gracias y salud.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. No hay materia de consulta.

Antes de continuar, esta Presidencia quisiera expresar su reconocimiento y felicitación a la diputada María José Alcalá, presidenta de la Comisión de Deporte de esta Cámara de Diputados, por su elección como la primera mujer en presidir el Comité Olímpico Mexicano. Se le desea de parte de esta Presidencia, el mayor de los éxitos en su nueva encomienda en beneficio del deporte de este país.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame, diputado Noroña, con qué objeto.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Una moción por alusiones.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, un minuto.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): En tribuna se ha insistido en retirarle recursos al proyecto del bosque de Chapultepec, me indigna sobre manera, porque hicimos una lucha solitaria para que el gobierno de Peña no vendiera 8 y medio millones de metros cuadrados de bosque del Campo Militar, número 1F. Una lucha durísima, muy importante, y hoy ese pulmón de la capital del país es patrimonio de todos los mexicanos y no solo de los capitalinos. Es un espacio, muy pocos que hay, verde para disfrute de todos los mexicanos y mexicanas, y diría yo, de cualquier ser humano que ahí quiera descansar y disfrutarlo.

Así es que lo que deberían decir es que le paremos al Fobaproa, que le paremos a la deuda externa, que le paremos a todas las barbaridades de saqueo que hicieron en el país, y no a este tipo de iniciativas. Gracias, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Ricardo Aguilar Castillo, del Partido Revolucionario Institucional, quien presentará cinco reservas, por lo que se le conceden cinco minutos.

El diputado Ricardo Aguilar Castillo: Muchas gracias. Con su permiso, presidente. Me voy a referir a temas relacionados con el campo, aunque sabemos que en este

grupo mayoritario el campo no es una prioridad. Pero es importante señalar varios temas.

Prácticamente se han desmantelado pues todos los programas de proyectos productivos, de fomento e impulso agrario, pecuario, pesquero y de desarrollo social. Ustedes están conscientes de que no hay apoyo al valor agregado, a la transformación, a la capitalización del campo. Han desaparecido prácticamente todos los incentivos dirigidos a los apoyos a la mujer, a los jóvenes y a las organizaciones.

Desaparecieron el Programa de Concurrencia con Entidades Federativas, el de Fomento a la Agricultura, el de Fomento Ganadero, el de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, el Programa de Agromercados Sociales y Sustentables.

En fin, todo eso se lo comento porque en tan sólo 6 años, de 2015 a esta fecha le han quitado de lo que se asignaba al campo casi el 42 por ciento. Es decir, 4 pesos de cada 10 que se asignaban se los han quitado. Y esto lo señalo porque en ese año justamente, en el año 2015 el campo mexicano alcanzó su máximo potencial, porque crecíamos al 5.3 por ciento, por encima de todos los demás sectores de la economía.

Por eso es importante señalarles este día que mi intervención va dirigida en tres temas. Primero, el Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, el Programa de Fomento Ganadero y el Programa de Fertilizantes. No podemos escatimar la asignación de recursos a un tema tan importante como es el sector primario, que es justamente en donde se encuentra la mayor parte de la gente que está por abajo de la línea de bienestar. Hay que ampliar su cobertura y red de suministro. Es una necesidad muy importante el contar con recursos necesarios para lograr la operación y logística de Liconsa. Asimismo, quienes somos de municipios rurales, se requiere en esos lugares de apoyo con un programa de fertilizantes.

La gente que somos de zonas rurales entendemos que el fertilizante es un insumo fundamental para lograr el incremento y el rendimiento a la productividad en el campo, que permite fortalecer la producción de los trabajadores del campo y, en consecuencia, sus ingresos. La propuesta concreta del PRI es que se incremente el presupuesto al Programa de Fertilizantes, que se ubica dentro del Ramo 8, que es la agricultura y desarrollo rural.

También hay que destinar recursos al Programa de Fomento Ganadero. Siempre será en beneficio de la gente que se dedica a esta actividad tan importante para la generación de proteína, ya que en el año 2020, solo por señalar un dato, se importó carne por más de 700 millones de dólares en ese año.

Yo creo que es importante que se destinen recursos para el campo, porque es justamente ahí donde se requieren para incrementar la productividad. Yo les diría que cada día nos estamos alejando más de lograr la autoeficiencia alimentaria si seguimos desmantelando los programas del campo, si no les seguimos dando valor agregado, si no seguimos capitalizando el campo.

Sin recursos, el campo difícilmente podrá salir adelante, y esto nos obligará a importar alimentos de otros países, productos que ya en México tenían superávit.

El sector primario nos está exigiendo que hagamos un esfuerzo por apoyarlos. Eso es si realmente queremos que se logre en algún punto una mayor autosuficiencia alimentaria en este país.

Se los decimos con mucha claridad al grupo mayoritario: échenle un vistazo al presupuesto y van a ver que, de cada diez pesos que se les asignaba, hoy se les están asignando seis y cada vez crecemos menos en el campo. Muchísimas gracias. Ojalá y que sean sensibles con la gente que más nos necesita allá en las zonas rurales. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse maniésteno, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Laura Patricia Contreras Duarte, del Partido Acción Nacional, quien presentará cinco reservas, por lo que se le conceden cinco minutos.

La diputada Laura Patricia Contreras Duarte: Con su venia, presidente. En nuestro país, alrededor del 98 por ciento de las empresas son micronegocios, es decir tiendas de abarrotes, carpinterías, tortillerías. Representan más del 40 por ciento de los empleos para nuestro país.

En 2020 se creó el Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares, que consistía en otorgar crédito a la palabra por 25 mil pesos a personas físicas y morales que cumplieran con los requisitos. Hoy, en este proyecto de Presupuesto no se contempla recurso para ello.

La crisis económica y sanitaria aún no concluye y, de seguir los contagios por covid en aumento, nos veríamos en la inminente necesidad de seguir paralizando las actividades económicas en nuestro país, lo que resultaría fatal, sobre todo para micro, pequeñas y medianas empresas, y para quienes en ellas trabajan.

Además, según el Banco de México, se prevé para finales de este año un aumento del 6 por ciento en la inflación, lo que impacta directamente en la canasta básica para las familias mexicanas.

Si en realidad los pobres fueran prioridad para este gobierno, destinarían recursos para que tuvieran trabajo y medicinas, y para que salgan de la pobreza en lugar de multiplicarla, como ha sucedido desde que inició este desgobierno.

La pobreza se reduce con inversión y generación de empleos, no con discursos. Estoy aquí para atender las necesidades prioritarias de quienes represento. Por eso estoy solicitando que, en apoyo a la economía familiar se asignen mil 588 millones de pesos para la reactivación de este programa de apoyo a microempresas familiares, y que se destine y se opere con transparencia y eficacia para que lleguen realmente a quienes lo necesitan.

Además, es necesario que se incremente por 20 millones de pesos el recurso de remodelación para el hospital ISSSTE en la ciudad de Chihuahua. Urge ampliar el área de urgencias y de laboratorios. El 70 por ciento de las camas en este hospital está en pésimas condiciones. No cuenta con mesa quirúrgica de neurocirugía, lo que obliga a las personas a trasladarse a la ciudad de Monterrey o a la Ciudad de México y, obviamente, no cuentan con recursos para hacerlo.

Derechohabientes del ISSSTE en Chihuahua han denunciado incluso que no funciona la caldera de agua caliente, y han tenido que utilizar ollas de cocina, hagan ustedes el favor,

para calentar el agua y los pacientes puedan bañarse. Esto es inhumano e inconcebible. Urge que, de una vez por todas, se invierta en atención médica de calidad que todas y todos merecemos.

En México se han reportado más de 4 mil 500 denuncias públicas por desabasto de medicamentos, principalmente, en la Ciudad de México, Jalisco, Estado de México y Chihuahua, principalmente ante el ISSSTE y ante el IMSS.

Ante este desabasto, la respuesta de las autoridades no ha sido clara y esta lentitud en la toma de decisiones es gravísima, tan grave que las personas con hipertensión, diabetes, cáncer, depresión y otras enfermedades se encuentran diariamente en peligro de muerte por falta de medicamentos, y la falta de sensibilidad de este gobierno federal que prefiere un Tren Maya a medicinas para las personas.

También, es necesario que del recurso de los casi 11 millones de pesos, que incluye la construcción del Aeropuerto Santa Lucía, se asignen 80 millones de pesos para la remodelación de las unidades del Instituto Mexicano del Seguro Social en Chihuahua, que en la propuesta actual viene sin asignación, es decir, cero pesos.

Garantizar el derecho a la salud debe ser prioridad para el gobierno federal, pero tal parece que quienes viven en el paraíso de pejelandia no quieren darse cuenta de la grave y urgente necesidad que nos demandan las familias mexicanas, como si ustedes no hubiesen perdido familiares y amigos por la falta de medicamentos, de insumos, de camas en los hospitales, tecnología, equipo médico ni padecido el deplorable servicio del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Es tiempo ya de invertir en los hospitales y en las microempresas familiares para mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos, para eso estamos aquí. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Diputado presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora la palabra la diputada María Macarena Chávez Flores, del Partido de la Revolución Democrática, para presentar reserva hasta por tres minutos.

La diputada María Macarena Chávez Flores: Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, la infraestructura social, desde 2018, con el arribo de este gobierno, se encuentra olvidada y relegada.

Las obras para urbanizar, con pavimentación, caminos rurales, caminos saca cosechas, puentes, así como las obras de reconstrucción y las nuevas carreteras son indispensables, pues traen progreso a corto plazo.

Ante la situación de ausencia de recursos para este tipo de infraestructura, los primeros paganos son los habitantes de las comunidades y pequeñas poblaciones, pues cuestionan a los alcaldes de sus comunidades en busca de soluciones para enfrentar las carencias que esto representa.

Aunado a esto, tenemos que la ausencia de infraestructura social provoca un efecto negativo en cadena, pues ante la falta de vías básicas de comunicación, la inversión privada se frena, y esto lleva a que las comunidades que pudieran echar mano del turismo serán aisladas sin poder aprovechar este mercado de trabajo. Es el caso de los pueblos mágicos de todo el país.

Por otro lado, el comercio y el acceso a centros educativos se ven afectados, pues siguen siendo necesarias una mínima red de vías y puentes, entre otras cosas, para que surjan las oportunidades y éstas sean creadas y sostenidas.

No es extraño pensar en que las civilizaciones que han presentado un crecimiento sostenido a lo largo de su propia historia sean aquellas que, entre otras cosas, invirtieron esfuerzos y recursos a su infraestructura social, promoviendo primero oportunidades y después la prosperidad de esos ciudadanos, para más adelante experimentar el crecimiento y expansión de su cultura, su técnica de su urbe.

Nuevamente, hacemos hincapié en que las reglas de operación y los lineamientos de todo programa, recurso manejado por el Ejecutivo a través de sus dependencias, debe estar sujeta a supervisión en su elaboración por parte del Legislativo, en este caso, por la Cámara de Diputados.

En este dictamen se especifica, a través de su sexto transitorio, que la Secretaría de Bienestar publicará los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a lo cual proponemos que a esto se integren las aportaciones y opiniones que la Cámara de Diputados haya remitido previamente a esta Secretaría, para que, de esta manera, podamos iniciar el camino rumbo a reglas de operación con un verdadero tinte democrático y no clientelar, como ha sido manejado desde la legislatura pasada. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora la palabra el diputado Armando Antonio Gómez Betancourt, del Partido Verde Ecologista de México, quien presentará reserva hasta por tres minutos.

El diputado Armando Antonio Gómez Betancourt: Con su permiso, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Armando Antonio Gómez Betancourt: Muy buenas noches, compañeras y compañeros legisladores. Gracias por la oportunidad de dirigirme a ustedes en esta noche.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el siguiente año privilegia el bienestar de quienes más lo necesitan. Por ello, lo considero justo, equilibrado, austero y adecuado a la realidad que vive nuestro país.

Sin embargo, pienso que existe una oportunidad para promover que el gasto público sea aún más eficiente y sea posible atender de mejor manera las necesidades de la ciudadanía de nuestros distritos.

El distrito 1, del estado de Veracruz, al cual orgullosamente pertenezco, se conforma por 13 municipios, 10 de ellos tienen cabeceras municipales con poblaciones inferiores a los 20 mil habitantes. Esto significa que buena parte de su población vive en comunidades rurales, conformadas algunas por 10 familias y algunas por mil familias. Estas comunidades carecen de los servicios básicos de infraestructura, como lo es agua potable y alcantarillado.

Quienes habitan en esas comunidades usan, para solventar sus servicios, letrinas, baños ecológicos, obtienen su agua de pozos artesanales, o bien, presas o bordes comunitarios. Esto ha sido la práctica para solventar sus necesidades durante toda su existencia, por tanto, sus demandas se dirigen a otros rubros.

Cuando recorres las comunidades, cuando tienes la dicha de ser alcalde y de hacer de las comunidades tus oficinas, te das cuenta que los habitantes tienen como prioridad las calles y los caminos pavimentados, o bien, asfaltados.

Sin embargo, uno de los fondos que más ayuda a estos municipios en esta circunstancia, lo es el Fondo de Infraestructura Social Municipal, el cual deriva su origen precisamente de este Presupuesto de Egresos, específicamente del transitorio sexto, pero él no permite que los municipios coloquen concreto hidráulico o asfalto a este tipo de comunidades si antes no existe infraestructura básica, como lo son agua y drenaje.

En este sentido, con la reserva que registré planteo darle a los habitantes de los municipios la posibilidad de elegir si su gobierno realiza obras de infraestructura básica, o si destina los recursos a acciones de carácter complementario en materia de urbanización, pavimentación, caminos rurales, puentes, obras de reconstrucción, carreteras. De tal modo que, contar con infraestructura de obras básicas no sea una condición limitante para poder utilizar los fondos de infraestructura social municipal, y dotar a las comunidades rurales de calles y vías de comunicación adecuadas, como lo es la aspiración de muchas familias en mi municipio, y tal vez millones de familias en nuestro país.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Armando Antonio Gómez Betancourt: No se pone en duda... Concluyo, diputado presidente.

...no se pone en duda la importancia de la infraestructura básica para mejorar las condiciones de las comunidades. Sin embargo, sí se abre una oportunidad para que la ciudadanía decida si un camino, calle o carretera resulta más benéfico, como pasa por lo menos en muchas comunidades de mi distrito.

Finalmente, no olvidemos que el estar bien en las comunidades también es de gran relevancia...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Armando Antonio Gómez Betancourt: ...para el ejercicio de sus derechos, en la medida de que ello les facilita un buen camino, una calle, mejor educación, mejor trabajo, mejor inversión, dignificando sus condiciones de vida.

Termino ahora sí. Conviene aclarar que la presente reserva no representa un recurso adicional, sino más bien darles a los municipios y a los habitantes de esos municipios la libertad de que el dinero que les llega, que es de ellos, se invierta...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Retírese el sonido, por favor.

El diputado Armando Antonio Gómez Betancourt: ...en lo que ellos decidan. Es cuanto, diputado presidente, gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada... Perdón. Diputada, ¿con qué objeto?

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul): Una moción de orden, si me permite, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame, adelante.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul): El tiempo que se nos da para las reservas es de tres minutos. Hacerle la observación que van tres oradores que son más de 47 segundos los que se le adicionan en el tiempo. Yo pudiera entender que usted es flexible en términos de no distinguir por bancadas, pero lo cierto es que en los últimos tres oradores se ha hecho la distinción. Fue más de un minuto del último orador y se le apagó el micrófono hasta el minuto, diez.

Entonces, para que por favor continuemos con la imparcialidad de la Mesa, y entiendo que desde algunas sesiones usted había dicho: por lo más, 30 segundos, que eso sea parejo para todos y todas las legisladoras. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Sí, diputada. Para aclarar a la asamblea, se hace una primera llamada a los 15 segundos, una segunda llamada a los 30 segundos y, en los casos –que este ha sido el tercer caso– en que alguien se ha excedido del minuto, he solicitado que se le retire el sonido. En este caso, cuando solicité que se le retirara el sonido al diputado, ya se retiró él también.

Tengo claro y quédese con la idea de que el tiempo no distingue colores y en esta Presidencia se aplica la regla del tiempo. Mi sugerencia para todas las diputadas y diputados es que se atengan al tiempo.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Adriana Lozano Rodríguez, de Morena, hasta por tres minutos.

La diputada Adriana Lozano Rodríguez: Si hablamos de muerte y de dolor, les pido a todos que piensen en mi gente, que ha sufrido tanto, mi gente de Tamaulipas.

Con tu permiso, presidente; compañeras y compañeros legisladores, el día de ayer nuestro presidente, el presidente de todas y de todos los mexicanos, en su visita a Colima, dijo: no quiero volver a escuchar que hace falta medicamento porque ya sé que la oposición tratará de usar esas palabras para mal informar a la población, y qué creen, como siempre, no se equivocó. Pero que se entienda claro, claro que no somos iguales, ya que la cuarta transformación sí escucha y sí ve por el pueblo de México.

Con la llegada del movimiento encabezado por nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, se ha dejado

claro que los pobres, aquellos que eran usados para los intereses mezquinos de unos cuantos, son la prioridad sí, la prioridad para este gobierno y se demostró al elevar a rango constitucional los programas sociales. Este gobierno toma decisiones basándose en las necesidades que tienen los distintos sectores de la sociedad, pero siempre ha puesto prioridad a los grupos vulnerables.

Quiero hacer un paréntesis, y comentaba alguna de nuestras compañeras que era católica, yo también lo soy, ¿y saben qué le pido a mi Dios?, que les siga dando fortaleza, entereza y sabiduría a nuestro presidente López Obrador, para que siga teniendo un gobierno humano, un gobierno para poder tener y apoyar todos, como lo ha hecho hasta hoy, a todas las personas de los rincones del país, a través de estos programas sociales. Darle de comer al que tiene hambre. Darle agua al que tiene sed. Y darle cobijo al que tiene frío. Y protegiendo siempre al desprotegido. Esto, esto señores, se llama justicia social.

Es por ello que este presupuesto, a diferencia de lo que se dice, sí ve por las mujeres, sí ve por los niños y las niñas, los estudiantes, los adultos mayores y toda la población de México. Continuaremos trabajando para consolidar esta transformación, que es del pueblo y para el pueblo, porque esto no es cuestión de posiciones ideológicas, es cuestión de hacer justicia y bienestar social para todas y todos los mexicanos.

Este presupuesto histórico es para regresarle la dignidad al pueblo de México, y en la cuarta transformación estamos trabajando arduamente en ello. Porque, como dijo don Belisario Domínguez: si cada uno de los mexicanos hiciera lo que les corresponde, la patria, la patria estaría salvada. Envío desde aquí, si me lo permiten, a mí querido presidente, Andrés Manuel, un fuerte abrazo...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya diputada.

La diputada Adriana Lozano Rodríguez: ...por su cumpleaños el día de mañana. Solicito, señor presidente, sea retirada mi reserva. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejada, del Partido Revolucionario Institucional, hasta por tres minutos.

La diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejada: Con el permiso de la Presidencia. Gracias.

Compañeras y compañeros diputados, el día de hoy me hago presente en esta honorable tribuna en defensa de los derechos y necesidades de las y los nayaritas. Es de suma importancia que se abra un debate sano e inteligente, en el cual se defiendan los intereses de todas y todos los mexicanos, para mantener la línea del desarrollo de nuestro país.

Compañeros diputados de la mayoría, les pregunto: ¿de verdad están legislando en favor de México? Si responden sí, no sean hipócritas, no están aportando planes funcionales a nuestra nación, solamente están apoyando sus ideales y conveniencias. En qué momento han tenido el propósito de impulsar el desarrollo de comunidades que están alejadas de las grandes urbes de México. No es posible que en muchas de esas comunidades no cuenten actualmente con agua potable y drenaje, que esto es básico, es un derecho.

Es increíble que, pese a las gestiones que se le han solicitado al gobierno federal, sigan ignorando proyectos tan importantes para este estado, que es Nayarit. Y que esas obras son el puente Federación-Río Ameca, un libramiento ferroviario para Tepic capital, acueducto en Punta Mita, en fin, una modernización y un mantenimiento de una manera urgente. Asimismo, reconstrucción de diversos caminos y tramos carreteros, como son siete kilómetros que aún falta para que queden comunicados poblados como en el municipio de El Nayar, que han venido a solicitar que ese tramo, por dignidad, sea terminado; otros tramos que han sido afectados por el huracán Pamela.

De igual forma, insisto que es necesario fortalecer estrictamente el bordo del río de Acaponeta, que es mi pueblo, que en 2018, con el huracán Willa y en el año 2021, ahora con Pamela, ha recibido dos huracanes muy intensos y que ha sido dañado en gran magnitud. Que este río, si no se atiende este caso, se desbordará y podrá cobrar vidas.

Todas estas necesidades mencionadas están señaladas en estas reservas que yo propongo. Ya es hora que se le haga caso al estado de Nayarit. Es un estado noble, hermoso, los invito a ir. Por cierto, al presidente le gusta mucho.

Ustedes replican mucho su famosa frase transformación, pues están haciendo todo lo contrario. No malgasten recursos que aportan los mexicanos, porque sus proyectos no tienen ni pies ni cabeza. Tengan escrúpulos, señores, señoras de la oposición.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejada: Vean verdaderas necesidades y planes que son realmente útiles. Si contestaron...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejada: En este momento tengo la oportunidad de estar... Ustedes mismos, ¿cómo se califican? Como un gobierno de cuarta. Sí, efectivamente, de cuarta. Es una alta responsabilidad ser diputado, no se les olvide. Es cuanto, presidente. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Sonia Murillo Manríquez, del Partido Acción Nacional, quien presentará diez reservas, por lo que se le otorgan hasta seis minutos.

La diputada Sonia Murillo Manríquez: Con su venia, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Sonia Murillo Manríquez: Compañeras y compañeros diputados, el presupuesto que hoy analizamos plasma las prioridades, pero de un gobierno centralista. Sin embargo, los estados y municipios viven otras prioridades.

En Baja California Sur hay muchas necesidades, pero la implementación de un sistema de salud para el bienestar es esencial para la atención integral y gratuita de las personas que no cuentan con seguridad social.

En consecuencia, presento la siguiente reserva al anexo 1, con el objetivo de adicionar 100 millones de pesos al Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Salud, con la finalidad de otorgar los recursos pendientes al estado de Baja California Sur que permitan concluir la obra del hospital general en Santa Rosalía, ya que quedó inconcluso a pesar de que ya se habían designado recursos para su construcción y conclusión el pasado mes de febrero de 2020; recursos que desaparecieron, dejando la obra con un 38 por ciento de avance en su construcción, con un estatus en obra de cascarón y concreto de hormigón.

De concretarse esta obra, beneficiará a más de 15 mil ciudadanos de la entidad que recibirán servicios de salud de calidad, rezago que duele más en el norte de nuestro estado.

Las siguientes tres reservas que pongo a su consideración corresponden al anexo 17, erogaciones para el desarrollo de los jóvenes de Baja California Sur. La primera de ellas tiene la finalidad de adicionar 96 millones al Programa de Infraestructura Física y Deporte, lo anterior para hacer posible la construcción de varias obras de infraestructura deportiva en el estado de Baja California Sur, cuna de grandes deportistas, tanto en ciclismo como en clavados, que han representado a México en Juegos Panamericanos, así como en las últimas cuatro Olimpiadas, por lo que se pretende el mejoramiento de la infraestructura y ampliación de apoyos para quienes practican el deporte.

En esta ocasión se consideran las siguientes obras: la rehabilitación del velódromo en la ciudad de La Paz, la construcción de una alberca semiolímpica y la construcción del gimnasio de usos múltiples en Los Cabos, así como la rehabilitación del campo de fútbol soccer en Loreto.

La siguiente reserva que presento, al anexo 17, tiene por objeto adicionar 37 millones al Programa de Cultura Física y Deporte para dotar de más y mejor infraestructura deportiva al municipio de Loreto.

Asimismo, un incremento de 18 millones al Programa de Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales, con el objetivo de otorgar recursos al Instituto Tecnológico de La Paz para la construcción de un circuito vial al interior de esta institución educativa, rezago histórico que ha ocasionado alergias y enfermedades respiratorias a alumnos y vecinos de la institución.

También para su consideración, expongo cuatro reservas que pertenecen al anexo 22, correspondiente al Ramo 33,

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. La primera de ellas para otorgar 100 millones al Fondo de Aportaciones para Infraestructura Física. Dicho aumento busca dotar de recursos adicionales al municipio de Comondú para hacer posible la pavimentación de calles, alumbrado público y rescate de espacios tan necesarios en la demarcación.

Con este mismo propósito, las siguientes dos reservas buscan se otorguen mayores recursos para infraestructura social para los municipios de Mulegé, 30 millones de pesos como obras de pavimentación con concreto hidráulico y asfáltico; la reconstrucción de techumbre en un estadio en Punta Abreojos, y el tan anhelado mercado municipal en Santa Rosalía. Para el municipio de Loreto; 36 millones con obras como infraestructura de agua potable, alcantarillado, saneamiento y pavimentación de calles, y la construcción de una ciclovía y espacios para practicar ciclismo en el municipio.

Diputadas y diputados, solicito de su apoyo para votar a favor de estas reservas, con el fin de fortalecer nuestros estados y municipios. En esta ocasión para Baja California Sur, que tanto lo requiere. Fortalezcamos la economía de los estados con trabajo, infraestructura, salud, deporte, apoyo al sector primario. El dinero de este Presupuesto no es dinero del presidente, es dinero de los mexicanos que trabajaron por él. Apoyemos sus necesidades básicas como trabajo y salud. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Los diputados y las diputadas que estén por la negativa. sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Olga Zulema Adams Pereyra, de Morena. Se le concede el uso de la palabra por tres minutos.

La diputada Olga Zulema Adams Pereyra: Con su venia, presidente. Compañeras y compañeros diputados desde finales de 2018 hemos sido testigos de un incremento muy grande de los flujos migratorios provenientes de Centroamérica a nuestro país. La llamada Caravana Migrante, al tiempo que derribó una puerta, nos abrió también los ojos a una realidad que mantuvimos ignorada durante muchos años.

La oposición nos reprocha que ayudemos a nuestros centroamericanos, en una actitud xenofóbica y discriminatoria, nos reclaman que estemos preocupados por nuestros vecinos y que busquemos programas con colaboración de los países del triángulo del norte, y nos reprochan que estemos abiertos a impulsar el desarrollo del sur que hace fronteras con nuestro México profundo. A esos opositores hay que dejarles claro y fuerte que la solidaridad no puede ni debe de ser selectiva.

Por otro lado, el programa de promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral también tiene un aumento considerable, teniendo una asignación de 383 millones 554 mil 356 pesos; escuchen bien, 383 millones 554 mil 356 pesos, lo que corresponde a un aumento real del 17.14 por ciento.

Cada uno de esos programas y áreas son fundamentales para dar respuesta y asistencia a quienes arriban a México con la intención de cruzar a Estados Unidos en busca de una mejor calidad de vida.

El programa de Atención, protección, servicios y asistencia consulares, con una asignación de 154 millones 848 mil 511 pesos, lo que corresponde a un incremento real del 25.70 por ciento, y es para quienes huyen de la violencia generalizada, de la pobreza, crisis políticas o desastres provocados por el cambio climático. Seres humanos en desgracia que buscan una oportunidad para sobrevivir.

Por ello, es importante destacar que el paquete presupuestario que hoy discutimos asigna una serie de recursos para la atención de una política migratoria apegada a los principios humanitarios y solidarios que corresponden a un país democrático como el nuestro.

Por eso, en este Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 se incrementan los recursos asignados a diversos programas, entre ellos, el impulso al progreso de la frontera sur es el impulso al desarrollo del país entero.

No podemos vivir aislados, México es parte de la comunidad internacional y como tal no puede ni debe olvidar el principio de cooperación que ha caracterizado en sus decisiones de política exterior a lo largo de la historia.

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Olga Zulema Adams Pereyra: Es cuanto, presidenta. Retiro mi reserva. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada, habiendo retirado su reserva no hay materia de trámite.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Gabriela Sodi Miranda, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar una reserva al décimo transitorio.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: Es inconcebible que ninguna de las opiniones de las comisiones fuera tomada en cuenta para la realización del proyecto de Presupuesto. Los trabajos realizados en la comisión que a mí me corresponde presidir, pues fueron trabajos que se realizaron en consenso completo con todos los partidos.

Nuestra comisión trabajó en buscar las mejoras necesarias para la atención a grupos vulnerables. Nos escuchamos y nos sentimos acompañados, acompañadas desde el inicio de esta aventura, de luchar por las causas de lo vulnerable, insistiendo en que no deseamos una política asistencialista, sino las políticas públicas que permitan a los grupos vulnerables tener una vida digna y con todas las funciones y las necesidades cubiertas, como lo marcan los derechos a la salud y sus derechos humanos.

La obligatoriedad en el cumplimiento de sus funciones en las políticas públicas de este Estado, para que sean concretos los derechos humanos con los cuales nosotros, por progresividad, hemos firmado acuerdos de voluntad a nivel

internacional, para que los grupos vulnerables definitivamente se sientan en el cobijo de los derechos humanos.

Por primera vez nos encontramos con una legislatura total en la paridad y en la inclusión, donde los integrantes de nuestra comisión son la materia de trabajo por experiencia propia, y porque son aquellas personas que conocen las diversas formas de vulnerabilidad y su conquista.

Entre las peticiones que se han hecho sobre la movilidad y la accesibilidad, resulta que la máxima casa donde se conforman las leyes, que es este lugar, no cuenta con las condiciones básicas para su participación.

Somos testigos que en cada ocasión, cuando una de nuestras compañeras o compañeros de inclusión suben y llegan a la tribuna, la logística requiere un fuerte montaje, y es montar y desmontar toda la estructura de este Palacio Legislativo, para que nuestras compañeras que por primera vez se encuentran en este lugar tengan los accesos completos, como lo exige la ley. Aquí tengo a varias compañeras que están conmigo, buscando entre todas por primera vez que está la inclusión y todas las personas de acciones afirmativas en nuestra comisión.

Lo que tenemos aquí es un presupuesto que nos indica apoyos a discapacitados y estos apoyos son para maestros, para el manejo de discapacidad, programas para la inclusión y la equidad educativa y fortalecimiento de los servicios de educación especial, con un incremento de 624 millones, pero nada de esto es un recurso directo...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: ...para los grupos vulnerables y sus necesidades, entre ellos la falta del Conadis y, por supuesto, el cero, el cero programa...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: ...para el Instituto de Rehabilitación. Pero eso sí, todo el dinero en este aeropuerto de los años sesenta que, efectivamente, es como Las Vegas, en medio de la nada de los años sesenta, aquí está nuestro presupuesto. Gracias, compañeros.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Sodi. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se acepta a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Irán Santiago Manuel, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al décimo transitorio.

El diputado Irán Santiago Manuel: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Irán Santiago Manuel: Quisiera iniciar invitando a los jóvenes del país con una frase de nuestro comandante Che Guevara, revolucionario internacional. Jóvenes, sean la pesadilla de aquellos que pretenden quitarles sus sueños.

Hoy, una vez más, venimos a esta tribuna a recordarles lo que han hecho. No les gusta que nosotros hablemos del pasado, pero tenemos que hacerlo, porque el pueblo que no recuerda su historia está condenado a repetirla.

Entonces, tendríamos que recordarles a los neoliberales que, para ellos, la educación pública, la escuela es un bien de consumo que debe ofrecerse a un mercado libre, venderse, comprarse y ser rentable en términos económicos, a fin de que la escuela produzca el tipo de persona que el sistema capitalista de mercado necesita. Eso es lo que pretendían hacer con nuestros jóvenes.

Y también recordarles que se acabaron esas viejas prácticas de la Estafa Maestra, en la que se robaban el recurso del pueblo. Hoy también les recordamos lo que para el calderonato eran los jóvenes, pues en su supuesta guerra contra el narcotráfico convirtieron a los jóvenes en

halcones, en sicarios. El peñismo solamente se enfocó en decirles ninis.

Y como no somos iguales, hoy los jóvenes son una parte fundamental de la 4T, porque tenemos programas sociales para los Jóvenes Construyendo el Futuro, los jóvenes escribiendo el futuro, las becas para los jóvenes, las universidades Benito Juárez, y esto garantiza un mejor futuro para nuestros jóvenes.

La apuesta más importante de este gobierno es la educación pública, porque la educación pública, la educación gratuita es lo que el pueblo necesita. Aunque les cueste trabajo reconocerlo, vamos y estamos haciendo bien las cosas.

Y aprovecho estos últimos segundos para felicitar a nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, muchas gracias presidente. Muchas gracias, pueblo de México, por darnos a este gran presidente, y feliz cumpleaños, Andrés Manuel. Aún no han dado las 12, si no, cantamos las mañanitas. Retiro la reserva, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Irán Santiago. Habiendo retirado la reserva, no hay materia de trámite.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Lidia García Anaya, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al décimo transitorio.

La diputada Lidia García Anaya: Son dos reservas, presidenta, las que presentaré.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Le damos hasta tres minutos para la presentación de dos reservas.

La diputada Lidia García Anaya: Con la venia de la Presidencia.

Antes de iniciar con mis dos reservas que presentaré, quiero decirles que he escuchado con mucha atención a los diputados federales, específicamente del estado Hidalgo y del Partido Revolucionario Institucional, y vienen aquí a reclamar recursos para el estado de Hidalgo, cuando 92 años han gobernado hasta el día de hoy y tienen y siguen teniendo al estado de Hidalgo en la marginación y en la pobreza. Como ejemplo tenemos el Valle del Mezquital, la zona otomí-tepehua, la Huasteca, incluyendo la capital del estado a la cual represento y soy diputada de reelección.

Los barrios altos de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, que no tienen agua, que no tienen luz, que no tienen drenaje. Y vienen aquí a hacer faramalla. No tienen vergüenza. Vienen a tratar de engañar a los ciudadanos del estado de Hidalgo, que aquí vienen a pelear presupuesto, cuando ellos lo tienen y lo han tenido en las manos y solo lo que han hecho es enriquecerse. Para el año 2022 el estado de Hidalgo recibirá 50 mil millones de pesos.

Y bueno, paso a mis reservas, que son muy sencillas. El artículo décimo transitorio propone que el aprovechamiento derivado de los enteros de los recursos que concentren las universidades e instituciones de educación superior en la Tesofe, de acuerdo al artículo 54, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, respecto de los recursos federales no ejercidos en ejercicios fiscales anteriores al año 2022, estos recursos puedan ser desinados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a programas de inversión e infraestructura educativa. Pero también, aquí lo que solicito es que también se destinen al programa de fortalecimiento a la excelencia educativa.

Y para ser breve, la segunda reserva al artículo décimo tercero transitorio, en el tema de la gratuidad a la educación, en donde se establece que se constituirá un fideicomiso. Lo que estoy solicitando, que ese fideicomiso pueda ser constituido en el primer trimestre del año 2022, para que pueda ser operado con los mecanismos de control presupuestarios que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que con esto cumplamos los compromisos que tenemos y que hicimos en esta Cámara de Diputados...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada Lidia García. Con qué objeto, diputado Marco Antonio. Sonido. Adelante.

El diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (desde la curul): Gracias, presidenta. Para realizar una moción de orden. Por supuesto que...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, permítame que se la otorgue. Permítame y se la otorgo, diputado. Adelante con su moción de orden.

El diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (desde la curul): Gracias, presidenta. Por supuesto que las y los diputados tenemos el derecho de solicitar recursos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Esa no es una moción de orden.

Retiren el sonido a la curul del diputado, por favor. Siga. Continúe, por favor, diputada Lidia García.

La diputada Lidia García Anaya: Compañeros, hoy tenemos la oportunidad de apoyar a las universidades públicas estatales, con acciones claras al fortalecimiento educativo. ¿Qué ha hecho Morena? Aumentar el presupuesto para el estado de Hidalgo, 4.7 adicional para el año 2022. Así es que eso ha hecho Morena por el estado de Hidalgo y por todo el territorio nacional. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor. Muchas gracias.

La diputada María Macarena Chávez Flores, del Grupo...

Perdón. Lo mando a trámite... Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

La diputada María Macarena Chávez Flores, del Grupo Parlamentario del PRD, solicita que se integre su reserva al Diario de los Debates.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Flora Tania Cruz Santos, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reforma... una reserva, perdón, al artículo décimo tercero transitorio. La diputada Flora Tania presentará tres reservas, por lo que tiene cuatro minutos.

La diputada Flora Tania Cruz Santos: Muy buenas noches. Con su venia, presidenta. Compañeras y compañeros, en diciembre de 2018 el licenciado Andrés Manuel López Obrador tomó posesión como presidente de la República. Llevaba consigo la demanda de millones de

mexicanas y mexicanos de emprender un profundo proceso de transformación que desterrara, de una vez y para siempre, el lastre de la corrupción y que se pusiera fin a más de cuatro décadas de políticas de abandono, contrarias a los intereses de las y los más desfavorecidos.

El primer paso de esta revolución pacífica y ciudadana se dio solo 12 días después de iniciado el gobierno, cuando el presidente de la República envió a esta soberanía su iniciativa de reforma de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución, en materia educativa, demostrando con ello que para la cuarta transformación la educación no es un asunto de discurso, sino que es el principal motor y garantía del México nuevo, libre y solidario que estamos construyendo.

Bajo esta misma idea, el Plan Nacional de Desarrollo 2009-2024 dejó claramente establecido que el principal objetivo del gobierno es que las mexicanas y los mexicanos vivan en un entorno de bienestar, donde el Estado sea un garante de los derechos humanos. Entre ellos, el derecho a la educación integral, desde los cero años y hasta la educación superior.

Obviamente, hacer que esto no quede como simples palabras plasmadas en papel implica el destino y ejercicio de una enorme cantidad de recursos económicos, materiales y humanos. Sin embargo, la fuerza de nuestro gobierno no está en sus promesas sino en sus hechos.

Por ello, desde que inició la transformación del sistema educativo nacional, y hasta este momento, se ha tenido un avance considerable, que se ve materializado en el aumento anual y permanente que ha tenido el presupuesto educativo.

Para este 2022, debemos resaltar el incremento de más de 26 mil 632 millones 606 mil pesos, que representa un aumento del 4.03 por ciento en el presupuesto de la Secretaría de Educación Pública con respecto a 2021.

¿Qué significa esto? Que la educación es una prioridad irrenunciable para nuestro gobierno, y más aún por estar saliendo de una grave crisis económica producto de la pandemia de covid-19.

Pero podemos poner más ejemplos, en educación inicial y básica comunitaria tenemos un incremento de 32.64 por ciento, pasando de 3 mil 830 millones de pesos en 2021, a 5 mil 268 millones en 2022, que serán implementados por el Conace.

Por otro lado, uno de los problemas que ha tomado mayor relevancia con el regreso presencial a las aulas es el de las carencias a la infraestructura física escolar, que se ha visto fuertemente acentuada por el tiempo de inactividad. Al respecto, el Programa de Mantenimiento e Infraestructura Física a los Centros Escolares presenta un incremento de 119.92 por ciento, pasando de 107 millones de pesos en este año a 246 millones en 2022.

Y así como esto, les puedo seguir hablando de todas las bondades que tiene para el presupuesto de educación. Este gobierno sí responde a las necesidades educativas, que no nos vengan a engañar, que no nos vengan a hablar de que el presupuesto no está bien atendido en educación.

El incremento que les acabo de comentar, y en todos los rubros que tenemos en el ámbito educativo, está respaldado por este Grupo Parlamentario de Morena, por la coalición Juntos Haremos Historia y por todo el país, que está con esta cuarta transformación. Que viva la cuarta transformación, que viva la educación del país, y que viva nuestro presidente, y felicidades por su cumpleaños que ya faltan unos cuantos minutos para celebrarlo. Es cuanto y retiro mis reservas, gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Tania Cruz. Habiendo retirado su reserva no hay materia de trámite.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al artículo décimo cuarto transitorio.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Cualquier recurso gubernamental necesita apostar a resolver los problemas sociales, pero también resistir cualquier auditoría; las variables mínimas para asignar presupuesto deberían considerar que se atiende un derecho fundamental, que defina la magnitud del problema, el ámbito geográfico, contar con reglas de operación claras, medir e inhibir los riesgos de discrecionalidad, pero también los riesgos de corrupción en el uso de recursos públicos, además de implementar una adecuada gestión que garantice transparencia en la información y evite el uso clientelar de esos recursos.

Se requiere, en suma, acotar el margen de error para incidir dónde se necesita y evaluarlo. Por eso, hoy les traigo una reserva que, con voluntad política, podría ser aprobada, pues carece de impacto presupuestal, pero representaría un gran avance en política pública.

Si no quieren quitarle, compañeras y compañeros de la mayoría oficialista, recursos al Tren Maya o a la refinería de Dos Bocas para atender la alimentación, la salud, la educación de niñas, niños y adolescentes, al menos pongan orden en la casa.

En la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia aprobamos nuestra opinión técnica por unanimidad y solicitamos establecer el compromiso de la Secretaría de Hacienda para desarrollar una metodología que permita a las dependencias una asignación clara de recursos a este anexo 18, con criterios, montos y porcentajes que definan metas concretas y evaluadas.

Reconocemos que la propuesta haya sido retomada en el dictamen, pero la redacción que dejaron no resuelve nada. Llevan tres años revisando esta asignación y aprobando presupuestos inerciales en algunos casos; francamente regresivos en otros y profundamente opacos, que no permiten evaluar si lo que estamos destinando a la primera infancia, a la niñez o la adolescencia incide en su calidad de vida.

Les pregunto si saben por qué en este anexo 18 se asignan recursos al Fideicomiso para la Cineteca Nacional, o por qué los recortes más crueles van para menores de cinco años. Necesitan que el dinero llegue a quien lo necesita, necesitamos cerrarle el paso a la corrupción y dar resultados. Punto.

Si no aceptan esta reserva, pongamos manos a la obra para que el próximo año no regresemos aquí con la misma redacción en este transitorio. Exhorto a la Secretaría de Hacienda a que, junto con los integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, revisemos esta metodología, pongamos el corazón, pongamos dedicación para atender con claridad a la niñez y adolescencia de México. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Herrera Anzaldo. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar dos reservas a diversos artículos.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: Gracias, presidenta. Buenas noches a todas y a todos.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: Gracias. Presento a la consideración de este pleno tres reservas al artículo 17 del proyecto de decreto a discusión en lo particular. Estas tienen que ver con el calentamiento global y la pérdida de la biodiversidad, que son o deberían ser uno de los desafíos más urgentes sin distinción de género, edad, partidos políticos o ideologías, pero parece que en México eso no importa, porque Morena no está contemplando, no le interesa el cuidado y la protección de nuestro medio ambiente; tan no le interesa, que las áreas de brindar este cuidado y protección han visto mermadas sus capacidades debido a la reducción de sus presupuestos.

El año 2022, será clave en la historia, y ya lo advierten los especialistas, la humanidad, la humanidad está cavando su propia tumba y aquí en México lo hacemos construyendo refinerías, desbastando las selvas, explotando combustibles fósiles, en lugar de invertir en energías limpias, alternativas y sustentables.

Y, ya que les encanta tanto hacer encuestas, deberían de hacer una encuesta real en donde les pregunten a todas las jóvenes, a todos los jóvenes de México si preferirían la construcción de una refinería o la protección de nuestro medio ambiente, la transición energética, la mitigación de la crisis climática. Estoy segura de que las y los jóvenes de este país elegirían proteger nuestro medio ambiente.

Aprovecho esta oportunidad para celebrar que una compañera diputada, la diputada Alcalá, será la primera mujer que encabece el Comité Olímpico Mexicano. Felicidades, diputada. Celebro eso, porque tú has llegado ahí gracias a la lucha de muchas mujeres que te antecedieron.

Lo que no celebro es que tu partido esté en contra de incrementar el presupuesto al deporte, que te va a hacer falta en el Comité Olímpico Mexicano. Y lo que tampoco celebro es que tu partido, muy verde, muy verde, pero tampoco está a favor de incrementar el presupuesto para nuestro medio ambiente.

Y, por último, pues miren, no nos quita nada desearle feliz cumpleaños al presidente. Señor presidente, qué bueno que cumple años, ahora, ahora ya nada más le falta cumplir sus promesas. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Díaz Acevedo. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Olga Luz Espinosa Morales, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar una reserva.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Gracias, gracias, gracias, diputada presidenta, muchas gracias. Con su permiso.

Fíjense, compañeras, que esto para nosotros, para las de movimientos feministas, y tengo que reconocer yo soy una feminista de construcción. Pero, bueno, creo que todavía no están preparadas para hablar de ese tema.

Esto no es un trapo, es un símbolo, es el pañuelo verde, representa la lucha feminista. Hace unos momentos... Sí,

voy, voy, voy por allá, voy por allá, ahorita, ahorita, denme tantito chance, hay para todas, hay para todas, no se preocupen, serenas morenas.

Bueno, hace unos momentos me aludía una persona, pero les quiero comentar, el trabajo del legislador no es solamente presentar iniciativas. El trabajo del legislador y del movimiento feminista, que se entiende como una lucha colectiva, se entiende que la iniciativa pase y que sea una ley. Eso es lo que se interesa, eso es lo que interesa.

Lamentablemente, fíjense que allá, en el estado de Chiapas, que es mayoría Morena, por cierto, Morena, PT y PES, en la legislatura que me tocó estar, bueno, en ese momento no eran alianza, en ese momento no era alianza el Verde, en ese momento. ¿Pero saben qué?, me llamaron para no presentar la iniciativa, me llamó el presidente de la Junta de Coordinación Política en ese momento, porque me dijo que la iniciativa del derecho a decidir no iba a pasar.

Es por ello que no me esforcé más; sí, sabía que no iba a pasar, por Morena, por PT y por el PES, ¿pero saben qué?, trabajamos. Ya, ya, ya, ya calmados. Lo que pasa...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada Olga Luz.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Gracias. Sí, es que para que me...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Le pido a las diputadas y diputados que guardemos orden y podamos escuchar con respeto a la diputada.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Por eso, ahorita voy. Aquí tiene que pasar. Claro, claro.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada. No se permiten diálogos. Continúe, gracias.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Sí, gracias. Gracias, presidenta, disculpe.

Fíjense que lo que sí aprobamos, y fue una iniciativa mía, fue la paridad total en el estado de Chiapas y hoy es ley, y las mujeres del estado de Chiapas gozan de la paridad total, por una iniciativa que yo presenté y me acompañaron otros diputados.

Pero, de nueva cuenta, les vengo a hacer la propuesta, nos demos un año para que pase la iniciativa de don Porfirio Muñoz Ledo. Nos demos un año para que esta iniciativa del derecho a decidir de las mujeres sobre su propio cuerpo la coartemos todas, todas las mujeres que estamos en el movimiento feminista, pero solamente nos demos un año, porque no queremos que pasen dos; porque si no, van a venir tres años y vamos a volver a quedar en el mismo discurso, que abanderamos un proyecto que no conocemos y estamos vendiéndole espejitos a las mujeres del movimiento feminista.

Lamentablemente creo que la sororidad y el respeto también de una compañera a otra compañera, es un tema para el que también, también no están preparadas. Pero, bueno, les voy a recomendar que lean un poquito a doña Rosa Luxemburgo y a doña Simone de Beauvoir, para que empiecen a tener una idea de qué es luchar de manera colectiva.

Y, vuelvo a insistir, el patriarcado no se va a caer. Pero ya lo vamos a derribar. Gracias, por su atención, con permiso.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Olga Luz. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Lorena Piñón Rivera, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al vigésimo primero transitorio.

La diputada Lorena Piñón Rivera: Con su permiso, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Lorena Piñón Rivera: El desarrollo de la infraestructura es una pieza clave para incrementar la

competitividad de la nación y, en consecuencia, lograr un mayor bienestar para todas las regiones del país.

El PRI tiene claro que el Presupuesto de Egresos debe garantizar la construcción de la infraestructura con utilidad social de comunicación, hidráulica, hospitalaria, educativa e industrial, que ha permitido que por décadas sean detonantes para el desarrollo social de los mexicanos.

Los proyectos de infraestructura deben contar con un técnico y preciso cálculo geopolítico y estratégico para potenciar nuestras ventajas comparativas y dinamizar nuestro crecimiento. El Presupuesto federal para construcción, mantenimiento y preservación en Veracruz se ha reducido. En el 2019 fue de 636.5 millones de pesos, y para el 2022 se prevé solo 297.5 millones.

Como veracruzana, expreso mi extrañamiento, porque en mi entidad hay muchos proyectos de infraestructura que tienen cero pesos, cero centavos en el presupuesto que estamos debatiendo. Enunciaré algunos:

1. Estudio de factibilidad técnica, económica y social, proyecto ejecutivo y manifestación de impacto ambiental para el desazolve del Estero Grande, municipio de Tamiahua, cero pesos.
2. Nueva aduana, de Veracruz, cero pesos.
3. Actualización de los estudios y proyectos de obras de dragado y rehabilitación de escolleras en Barra de Galindo, municipio de Tuxpan, Veracruz, cero pesos.
4. Complemento de libramiento de acceso al puerto de Tuxpan, cero pesos.
5. Construcción por reubicación del observatorio meteorológico en Tuxpan, Veracruz, cero pesos.

Adquisición de equipos y rehabilitación de las plantas de procesos, servicios auxiliares e infraestructura complementaria para la continuidad operativa de Pemex en Poza Rica, cero pesos.

Ampliación y remodelación de la unidad de cuidados intensivos neonatales de Hospital General de Poza Rica, cero pesos.

Protección costera en La Vigüeta-Tecolutla, Veracruz, primera etapa, cero pesos.

Análisis de la interfase salina en los acuíferos de Costera de Veracruz, Cotaxtla y Costera de Coatzacoalcos, cero pesos.

Nueva infraestructura al acceso al puerto de Veracruz, cero pesos.

Libramiento ferroviario y centro de atención logística al transporte de Veracruz, cero pesos.

Ampliación y remodelación de la unidad médica de Ixhuatlancillo, Veracruz, cero pesos.

Rehabilitación del distrito de Temporal Tecnificado Isla-Rodríguez Clara Veracruz, cero pesos.

Proyecto de gestión integral de residuos en la zona norte de la región Olmeca de Veracruz, cero pesos.

Estos 14 proyectos que el Presupuesto de Egresos tiene en cero pesos, es una mala noticia para Veracruz...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Lorena Piñón Rivera: Tengo tiempo, todavía.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No tiene tiempo, diputada, concluya, por favor.

La diputada Lorena Piñón Rivera: Les pido que rectifiquen porque las demás entidades también tienen proyectos de infraestructura en ceros pesos, cero centavos. Es preferible que el presupuesto fomenta obras de infraestructura que sirvan para consolidar ciudades y comunidades sostenibles...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Lorena Piñón Rivera: Concluyo, presidenta.

...en las que haya condiciones para el florecimiento de la industria, el intercambio de servicios y mercancías, además de la innovación.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Lorena Piñón Rivera: Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Piñón Rivera. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Gabriela Sodi Miranda, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar una reserva al vigésimo primero transitorio.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: Gracias, presidenta. Con su venia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: Vigésimo primero transitorio. Pues sí, nos quedamos a la mitad y aquí está hermosísima gorra que nos regaló la Armada de México a la visita del Aeropuerto Felipe Ángeles, para ver dónde están nuestros dineros, para ver dónde está lo que acaba de decir esta diputada, cero a todos los proyectos.

Y bueno, nosotros en esta Comisión de Grupos Vulnerables, seguimos pidiendo los presupuestos para, pues tener estos programas de estos manejos a la accesibilidad y al fortalecimiento, en este momento de los grupos vulnerables y sus necesidades.

También en este segmento que acabamos de ver, que no hay el dinero para la menor de las accesibilidades, ni siquiera en este lugar, pues también nos encontramos que otro segmento del presupuesto es el de prevención y atención del VIH sida, que se encuentra por debajo de la inflación; por lo tanto, no alcanzarán a adquirir la misma cantidad del año anterior en medicamentos y tendremos más gente fallecida por este segmento.

Así es que la nueva Comisión de Diversidad debiera de estar pendiente de que esas compras acerca del VIH y sida, no alcanzarán porque se encuentran abajo del proceso de la inflación.

Y como cereza del pastel que hemos estado de manera constante observando, la cabeza del Conadic, como otros de los consejos y otra de las instancias, están acéfalas, pero ahí sí también llegan recursos, y ahí no existe ninguna transparencia para la utilización de estas partes del presupuesto. Es mezquino pensar que verdaderamente los medicamentos, una vez más, van a estar al centro, y en este momento serán los de VIH y sida.

Así, como presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables, debemos estar insistiendo en que debe de tener otro presupuesto con otra visión. El Instituto Nacional de Rehabilitación tiene, igual que la diputada anterior, cero pesos.

Por eso, en este momento, este hermosísimo viaje que hicimos nosotros a un Aeropuerto que se encuentra a la mitad de la nada y que nos recuerda a Las Vegas en los años cuarenta. En medio de la nada hay una construcción donde lo único terminado son los baños y lo único terminado son las plantas bajas de los estacionamientos.

Ese dinero debe de estar en los medicamentos de nuestro segmento de VIH y en nuestro segmento de niños con cáncer. Muchas gracias, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Sodi Miranda. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, del Grupo Parlamentario del PRD, pide que se inserte su reserva en el Diario de los Debates.

Tiene la palabra hasta por tres minutos el diputado Marco Humberto Aguilar Coronado, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar una adición de un artículo transitorio.

El diputado Marco Humberto Aguilar Coronado: Con su permiso, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Marco Humberto Aguilar Coronado: Como no hay nada que celebrar ni hoy ni mañana ni el domingo ni el lunes ni durante los tres últimos años, esta intervención va dirigida a ustedes, las y los diputados de tómbola. Quiero dirigirme específicamente al presidente de la Comisión de Presupuesto, al que no tengo el gusto de conocer, pero que me han hablado muy bien de él, al diputado Erasmo González Robledo, y a las diputadas y diputados de Morena, que han sido alcaldesas o alcaldes en el pasado.

Pero, sobre todo, me dirijo a los presidentes y presidentas municipales que nos están viendo a través del Canal del Congreso y que están esperando que ustedes tengan la sensibilidad para modificar su actitud y que pueda haber en el Presupuesto de Egresos de la Federación la posibilidad de que haya recursos adicionales para esos municipios.

En la Ley de Coordinación Fiscal se establece que los fondos del Ramo 33 que se destinan a estados y municipios para atender la inversión y los proyectos sociales, se estiman con base en la recaudación federal participable.

La misma ley señala que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social se determinará anualmente en el PEF con recursos federales por un monto equivalente, solo para efectos de referencia, del 2.52 por ciento de la recaudación federal participable a que se refiere el artículo 2o. de esta ley, según la estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto.

La evolución anual exige que esa proyección sea dinámica y se actualice a lo largo de...

Cómo me van a entender si... Si no entienden. Me da igual, pero, por favor, yo sé que no entienden. Escuchen, para sus

municipios. Entiendan. Se necesita que esa proyección sea dinámica y se actualice a lo largo del ejercicio para que, si va al alza, esos beneficios se vean reflejados en el incremento de esos fondos para los municipios de ustedes y de nosotros, de los ciudadanos.

Más allá de cualquier consideración técnica, con este artículo transitorio estamos haciendo justicia hacendaria a los municipios y reflejando en la provisión de bienes públicos que de los mismos se generen.

No votar este artículo transitorio es no votar por el municipalismo. Votar a favor de este artículo es aportarle a que la economía va a crecer, a que la recaudación de impuestos y derechos va a ser positiva. Votar a favor es votar por el fortalecimiento de la vida municipal de México. En caso contrario, nuevamente se impondrá la indolente e ignorante mayoría de Morena, Verde y PT.

Por mi parte, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Cuautlancingo, Coronango, San Gregorio Atzompa, Juan C. Bonilla y San Jerónimo Tecuanipan tienen diputado.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Aguilar Coronado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar cinco reservas a diversos artículos.

La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández: Saludo a esta asamblea. Con el registro de las cerca de 2 mil reservas, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 es hoy por hoy el presupuesto más discutido de la historia de México. Esto debe de llamar su atención, señores de Morena. Algo no están haciendo bien.

Más allá de alabar, de felicitar e idolatrar al presidente de la República, por lo menos, empiecen a sospechar que tanta reserva es una señal clara e inequívoca de lo mucho que la están regando.

Llevamos aquí días discutiendo el destino de los poco más de 7 billones de pesos. Se trata también del presupuesto más grande de la historia de México que, dicho sea de paso, privilegia la inversión... pero no privilegia la inversión, pero sí está privilegiando la asistencia, es decir, la economía mexicana no va a crecer, ni en sueños.

Aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación es una de las facultades exclusivas que nos otorga la Constitución; pero, señores de Morena, no se confundan, los recursos le pertenecen a la nación, los recursos de este presupuesto le pertenecen a México, a nuestro país, no le pertenecen a Morena y tampoco le pertenecen a nuestro presidente.

Y yo les digo y lo digo porque ustedes mañosamente disponen de los recursos públicos como si fueran suyos o de su partido y saben por qué, porque en estos momentos, en momentos como este, ustedes no están pensando en los mexicanos, en lo que los mexicanos necesitan, no, no, señores y señoras diputadas de Morena, ustedes están pensando en los votos que podrían ganar con este Presupuesto, ya se los están saboreando.

Por eso privilegian en este Presupuesto los apoyos de sus programas clientelares, los mismos apoyos que manejan con opacidad, sin orden y sin transparencia. Por eso en este Presupuesto, que tanto defienden no hay proyectos de rentabilidad social, no hay proyectos para la construcción de carreteras, de caminos rurales, de hospitales, no hay recursos para la construcción de escuelas, de universidades, de puentes.

Ustedes con este Presupuesto ahorcan a todos los municipios y estados de la República Mexicana, no se diga los que no

son gobernados por Morena. En sus palabras, a estos estados, los que no gobiernan, no les asignan recursos porque electoralmente no les son rentables, porque ahí no hay votos para ustedes. Y para muestra solamente les quiero mencionar algo, un botón, Guanajuato, mi estado, mismo que a pesar de ser la sexta economía en la República Mexicana, en los últimos tres años ha sido discriminado por la federación.

Nueve proyectos validados de puentes e infraestructura carretera para Guanajuato, debidamente registrados ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no están siendo considerados en este Presupuesto, y aquí me detengo, aquí me quiero detener para dirigirme a los habitantes de la comunidad La Soledad, ubicada en el distrito 15 del municipio de Irapuato.

A ellos, a los habitantes de La Soledad, les quiero decir que a Morena, de nueva cuenta, poco le importó la gran cantidad de accidentes viales y muertes registradas en el acceso a su comunidad, donde se requiere la construcción del puente superior vehicular que cuesta solamente 165 millones de pesos.

A ellos les quiero decir que aquí tengo enfrente a los diputados de Morena dispuestos y determinados a votar en contra de esta obra tan necesaria en Irapuato, Guanajuato. Son muy buenos para ir a pedir el voto y prometer cosas; pero, miren, a la hora de la verdad le sacan, se echan para atrás y se niegan a aprobar el recurso para construir esta obra tan necesaria en una carretera federal.

Ni por equivocación se acuerdan de la gente del campo, ellos nada saben de lo mucho que ustedes, allá en La Soledad, necesitan. Ellos poco saben de los apoyos que le quitan y tampoco conocen el costo, el nuevo costo de los fertilizantes y la semilla. Lo único que nos queda por hacer en Guanajuato es mantenernos de pie, como siempre lo hemos hecho, y esperar a que ustedes, los de Morena, regresen, porque les vamos a recordar...

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández: ...cómo, el día de hoy, nos han dado la espalda. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El diputado Carol Antonio Altamirano, ha presentado reservas del artículo transitorio en dos casos, y ha solicitado que se inserte en el Diario de los Debates y así se ordena.

Ahora, tiene el uso de la palabra el diputado Roberto Carlos López García, del Partido Revolucionario Institucional, por tres minutos.

El diputado Roberto Carlos López García: Con su permiso, presidente, compañeros y compañeras, para Morena no existen los campesinos. Estamos en un dilema si dilapidamos el Presupuesto con programas asistencialistas de corte clientelar, que para nada ayudan a la productividad del campo; o bien, le apostamos con recursos a los programas que favorecen la producción de alimentos sanos a la población, como una gran responsabilidad para la salud y la sustentabilidad.

En estos días, hemos encontrado palabras de odio y descalificaciones, insultos y agresiones, pero en ningún momento hemos visto del grupo mayoritario su compromiso por el sector primario, ni siquiera el interés por siquiera revisar el Presupuesto, ni mejorarlo para bien de sus representados.

De qué sirve, entonces, que en el Plan Nacional de Desarrollo se señale en la estrategia económica, en el número 3, que se establezca como una de las metas lograr la autosuficiencia alimentaria y el rescate del campo; pero se prevé en él que para el 2021 debería cumplirse la meta de alcanzar la autosuficiencia en maíz y en frijol. Tres años más tarde deberíamos de alcanzarla en las aves y el huevo.

¿Saben qué, estimados diputados? En estos años han crecido las importaciones de manera exponencial, pero en el PRI sí estamos comprometidos con el campo y por eso venimos a defenderlo.

Para el presupuesto del campo, en lugar de crecer ha sufrido una severa crisis de decremento, que suma el 32 por ciento nominal, pero que si le agregamos el índice inflacionario es sumamente grave lo que está sufriendo.

Hoy la producción rural no tiene estrategias ni de financiamiento ni de fomento productivo, canales de comercialización, infraestructura para dar valor a los productos agrícolas, ni de almacenamiento ni de aseguramiento ni de asistencia técnica, ni muchos otros instrumentos que fomentarían la producción al campo y su rentabilidad. Por eso, la reserva que vengo a presentar pretende darle dinero al campo para invertir en ese sector tan importante de México.

Socialmente no podemos seguir siendo omisos a los 6.7 millones de productores y a los 20 millones de habitantes de la zona rural. Ellos son los actores principales que nos proveen de alimentos que nos comemos diaria y cómodamente en nuestros hogares.

Además, son un factor estratégico para la paz, principalmente para la paz y la estabilidad social del país. Los productores de Michoacán nos han dado el encargo de exigirle a esta soberanía que reflexionemos y tomemos decisiones en favor del rescate del sector primario.

Señoras y señores, por favor dejemos el asistencialismo para fomentar auténticamente el desarrollo del campo de nuestro país. Estemos del lado correcto de la historia, respaldemos al sector productivo. Compañeros del grupo mayoritario, ustedes seguramente sí me van a comprender porque entienden muy bien de agricultura.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Roberto Carlos López García: Pío, pío, pío.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a

discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Marco Humberto Aguilar Coronado, del Partido Acción Nacional, que presenta una reserva; se le concede el uso de la tribuna por tres minutos.

El diputado Marco Humberto Aguilar Coronado: Con su permiso, señor presidente.

Buenas noches, otra vez. Las cifras que marcan en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, del Inegi, estima que se cometieron 26.6 millones de delitos asociados a 21.2 millones de víctimas, esta situación refleja que durante este año, incluso, se registraron personas que fueron víctimas de más de un delito, de acuerdo con los resultados de esta encuesta.

En el mes de mayo del 21, la seguridad y protección ciudadana, la Secretaría, reportó 2 mil 963 homicidios, la cifra más alta en lo que va del año y la sexta en la administración del presidente López Obrador. En total, en los primeros cinco meses del 21, se registraron 14 mil 424 homicidios en México.

Por eso, propongo la adición de este artículo transitorio, que busca el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública, con la finalidad de favorecer a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada esta función de seguridad, para que sea un fortalecimiento destacado del desempeño en materia de seguridad pública, de sus capacidades institucionales y, por supuesto, policiales.

El subsidio tiene por objeto apoyar la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, así como el fortalecimiento tecnológico de equipo e infraestructura de esas instituciones de seguridad pública y, por supuesto, para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

La fórmula de legibilidad y distribución de recursos deberá tomar en consideración, entre otras cosas, el número de habitantes, el estado de fuerza de los elementos policiales, la eficiencia en el combate a la delincuencia, la incidencia delictiva de los municipios y las características asociadas a los mismos, como son destinos turísticos, zonas fronterizas conurbadas y aquellos afectados por su proximidad geográfica a otros con alta incidencia delictiva.

La lista de municipios y demarcaciones territoriales beneficiarias del subsidio y el monto de asignación correspondiente a cada uno depende de su voluntad. Todos los municipios de este país deben tener las herramientas para poder luchar y mitigar la violencia que están viviendo; en especial yo abogo por San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Cuatlancingo, Coronango, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan y Juan C. Bonilla.

En caso de no votar a favor, volverá a ganar esa mayoría indolente e ignorante de las necesidades de los municipios. Gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

RECESO

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (a las 23:52 horas): Esta Presidencia, diputadas y diputados, esta Presidencia declara un receso para reanudar la sesión semipresencial y continuar con la discusión en lo particular mañana, sábado 13 de noviembre, a las 10 horas.

(Receso)